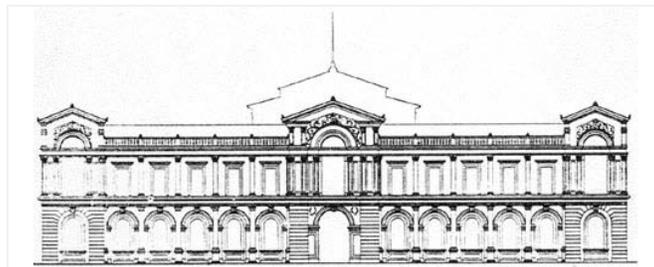




**UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

**LA INSTITUCIÓN DEL URBANISMO  
EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE  
(1928-1988)**

**MARÍA ISABEL PAVEZ REYES**



**SESQUICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE  
1842-1992**

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
DEPARTAMENTO DE URBANISMO

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL DE INTERÉS INSTITUCIONAL

INVESTIGADORA: Arqta. María Isabel Pavez Reyes  
FINANCIAMIENTO: Departamento de Urbanismo FAU. U. de Chile

Registro de Propiedad Intelectual N°84.563.

Primera Edición, impresa: noviembre de 1992.  
Sesquicentenario de la Universidad de Chile  
40 años del Departamento de Urbanismo  
64 años del Curso de Urbanismo

Segunda Edición, digital, revisada: junio de 2009.  
Representante Legal: Rector de la Universidad de Chile, Sr. Víctor Pérez Vera  
Decano FAU U. de Chile: Sr. Julio Chesta Peigna

<b>INDICE DE MATERIAS</b>	<b>Pág.</b>
<b>PREFACIO</b>	4
	7
<b>Capítulo I: LOS PRECURSORES</b>	
1.-Advenimiento del campo temático del Urbanismo en la “Escuela de Arquitectura” de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile	7
2.-Hacia la institucionalización del campo temático del Urbanismo en la “Facultad de Arquitectura” de la Universidad de Chile	23
<b>Capítulo II: EL INSTITUTO DE VIVIENDA, URBANISMO Y PLANEACIÓN EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE</b>	32
1.-La etapa fundacional de IVUPLAN y el establecimiento de las líneas de Docencia, Investigación y Extensión	32
2.-La segunda década de IVUPLAN: catástrofe nacional y crisis universitarias impulsan nuevas fases de evolución de la institución	41
<b>Capítulo III: EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN URBANO-REGIONALES Y SU EVOLUCIÓN ENTRE LOS AÑOS 1970-1989</b>	64
1.-El DEPUR y el Plan de Diversificación Profesional	64
2.-Hacia un neo-realismo institucional	76
3.-La Cátedra de Diseño Urbano y el Departamento de Urbanismo	87
<b>EPÍLOGO</b>	98
<b>CRONOLOGÍA COMPLEMENTARIA</b>	
1.-1928-1959	101
2.-1960-1969	113
3.-1970-1979	130
4.-1980-1989	142
<b>REFERENCIAS</b>	
Fuentes de información consultadas en el Capítulo I	159
Fuentes de información consultadas en el Capítulo II	162
Fuentes de información consultadas en el Capítulo III	163

## PREFACIO

La presente investigación documental evoca los hechos más significativos en relación con la instauración de la disciplina del Urbanismo como un nuevo ámbito en la formación del Arquitecto en nuestra Universidad. Su evolución a través de seis décadas de trabajo en el seno de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se sintetiza en estas páginas.

La indagación en el pasado del Departamento de Urbanismo no tiene como sólo objetivo conmemorar sus 40 años de vida. Responde principalmente a una inquietud profunda sobre el devenir de la institución en momentos en que los objetivos de integración universitaria llaman a una reflexión sobre los modos compartimentados de actuación todavía existentes en nuestra Casa de Estudios, y sobre la necesidad de volver a centrarse, en las actuales circunstancias, en la comprensión y resolución de los problemas más graves de nuestra sociedad presente y futura.

Conocer cuales fueron las aspiraciones de futuro, los caminos emprendidos para su satisfacción, y los logros y fracasos de quienes nos antecedieron en la institución, es una tarea imprescindible para avanzar hacia nuestro futuro, con la seguridad de que este avance, basado en una experiencia histórica concreta, será hacia nuevas y mejores fases de desarrollo.

El Departamento de Urbanismo (ex-IVUP-IVUPLAN-DEPUR), es uno de las cinco Unidades de la misma categoría, que constituyen la actual Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. No habiendo existido otro grupo académico con un campo temático similar, su presencia ha representado la respuesta institucional que la Universidad ha conferido a la problemática urbanística de nuestro país.

Su ubicación dentro de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo representa la postulación de que el Urbanismo, como campo de conocimiento y acción que se ocupa de la producción de los Asentamientos Humanos sobre los territorios, y de la ubicación de la sociedad, encuentra en una primera fase, su mejor lugar dentro de la aptitud y vocación arquitectónico-urbanística. La fase siguiente, aún incompleta, pretende la estructuración del campo de estudio a partir de aproximaciones e intervenciones interdisciplinarias. Entre tanto, la incorporación del Departamento y Escuela de Geografía en la década pasada, en nuestra Facultad, vino a significar un complemento disciplinar importante a la vocación de esta Facultad.

La institución objeto de esta investigación, se constituyó de modo experimental en 1949 (IVUP), y oficialmente, el 9 de Febrero de 1952, con la denominación de “INSTITUTO DE

VIVIENDA, URBANISMO Y PLANEACION”, IVUPLAN. El 1° de Marzo de 1971, dándose cumplimiento al Decreto Universitario N°15.894, de 29 de Diciembre de 1970, que estableció una nueva estructura académico-administrativa para la Facultad dentro del marco del proceso de Reforma Universitaria, se creó el “DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PLANIFICACION URBANO-REGIONALES”, DEPUR.

Posteriormente, dentro del proceso de reestructuración universitaria impulsado por los Rectores-Delegados del Gobierno Militar, el Departamento se mantuvo formando parte de la estructura de la F.A.U., como “DEPARTAMENTO DE URBANISMO”, luego de una nueva reorganización en 1974. En 1982, una reforma del plan de estudios, que puso en acción las Jefaturas de Cátedra, dio término al Departamento de Urbanismo, creando la “CATEDRA DE DISEÑO URBANO”.

En 1983, la Universidad se propuso la creación de nuevos programas de Maestrías, y en nuestra Facultad esta responsabilidad recayó en los académicos de la Cátedra de Diseño Urbano. El MAGISTER EN URBANISMO, se creó en 1984. Cabe destacar que la aspiración de contar con una “Escuela de Urbanismo para Post-Graduados” en nuestra Facultad, se remonta al año 1929, cuando se desarrolla un seminario de perfeccionamiento profesional dirigido por el Profesor Kart Brunner. Posteriormente, y luego de las misiones Violich y Parker, y de la visita del profesor John Friedmann, que orientó más tarde la creación de un centro especializado en la P. U. Católica de Chile, la antigua idea de contar con un Magister en Urbanismo, se tradujo en un proyecto recurrente en nuestra Facultad, desde comienzos de los años 1960.

En cuanto a las Jefaturas de Cátedras, la estructura que las había creado, resultó efímera. La Universidad impuso en 1985, una nueva fórmula basada en Escuelas, Departamentos, Institutos y Centros, recuperándose así el “DEPARTAMENTO DE URBANISMO”, para el desarrollo de las líneas de docencia, investigación, extensión y administración académica, en materia de Urbanismo.

El objetivo fundamental de este documento, es servir de referencia a la reflexión sobre la proyección futura del Departamento de Urbanismo y de nuestra Facultad. Al sintetizar los hechos más relevantes de la Historia del Departamento de Urbanismo, se ha intentado rescatar la evolución de la propia Facultad, situando los hechos en relación al devenir de algunas dimensiones del proceso chileno de urbanización. Ello, en la medida de lo posible, dadas las limitaciones de tiempo habidas para esta tarea.

No es objetivo de esta investigación el estudio y análisis de los contenidos disciplinarios difundidos a las generaciones de estudiantes que han pasado por nuestra Facultad. Tal tarea amerita una investigación particular.

Las principales fuentes de información consultadas (1928-1988), son los Archivos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, de su Escuela de Arquitectura, del Departamento de Urbanismo y de la Biblioteca Central F.A.U., en el estado en que se encontraron en el momento en que se dio inicio a su revisión en 1990. Toda omisión en este documento es involuntaria, no pretendiéndose exponer un registro completo de antecedentes, sino lo más representativo de la labor de la institución.

M.I.P.R.

# **CAPÍTULO PRIMERO**

## **LOS PRECURSORES 1928-1953**

### **1. ADVENIMIENTO DEL CAMPO TEMATICO DEL URBANISMO EN LA “ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS” DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE-DECADA DE LOS AÑOS VEINTE.**

La primera guerra mundial, y el establecimiento de las economías de guerra, suscitaron reflexiones sobre la necesidad de planificar el desarrollo económico y social de las naciones. La gran crisis mundial de 1929 fue un acontecimiento decisivo para los diversos Estados al respecto. El nacimiento de la economía política, la emergencia de los debates sobre el dirigismo y sobre el espacio social productivo del Estado, las polémicas sobre el liberalismo y el estatismo y tantos otros temas, estuvieron presentes en la definición de nuevas formas de vida y en los planteamientos de nuevas teorías y opciones urbanísticas y habitacionales.

Los tratados teóricos sobre Urbanismo sobrepasaron entonces el interés en la tradición histórica y en sus valores estéticos, para avanzar rápidamente a una concepción socio-económica, técnica y política de lo que es la vida urbana y sus fenómenos. Pocos años después, la segunda guerra mundial, con su enorme destrucción y consecuente reconstrucción masiva, provocó una preocupación aún mayor por las tareas de Planificación, desarrollándose en los países más afectados centros de investigación urbanística y habitacional con el fin de orientar la reconstrucción de sus ciudades y aldeas, además de numerosas instituciones destinadas a llevar a cabo dicha reconstrucción.

En Chile, desde las primeras décadas del siglo XX, se comenzaron a alzar voces que pedían acciones concretas para prevenir y orientar el desarrollo de las ciudades. Ya en 1922 el Arqto. Alberto Schade Pohlenz, en su calidad de Presidente de la Sociedad Central de

Arquitectos, destacaba en uno de sus discursos que, “*a menos de estar en decadencia*”, las ciudades crecían constantemente, y ese crecimiento no debía dejarse a la imprevisión<sup>1</sup>.

“*Prevenir para no tener necesidad de curar, el gran principio de la higiene fisiológica, es también el gran principio que domina toda la higiene social*”, indicaba Schade haciendo ver que, de esta forma, se podría evitar errores y economizar millones al país<sup>2</sup>.

Se deseaba que el crecimiento, la expansión, la evolución de las ciudades se hiciera conforme a un “*plan ordenado*”, donde se encontrara previsto todo un desarrollo futuro, de acuerdo a las necesidades de tránsito, de higiene, y de estética.

“*¡Que el plan contemple aquellas futuras necesidades estudiadas con discernimiento y amplio criterio previsor!*”. Así proponía Schade, y agregaba más adelante: “*Ha llegado, pues, el momento de trazar las líneas del plano regulador y de expansión de la ciudad, es decir el gráfico que ha de encerrar, prever y organizar su futuro desarrollo*”<sup>3</sup>.

Se recordará que la legislación que estableció en diversos países de Europa entre los años 1867 y 1900, (Italia en 1865; Suecia en 1874; Prusia en 1875; Holanda 1901), la obligación para Municipios de ciudades de más de diez mil habitantes, de establecer sus planos reguladores, había considerado como principal objetivo de ellos, las alineaciones de las calles mal conformadas por un desarrollo urbano desordenado. Dentro de esa misma finalidad se había establecido como medida de previsión el trazado preventivo de las áreas de extensión urbana.

Fue sólo desde el año 1900 en adelante que en Europa observó que estas regulaciones eran insuficientes, por lo cual se comenzaron a estudiar y a poner en práctica paulatinamente, nuevas disposiciones en resguardo de la higiene y seguridad públicas. El “*Town Planning Act*” inglés de 1909 (mejorado en los años 1919, 1923, y consolidado en 1925), con otras leyes sobre la misma materia, y la ley francesa “*Cornudet*” del año 1919, y mejorada en 1924, ampliaron las finalidades de los anteriores planos de mejoramiento y extensión urbana a las de “*mejorar*

---

<sup>1</sup> SCHADE P., Alberto, (1922), "Conferencia del Señor Alberto Schade P., Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos", en: REVISTA DE ARQUITECTURA, Sociedad Central de Arquitectos de Chile, N°1, Mayo de 1922, Ed. F.Trouve, Santiago de Chile.

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Ibid.

y asegurar la salubridad y comodidad urbana, por medio de la limitación minuciosa del número de predios edificables por hectárea y la altura y carácter de la edificación”; la ley inglesa consideró, además, la planificación regional controlada por medio de Comités Regionales formados por diferentes autoridades, cuando diversos Municipios constituyeran un solo conjunto urbano<sup>4</sup>.

Junto con abogar por acciones de previsión del desarrollo de las ciudades, Alberto Schade proponía también en 1922, que las autoridades nacionales y locales de todos los países de América legislaran en forma práctica y de perentoria obligación inicial, el estudio y la adopción de planos reguladores de todo centro urbano; que las Facultades y Escuelas de Arquitectura incluyeran en sus programas un “curso especial de urbanización”, y que las sociedades de Arquitectos crearan “clases libres y gratuitas” para la divulgación de sus principios<sup>5</sup>.

Algunos años después, los efectos de la crisis mundial de 1929, señalaron en nuestro país la línea demarcatoria que vino a indicar el agotamiento del modelo de crecimiento exportador de materias primas, y la necesidad de dirigirse hacia un “modelo de industrialización por sustitución de importaciones”. El impacto que provocó sobre nuestra red urbana el traspaso de una economía rural a otra industrial, típicamente urbana, entre otros fenómenos en el caso chileno, rompió definitivamente el relativo equilibrio del sistema urbano de fines del siglo XIX, volcando al país en una acelerada urbanización, marcada por una creciente concentración de población y de actividades en ciertas ciudades, hoy metrópolis.

Al comenzar a manifestarse este fenómeno, el país, al igual que el resto del mundo subdesarrollado, y aún muchos de los países más desarrollados, no tenía doctrinas orientadoras ni herramientas para actuar. No se conocían en la época los Planes Reguladores o Directores propiamente tales, faltaba una legislación apropiada, y no había enseñanza sistemática, ni experiencia científica; ni siquiera había conciencia generalizada de la gravedad del proceso que se estaba desarrollando en nuestro territorio. Sin embargo, distinguidos Arquitectos de la época, profesores de las Escuelas de Arquitectura del país, vislumbraron rápidamente la nueva realidad

---

<sup>4</sup> MUÑOZ MALUSCHKA, Luis, (1935), "El plano de transformación de Santiago", en: ARQUITECTURA, N° 1, Ed. Antares, Santiago, Agosto de 1935.

<sup>5</sup> SCHADE P., Alberto, (1922), Op. cit.

que se configuraba comprendiendo pronto el rol que les correspondería llevar a cabo desde el ámbito universitario.

Así, en 1928, ya se había creado el primer CURSO DE URBANISMO en la “Escuela de Arquitectura” de la Universidad de Chile, por iniciativa del Arquitecto Alberto Schade, quien formuló un programa inspirado en sus conocimientos de Urbanística<sup>6</sup> y, en parte, en los planteamientos del Urbanista vienés Camilo Sitte (1843-1903)<sup>7</sup>. Ello ocurría varios lustros antes incluso, de la existencia de cursos similares en otras universidades americanas y aún europeas. En Chile, ya antes del aporte del Profesor Schade habían existido diversas iniciativas relacionadas con la introducción de la disciplina en el campo de la formación del Arquitecto. Entre ellas, la discusión de los trabajos del Arqto. Manuel Concha sobre Santiago en 1905; las conferencias sobre los problemas de las ciudades chilenas, particularmente Santiago, de Alberto Mackenna Subercaseaux— promotor de la creación de la Facultad de Arquitectura en la Universidad de Chile—, y la dirección de proyectos de título sobre Planes Reguladores Urbanos y Diseños Urbanos, entre éstos, los Expedientes Urbanos y Plan Regulador de Viña del Mar; los trabajos de José Luis Mosquera, y los premiados proyectos de Smith Solar y Smith Miller, además del efecto de los libros y material europeo y norteamericano aportados por los viajes de estudio de algunos estudiantes de la época.

El curso de Urbanismo de Alberto Schade fue ampliado eficazmente después, en el año 1933, con la creación de un TALLER DE URBANISMO, que junto a la creación en este mismo año de una CATEDRA DE ECONOMIA, dieron cuenta de la preocupación de la Escuela de Arquitectura por los problemas sociales y las necesidades de viviendas y equipamientos crecientes.

En 1929, se creó el primer curso de Urbanismo en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica, con los Arquitectos Alfredo Johnson, Ramón Venegas y Fernando

---

<sup>6</sup> GUROVICH W, Alberto, (1991), ANTOLOGIA DEL URBANISMO EN CHILE, Documentos de Trabajo inéditos, Departamento de Urbanismo de la F.A.U. de la U. de Chile.

<sup>7</sup> OYARZUN, Rodolfo A., (1970), "El Prof. Dr. Karl Brunner: su estada en Chile entre los años 1929-1934", en: REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION, N°7, IVUPLAN, F.A.U., Universidad de Chile, Stgo., 1970.

López, tratando inicialmente aspectos principalmente formalistas de organización de edificios en gran escala y organización de los espacios públicos, vialidad y áreas verdes<sup>8</sup>.

Por otra parte, y como consecuencia del terremoto de Talca, Constitución y Curicó en 1928, se dictó la primera LEY GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION N° 4.563, del 30 de Enero de 1929, promovida por el Ministro de Fomento de la época, Don Luis Schmidt Quezada, siendo uno de sus principales redactores el Arqto. Luis Muñoz Maluschka (Presidencia de C. Ibáñez). El Ministro Schmidt comprendió el grave problema de la anarquía técnica y administrativa que existía en el control de las actividades de la edificación particular. La ley citada estableció, por primera vez en Chile y en Sudamérica, la obligación, general a todas las Comunas con poblaciones sobre veinte mil habitantes, de confeccionar un plano de urbanización, que debía ser sometido a la aprobación del Ejecutivo. La Ordenanza General de esta Ley estableció las características que debían tener estos planos, y las condiciones a que se deberían ceñir los trazados de las nuevas poblaciones. Las conquistas del Urbanismo internacional se vieron reflejadas en el capítulo VIII de la Ordenanza General, desarrollado con la colaboración del Director del Departamento de Arquitectura, Arquitecto Hermógenes del Canto. Se establecía allí la necesidad de formar barrios residenciales, comerciales, obreros e industriales, como bases del agrado de vida en una ciudad perfeccionada<sup>9</sup>.

Influencia decisiva en la evolución de las acciones iniciadas por los profesionales chilenos en beneficio de la urbanización de nuestras ciudades, tuvo la llegada al país del destacado Arquitecto y Urbanista vienés Dr. Karl H. Brunner en el año 1929. A partir de la iniciativa del Arquitecto Rodolfo Oyarzún Philippi, ex alumno de Brunner en Viena, Muñoz Maluschka intervino en la Dirección de Obras Públicas, ante el Ministro Schmidt Quezada, - quien también era Profesor de la Escuela de Arquitectura-, para efectos de la contratación de K. Brunner como Consejero Urbanista del Gobierno y Profesor en la Universidad de Chile<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> MUNIZAGA V., Gustavo, (1980), CRONOLOGIA SOBRE URBANISMO Y DISEÑO URBANO EN CHILE, P. Universidad Católica de Chile, Escuela de Arquitectura, Separata Revista EURE - Vol. VI - Agosto 1980 - N°18, Ed. CIDU-IPU.

<sup>9</sup> MUÑOZ MALUSCHKA, Luis, (1937), "La transformación de la Ciudades Chilenas", en: REVISTA ZIG-ZAG: ARQUITECTURA, CONSTRUCCION Y URBANISMO, Edición Extraordinaria, de Diciembre de 1937.

<sup>10</sup> OYARZUN, (1970), Op.cit.

El Urbanismo científico funcionalista era en general desconocido en Chile antes de la llegada de Brunner, considerándose hasta entonces que la acción urbanística debía encaminarse sólo hacia el ornato y embellecimiento de las ciudades. El Urbanismo como ciencia de las correlaciones técnicas y administrativas cuya finalidad es el agrado y eficiencia de la vida urbana, no se había desarrollado aún en nuestro medio.

Refiriéndose a los urbanistas en Chile, el Profesor de Historia del Urbanismo, Arqto. Alberto Gurovich, señala sobre Brunner<sup>11</sup>:

*“Para el desarrollo del Urbanismo chileno, el Dr. Karl H. Brunner fue el hombre preciso, llegado en el momento en que era más necesario. Sus numerosos trabajos, en conjunto con sus actividades docentes y de difusión, provocaron un verdadero salto cualitativo en el medio profesional y en la enseñanza de la Arquitectura, así como en la gestión municipal y en la opinión del ciudadano común en las décadas del 30 y del 40”.*

Y más adelante agrega:

*“En consonancia con los principios metodológicos y estilísticos que representa, derivados de la escuela analítica de Geddes y Poëte, y del funcionalismo culturalista que va desde Sitte hasta Berlage, introduce el ejercicio del rigor informativo, la investigación en terreno y el expediente urbano, además de la colaboración interdisciplinaria y el trabajo en equipo. Mientras tanto proyecta y organiza exposiciones, redacta informes, escribe artículos y publica libros, se da tiempo para formar alumnos, recorrer el país y cultivar amigos.*

*Educa al aire libre, sobre el tablero de dibujo, en la sala de clases y en el salón de conferencias, enseñando a mirar los problemas de la ciudad en su marco regional y a concebir los planes de diseño urbano también en relación a los costos y los beneficios que motivan. Sus soluciones son habitualmente simples, razonadas y factibles, tratando de ser más persuasivo que original”.*

---

<sup>11</sup> GUROVICH W., Alberto,(1982), "Urbanistas Austríacos en Chile", en: ARQUITECTURA AUSTRIACA 1860 - 1930 Y SU INFLUENCIA EN CHILE, Documento de la Unidad de Extensión de la F.A.U. - U. de Chile, complemento de la Exposición ARQUITECTURA AUSTRIACA 1861 - 1930 Y SU INFLUENCIA EN CHILE, Embajada de Austria - Museo Nacional de Bellas Artes, julio - agosto de 1982.

El Dr. Brunner, quien era una autoridad en materia de Urbanismo, planteó los problemas urbanos de Santiago y programó los estudios necesarios para abordar su resolución, entregando al Gobierno, sobre trescientos informes, donde eran tratados los problemas de las áreas verdes, de la extensión y crecimiento urbanos, del ferrocarril de circunvalación, de las zonas industriales, del futuro Metropolitano<sup>12</sup>, y de un sinnúmero de problemas, muchos de los cuales todavía hoy, después de sesenta años, aguardan la oportunidad de una solución satisfactoria.

Además de lo señalado, en su primera y corta estada en Chile, el Dr. Brunner estudió los Planos Reguladores de Providencia, San Miguel, Valdivia y Talcahuano. Abordó también grandes proyectos para Santiago, como el Barrio Cívico, en 1930, que sería elaborado luego en forma definitiva por el Arqto. Carlos Vera dando una mayor altura al conjunto; la Diagonal Oriente; el traslado de la Estación Ferroviaria Pirque, para crear una de las primeras acciones de remodelación con el Parque Bustamante; y el aislamiento del Cerro Santa Lucía, entre otros.

En cuanto a su proyecto de Plano Regulador de la Comuna de Santiago, desarrollado en su segunda estada en Chile, su proposición considera las directrices que el mismo había señalado en su primera misión para una visión intercomunal. Al respecto el Arqto. Luis Muñoz Maluschka, su contraparte en Chile, señalaba en Agosto de 1935 la importancia del programa de acción integral para Santiago establecido por Brunner<sup>13</sup>:

*“Realizar un plan de transformación que considere todos esos servicios y necesidades dentro del interés general de la ciudad, sin hacer política de favoritismo en determinados sectores urbanos, no puede ser el cometido de una determinada Comuna, sino que necesariamente tiene que ser tarea de un nuevo organismo que, con las más amplias facultades, se aboque esta tarea trascendental. El Profesor Dr. Karl Brunner llama la atención sobre esta circunstancia en el informe que acompaña al anteproyecto de la Comuna de Santiago, titulado “Organización del Servicio de Urbanismo de la Capital”.*

*“Si por una parte el Profesor Brunner ha estudiado últimamente por cuenta de la Comuna de Santiago, los problemas esenciales del centro de la ciudad, como ser el tránsito Norte-Sur de la Comuna, zonas de destinación y la desvalorización de su sector Poniente, en su primera estada en Santiago, durante los años 1929 a 1931, estudió por cuenta del Supremo*

---

<sup>12</sup> MUÑOZ MALUSCHKA, (1937), Op.cit.

*Gobierno, una serie de problemas de igual o mayor trascendencia para toda la ciudad, como por ejemplo, el cambio de Estaciones y supresión de la línea de Circunvalación Oriente. Las zonas de futura extensión de la ciudad, el nuevo Metropolitano, la Diagonal Oriente, las áreas verdes y una serie de otros problemas intercomunales que afectan a diferentes Comunas que utilizan la ciudad de Santiago”.*

*“Si hasta la fecha se ha logrado, a pesar de todo, cierta unidad de acción en la planificación de los anteproyectos de transformación de las comunas periféricas de la ciudad con la comuna central, es debido a que se ha seguido, por suerte para nosotros, el mismo programa de acción integral establecido por el Profesor Brunner en su primera estada en Santiago”.*

*“Esperamos que en la elaboración de los proyectos de transformación definitivos comunales y en la confección del plan definitivo de transformación de la ciudad para la celebración de su IV Centenario, se lleguen a concretar todos los proyectos de ampliación, cambios y mejoramientos de los servicios urbanos más importantes, ya sean estos municipales, fiscales, semi-fiscales o particulares, en un proyecto único y se logre esta unidad en beneficio de la ciudad”.*

Las expresiones de Muñoz Maluschka<sup>14</sup> sobre el plano de transformación de Santiago, concluían con un importante llamado:

*“Para ello será indispensable crear un organismo intercomunal de planificación con amplias atribuciones, a fin de refundir los diferentes proyectos de transformación urbana, que afectan a instalaciones y servicios generales, para su mejoramiento y desarrollo en íntima correlación y evitando los entorpecimientos naturales provenientes de una acción individual o improvisada”.*

Brunner intervino también, y de manera directa, en la formulación de la nueva LEY GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION y su ORDENANZA GENERAL, D.F.L. N° 345 de 30 de Mayo de 1931. En la nueva Ley se perfeccionó y se le dio base legal a

---

<sup>13</sup> MUÑOZ MALUSCHKA, (1935), Op.cit.

<sup>14</sup> Ibid.

numerosas facultades que la Ley N°4.563 no le confirió a los Municipios para poder establecer un control eficiente sobre la edificación particular<sup>15</sup>.

Su labor en el ámbito universitario tuvo por resultado la creación del PRIMER SEMINARIO DE URBANISMO realizado en Chile y América Latina. El Dr. Brunner llevó a cabo este curso intensivo de preparación de la primera generación de Urbanistas que tuvo el país a nivel de graduados, los que dieron con sus realizaciones profesionales, un significativo impulso al desarrollo de la cultura y técnica del Urbanismo nacional. A la partida de Brunner, Rodolfo Oyarzún Philippi, uno de sus colaboradores, asumió la Cátedra de Urbanismo con gran brillo entre 1932 y 1946<sup>16</sup>.

A estas actividades predecesoras, se sumaron las orientaciones doctrinarias de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna, iniciados en 1928. En el medio nacional, el INSTITUTO NACIONAL DE URBANISMO, creado en 1929 y donde participaron activamente nuestros profesores precursores de la enseñanza del Urbanismo en Chile, llevó la vanguardia de la preocupación nacional por el Urbanismo.

La reforma de la enseñanza de la Arquitectura en la Universidad de Chile, acogiendo los aires de la modernidad, se produjo en 1933 y en 1934, se llevó a cabo el PRIMER CONGRESO CHILENO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, al que asistió el Profesor Brunner en calidad de Miembro Honorario de la mesa, junto a connotadas autoridades y profesionales latinoamericanos.

Este Congreso, presidido por Rodolfo Oyarzún, Presidente de la Asociación de Arquitectos, y que fue el primero en su género en Latinoamérica, sentó principios en Urbanismo que abarcaron, en forma pionera, materias de Planificación Territorial. La publicación de los principales acuerdos y conclusiones (H. Gálvez y C. Concha Ed. Universitarios, 1934), dio cuenta de la necesidad de establecer en Chile un PLAN TERRITORIAL, el cual debía coordinar las actividades técnicas entonces dispersas o en oposición, e igualmente, los planos reguladores urbanos.

---

<sup>15</sup> MUÑOZ MALUSCHKA, (1937), Op.cit.

<sup>16</sup> OYARZUN, Rodolfo, (1970), Op.cit.

En materia de enseñanza de la Arquitectura y el Urbanismo, se propició la creación de la “FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO” en la Universidad de Chile, además de la creación de una ACADEMIA DE POST-GRADUADOS, para el estudio de las distintas especializaciones y la creación de becas en el extranjero para el mismo objetivo. También se propuso fundar las ESCUELAS VOCACIONALES DE OFICIOS MENORES, para la juventud obrera.

El Congreso trató, por otra parte, el tema de la creación del “COLEGIO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO”; la organización del SERVICIO DE PLANIFICACION y de la DIRECCION GENERAL DE URBANISMO; el tema de las LEYES Y REGLAMENTOS DE EDIFICACION; la promulgación, en carácter de definitivo, de la ORDENANZA GENERAL DE CONSTRUCCIONES y la creación de ORDENANZAS LOCALES como complemento<sup>17</sup>. Todas estas actividades se llevaban a cabo en el tercer decenio del siglo, cuando la ciudad chilena no veía aún la manifestación de la presión expansiva intensa que provocaría luego la industrialización del país al atraer masivamente a la población rural.

En 1930, Chile tenía cuatro ciudades principales que sumadas, no alcanzaban al millón de habitantes, y las poblaciones rurales y urbanas estaban equiparadas. En Santiago, este mismo año, y siendo Alcalde Eliecer Parada, se obtenía un préstamo por \$ 92.000.000, para pavimentar totalmente la ciudad con asfalto, adoquines y concreto. Habría que esperar quince años todavía, para que se diera comienzo, en 1945, a la construcción de la planta de agua de las Vizcachas, surtida con aguas del sistema Laguna Negra-Lo Encañado y del Río Mapocho, y que llegó a proporcionar la mayor parte del agua potable de la ciudad cuando estuvo terminada en 1954<sup>18</sup>.

Hacia 1934, año del Congreso citado, la ciudad de Santiago tenía 780.000 habitantes y una superficie de 5.500 hás., con una densidad de 141 Hab./Há. El 64% de la superficie indicada estaba destinada a los predios particulares; el 24% a calles, y el 12% a jardines y parques (municipales, fiscales y privados), lo cual representaba a 6,7 m<sup>2</sup>/Hab. Se estimaba que en 1964, treinta años después, Santiago tendría 1.700.000 habitantes y una densidad de 200

---

<sup>17</sup> REVISTA URBANISMO Y ARQUITECTURA, Asociación de Arquitectos de Chile, Informaciones entregadas en diversos números de 1930 y 1940.

<sup>18</sup> LEON ECHAIZ, René, (1975), HISTORIA DE SANTIAGO, Municipalidad de Santiago, Corporación Cultural, 1975.

Hab./Há., la cual se consideraba máxima deseable. Cabe destacar que la Comuna de Santiago tenía en 1934, una cifra de 607.000 habitantes y 4.250 Há.

EL PRIMER CONGRESO CHILENO DE URBANISMO, fue celebrado en Valparaíso en Febrero de 1938. Los profesionales participantes emitieron entonces una declaración de principios que señalaba que la acción reguladora del Urbanismo en la vida colectiva debía aplicar en el territorio nacional, o en la ciudad, los planes que le dictara una política superior. Se consideraba necesario también coordinar y organizar las actividades urbanas cuyo desarrollo se realizaba entonces en forma desconectada y aún contrapuesta. Por otra parte, se estimaba que la concepción y realización de las obras urbanísticas debían estar en manos de profesionales especializados. Su acción coordinada llevaría a la unidad, esencia de toda expresión artística. Por último, la vivienda, célula primaria de la ciudad, debía ser considerada en base de todo estudio urbanístico constituyendo el problema más importante y apremiante del país<sup>19</sup>.

Los acontecimientos antes evocados, el desarrollo de la actividad académica y la prosperidad del medio profesional, abrieron camino al proyecto de acceder a una forma de organización académica más integral, con la constitución de la “Facultad de Arquitectura y Urbanismo” en la Universidad de Chile. La Revista de la Asociación de Arquitectos de Chile, “Urbanismo y Arquitectura”, destacaba en su primer número, de mayo de 1939, que el movimiento iniciado en la Escuela de Arquitectura, tendiente a obtener la creación de la “Facultad de Arquitectura y Urbanismo”, independiente de Ingeniería, había encontrado eco en la Asociación de Arquitectos, en el Instituto Nacional de Urbanismo, y en algunas esferas del Gobierno, donde especialmente el Ministro de Fomento, Arquitecto Sr. Arturo Bianchi, cooperó de manera entusiasta para el logro de estos anhelos.

La Revista mencionada continuó informando en su segundo número, de Julio de 1939, sobre la evolución de la propuesta para nuestra Escuela de Arquitectura en el sentido de la conveniencia de no separar de ella el Urbanismo. Al respecto, el Presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Arquitectura de la época, Sr. Euclides Guzmán Álvarez, manifestaba:

---

<sup>19</sup> REVISTA URBANISMO Y ARQUITECTURA, Op. cit.

*“Entendemos nosotros que una Facultad es un organismo que puede relacionar varias Escuelas afines, aunque cada una de ellas represente solamente una parte del todo que significa la Facultad.*

*Así, el hecho de que haya “Facultad de Arquitectura y Urbanismo” no significa como parece se ha creído, que en nuestra Escuela de Arquitectura se de también al Urbanismo una importancia preponderante. Ello sólo deja la posibilidad, como se ha dicho también, de crear más tarde una Escuela de Urbanismo para Post-Graduados, que abriría un nuevo y extenso campo a la enseñanza de la Arquitectura, quedando nuestra Escuela con su radio de acción actual, mejorando naturalmente su plan de estudios dentro de las posibilidades con que se cuenta”.*

En 1940, la Universidad de Chile tenía ocho Facultades; su Escuela de Arquitectura se ubicaba en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas desde el año 1900 y contaba con un total de 150 alumnos en 1941.

La solicitud elevada al Consejo de la Universidad por un grupo de distinguidos profesionales, el 6 de Enero de 1939, debió reiterarse sin embargo, casi cinco años más tarde, acompañándose de diversos editores y artículos de prensa que aplaudían y justificaban las razones aducidas para la creación de la nueva Facultad. La petición presentada, insistía además en la urgencia de crear cursos especiales para post-graduados en materia de Urbanismo, pues el país sufría las consecuencias de la falta de funcionarios públicos, directores de obras municipales y urbanistas particulares.

Se dejaba establecido que había dos circunstancias que facilitaban y justificaban aún más fundar una ESCUELA DE URBANISMO, en la nueva Facultad propuesta: Chile contaba con el grupo más preparado de urbanistas de América Latina los que podrían formar el personal docente para la nueva Escuela, y su prestigio atraería estudiantes de los países vecinos.

En la página Editorial, publicada el 14 de Enero de 1939 por el “El Mercurio”, se comentaba en forma clarividente la presentación antes citada, señalándose en algunos de sus párrafos:

*“Aún cuando la división de las facultades universitarias no sea política sobradamente plausible, salvo cuando razones muy graves lo aconsejan, la presentación referida merece ser auspiciada y defendida porque contiene razones de peso”.*

*“Desde luego, como anotamos ya al pasar, la evolución de la carrera misma señala la necesidad de la creación de una Facultad. Un curso anexo a la Escuela de Ingeniería, para el ingreso al cual no se exige por años el título de bachiller en humanidades, acaso para llamar la atención sobre él a muchos jóvenes que podrían ocupar con brillo un sitio en las aulas, se transforma con el curso del tiempo en una Escuela Universitaria hecha y derecha que toma a su cargo la preparación de profesionales que obtienen en la sociedad la consideración debida a sus estudios. Si se quiere proseguir la línea evolutiva, justo será independizar esta carrera de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en cuya dependencia se encuentran actualmente, para darle personalidad propia y para que los egresados de la nueva Facultad entren a la vida profesional en condiciones todavía mejores que las actuales, en lo que toca a preparación y competencia”.*

*“Pero nos parece todavía más importante destacar en estos estudios la parte correspondiente al urbanismo, ciencia nueva que tiene entre nosotros un amplísimo porvenir. En efecto, estas naciones en pleno crecimiento, que reciben constantemente nuevas masas de población, que acogen las innovaciones científicas y técnicas que se hacen en todo el mundo, sin pedirles otra cosa que una sombra de adaptabilidad a las condiciones que aquí prevalecen; que tienen un crecimiento demográfico desordenado y que con frecuencia erigen una ciudad donde antes había sólo terrenos baldíos, están llamadas a ser el campo propio del urbanista. Es decir, de aquel arquitecto que se ha especializado en el tratamiento de los problemas urbanos y que combina a las exigencias generales de la profesión, el conocimiento exacto de las necesidades propias de las ciudades, tanto a como organismos arquitectónicos cuanto como unidades políticas”.*

*“No carecemos entre nosotros de algunos especialistas en esta ciencia nueva, que demanda a sus cultivadores condiciones muy especiales; pero todos ellos se han formado en el extranjero, porque en Chile se carece todavía de una enseñanza adecuada. La nueva Facultad*

*tendría como uno de sus objetivos precisamente proveer a que tales profesionales se formaran en Chile, como una manera de divulgar, los principios urbanísticos. Talleres especiales de planificación y de regulación habrían de ser incorporados al marco de la enseñanza de la Facultad con el objeto de llevar poco a poco a los rodajes administrativos, tanto fiscales como municipales, a los nuevos especialistas que tomarían a su cargo la creación de las nuevas ciudades y la adaptación de las antiguas a las necesidades elementales del hombre moderno”.*

Nuestra “FACULTAD DE ARQUITECTURA” emergió finalmente en 1944, pero en su denominación oficial no se incorporó el término “Urbanismo”. Este hecho fue, al parecer, una expresión del pensamiento tradicional predominante entonces, sobre los alcances del campo de conocimiento y acción de la nueva Facultad<sup>20</sup>, aunque también ha sido señalado como una simple omisión, según consta en una carta del Presidente de la Asociación de Arquitectos de la época, Arqto. Ricardo González Cortés (01-08-1940), dirigida al Rector de la Universidad de Chile<sup>21</sup>. La actual denominación de “FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO”, rige desde 1965, luego de la creación del MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, durante el Gobierno del Presidente Frei. Para esta fecha las Facultades de la Universidad habían aumentado a trece.

Uno de los primeros acuerdos de la nueva Facultad de Arquitectura fue crear una Comisión formada por profesores, ayudantes, miembros representativos de las instituciones profesionales y alumnos, para estudiar las reformas que podían introducirse en la enseñanza de la Arquitectura. Ello demostraba su preocupación por la modernización de los estudios que, en realidad venía produciéndose desde el año 1933, cuando era Director de Escuela el Arqto. Juan Martínez, año en que la Escuela tuvo un cambio sustancial de sus planes de estudios y métodos de enseñanza, después de una larga discusión y planteamiento de reforma en una Comisión que incluyó también profesores, ayudantes, alumnos y egresados.

Producto del trabajo de la nueva Comisión, presidida por el Decano Hermógenes del Canto, la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile funcionó desde 1946 con un nuevo Plan de Enseñanza. Se había establecido que la enseñanza de la Arquitectura debía fundamentarse en los principios básicos de toda enseñanza universitaria, por una parte, y en los

---

<sup>20</sup> RAPOSO M. Alfonso, (1976), "Reseña del Desarrollo Institucional del DEPUR", informe, 1976, en: Archivos Generales del Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la U.CH.

postulados esenciales de la Arquitectura, por otra. A la luz de este concepto primario, que se concretó en una declaración de principios, la Comisión analizó las funciones de preparación profesional, investigación científica y difusión cultural, fijando para cada una de ellas las siguientes conclusiones:

*“Dado que la Arquitectura constituye, tanto en sus concepciones como en sus realizaciones, un todo orgánico que no admite fraccionamientos, el Arquitecto debe desarrollar una actividad INTEGRAL y su preparación debe alcanzar un grado de amplitud y universalidad que lo habilite para abordar íntegramente cualquier problema arquitectónico. Por otra parte, esta función de preparación profesional no puede limitarse sólo a la formación de Arquitectos, sino que debe encauzarse también a organizar y vincular la preparación de todos los TECNICOS, AUXILIARES, ARTISTAS PLASTICOS y OBREROS que complementan las labores del Arquitecto”.*

*“Para hacer realmente efectiva la investigación científica, se crean paralelamente dos INSTITUTOS SUPERIORES DE INVESTIGACION: el de URBANISMO, destinado al estudio de problemas nacionales y el de ESTABILIDAD y CONSTRUCCION, para la investigación de nuevos materiales, estructuras, procedimientos, etc.”*

*“Todos los elementos de ambos organismos estarán a disposición de los profesionales y empresas constructoras, instituciones técnicas, etc. Por otra parte, estos Institutos auxiliarán la labor docente de la Escuela mediante Seminarios, cuya organización y funcionamiento se incluyen en el Plan de Estudios”.*

*“La difusión y discusión de los problemas de la Arquitectura se organizarán en forma intensa, no sólo para los círculos profesionales y universitarios, sino también –y en forma especial– para el medio extra-universitario. Esta labor se desarrollará mediante ciclos de conferencias, publicaciones, etc., adecuadas al medio al cual se desea hacerlas llegar, en un esfuerzo organizado para divulgar y defender la NUEVA ARQUITECTURA”<sup>22</sup>.*

---

<sup>21</sup> REVISTA URBANISMO Y ARQUITECTURA, Op.cit.

<sup>22</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE, (1947), Facultad de Arquitectura, "Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile", en: REVISTA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION N°11, 1947.

Cabe señalar que en los años 1930s y 1940s los Arquitectos de la Universidad de Chile y los alumnos de nuestra Escuela participaban en torneos internacionales con gran éxito. El VI Congreso Panamericano de Arquitectos, efectuado en Lima en 1947, les había otorgado el mayor número de distinciones en todas las categorías. La “Sección Escuela”, dio el premio de honor a la Universidad de Chile, la Medalla de Oro al Taller de Análisis Arquitectural, y la Medalla de Plata a los egresados Srs. Mario Recordón y Edwin Weil, entre otros premios<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE, Boletín Informativo N°17, Año III, enero-abril de 1948.

## **2. HACIA LA INSTITUCIONALIZACION DEL CAMPO TEMATICO DEL URBANISMO EN LA "FACULTAD DE ARQUITECTURA" DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.**

Entre 1945 y 1948, la Cátedra de Urbanismo vivió un período conflictivo, en el contexto de los cambios, expulsiones y renunciaciones que había traído la Reforma con la nueva Facultad. Diversos profesores se sucedieron en ella, sin lograr consolidar la disciplina que era, por una parte, resistida por el alumnado, y por otra, requerida en condiciones que satisficieran las inquietudes surgidas en torno al Urbanismo de la Post-Guerra.

En 1947, el Decano (I.) Ing. Reinaldo Harnecker, trajo a la Escuela de Arquitectura a dos nuevos profesores, los Arquitectos Luis Muñoz Maluschka y Enrique Gebhard, que representarían dos líneas diferentes de pensamiento para la asignatura “Planeación y Análisis Urbanístico”, que se impartió en tercer, cuarto y quinto años de la carrera de Arquitectura.

El Arquitecto Luis Muñoz, se desempeñó como profesor de Urbanismo desde 1947 y hasta inicios de 1952. Inspirado en sus estudios de Urbanismo realizados en Baja Sajonia, Alemania, en su experiencia como colaborador y contraparte de K. Brunner y, en su experiencia como impulsor y realizador de una notable serie de proyectos de Planificación Urbana y Regional en tanto Jefe de la Sección de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas (desde c. 1936), dictaba un curso matizado por las tendencias científicas que los racionalistas alemanes desarrollaban en materia de análisis, proyectos y administración urbana<sup>24</sup>.

La experiencia de Alemania había mostrado ya, desde fines del siglo XIX, que la ciudad podía ser una verdadera máquina productiva de excepcional compacidad y coherencia, donde la coordinación entre el poder público y el privado podía ser realidad. Los resultados en lo referido a acondicionamiento de los ríos, y muelles portuarios, a las diversas obras civiles para la producción y distribución de energías, a los equipamientos urbanos de todo tipo, a los sistemas de transporte subterráneos y de superficie, y otros, habían difundido una práctica

---

<sup>24</sup> PARROCHIA B., Juan, (1990), LOS ORIGENES DE LA PLANIFICACION INTERCOMUNAL, MICRO-REGIONAL Y REGIONAL EN CHILE, Documento de Trabajo inédito, Departamento de Urbanismo, F.A.U., Universidad de Chile, Stgo.,1990.

urbanística altamente tecnificada, y que había dejado en segundo plano los objetivos estéticos del Urbanismo<sup>25</sup>.

El Arquitecto Enrique Gebhard, por su parte, tomó las banderas de la "Ville Radieuse". Como admirador y seguidor de Le Corbusier, estuvo más interesado en los problemas de organización formal del espacio. Refiriéndose a la ciudad de Santiago, y a propósito del Primer Congreso Chileno de Urbanismo que se celebraría en Valparaíso en Febrero de 1938, señalaba algunos meses antes:

*"Se necesitan amplias y bien diferenciadas avenidas para circular, grandes parques para respirar, un orden consciente que genere espectáculos líricos al ciudadano, un dramatismo expresional que rompa la monotonía de las calles y casas que se han hecho sin ninguna relación de continuidad"*<sup>26</sup>.

La utopía física o de diseño urbanístico de la ciudad ideal había alcanzado una importancia y difusión considerables a partir de los trabajos de Frank Lloyd Wright y Le Corbusier. Así como Le Corbusier abogaba por la gran concentración urbana, Wright pensaba en su ciudad, llamada Broadacre, como caso extremo de dispersión, hasta lograr un híbrido entre campo y ciudad. Sin embargo, ninguno de los dos Arquitectos citados, y cuya influencia alcanzó la segunda mitad del siglo, se detuvieron a analizar los aspectos económicos, sociales ni políticos mencionados antes, pensando que la restauración del ambiente material traería como consecuencia el nacimiento de instituciones idóneas para su gobierno<sup>27</sup>.

La dualidad de enfoques que presentaron Luis Muñoz y Enrique Gebhard ha sido destacada por el Profesor Arqto. René Martínez, como una constante histórica, que se repetía así, a la escala de nuestra Escuela, a cincuenta años de Geddes y Howard, y a veinte años de Bardet y Le Corbusier.

---

<sup>25</sup> SICA, Paolo, (1981), HISTORIA DEL URBANISMO: EL SIGLO XIX, (Vol.1°), Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, 1981.

<sup>26</sup> GEBHARD, Enrique, "Primer Congreso Chileno de Urbanismo", en *Revista ZIG-ZAG*, 1937.

<sup>27</sup> CHUECA GOITIA, Fernando, (1979), BREVE HISTORIA DEL URBANISMO, Alianza Editorial Madrid, Sección Ciencia y Técnica, Madrid, 1968, Sexta Ed. 1979.

El impacto de las ideas de Le Corbusier en nuestro medio se refleja en la visión general retrospectiva de una ex-alumna de nuestra Facultad, Arqto. Angela Schweitzer, sobre los años cincuenta:

*"La nuestra fue una generación cuyo camino se inició en un mundo convulsionado por una guerra mundial que, por una parte, puso en jaque valores que parecían indestructibles, y por otra, abrió esperanzas de un mundo mejor. Sentimos entonces un fuerte compromiso con esta apertura y nos parecía posible sublimarlo desde nuestra profesión: estudiábamos Arquitectura no sólo para construir bellos edificios y viviendas, sino para plantear a través de ellos nuestra visión de un mundo más armónico que diera opción a todos los hombres, de una vida más plena. Nos parecía vivir en una arista que separaba ese mundo que se autodestruía de aquel otro mundo que estaba por construirse y al cual adheríamos con todo el entusiasmo de nuestra juventud. Así aumentaba para nosotros el magnetismo de "lo nuevo" y adheríamos con todas nuestras fuerzas al Movimiento Moderno. Descubríamos los postulados del CIAM y aspirábamos a ciudades de trazos geométricos sobre un plano verde..., que serían contempladas y vividas por ese hombre abstracto que tan concretamente dibujaba Le Corbusier en sus planos. Inconscientemente nos remitíamos a él y a le referíamos alturas, anchos y largos, utilizando los más sofisticados métodos para la aplicación de trazados reguladores. Hablábamos muy sinceramente de compromisos con EL HOMBRE sin darnos cuenta que era con esa imagen de hombre con la que nos comprometíamos y no precisamente con aquel que compartíamos nuestra vida cotidiana. Todo cuanto proyectábamos en la Escuela eran espacios capaces de ser reconocidos y disfrutados por hombres como aquel que nos mostraba el canon..., de medidas perfectas y sensibilidad "moderna". En esa época ávida de "modernidad" detestábamos todo aquello que en el entorno que nos rodeaba se apartara de esa imagen y nos proyectábamos a un futuro que demandaría de nosotros encargos a una escala capaz de transformarlo. Los primeros pasos en la vida profesional fueron moderando nuestro ímpetu y aprendimos que los encargos provenían de entes muy concretos, de instituciones o de personas que, al igual que nosotros, convivían en esa larga faja de tierra de loca geografía y escasos recursos. Lentamente fuimos aceptando las diferencias que nos marcaban como Arquitectos de este tercer mundo en el que todo estaba por hacerse, pero en el que no se tenía claro, ni qué, ni cómo, ni cuándo podría hacerse"....."nos costó aceptar que*

*nuestro destino no era el de repetir grandes gestos sino inventar aquel que, al multiplicarse, construyera una gran figura" <sup>28</sup>.*

Tal vez por el atractivo que despertaban en los estudiantes las ideas de le Corbusier, la enseñanza de Luis Muñoz, fue poco considerada por sus alumnos quienes, en gran número, no concurrían a sus clases, e incluso le criticaban sin haber conocido la profundidad, riqueza y modernidad de sus conceptos<sup>29</sup>. El Profesor Muñoz, alejándose de las utopías asociadas a las formas urbanas, se había inclinado por la apreciación del fenómeno urbano y regional en complejidad y profundidad.

Desde 1945, no obstante, la renovación del espíritu y estructura pedagógica de la Facultad de Arquitectura había ido abriendo cauce al desarrollo de la mentalidad científica en el alumnado y en el personal docente.

En la base del nuevo PLAN DE ESTUDIOS de 1946<sup>30</sup>, se concebía la Arquitectura como el resultado de la integración de tres grandes elementos: EL HOMBRE (función) - LA NATURALEZA (ambiente) - EL MATERIAL (estructura).

Y la síntesis de estos tres factores - ARQUITECTURA -, como una variable en función del tiempo y del espacio.

Las asignaturas características, se ubicaban, a partir de los elementos antes mencionados, en los grupos FILOSOFICO Y SOCIOLOGICO; TECNICO, y PLASTICO.

La enseñanza se organizaba en dos ciclos: el CICLO DE ANALISIS, destinado a ampliar y ordenar el campo filosófico y cultural del estudiante que ingresaba a la Escuela; a darle una visión precisa del lugar que ocupaba la Arquitectura en el sistema cultural de la sociedad, destacándose la responsabilidad social de la profesión, y a entregarle al estudiante la posibilidad de manifestarse como creador ante problemas elementales y de complejidad progresiva, con una actitud de autocrítica.

---

<sup>28</sup> SCHWEITZER, Ángela, (1987), "Palabras de la Arquitecta Ángela Schweitzer, en representación de los nuevos miembros vitalicios del Colegio de Arquitectos A.G.", en: BOLETIN CA, septiembre-octubre, Stgo., 1987.

<sup>29</sup> PARROCHIA, (1990), Op.Cit.

<sup>30</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE (1947), Op.Cit.)

Así, después de dos años de duración y con fuerte acento en la formación de un alumnado con una actitud viva frente a la enseñanza recibida, y un método básico para la posterior creación arquitectónica y urbanística integral, se pasaba a un CICLO DE SINTESIS, de cuatro años de duración.

Este Ciclo se propuso transmitir a los estudiantes un método y una disciplina para realizar la integración de sus conocimientos y de sus ideas en el proceso de creación, estimulando la formación de un criterio propio sobre los problemas de la Arquitectura y el Urbanismo. Debía enfrentarse al alumno al intercambio de ideas y su discusión, en el contexto nacional.

El centro de actividad estaba en los TALLERES ELEMENTAL y CENTRAL. En el primero de ellos se replanteaban los problemas de orden biológico, social, arquitectural y estético, transformando la actitud pasiva del estudiante en una actitud creadora.

En el Taller Central se entregaba al estudiante un sistema de trabajo que le permitía ordenar y clasificar los datos y antecedentes de los problemas, coordinando y aplicando sus conocimientos y conceptos ante la idea creadora. Se estudiaban los aspectos de construcción, estabilidad e instalaciones de los proyectos.

Los problemas de Urbanismo aparecían en cada proyecto, respetándose la coexistencia de este y de la Arquitectura. Se estimaba que así se llegaba a la centralización de la actividad de cada alumno, lo que significaba el máximo rendimiento en todo sentido. Con una población permanente de más de cien alumnos la organización del Taller Central permitía realizar efectivamente la ESCUELA ACTIVA, y estimular *"en forma definitiva el espíritu universitario y el esfuerzo colectivo en torno a todos los problemas"*.

La prueba de título en el sistema del Taller Central era de libre elección del alumno en cualquiera de las tres especialidades: Urbanismo, Composición Arquitectónica o Estabilidad y Construcción, estimándose que así se daba mayores posibilidades a la investigación de problemas específicos y se favorecía las diferentes inclinaciones personales.

Es destacable que en el sistema de promociones aprobado en este Plan, se suprimieron los exámenes anuales, que se consideraban siempre sujetos a la influencia de las circunstancias, siendo reemplazados por un tipo de promoción por etapas - gradualmente más complejas -, ajustada a las características de cada ciclo.

Muy pronto el ejercicio cotidiano de esta metodología de enseñanza logró poner en evidencia los nexos esenciales entre la Arquitectura, el Arte y la Técnica, y de ellos con la vida social y económica, destacando problemas de necesaria investigación y clasificación.

En 1948, la Escuela de Arquitectura de nuestra Universidad mostró el fruto del trabajo del taller de cuarto año organizado en seis talleres paralelos. En el nuevo marco de enseñanza se abordó el tema de una Ciudad Universitaria. Además de quedar expuestas las ventajas de los nuevos métodos de trabajo docente, se señaló la necesidad de que las autoridades universitarias definieran una política de construcciones que permitiera renovar todos sus planteles y demás dependencias. La realidad que afectaba en ese momento a la Universidad en ese terreno había quedado al descubierto, comparándose la solución de construir una Ciudad Universitaria en los terrenos que poseía la Universidad al oriente del Estadio Nacional, con la alternativa de realizar cinco núcleos universitarios, organizados como unidades independientes. La exposición preparada en la ocasión fue visitada por 1.500 personas del medio externo<sup>31</sup>.

Vista la necesidad de promover discusiones sobre los problemas de la vida colectiva, y la conveniencia de escuchar opiniones de autoridades en la materia, nuestra Facultad tuvo la iniciativa de invitar a Chile, en 1948, al Urbanista francés Gaston Bardet, quien dictó en la ocasión tres conferencias en las que se trataron diversos temas entre los cuales estuvieron: el nacimiento y evolución del Urbanismo, las estructuras sociales y la escala humana, la misión del Urbanismo, el tema de la Sociología asociada al Urbanismo, los Planes Nacionales de Urbanismo, la reestructuración nacional y regional de Francia, la organización administrativa, la recentralización industrial y la nueva estructura rural<sup>32</sup>.

---

<sup>31</sup> REVISTA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, (1949), (Ed.), "Exposición de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile", en N°15, 1949.

<sup>32</sup> REVISTA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, (1948), (Ed.), "Gaston Bardet en Santiago", en N°14, 1948.

Estas conferencias despertaron gran interés en el medio santiaguino, y múltiples reacciones y comentarios de prensa e instituciones interesadas en el Urbanismo.

Se recordará que, hacia fines del cuarto decenio del siglo, la situación habitacional chilena había comenzado a revelarse con dramática crudeza. Las poblaciones insalubres habían rodeado súbitamente a Santiago y otras ciudades industriales, provocando las más dispares opiniones sobre la solución que ellas requerían. Así, el déficit de habitaciones y de edificios para los servicios sociales y culturales que el desarrollo nacional requería, el creciente desequilibrio de las zonas urbanas y rurales, el precario desenvolvimiento de la técnica aplicada a la edificación, el abandono del patrimonio histórico de la Arquitectura nacional, fueron algunas de las razones determinantes que llevaron, a plantear la idea de crear organismos especializados que, junto con ofrecer una enseñanza superior especializada, cooperaran en la solución de tales problemas. Tanto el personal docente de nuestra Facultad en la época, como el alumnado, no podían satisfacer, dentro de la organización escolar, las amplias y variadas exigencias de estudio que una nueva metodología entrañaba, y cuyos resultados aparecían indispensables para cimentar una mejor enseñanza<sup>33</sup>.

Al comenzar la década de los años cincuenta, una nueva expresión de la nueva actitud científica de la Facultad de Arquitectura, fue la creación en 1951, de la Cátedra de SEMINARIO DE INVESTIGACION en el sexto año de la Carrera.

Casi un centenar de trabajos de investigación fueron presentados entre 1951 y 1960, en materia de Vivienda, Urbanismo y Planeación. La existencia de esta línea de trabajos de Investigación en el Ciclo de Titulación de la Escuela de Arquitectura durante las décadas de los años cincuenta y sesenta, amplió el acervo cultural en materia de Urbanismo y contribuyó a despertar vocaciones en este campo de trabajo de los Arquitectos, mostrando claramente sus frutos en el ejercicio profesional.

Paralelamente, se iniciaba el funcionamiento experimental de los INSTITUTOS como entidades orgánicamente independientes de la Docencia, aunque estrechamente relacionados con ella a través de los mencionados Seminarios de Investigación.

---

<sup>33</sup> URBINA VERDUGO, René, (década de 1960), Informes de la Dirección de IVUPLAN, diversos documentos, década de 1960: en Archivos Generales del Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la U.CH.

Las necesidades derivadas de la nueva realidad así configurada, se vieron satisfechas cuando en Febrero de 1952, el Consejo Universitario dio la aprobación oficial a los nuevos Institutos de la Facultad, siendo Decano el Arquitecto Héctor Mardones Restat, estableciendo su rol frente a las exigencias de enseñanza superior especializada que la realidad del país demandaba en el orden cultural y material.

El INSTITUTO DE VIVIENDA, URBANISMO Y PLANEACION se creó, de esta forma, paralelamente a los Institutos de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA y de EDIFICACION EXPERIMENTAL. El INSTITUTO DE ESTABILIDAD EXPERIMENTAL había sido fundado en 1940, siendo Decano Don Gustavo Lira Manso, y cuando la Universidad de Chile contaba con sólo tres institutos de investigación, número que ascendería a sesenta, en los siguientes veinte años<sup>34</sup>.

La creación de estos Institutos encontró una fuerte oposición, desde antes, y aún después de su aprobación oficial, en la persona del Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la época, Don Reinaldo Harnecker, quien en Junio de 1951 había hecho saber al Consejo Universitario sus aprehensiones por el giro que estaba dando a los estudios de Arquitectura el Decano Hector Mardones Restat, manifestando que los nuevos Institutos invadían en forma manifiesta los campos de la Ingeniería.

En una segunda exposición de su parecer, ante el H. Consejo Universitario en Abril de 1953, y estando ya aprobada la creación de los Institutos, denunciaba al Decano Mardones Restat por haber *"hecho flamear su bandera de guerra"* y por haber *"embestido de frente, con un ímpetu combativo poco tranquilizador"*, advirtiendo al Consejo que *"la explotación del hombre por el hombre"* era condenable, y *"la explotación de un grupo de profesionales por otro"* era inaceptable, pidiendo la derogación del Decreto N°279.

---

<sup>34</sup> RAMÍREZ, Ronaldo,(1969),"La Crisis Universitaria: Contenido y Estructuras para una Universidad Comprometida", ponencia, 1969; (publicado in extenso en REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION, N°6, IVUPLAN, F.A.U., U. de Chile, 1969):en Archivos Generales del Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la U.CH.

En su detallada crítica a los nuevos Institutos, desarrollada a lo largo de diez carillas, y refiriéndose a IVUPLAN, el Profesor Harnecker rechazaba la idea de que el Instituto se preocupara del "territorio" ("*pueblos y unidades rurales de la Planeación Regional y Urbanística*"), como asimismo la idea de que sólo los Arquitectos tuvieran la posibilidad de actuar en materia de Urbanismo, recordando que la Escuela de Ingeniería tenía entonces un curso de "Urbanismo y Planeamiento Económico"<sup>35</sup>.

El Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación representó en la Universidad de Chile y en la organización universitaria nacional, la primera forma de institucionalización académica designada para el estudio de los fenómenos urbano-regionales en forma integral. A partir de la labor de dichos Institutos se ampliaría y profundizaría los campos de conocimiento y acción de la Facultad sistematizándose las líneas teórica y técnica, de modo de complementar un proceso docente que, hasta entonces, se había centrado principalmente en la tramitación del oficio y en la experiencia práctica<sup>36</sup>.

---

<sup>35</sup> HARNECKER, Reinaldo, (1953), RELACIONES ENTRE INGENIEROS Y ARQUITECTOS, Segunda exposición hecha por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la U. de Chile, Don Reinaldo Harnecker, ante el H. Consejo Universitario, el 15 de Abril de 1953, en: Archivos Generales del Departamento de Urbanismo (ex: IVUP, IVUPLAN, DEPUR), F.A.U., U. Ch., 1950.

<sup>36</sup> RAPOSO, (1976), Op.Cit.

## **CAPITULO SEGUNDO**

### **EL INSTITUTO DE VIVIENDA, URBANISMO Y PLANEACION EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

#### **1. LA ETAPA FUNDACIONAL DE IVUPLAN Y EL ESTABLECIMIENTO DE LAS LINEAS DE DOCENCIA, INVESTIGACION Y EXTENSION.**

La vida institucional de IVUPLAN y, posteriormente DEPUR, corresponde a la gestión de sus dos primeros Directores: el ex-Decano y Profesor Emérito Arqto. Héctor Mardones Restat y el Arqto. René Urbina Verdugo. Desde su creación, en 1952, y hasta 1966, bajo la dirección de su fundador el Arqto. Mardones, se consolidó la etapa fundacional. Diversos aspectos operativos de la actividad académica en ese período estuvieron a cargo del Arqto. Urbina, quien definió algunas políticas académicas a partir de 1967, cuando asumió la Dirección del Instituto<sup>37</sup>.

En la primera década de IVUPLAN, se estableció una estructura de organización interna, y se creó una BIBLIOTECA ESPECIALIZADA EN VIVIENDA, URBANISMO Y PLANEACION, que pronto fue una de las más completas en su género. También fue creado un ARCHIVO DOCUMENTAL SOBRE ESTUDIOS Y LEGISLACION HABITACIONAL y un ARCHIVO DE CARTOGRAFIA URBANA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Paralelamente, IVUPLAN inició la reformulación de la línea de Docencia en Urbanismo. La Cátedra de Urbanismo se había suspendido en 1952 y 1953, quedando limitada la disciplina a su participación en las Cátedras de "Análisis Arquitectural y Urbanístico", de "Proyectos de Arquitectura y Urbanismo", y de "Seminarios de Sexto Año en Urbanismo y Planeación".

La formación profesional de la época incluía los llamados "bloques" Plástico, Técnico, Constructivo, Socio-Filosófico, y de Talleres Elemental y Central. En un balance autocrítico, un

---

<sup>37</sup> RAPOSO M. Alfonso, (1976),"Reseña del Desarrollo Institucional del DEPUR", informe, 197, en Archivos Generales del Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la U.CH., década de 1970.

grupo de profesores de la Facultad señalaba en 1954, que el desarrollo de las cátedras de Biología, Sociología y Legislación, que se impartían dentro del Bloque Socio-Filosófico no contribuían a su unidad, afectando especialmente al curso de Urbanismo<sup>38</sup>. Un Plan para este curso existía como proposición desde 1953, y representaba en opinión de los profesores, un aporte efectivo tanto para el desarrollo orgánico, como para la coordinación de todo el bloque a futuro.

IVUPLAN inició, por otra parte, una actividad extra-docente para ampliar el conocimiento urbanístico sobre las diversas zonas del país, llevando la línea de Investigación más allá de la labor exclusivamente docente de los Seminarios de Investigación. También el desarrollo de la línea de Extensión vio pronto sus frutos.

El PRIMER BOLETIN INFORMATIVO de la Facultad, dio cuenta en 1955, del carácter de la Investigación que los Institutos venían desarrollando:

*"El valor de la investigación universitaria, en general, no necesita ser comentado extensamente: a través del régimen de investigación, entendida esta en un sentido amplio, penetra a la Universidad la energía del desarrollo cultural ambiente, adquiriendo un valor inestimable para la enseñanza que, difícilmente puede lograrse a través del ejercicio exclusivo de las Cátedras. La experiencia profesional, como producto decantado de la observación colectiva, y no de la observación puramente individual del Profesor, se introduce también en la docencia a través de los organismos de investigación. Por otra parte, la captación e interpretación de los fenómenos del medio exterior, con vista a la participación efectiva de la Universidad en los problemas planteados por la realidad nacional, es función primordial de la investigación universitaria".*

*"La investigación debe, pues, ser concebida como una actitud viva de la Universidad frente al acontecer cotidiano de los sucesos nacionales, y no como un medio para satisfacer el virtuosismo científico de una élite cultural predispuesta al ejercicio de la Ciencia en sí."*

---

<sup>38</sup>ARREDONDO, LARGIO; GUZMAN, EUCLIDES; HERRERA, LUIS; PEREZ, ENRIQUE; SCHAPIRA, ABRAHAM, TAPIA, RICARDO,(1954), A LA HONORABLE FACULTAD DE ARQUITECTURA, SANTIAGO, 26 DE MARZO DE 1954, EN: ARCHIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO (EX: IVUP, IVUPLAN, DEPUR), DÉCADA DE 1950.

*"En nuestra Facultad, el campo de la investigación es extraordinariamente diversificado por la esencia misma de la Arquitectura, disciplina en la que inciden concomitantes de orden científico y artístico".*

*"Aún dentro del orden científico exclusivamente, se constata que, tanto las Ciencias Naturales como las Ciencias Sociales, fundamentan el estudio de la Arquitectura. Esta feliz y excepcional dualidad determina en nuestra investigación, la adopción, por una parte, de métodos propios de la Física fundamentalmente, y de la Biología y la Química, en una pequeña medida, y, por otra parte, de métodos y objetos propios de las Ciencias Sociológicas, Económicas y Jurídicas."*

*"Esta valiosa diversificación en la búsqueda de nuevos valores para la realización de una Arquitectura Nacional, caracteriza a nuestro régimen de Investigación, con sus cuatro Institutos, diferentes en sus métodos, en sus campos de acción y en sus equipos de trabajo" <sup>39</sup>.*

Dos años después de la creación de IVUPLAN, sus objetivos específicos de Investigación, en los diferentes rubros de la especialidad, se resumieron en los siguientes puntos:

Detectar y resolver teórica y/o experimentalmente problemas típicos; interpretar, criticar y ponderar teorías generales o particulares; definir o deducir normas técnicas de aplicación profesional; seleccionar y adaptar proposiciones tanto teóricas como prácticas recomendables para el desarrollo urbanístico y habitacional del país; delimitar, medir, comparar y analizar diversos fenómenos de la vida urbana y regional, para deducir nuevos criterios de tratamiento, y, formular nuevos diseños espaciales y analizar críticamente realizaciones nacionales y extranjeras.

El Instituto deba llegar a ser un organismo de penetración cultural, formador de opinión, propulsor de un ambiente superior de vida colectiva, y crítico de la política nacional en este campo.

---

<sup>39</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Archivos Generales del Departamento de Urbanismo (ex: IVUP, IVUPLAN, DEPUR), década de 1950.

En esta etapa inicial, IVUPLAN desarrolló numerosos estudios monográficos explorando distintos problemas de Vivienda, Urbanismo y Planeación Urbana-Regional que afectaban al país. Entre ellos se puede citar:

"ANALISIS E INTERPRETACION DEL PRIMER CENSO DE VIVIENDA", trabajo que circunscriba una participación anterior de IVUPLAN en la iniciativa y elaboración de las pautas de ese relevamiento censal;

"CIUDADES CHILENAS DE MAS DE 100.000 HABITANTES", estudio que formaba parte de un proyecto más amplio desarrollado en la Universidad de California, Berkeley, por el profesor Kingsley Davis;

"ESTUDIO SOBRE CASAS Y DEPARTAMENTOS" destinado a medir niveles de satisfacción comparativo de la habitabilidad residencial en ambos tipos de soluciones;

"ESTUDIO SOBRE LAS CONDICIONES ACUSTICAS DEL MEDIO URBANO" desarrollado en colaboración con el Instituto de Edificación Experimental;

"ESTUDIO SOBRE CODIFICACION DE LA LEGISLACION URBANISTICA EN CHILE";

"GLOSARIO DE TERMINOS SOCIOLOGICOS APLICADOS AL PLANEAMIENTO";

"GUIA DE LA LABOR HABITACIONAL DEL SECTOR PUBLICO EN SANTIAGO".

IVUPLAN se concentró luego en el estudio de casos, combinando la actividad docente e investigativa con el servicio de ASESORIA TÉCNICA EN PLANIFICACION URBANA a diversos municipios del país. En 1954 se comenzó a realizar los Planes Reguladores de Osorno, Ancud, Castro, Río Negro, Purranque y Corte Alto.

Se recordará que desde comienzos de la década de los años 1950, Santiago, capital administrativa, comercial y cultural del país, se transformaba en el primer centro industrial, surgiendo una secuela de problemas urbanísticos entre los cuales se debatía -cada vez con más

dificultad-, una masa de un millón y medio de personas. Entre ellos, IVUPLAN<sup>40</sup> destacó en un informe del año 1954:

- la desproporcionada extensión horizontal hacia zonas agrícolas, con graves consecuencias en el abastecimiento alimenticio de la población santiaguina, en el transporte diario, en la obligada extensión de los servicios de utilidad pública como alcantarillado, electricidad, agua potable, pavimentación, etc.; el área urbana del Gran Santiago había experimentado un crecimiento extraordinario a contar del año 1940; hacia el año 1957 llegó a abarcar una superficie neta de 12.500 Hás., con una población de 1.800.000 habitantes;

- el rápido incremento de la población de Santiago, a partir de la despoblación del campo y de otras zonas urbanas, en desajuste total con el ritmo de construcción habitacional y sus servicios anexos, lo que daba origen a conventillos y poblaciones callampas; todo ello, acelerado por la especulación del suelo urbano;

- el mantenimiento, casi inmutable, del casco antiguo de la ciudad, con su edificación excesivamente baja y ruinoso, donde las densidades adecuadas a una gran urbe como Santiago se producía por el hacinamiento creciente de más y más familias en las mismas viviendas;

- la permanencia, igualmente inmutable del sistema de vialidad con calles sin jerarquización en su trazado y capacidad de tránsito; peligrosas para peatones y automovilistas, y la inadaptación del centro de la ciudad al aumento del volumen de vehículos que allí llegaban, o que por allí cruzaban Santiago;

- la desequilibrada e insuficiente distribución de espacios libres y verdes, con graves repercusiones sobre la salud física y síquica de una población agotada por las inconsecuencias de la vida urbana desorganizada;

- la desequilibrada e insuficiente distribución de los equipamientos sociales necesarios para la vida colectiva (escuelas, jardines infantiles, guarderías, mercados, teatros, etc.), lo que impedía la satisfacción de las necesidades básicas de la población;

---

<sup>40</sup> Ibid.

- finalmente, la despreocupación por la creación de ambientes urbanos ricos en su expresión estética; el color, la textura, la luz y la sombra, la proporción, la magnitud, el ritmo, parecían proscritos como factores esenciales para el goce cotidiano del espíritu.

Estos eran algunos de los fenómenos urbanísticos que inquietaban y motivaban a los profesionales de la época, señalando el extenso campo de acción profesional que, en Santiago y en cada una de nuestras ciudades y pueblos, y también en las áreas rurales, se ofrecía a los Arquitectos en múltiples materias específicas.

La línea de Extensión universitaria constituyó también una actividad central de IVUPLAN desde su primera década. Se colaboró con entidades técnicas, elaborando numerosos informes y diversas publicaciones en la especialidad.

Los informes técnicos de asesoría en materia de edificación universitaria, tales como los estudios del Núcleo Maipú-Cerrillos; Quebrada Carrizo, para la Ciudad Universitaria de Antofagasta, y Playa Ancha para la Ciudad Universitaria de Valparaíso, se sumaron a las labores antes indicadas.

Paralelamente se desarrolló una vasta labor de divulgación a través de exposiciones nacionales e internacionales, preparación de estudios y ponencias a seminarios, conferencias y otros eventos tales como las celebraciones anuales del Día Mundial del Urbanismo y la presentación de Planos Reguladores a la comunidad y otras instituciones.

Con motivo de la celebración de los veinticinco años de la creación del Curso de Urbanismo en la Facultad, el Decano Héctor Mardones R. organizó en 1954 un programa de extensión que incluyó la exposición "25 AÑOS DE LA ENSEÑANZA DE URBANISMO EN CHILE". Se presentó estudios y proyectos sobre Vivienda, Urbanismo y Planeación realizados por los académicos y también por distinguidos estudiantes del Ciclo de Titulación, entre los que se puede citar "ANÁLISIS DEL GRAN SANTIAGO PARA SU PLANIFICACION INDUSTRIAL" (Primer Premio de Urbanismo y Arquitectura, otorgado por la I. Municipalidad de Santiago en 1952) de los estudiantes Pastor Correa P., Juan Honold D. y Jorge Martínez C., y "ÁREAS VERDES EN LA PLANIFICACION: BASES DE UN SISTEMA DE ÁREAS VERDES PARA CHILE" (1951-1952), del estudiante Juan Parrochia B.

Destaca también la exposición "20 AÑOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO EN CHILE", enviada al V Congreso de la U.I.A. de Moscú en 1958, y posteriormente a Perú y Argentina. Y, con ocasión de la celebración del "SEMINARIO DEL GRAN SANTIAGO" en 1957, a cargo del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, la exposición "LAS GRANDES CIUDADES DEL MUNDO".

Cabe señalar que dicho Seminario fue la más importante colaboración de la época frente a las crecientes necesidades de una población cuyo estándar de vida crecía lenta pero continuamente. Las exigencias de nuevas viviendas, equipamientos, esparcimientos, centros de actividad, etc., crecían especialmente en Santiago. El Seminario aportó una voluminosa publicación en 1958, con antecedentes y diagnósticos de gran valor. A fines de este mismo año la Junta de Planeamiento, aprobó el proyecto de Plan Intercomunal y Regional para Santiago presentado por la Dirección de Planeamiento y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas en conjunto con los Municipios concernidos. La participación de profesionales de todos los servicios, y de las más diversas disciplinas en esa Dirección, demostraba en el contexto nacional, que el trabajo interdisciplinario era necesario, posible y fructífero<sup>41</sup>.

En materia de relaciones con entidades similares o convergentes para el intercambio de experiencias e información, IVUPLAN tuvo una actitud muy dinámica desde sus comienzos, tanto en el medio nacional como internacional.

A fines de 1956, un diagnóstico de IVUPLAN sobre Investigación y Extensión, señalaba que, a pesar del panorama optimista que se tenía para el desarrollo del Instituto -en virtud de poder contar con recursos económicos relativamente suficientes-, el futuro inmediato debía encararse con cautelosa objetividad, evitando construir un esquema idealista que pudiera transformarse en motivo de frustración y desorientación a lo largo del período positivo que se iniciaba.

Se consideraba prudente pensar que una institución nueva, dentro de un país también relativamente nuevo, sólo podía progresar en la medida en que su natural desarrollo se lo

---

<sup>41</sup> PARROCHIA B., Juan, (1980), SANTIAGO EN EL TERCER CUARTO DEL SIGLO XX: El Transporte Metropolitano en Chile, Realizaciones de Metro y Vialidad Urbana, 1980, 237 págs., ilustrado.

permitiera en la práctica, carente como estaba de la fuerza propia de una larga tradición, experiencia y prestigio público.

El principio inicial de la estructura que se propuso para enfrentar las labores, consistió en separar las dos funciones primordiales de Investigación y Extensión sin alejarlas, englobando en estos términos la diversidad de sub-funciones del Instituto.

En la línea de Extensión, la práctica demostraba que esta tarea se desglosaba en varios aspectos: intercambios; publicaciones; atención a consultas externas y del alumnado y personal de la Facultad; incremento y sistematización de la documentación bibliográfica y cartográfica; organización de conferencias y exposiciones; participación en reuniones y congresos, aportaciones a la docencia, etc. Esta diversidad de funciones podía llegar a absorber considerablemente la dedicación diaria del personal del Instituto, en detrimento de las tareas de investigación, si no se concentraban esas responsabilidades en una parte solamente de la actividad del Instituto.

En 1957, IVUPLAN definió sus objetivos de largo plazo, reiterando la voluntad de sistematizar el conocimiento sobre las distintas zonas pobladas de Chile, manteniendo al día un inventario para todas las ciudades y pueblos, para así contribuir al estudio y solución expedita de sus problemas urbanísticos y habitacionales. Además se tuvo el propósito de esclarecer ante los poderes públicos y la opinión nacional, los factores y medios para consolidar una Política Habitacional adecuada para Chile, al margen de interpretaciones circunstanciales, superficiales o demagógicas.

La permanente colaboración con las Corporaciones Municipales y otros organismos de carácter público, fue una aspiración sostenida del Instituto, para el aporte de su acervo cultural y técnico en materia de Urbanismo, Planeación y Vivienda.

Hacia el término de la década de 1950, la Dirección del IVUPLAN denunció una relativa incompreensión de parte de las propias autoridades universitarias, sobre la misión que a este organismo le correspondía, siendo esta la mayor dificultad que se debería afrontar en el futuro.

El crecimiento del problema habitacional nacional y la necesidad de orientar el desarrollo urbano exigirían una dedicación de la Universidad de Chile a una escala aún mucho mayor. Esto suponía para el Instituto un necesario aumento de su personal, mejorando las remuneraciones para evitar el éxodo hacia actividades profesionales mejor rentadas, y también la disponibilidad mayores fondos para investigación y experiencias, y su adecuada difusión.

Si bien la Facultad de Arquitectura había avanzado en su primera década elevando el estándar material de trabajo al aumentar considerablemente sus entradas y gastos, el presupuesto de la época se encontraba todavía muy por debajo de sus necesidades y claramente menoscabado, si se le comparaba con el de la mayor parte de las otras Facultades.

Se estimó entonces que las mayores solicitudes debían tender a mejorar el medio material en el que trabajaban profesores, estudiantes y personal administrativo y de servicio; a nivelar las remuneraciones del personal con otras Facultades; a asegurar económicamente las relaciones internacionales de la Facultad; a financiar adecuadamente la Biblioteca, y a proveer fondos para aprovechar al máximo el espacio existente, en atención al aumento de la matrícula, considerándose también ya, la posibilidad de construir un nuevo local para nuestra Escuela de Arquitectura<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> ARREDONDO, LARGIO et als., (1954), Op.Cit.

## **2. CATASTROFE NACIONAL Y CRISIS UNIVERSITARIAS IMPULSAN NUEVAS FASES DE EVOLUCION DE LA INSTITUCION EN SU SEGUNDA DECADA.**

La década de los años 1960, marcó en el medio externo el inicio de los esfuerzos significativos en materia de Planificación. Ellos se concentraron principalmente en el nivel nacional más que en el regional en diversos países de América Latina. No obstante, se hizo prospección de recursos naturales (mineros y agrícolas), y numerosos estudios sobre los desequilibrios regionales.

Los fuertes incrementos demográficos y las importantes corrientes migratorias hacia las áreas urbanas, y en particular, hacia algunas de ellas, fueron dando lugar a estudios, políticas y proyectos de desarrollo urbano que hicieron progresivo énfasis en la naturaleza interdisciplinaria de los problemas de planificación urbano-regionales.

En Chile, después de las elecciones presidenciales de 1958, el Presidente Jorge Alessandri sancionó legalmente los planes Regional, Micro-Regional e Intercomunal de Santiago en 1960, (D.S.N°2387 de 1960), ya en marcha desde 1958.

Las políticas establecidas especialmente por el Plan Intercomunal serían aplicadas totalmente por un largo período, produciéndose una notable ordenación de la Metrópoli y el cumplimiento de un alto porcentaje de los objetivos por él establecidos<sup>43</sup>.

La experiencia latinoamericana iba mostrando también algunas experiencias de regionalización realizadas en Argentina, Perú, Venezuela y también Chile, distinguiéndose regiones geo-económicas. En Brasil, México y Colombia, se instituyeron autoridades regionales, fomentándose flujos de inversión hacia los sectores del territorio rezagados en su desarrollo.

Se formularon también las teorías de los polos de crecimiento y de los centros de desarrollo, analizándose el rol de las regiones metropolitanas. Chile en particular, no escapó a estas preocupaciones. A los estudios descriptivos del territorio nacional, se sucedieron investigaciones sobre recursos básicos. Luego se creó la oficina central de planificación, ODEPLAN, con rango de Ministerio y con una División destinada a la Planificación Regional.

---

<sup>43</sup> PARROCHIA, Juan, (1980), Op.cit.

De manera casi paralela, a mediados de esta década se creó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que contó con una Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano. Ambas entidades comenzaron a formular planes y políticas en estas materias, constituyéndose además, sus sedes a nivel regional.

También en 1965, se establecieron en el Ministerio de Obras Públicas las Comisiones Metropolitanas de Tránsito Rápido de Santiago, Valparaíso y Concepción, formadas por todas las autoridades ligadas al problema del Transporte de cada ciudad. La Comisión de Santiago logró consolidar todos los esfuerzos y realizaciones de la Metrópoli hasta 1970, creando el Sistema de Pre-Metro de Trenes Populares, impulsando y aprobando los estudios del Plan Regulador de Transporte de Santiago, los anteproyectos de Metro, las obras de Vialidad Urbana, la adquisición de equipos ferroviarios suburbanos y muchos otros estudios y obras de esa época. Se había logrado superar el vicio de la burocracia en las decisiones con una forma de actuar inédita en el medio nacional<sup>44</sup>.

En el ámbito de nuestra Facultad, al comenzar esta década la catástrofe sísmica ocurrida en diez provincias del Sur de Chile, entre el 21 y el 22 de Mayo de 1960, tuvo atención prioritaria de IVUPLAN. El primer informe del Instituto, de fecha 24 de Mayo<sup>45</sup>, sintetizaba así la situación:

- *"Los efectos de los fenómenos naturales sucedidos indican que gran parte de la destrucción se debe al emplazamiento inconveniente de los centros poblados (tierras bajas, rellenos, riberas de ríos, faldas o pies de cerros, etc.), sumado al carácter extraordinario de esos fenómenos, de magnitud imprevisible";*

-*"no existe en el país suficiente convencimiento sobre la inevitable condición geográfica de Chile, caracterizada por su permanente exposición a terremotos, maremotos, erupciones, rodados, etc., en cualquiera de sus Regiones. Consecuentemente, no existe una organización adecuada para enfrentar los desastres una vez producidos, (por. ej.: falta de planificación nacional y local de la habitación de emergencia, con planos y modalidades de acción inmediata). Tampoco existe el control necesario para impedir emplazamientos peligrosos,*

---

<sup>44</sup> Ibid.

<sup>45</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Archivos Generales del Departamento de Urbanismo (ex: IVUP, IVUPLAN, DEPUR), década de 1960.

*salvo contados Planos Reguladores Urbanos que, a su vez, no son suficientemente estrictos en esta materia";*

*-"fuera de las disposiciones técnico-legales necesarias para remediar la situación indicada, es fundamental el rol que corresponde a los Directores de Obras Municipales, funcionarios que no tienen, en todos los casos, el nivel técnico y aún moral conveniente, debido a las bajas remuneraciones del cargo o estancamiento por su lejanía de los centros culturales";*

*-"la enseñanza de los Arquitectos parece no formar suficientemente la mentalidad particular que corresponde a un profesional que actúa en un país sísmico como Chile. Fuera de la introducción de algunos conceptos y normas elementales, con métodos relativamente académicos, los estudiantes no tienen claridad y seguridad sobre los efectos específicos de los sismos sobre las diferentes partes de un edificio, en la medida indispensable para permitirle una creación arquitectónica consecuente con la condición típica del país";*

*-"la magnitud de la destrucción por este terremoto, supone la formulación de una acción planificada de alto rango y amplias perspectivas socio-económicas y técnicas, para la cual el país debe disponer, previamente, de una información científica sobre las condiciones geológicas e hidrológicas de la Región y su relación con las construcciones de todo tipo."*

Diversos aspectos específicos se hicieron evidentes a raíz de esta catástrofe y merecieron la preocupación de los técnicos de todos los Institutos de la Facultad de Arquitectura: los conflictos por diversidad de profundidades en las fundaciones contiguas de edificios de cierta magnitud; la incompatibilidad de las altas densidades urbanas con la condición sísmica del país; la necesidad de grandes espacios libres en todos los conjuntos residenciales para escape natural en casos de pánico, y formación de campamentos incluyendo en ellos pozos de agua y otros elementos de emergencia; la necesidad de grandes espacios techados de uso múltiple, para alojamiento masivo de emergencia; la conveniencia de canalizar las instalaciones (agua, electricidad, gas, teléfonos, etc.), en ductos accesibles para reparaciones inmediatas; la inmigración de refugiados del Sur en Santiago; los problemas de alojamiento de emergencia y definitivo; la influencia sobre el crecimiento demográfico de la capital; la decisión de la Corporación de la Vivienda de suspender construcciones en el Norte para atender

sólo al Sur, con las desventajas de esta medida; la inconveniencia de las disposiciones que permitan la construcción de ciertos tipos de edificios sin intervención de Arquitectos (viviendas mínimas, todas las construcciones rurales, etc.); la conveniencia de estudiar y publicar un *"Plan de Acción Inmediata en Caso de Catástrofe"* a disposición de las autoridades locales.

IVUPLAN emprendió entonces diversas acciones en las materias que le eran propias y canalizadas en sus tres líneas de trabajo, para efectos de participar con medidas de acción inmediata y también de mediano y largo plazo, en la formulación de respuestas a las necesidades ocasionadas por el desastre nacional. La tarea de Asistencia Técnica a pequeños y grandes Municipios, encontró a los académicos de IVUPLAN convenientemente preparados, pues durante varios años habían estado ejecutando Planes Reguladores por encargo de diversas Comunas del país.

Esta acción se inscribió dentro del marco del ofrecimiento hecho por el Decano de nuestra Facultad, Don Juan Martínez Gutiérrez, al Ministro de Obras Públicas, Don Pedro Pérez Zañartu, donde se ponía a disposición a todos los Institutos de Investigación para colaborar en la labor de reconstrucción, destacándose la necesidad de establecer criterios racionales y previsores para los trazados de calles, plazas, localización de edificios, estaciones, puertos y vías. En síntesis, la necesaria planificación de las regiones del sur.

Pero las acciones de cooperación se iniciaron con un cierto retardo, pues los equipos de profesores, ayudantes y estudiantes dispuestos a participar en las tareas de emergencia y posterior labor de planeación de las ciudades afectadas, tuvieron que vencer toda suerte de obstáculos antes de poder partir al sur del país. Ello, porque, según lo manifestaba el Director de IVUPLAN, Arqto. Mardones Restat, en muchos medios oficiales y aún entre algunas autoridades universitarias,

*... "se insistía en atribuir al Arquitecto sólo un blando cometido de aspecto artístico, olvidando interesadamente, porque así interesa a otros gremios, su verdadera función en la sociedad, consagrada a través de toda la historia del hombre"*<sup>46</sup>.

---

<sup>46</sup> MARDONES RESTAT, Héctor, 1960), MISION DEL ARQUITECTO EN LA RECONSTRUCCION DEL SUR DE CHILE, Documento, 1960.

Pocos días antes del terremoto, el 1° de Abril de 1960, el Arqto. Mardones había creado la oficina de IVUPLAN en Valparaíso, con la finalidad de contar con un centro universitario de investigación urbana que se desarrollara paralelamente a la Escuela de Arquitectura de Valparaíso, asesorándola y dándole el apoyo necesario para el adecuado funcionamiento de las Cátedras de Taller de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo, y de Urbanismo y Planeación.

Una de las preocupaciones centrales de esta oficina fue el desarrollo del Núcleo Universitario de Playa Ancha, donde los estudiantes seminaristas analizaron el área, precisando un diagnóstico de su realidad a las autoridades locales.

IVUPLAN participó también, en 1961, en un interesante seminario sobre enseñanza de la Planificación con la presencia de los Directores, Profesores e Investigadores de los tres organismos universitarios cuyas actividades tenían relación con el Planeamiento en la época: el Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación (Facultad de Arquitectura), el Centro de Planeamiento (Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas) y el Centro de Planificación Económica (Facultad de Ciencias Económicas).

Se analizaron los Programas de Enseñanza de la Planificación Física en el Departamento de Diseño Urbano de la Universidad de Liverpool (relato de Paul Brenikov de O.N.U.); y de la Planificación Integrada, en el Centro de Planificación Económica de la Universidad de Chile (relato del Director José Vera), extendiéndose también los debates a los conceptos generales sobre la enseñanza de la Planificación en sus distintos campos.

Se logró esclarecer entonces algunas ideas básicas sobre la orientación y el contenido que en cada uno de los organismos universitarios convenía dar a la enseñanza de la Planificación, tanto en el pre-grado, como en el post-grado. Resultaba imperativo para la Universidad de Chile, estimular la expansión de la enseñanza de la Planificación en sus respectivos niveles, en los distintos Institutos o Centros: la creación del CURSO DE GRADUADOS EN PLANIFICACION URBANA, en la Facultad de Arquitectura, y la ampliación de los campos de acción del Centro de Planeamiento y del Centro de Planificación Económica.

Hacia 1961-1963 el grupo de académicos de IVUPLAN comenzó a disgregarse, como resultado de la crisis de la Facultad en esos años, entre otras razones, produciéndose un debilitamiento general de las actividades. En 1963, el Centro de Profesores y Empleados de la Facultad de Arquitectura acordó un paro de actividades, ante la grave situación económica que afectaba a la Universidad de Chile, cuyo presupuesto vería una reducción de un 45% en 1963. La APEUCH otorgó al Rector y al Consejo Universitario su apoyo en las gestiones para obtener el ofrecido y olvidado suplemento de presupuesto para 1963, solicitándole además, al Supremo Gobierno, la inclusión del personal de la Universidad de Chile en las leyes sobre reajuste económico.

A pesar de las dificultades mencionadas, una iniciativa de gran trascendencia, en 1962 fue la de crear el CURSO SUPERIOR DE PLANIFICACION URBANO-REGIONAL, que representó la primera acción en la Facultad orientada a proveer alguna forma de especialización en la Carrera de Arquitectura.

Se recordará que en 1960, Francis Violich, Profesor de la Universidad de California (U.S.A), en su misión sobre Organización de la Enseñanza del Planeamiento (USOM, Chile, a petición del M.O.P.), había dado un impulso a las discusiones sobre la necesidad de la enseñanza interdisciplinaria a nivel de post-graduados en Planeamiento Regional y Nacional. En los coloquios con los miembros de IVUPLAN, constató que la Facultad no tenía una línea docente cuyo objetivo fuera la formación de especialistas en materia de Urbanismo y Planeación; los estudios escolares tendían a entregar información y entrenamiento de orden general, y los Seminarios de Investigación buscaban principalmente entrenamiento metodológico de los estudiantes en aspectos parciales del Urbanismo y la Planeación. No se conocían pues, títulos o Grados en estas especialidades, y, por lo demás, el Colegio de Arquitectos no reconocía la graduación en esas materias<sup>47</sup>.

El Curso Superior propuesto debía preparar profesionales especialistas en Planificación Urbana y Regional, mediante una enseñanza de primera categoría, durante dos años como mínimo, para dirigir o integrar equipos de Planificación a ese nivel.

---

<sup>47</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Archivos Generales del Departamento de Urbanismo (ex: IVUP, IVUPLAN, DEPUR), década de 1960.

Los alumnos del Curso tendrían que acreditar cinco años rendidos en forma satisfactoria en alguna de las Escuelas de la Universidad de Chile. Al término del Curso, habiendo desarrollado cada alumno determinadas pruebas teóricas y prácticas en su especialidad, recibiría el título profesional correspondiente a la Escuela de origen y, además, el título probable de Planificador Urbano o de Urbanista.

El Curso Superior también tendría como objetivo promover la coordinación de las actividades de los Institutos y Escuelas Universitarias cuyas materias específicas interesaban a la Planificación Urbana Regional.

Los estudiantes permanecerían 22 meses en el Curso, asistiendo a clases, participando en trabajos prácticos del IVUPLAN y/o de otros Institutos, realizando una investigación sistemática sobre una especialidad, cumpliendo un período de práctica profesional en un organismo estatal o municipal y, finalmente, presentando un Proyecto Profesional de Planificación Urbana y Regional. Al término del período de estudios señalado, los alumnos habrían realizado una labor más extensa que la que normalmente les correspondía en las distintas Facultades para obtener el título profesional. Por ello se estimaba que no existirían conflictos inter-Facultades, ni subordinación administrativa de una a otra, ni necesidad de modificar reglamentos, como pudiera haberse temido al imaginar, por primera vez, la concurrencia de egresados de distintas Facultades a un Curso dependiente de una Facultad determinada.

El Curso Superior suponía de esta forma, una concepción descompartimentada de la enseñanza en la Universidad, de gran modernidad para la época, y que sólo en los años 1990 volvería a ser considerada como posible a partir de los objetivos generales de integración señalados para la Universidad.

Debido a los conflictos internos de la Facultad, el primer curso se inició, sin embargo, en 1964, finalizando en Octubre de 1965 con quince estudiantes que obtuvieron junto con su título de Arquitectos, un Diploma de especialización en Planificación Urbana y Regional, después de año y medio de dedicación intensiva.

En 1968, este Curso Superior, en una versión más restringida, fue incorporado al currículum de la Carrera de Arquitectura.

El año 1964, junto con iniciarse el Decanato del Arqto. Ventura Galván Llorente, IVUPLAN emprendió la tarea de editar la "REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION", primera publicación nacional especializada en temas urbano-regionales y habitacionales, la que tuvo muy buena recepción en el medio técnico-profesional y académico. El octavo número de esta publicación fue editado en 1973, suspendiéndose su edición hasta la fecha.

Además de lo señalado, dos trabajos de investigación hechos por IVUPLAN para la CORVI: "ANALISIS FUNCIONAL DE LA UTILIZACION DEL ESPACIO DE LA VIVIENDA CORVI", y "LOCALIZACION Y CARACTERISTICAS DE CONJUNTOS DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR EL ESTADO EN SANTIAGO 1939- 1965", fueron calificados en términos elogiosos por autoridades de dicha institución. Es importante destacar también, los trabajos en comisiones de estudio relativas a la organización del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (MINVU), en 1966, y la organización y dictación en IVUPLAN del "SEGUNDO CURSO DE PROGRAMADORES DEL DESARROLLO COMUNAL" propiciado por MINVU, así como la elaboración de algunos "MANUALES DE OPERACION PARA FUNCIONARIOS Y DIRECTORES DE OBRAS MUNICIPALES."

Estas actividades correspondían a una preocupación del Instituto por los problemas de la gestión técnica para el desarrollo urbano a nivel local, lo que se expresa también en una asesoría permanente de la Confederación Nacional de Municipalidades en ese período.

También, y en materia de asesoría profesional se continuaron los trabajos de los Planes Reguladores de Rancagua, Río Negro y Purranque, y se aprobó en Plan Regulador de San Felipe, luego de su revisión con motivo del terremoto del 28 de Mayo de 1965.

El año 1965 trajo para la Facultad la ampliación de su nombre. Después de haber transcurrido 26 años desde la primera proposición de la creación de una "Facultad de Arquitectura y Urbanismo", la institución acordó en 1964, proponer al H. Consejo Universitario que su denominación incorporara como parte de su campo de acción, al Urbanismo. La

iniciativa, desencadenada por la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en 1964 (oficial, en 1965), fue aprobada por Decreto N° 703 de 29 de Enero de 1965, del Ministerio de Educación.

A partir de 1967, junto con iniciarse el proceso de Reforma Universitaria, IVUPLAN comenzó a perfilar una política de desarrollo institucional que intentó un cambio sustantivo de sus orientaciones anteriores. Se planteó, por primera vez, la necesidad de dar forma operativa a algunas tesis generales de desarrollo académico en el campo arquitectónico - urbanístico.

El cambio de Gobierno, en 1964, había configurado un sentimiento común en la mayoría de la población, con el deseo de transformar los fundamentos de la organización social y económica de Chile y las prácticas administrativas tradicionales. A través de este cambio se intentaría colocar al país en el nivel de las naciones que gozaban los beneficios de un oportuno desarrollo industrial y económico, especialmente para asegurar un dinamismo social que permitiera modificar la marcada estratificación nacional, tendiendo también al logro de una mayor igualdad en las oportunidades de educación y de trabajo, y a una nivelación masiva de los estándares materiales de vida.

La ponencia de IVUPLAN al respecto señaló que cuando la Universidad es un órgano del Estado y no, como en otros casos, una entidad manejada por un grupo específico de la sociedad, los objetivos universitarios sólo podían ser los objetivos del Estado. Estado que, desde luego, no era identificado con los Gobiernos transitorios ni con ideologías políticas determinadas. Los objetivos explícitos que el Estado, como organización de una nacionalidad había establecido, debían reflejarse también en los propios objetivos de la Universidad<sup>48</sup>.

Sin embargo, esta, por su dedicación al estudio, al pensamiento, y al descubrimiento de nuevos caminos en el conocimiento de la naturaleza, de la sociedad y del hombre, y, en general, de nuevos caminos para el desarrollo de la cultura, tenía contraída con la sociedad la obligación de servir al Estado dándole nuevas interpretaciones del mundo contemporáneo, nuevas concepciones sobre las formas de vida hacia las cuales se debía tender para asegurar el bienestar material y cultural en todos sus componentes.

Se planteó as la necesidad de dar un nuevo impulso al desarrollo de las actividades de investigación universitaria para asumir más plenamente las tareas de construcción de conocimiento, interpretar el significado de la experiencia contemporánea y analizar críticamente el conocimiento que se recibía como difusión cultural desde el exterior. Era necesario un proceso de transformación renovador y creador de un pensamiento y acción autónomos, singulares y auto-generados, a partir de la realidad histórica-cultural de Chile y América Latina.

Otra tesis que informó en la época la política de desarrollo institucional, se refirió al campo de la Facultad. Se sostenía que las temáticas creativo-operativas en la base de la visión de la Arquitectura en la Facultad, eran parte de un dominio de conocimiento y acción más amplio, constituido por "*el proceso histórico de producción y uso social del espacio habitable*", una de cuyas dimensiones eran las prácticas de su diseño y organización.

Esta posición recogió, entre otras, las ideas planteadas en 1963 en la Declaración de Delos en favor de la constitución de comunidades de estudio de los Asentamientos Humanos, concepción ratificada internacionalmente por el Congreso de Asentamientos Humanos de Vancouver, en 1976. En este sentido parecieron también sugerentes otras formas de organización académica más integrales, como por ejemplo, las experiencias del *College of Enviromental Design*, de la Universidad de California, Berkeley<sup>49</sup>.

Se postuló entonces, la imagen-objetivo de una nueva Facultad, la FACULTAD DE ORGANIZACION AMBIENTAL, con una comunidad académica interdisciplinaria y multiprofesional que pudiese superar algunas concepciones tradicionales excesivamente introvertidas. Esta proposición fue un aporte de IVUPLAN para discusión en la Comisión de Reforma de Arquitectura, que se encontraba empeñada en redefinir el objeto de su conocimiento y la manera como este debía ser abordado, discutiendo, además, acerca de la atingencia que sobre él podían tener otros organismos universitarios.

---

<sup>48</sup> Ibid.

<sup>49</sup> RAPOSO, (1976), Op.Cit.

Las razones que llevaron a esta búsqueda debían encontrarse en la crisis que, ya en la época, afectaba universalmente a la profesión de Arquitecto:

*"En todo el mundo, y especialmente en América Latina, la actividad de los Arquitectos se centra cada vez más en manifestaciones masivas cuyo dominio se les escapa. El juego de respuestas que están en condiciones de ofrecer resulta limitado y de poca eficiencia. En el ejercicio de estas labores los Arquitectos han entrado en relación con otras disciplinas y otros instrumentos que se muestran más eficaces, lo que les ha obligado a revisar los fundamentos de su actividad. Esta misma situación se ha planteado en el terreno teórico. La posibilidad de comprensión de los fenómenos que hoy ocurren en el campo de la Arquitectura y el Urbanismo excede los esquemas tradicionales. El desarrollo consecuente de la Arquitectura y el Urbanismo, no como profesión, sino como disciplinas, las ha llevado a establecer cada vez con mayor claridad una relación con una realidad más compleja, con un objetivo más válido. Este desarrollo, que hasta ahora se ha manifestado en la agregación numérica de disciplinas, el aumento cuantitativo de materias teóricas y técnicas, ha terminado por traducirse en una revisión y modificación de la totalidad del campo inicialmente acotado en una definición que apunta a sobrepasar el carácter profesional de ese campo, para darle una dimensión disciplinaria"<sup>50</sup>.*

Se consideraba que la dimensión profesional de la Arquitectura era del todo incapaz de garantizar la correcta definición de una disciplina totalizadora. Al producirse un cambio en las dimensiones de su objeto, acompañado por un aumento a escala no prevista de la demanda social, había quedado en evidencia la ineficacia y limitación de las herramientas tradicionales de los Arquitectos, así como lo insostenible de su postura esteticista y actitudes acientíficas.

La apertura de nuevas vías había significado el avance de la Arquitectura hacia campos afines. Sin embargo, como todavía se vivía el esquema profesionalista, el avance significaba una pugna entre profesionales y especialistas diversos:

---

<sup>50</sup> RAMIREZ, Ronaldo, (1969), "La Crisis Universitaria: Contenido y Estructuras para una Universidad Comprometida", ponencia, 1969; (publicado in extenso en REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION, N°6, IVUPLAN, F.A.U., U. de Chile, 1969); en Archivos Generales del Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la U.CH., década de 1960.

*"Una lucha mezquina que sólo parece válida a la luz de la competencia mercantil actual, pero totalmente injustificada en el contexto de una disciplina diferente, porque de lo que se trata es de traducir este avance en un cambio cualitativo, definiendo no una profesión de Arquitecto avasalladoramente amplia, sino una nueva disciplina que reconozca un campo amplio y numerosas profesiones capaces de abarcarlo, cruzándolo en sentidos distintos"*<sup>51</sup>.

Se pensaba entonces que, a pesar de existir una notoria similitud en las herramientas y actitudes, no se había producido en Chile un avance significativo de la Arquitectura hacia campos acotados con escalas menores, tales como el diseño de objetos y elementos industriales. Hasta ese momento estos campos habían sido cultivados por especialistas venidos exclusivamente del área artística, con una visión y formación extremadamente limitadas, de tal forma que difícilmente podía decirse que en nuestros países existía una disciplina orgánicamente montada para ello.

Por el contrario, se estimaba que se había producido un significativo avance de la Arquitectura hacia campos acotados con escalas mayores, hacia la ciudad y la región, a través del Urbanismo.

El ENTORNO HUMANO fue considerado entonces el nuevo objeto de atención de una nueva disciplina, cuyas características le permitieran satisfacer las nuevas exigencias.

Una primera tentativa de definición del objeto de estudio se centró en la relación del hombre con la naturaleza, en la manera cómo los hombres organizan el medio en que se ubican en el proceso de su instalación. Esta definición se hacía más compleja en la medida que se establecían nuevos elementos y relaciones: la historia, las tradiciones, las técnicas, las formas, la programación, y otras.

Se consideró que una *"unidad estructural consecuyente"* sería un DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION AMBIENTAL, pero se consideró también como una *"unidad estructural posible"*, una FACULTAD DE ORGANIZACION AMBIENTAL<sup>52</sup>.

---

<sup>51</sup> Ibid.

<sup>52</sup> Ibid.

Los múltiples equipos, capaces de cambiar ágilmente de un terreno a otro, de atravesar el entorno humano longitudinal y transversalmente, debían traducirse, en la Facultad de Organización Ambiental, en Departamentos, para los cuales se estimularía la creación de vínculos importantes entre las unidades, tratando de establecer entre ellas programas permanentes de interrelación en las líneas de investigación, docencia y extensión, y ampliando al máximo estos programas por sobre los límites de la Facultad.

El principal núcleo aprovechable para estos fines se encontraba, evidentemente, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, el que permitiría crear los Departamentos de Arquitectura, de Urbanismo y de Tecnología. Otro organismo que debía integrarse a la misma totalidad propuesta era el Departamento de Diseño de la Facultad de Bellas Artes, cuya definición disciplinaria lo ubicaba claramente en el ámbito del Entorno Humano. Una fase siguiente debía atraer a este conjunto a organismos que en esa época se encontraban en diversas Facultades de la Universidad: Planeación, Geografía, entre otros.

Por otra parte, el pronunciamiento oficial de la Facultad sobre el Plan de Desarrollo de la Universidad de Chile, que incorporaba a la Sede de Ingeniería, a Economía, Derecho, y Arquitectura y Urbanismo, estimó indispensable aclarar que, en el caso de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, sus finalidades docentes y de investigación concurrían hacia el nuevo campo de la Organización, Planificación y Diseño de los Ámbitos Humanos, área cultural y profesional de la que debían surgir diversas especialidades, (*"Pronunciamiento de la Facultad sobre el Plan de Desarrollo de la Universidad de Chile"*, Consejo de Facultad, Junio de 1967). Se indicaba además, que se consideraba como tarea genérica de este campo profesional, la armonización de las conductas sociales con los espacios que las albergaran, así como la diversidad de elementos naturales o culturales que completan los ambientes.

Para este propósito, la vecindad más promisoría para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo parecía ser las Humanidades en general; la de ciertas especialidades científicas, como por ejemplo, algunas en los órdenes físico-químico, sociológico, biológico, y determinadas líneas del Arte. Se concluía que la aproximación de la Arquitectura a la Ingeniería y a su ambiente propio, alejaría a nuestra disciplina de sus verdaderas fuentes culturales.

Dentro de este marco de ideas se efectuó entre 1968-1969, una ampliación de la participación de IVUPLAN en la docencia. Además de los cursos de Urbanismo que existían a partir del 5° semestre, fueron propuestos cursos de Planificación Urbana a partir del primer año de la Carrera de Arquitectura.

En 1969 la Facultad de Arquitectura y Urbanismo tenía una matrícula de 748 alumnos en la Escuela de Arquitectura, y de 108 en los Cursos de Dibujante Técnico y Asistente Técnico de Construcción, recientemente creados<sup>53</sup>.

Se comenzó a impartir entonces las asignaturas de ASENTAMIENTOS HUMANOS, GEOGRAFIA URBANA, SOCIOLOGIA URBANA y PROCESO DE URBANIZACION, como parte del currículum de los primeros semestres de la Carrera de Arquitectura. Constituyó esta una experiencia valiosa para la formación del Arquitecto, que logró desarrollarse de modo fructífero, aunque no sin vencer algunas reticencias por parte de los Arquitectos profesores más tradicionalistas y centrados en un campo profesional más restringido para la acción de los Arquitectos, propio de las primeras décadas del siglo.

En las actividades de Investigación, además de diversos proyectos existentes sobre la Estructura Habitacional Metropolitana, se propuso como marco temático general de referencia el PROCESO DE FORMACION URBANO-REGIONAL EN CHILE Y AMERICA LATINA, concentrándose la atención en el PROCESO DE URBANIZACION como uno de los componentes del cambio social.

Para abordar este objeto de estudio se plantearon en 1969 tres proyectos de investigación: "PROCESO DE CONCENTRACION METROPOLITANA, "TRANSFORMACIONES DE LA RED URBANA", y "ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA URBANA INTERNA". Con el auspicio de la Comisión de Investigación Científica de la Universidad de Chile, alcanzaron a desarrollarse parcialmente, dando origen a diversas publicaciones y ponencias que fueron presentadas en diversos encuentros, seminarios y conferencias llevados a cabo al comienzo de la década de los años 1970s.

Esta línea de Investigación derivaba en la década anterior, de la manifestación de los graves problemas del proceso de urbanización-metropolización del país, que señalaban profundos desequilibrios regionales en el desarrollo, destacándose la concentración del 50 % de la población de Chile en las provincias centrales de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins y Colchagua.

En igual área se concentraba el 60 % de la población urbana, y el 70 % de la población industrial, además de los organismos que tomaban prácticamente todas las decisiones sobre gastos públicos del país.

El crecimiento del Sector Industrial y de Servicios, por un lado, y la declinación del Sector Agrario, por otro, se manifestó en cambios en el sistema de centros urbanos para el conjunto de las provincias centrales:

- una expansión acelerada del Área Metropolitana de Santiago y del Área Metropolitana de Valparaíso, debido al crecimiento vegetativo, a las migraciones, y a la absorción de los pueblos periféricos de 2.000 a 20.000 habitantes, ubicados a cortas distancias de las Áreas Metropolitanas, y accesibles desde ellas en viajes diarios (Curacaví, Til-Til, Colina, Limache, Casablanca),

- un crecimiento lento de las ciudades medias de la categoría de 20.000 a 100.000 habitantes, todas ellas a distancias entre 70 y 100 Km. de Santiago (San Antonio, Rancagua, San Felipe),

- el estancamiento de las ciudades de 5.000 a 10.000 habitantes, ubicadas entre 70 y 100 Km. de Santiago, que no habían experimentado crecimiento alguno o había sido muy lento.

---

<sup>53</sup> ALEGRIA, Ricardo, (1969), "Un Plan para el Desarrollo de la Planta Física de la Universidad de Chile", en: REVISTA DE PLANIFICACION, VIVIENDA, CIUDAD, REGION, N°6, IVUPLAN, F.A.U., U. de Chile, Santiago, 1969.

Esta realidad motivaba a los investigadores de IVUPLAN, quienes centraron sus trabajos en el caso chileno, en la perspectiva de los procesos de urbanización y metropolización del conjunto latinoamericano.

En el transcurso de este proceso de desarrollo institucional, la reflexión académica reconoció la necesidad de superar algunas limitaciones en cuanto a su organización como comunidad científica, y a su perspectiva de estudios.

Se adoptó una política de desarrollo institucional con una estrategia franca de trabajo interdisciplinario, mediante la contratación de personal académico para estos efectos, el desarrollo de jornadas de estudio interno, la programación de seminarios públicos y, en general, mediante la apertura a otras instituciones académicas con intereses análogos.

El panorama general de los afanes de estudio de IVUPLAN correspondía, hacia 1969, a una etapa de particular significado por tres razones principalmente:

En primer lugar, durante el año 1967, la Facultad se abocó a una extensa revisión de su existencia dentro de la Universidad, a raíz de la proposición de un Plan de Desarrollo para esta, el "PLAN VERA". En ese año IVUPLAN concentró sus esfuerzos en una nueva tentativa de definición de la naturaleza y objetivos de su existencia, contribuyendo también, a la definición de una política general de desarrollo de la Facultad.

A mediados de ese año, se inició la Reforma de la F.A.U. y los investigadores del Instituto se interesaron activamente en ese proceso, colaborando en la formulación de un nuevo Plan de Estudios que comenzó a aplicarse en el año académico de 1968. Recién iniciado este, se desató el movimiento reformista en toda la Universidad con la paralización de todas las actividades durante varios meses.

En Septiembre de 1969, la Comisión de Reforma de nuestra Facultad<sup>54</sup>, comunicó la síntesis de consensos y alternativas alcanzados hasta ese momento. El campo de conocimiento y acción que cubriría la nueva Facultad sería el de *"la creación del ámbito físico en que se desenvuelve la existencia humana, y el control de los procesos a ello tendientes"*.

---

<sup>54</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Archivos Generales del Departamento de Urbanismo (ex: IVUP, IVUPLAN, DEPUR), década 1960.

Los conocimientos específicos que debían cultivarse *"serían los requeridos por la acción señalada, jerarquizándose y profundizándose en la medida que ello fuera necesario"*. Si bien las áreas de conocimiento podrían pertenecer también a otros campos, la organización de los conocimientos en una totalidad diferente, evitaría, -en el caso de nuestra disciplina- la disgregación en la interdisciplina.

En relación con los criterios a aplicar para estructurar la nueva Facultad en Departamentos, no hubo consenso, generándose varias alternativas que se resumieron en tres:

- Tomar como base la línea de trabajo existente en la Facultad de entonces, polarizando los Departamentos en torno a labores factibles. Esta alternativa proponía cuatro Departamentos: de Ciencias Urbano- Regionales y Técnicas de Planificación; de Diseño de Espacios y Estructuras Arquitectónicas; de Diseño de Objetos Artísticos e Industriales, y de Tecnologías para la Materialización de Diseños Arquitectónicos, Artísticos e Industriales, (R. Urbina).

- Tomar como base las finalidades de la acción que organiza los conocimientos dentro del campo general de la nueva Facultad: creación concreta del ámbito físico, y control del devenir de las conductas que inciden en la creación concreta del ámbito físico. Esta alternativa creaba dos Departamentos: de Arquitectura y Diseño, y de Planificación del Habitat, (A. Raposo).

- Atender al fenómeno que constituye nuestro campo, comprendiéndolo como un proceso desde dos puntos de vista: el proceso como tal, y las etapas del proceso. Se crearían cuatro Departamentos en este caso: de Teoría y Síntesis del Entorno Humano, de Planificación y Programación del Entorno Humano, de Diseño del Entorno Humano, de Tecnología para el Entorno Humano, (E. Haramoto).

Como segunda razón de la significación especial de este período se puede destacar que el Instituto había llegado a una crisis de tamaño. La diversificación de perspectivas alcanzada a través de la consolidación de sus tres líneas de acción, ampliaba los campos que debería

cultivar extensiva e intensivamente. La magnitud de ellos, se apreciaba, por su naturaleza, casi inconmensurable.

Los académicos del Instituto, tenían la voluntad de cubrir esos campos de una manera cualitativa y cuantitativamente satisfactoria. Sin embargo, se comprobaba las limitaciones del número de investigadores y colaboradores, y de recursos para abordar una tarea tan extensa, de donde derivó, si no una frustración, por lo menos una gran inquietud por los déficits de investigación que se iban acumulando.

Una tercera razón de la peculiaridad de esta etapa fue la transición de la línea de Investigación de IVUPLAN, desde una acción de carácter profesional o técnico, a una acción investigativa de carácter más científico, tendiente en consecuencia, al logro de aportes al conocimiento.

Hasta aproximadamente 1965, las investigaciones se identificaron fundamentalmente con los estudios de Planificación Urbana encomendados por varias Municipalidades, aunque sin dejar de lado totalmente los estudios de la Teoría del Urbanismo.

De esta forma, IVUPLAN no se presentaba como un organismo tradicional de investigación científica, sino como una institución interesada en explorar, promover y transformar, el campo de los ASENTAMIENTOS HUMANOS. Para ello se debía estudiar y actuar sobre la realidad, aplicando métodos tecnológicos y didácticos para cumplir su labor, sin perjuicio del desarrollo del pensamiento teórico.

Se estimó que la investigación que el Instituto desarrollara sería estéril si no se divulgaba. Debía además complementarse con periódicas prácticas en el campo profesional enriqueciéndose con la participación activa en la vida nacional a través de organismos estatales y sociales. Debía también renovarse a si misma a través de la formación de investigadores mediante docencia especializada de buen nivel. En resumen, se reiteraba que el Instituto deba esforzarse por ser un organismo universitario de penetración cultural, formador de opinión, propulsor de un ambiente superior de vida colectiva y crítico de la política nacional en este campo.

Hacia fines de la década de los años 1960s, IVUPLAN inauguró el período de producción más sistemática y científica al que aspiraba. Con su acervo empírico y teórico, y con la contribución de investigadores jóvenes, se introdujo metodologías y técnicas de investigación más depuradas, realizando seminarios de discusión colectiva, permitidos por el nuevo tamaño y homogeneidad del Instituto.

En el trienio 1969-71, los sectores temáticos de investigación se refirieron a las formaciones territoriales interurbanas, metropolitanas y regionales; a las formas de poblamiento, planeamiento regional y sectorial; a las formaciones urbanas y suburbanas; ordenamiento y estructura intraurbana; sistema de actividades; planificación y diseño urbano, percepción del espacio, habitabilidad, equipamiento urbano, localización de actividades, renovación y expansión urbana, y también programación habitacional.

A estos sectores temáticos se asociaron dos enfoques de investigación: se procuraba develar las temáticas en cuanto consecuencia histórica del proceso socio-económico y político, insertándolas en el contexto del proceso de urbanización considerado como una dimensión del cambio global de la sociedad, y, por otra parte, se estudiaría el carácter fenoménico de las temáticas, ya sea en su significado psico-social o en sus aspectos morfológicos y/o ecológico-demográficos.

La opinión del Director del Instituto de esos años, Arqto. René Urbina Verdugo, sobre el trabajo de Investigación que a este organismo debía corresponder, señalaba que:

*"Toda comparación de su producción con la de otros centros de investigación científica propiamente tal (por ejemplo, organismos dedicados a Ciencias Básicas de la naturaleza: Física, Química, Biología, etc.; o de Geografía, Geología, Antropología, Psicología, Sociología, etc.) es irrelevante, por cuanto se trata de entidades ubicadas en situaciones culturales muy diferentes. Aquellos organismos son sedes de disciplinas científicas suficientemente sistematizadas, consolidadas teórica y experimentalmente, y cultivadas de una manera relativamente organizada en un sistema internacional de comunicaciones y confrontaciones. En esas disciplinas la investigación está canalizada casi en forma inmutable;*

*se trata de procesos colectivos universales en que cada búsqueda se inserta claramente en un contexto disciplinario suficientemente explícito y en que cada investigación, por compleja que sea, tiene límites relativamente estrechos. El resultado es una comunidad internacional de la disciplina en la que cada individuo investigador tiene conciencia de que la tarea total está siendo abordada entre muchos y de que su contribución, siendo pequeñísima, se suma a muchas otras para dar resultado coherente y trascendente. Además las revistas científicas internacionales sirven de controles de los niveles de calidad de las investigaciones en cada país".*

*"No es esta la situación cultural de las disciplinas que cultiva IVUPLAN. Estas viven actualmente una etapa primaria de desarrollo científico y puede afirmarse, por lo tanto, que están empezando a ser construidas. De ahí se desprende la necesidad del pensamiento teórico y de la búsqueda metodológica, como manifestaciones de la investigación local, desplazando circunstancialmente a las investigaciones aplicadas a problemas demasiado pragmáticos. Esto no significa un abandono de la realidad. Por el contrario, s una buena respuesta científica a la realidad cultural, tanto de nuestro medio nacional como de la disciplina universalmente considerada".*

*"Sin embargo, por otra parte, la sociedad chilena actual nos apremia con situaciones problemáticas cuya clarificación parecería ser de nuestra responsabilidad. Estas son tan numerosas y variadas que, aún suponiendo un altísimo rendimiento en relación a los recursos, el Instituto apenas lograría responder a una mínima parte de las interrogantes".*

*"Estos son dilemas que, a pesar de implicar riesgos de paralización por indefinición del camino a seguir, son los que están vitalizando al Instituto a través de las discusiones y la confrontación de criterios de investigación"<sup>55</sup>.*

La crisis universitaria de esos años, otorgaba al país la excelente posibilidad de organizar su educación superior del modo más adecuado para enfrentar con éxito las complejas realidades de la siguiente década. La velocidad del cambio parecía haberse acelerado y se extendía a las grandes masas de población.

---

<sup>55</sup> URBINA VERDUGO, René, (década de 1960), Informes de la Dirección de IVUPLAN, diversos documentos, década de 1960: en Archivos Generales del Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la U.CH.

En este contexto, en Diciembre de 1969, se dio a conocer el PROGRAMA DE DESARROLLO DE CIENCIAS URBANO REGIONALES Y PLANIFICACION, en el marco del Convenio Universidad de Chile - Universidad de California, que, en el caso de la Universidad de Chile comprometió a varias Facultades que tenían organismos interesados en el área: Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, y Filosofía y Educación.

El mayor valor inicial de este Programa fue el logro del acercamiento de diversos organismos académicos de la Universidad de Chile en torno a propósitos comunes relativos a los problemas de planificación urbano-regionales, satisfaciendo una aspiración expresada durante varios años en numerosas oportunidades. Así, por ejemplo, en 1967, fue presentado al Rector de la Universidad el Documento "ESQUEMA DE IDEAS PARA ESTIMULAR Y COORDINAR A ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD EN EL CAMPO DE LOS PROBLEMAS URBANO-REGIONALES, Y EN EL CAMPO DE LA PLANIFICACION COMO METODO PARA ENFRENTARLOS". El estudio y aplicación de este esquema fue interrumpido por la crisis universitaria de 1968, impidiendo su materialización. Pero, en una siguiente etapa, el Programa contó con el apoyo decidido de los organismos comprometidos y el Rector Edgardo Boeninger, al asumir su cargo, también le dio su respaldo.

Para alcanzar los objetivos generales de desarrollo en este campo interdisciplinario se propuso un programa inicial de tres años de duración que tuvo dos objetivos específicos<sup>56</sup>: por una parte, el perfeccionamiento y posterior ampliación del Curso Superior de Planificación Urbano-Regional existente desde 1964, con carácter interdisciplinario y con fines de graduación especializada con el grado de MAGISTER EN PLANIFICACION URBANO-REGIONAL, para un número aproximado de unas 25 personas. Este Magister serviría de base para un futuro régimen de DOCTORADO EN CIENCIAS URBANAS Y REGIONALES<sup>57</sup>.

---

<sup>56</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE (1969), CONVENIO UNIVERSIDAD DE CHILE - UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA - COMITE DE CIENCIAS SOCIALES - SUBCOMITE DE TRABAJO CHILENO, Stgo., 9 de Diciembre de 1969.

<sup>57</sup> Ibid.

Por otra parte, se propuso la investigación del PROCESO DE METROPOLIZACION LATINOAMERICANO, como un fenómeno característico de la localización de la población urbana. Sus propósitos fueron teóricos, explicativos, críticos, y creativos de nuevos criterios de planificación nacional y metropolitana<sup>58</sup>.

En 1970, Chile decidiría por varios años su destino político, y teniendo presente los nuevos planes de desarrollo económico y social que serían propuestos, las universidades deberían establecer sus roles y objetivos. La creciente demanda de más educación por parte de los diferentes estratos sociales, la considerable politización de la vida nacional, la rebeldía juvenil, los deseos de mayor participación tanto en los bienes materiales y culturales como en las decisiones que afectaban la vida de la sociedad, las tendencias críticas del orden social, y económico-político, eran sólo algunas de las realidades que afectaban profundamente a la Universidad.

Junto a estos hechos, aparecían los derivados de la evolución de la Ciencia y la Tecnología, del desarrollo de la educación superior hacia niveles más altos que los tradicionales, de la formación de los académicos, del acomodo de las antiguas estructuras a las nuevas situaciones, etc. Estos factores externos e internos obligaban a la Universidad a revisar su propio ser y quehacer para enfrentar exitosamente las nuevas realidades.

En este contexto, el Consejo Normativo de 17 de Agosto de 1970, se pronunció sobre las diversas alternativas de departamentalización para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, aprobándose la creación de cuatro Departamentos, cuyos nombres, contenidos y alcances temáticos, se encargó de precisar la Comisión de Estructura<sup>59</sup>.

Esta departamentalización fue una proposición elaborada que tuvo en cuenta el campo general del estudio y acción que cubriría la nueva Facultad, pero que debía ceñirse a los recursos con que la Facultad contaba en ese momento.

---

<sup>58</sup> Ibid.

<sup>59</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Archivos Generales del Departamento de Urbanismo (ex: IVUP, IVUPLAN, DEPUR, década de los años 1970).

Así, el Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación se convirtió en DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PLANIFICACION URBANO- REGIONALES, DEPUR, en 1970.

A través de una actividad persistente y laboriosa en las líneas de Docencia, Investigación y Extensión, IVUPLAN había contribuido a crear en la actividad profesional chilena una visión y una acción más comprensiva sobre los fenómenos urbano-regionales del país.

# CAPITULO TERCERO

## EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PLANIFICACION URBANO REGIONALES Y SU EVOLUCION ENTRE LOS AÑOS 1970 Y 1990.

### 1. LA INSTITUCION Y EL PLAN DE DIVERSIFICACION PROFESIONAL.

Hacia Octubre de 1971, el ahora denominado Departamento de Estudios y Planificación Urbano-Regionales, elaboró un conjunto de ideas para una discusión sobre política general de este Departamento. En estas reflexiones, se estimó que su trabajo debía orientarse hacia el estudio del proceso de instalaciones humanas en una sociedad de cambio<sup>60</sup>.

La actividad de investigación tendría dos determinantes básicas: la búsqueda del conocimiento para apoyar la acción, y la acción misma sobre el proceso de instalación humana nacional. Los ámbitos de trabajo de los proyectos de investigación deberían seleccionarse con un criterio científico, pero también con un criterio estratégico-político.

En lo científico, la Universidad debía aislar patrones demostrativos de validez universal. En lo estratégico-político, las unidades elegidas debían permitir consolidar en los niveles teóricos y prácticos, nuevas formas de ser de la sociedad chilena en cambio. Más aún, se deseaba que la fuerza demostrativa de los patrones elegidos, se transformara en instrumento reivindicativo que llevara el proceso de cambio social a niveles superiores de perfeccionamiento.

La estructura imaginada para la Sede Norte (Economía, Estudios Socio-Económicos, Salud Pública, Medicina Social, Arquitectura y Urbanismo), fue considerada como el apoyo universitario más efectivo para el desarrollo del DEPUR, dado que el enfoque integrador es imprescindible para abordar los problemas de instalación humana. Todos los proyectos de investigación debían tener una característica clave: el empleo de la técnica del Planeamiento.

---

<sup>60</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE, F.A.U., DEPUR, Consejo Asesor, Comisión de Política General DEPUR, (1971), IDEAS PARA UNA DISCUSION SOBRE POLITICA GENERAL DEL DEPUR, Octubre de 1971.

En materia de extensión, la actividad del DEPUR -asociada a una realidad social con la participación de los habitantes-, buscó dar respuestas que, en principio, la Universidad no había podido encontrar en el orden arquitectónico-urbano. La insistencia en la necesidad de dominar el conocimiento previo existente en el universo que debía afrontarse cada vez, proponiendo esta fase como irrenunciable en la planificación de los proyectos, daba cuenta de la preocupación por hacer economías en la actividad universitaria, evitando además los derroches de tiempo, dinero y recursos humanos.

En materia de docencia, se pensó en medidas que debían ser puestas en marcha sin dilación. Se consideró de especial importancia el establecimiento claro de los niveles de la enseñanza a impartir, a saber:

#### PROGRAMA DE PRE-GRADO:

- un Ciclo Básico común a los alumnos de la FAU., cuyo desarrollo posterior indiferenciado conduciría al Título de Arquitecto.

- un Ciclo Básico común, continuado de una formación especializada a los alumnos de la F.A.U. que optaran al área de Urbanismo, conduciría al Título de ARQUITECTO-URBANISTA.

#### PROGRAMA DE POST-GRADO:

- un programa conducente a la MAESTRIA EN URBANISMO, y
- un programa conducente a la FORMACION ACADEMICA, con énfasis en métodos y técnicas de investigación y orientación hacia estudios urbanos.

También era posible una colaboración a la formación en otras especialidades, tanto en la F.A.U. como en otras Facultades de la Universidad.

En este contexto de objetivos se fueron cumpliendo algunas tareas importantes entre las que se cuentan los convenios de intercambio, en especial con el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, del *Friedrich Ebert Stiftung* de Bonn, y el *Department of City*

*and Regional Planning, D.C.R.R., del College of Environmental Design de la Universidad de California, Berkeley.*

El acuerdo de intercambio académico logrado en Marzo de 1972, entre el DEPUR y el D.C.R.P., había sido el resultado de los contactos establecidos desde 1966. En materia de recursos humanos, se esperaba el apoyo complementario en las tareas del DEPUR, de académicos, doctores y graduados de Berkeley, y además, poder cubrir aspectos de la formación y perfeccionamiento de académicos y graduados de DEPUR. Respecto de recursos materiales se esperaba en especial superar algunas insuficiencias de información y documentación científica.

La concurrencia de académicos de DEPUR a desarrollar el curso “PROCESO DE URBANIZACION EN CHILE Y AMERICA LATINA”, representó la contribución chilena a las labores del D.C.R.P., en Berkeley.

La visita de profesores del D.C.R.P. a nuestra Facultad permitió organizar cursos, seminarios y conferencias que enriquecieron las actividades del DEPUR hasta 1973, aunque se había establecido un programa hasta 1975.

El Profesor Francis Violich participó en tareas de asesoría en las diversas líneas del Programa, y John Dyckman en el seminario DEPUR-ODEPLAN, sobre “PROCESO DE URBANIZACION EN CHILE Y AMERICA LATINA”. El Profesor Richard Le Gates desarrolló, en una estada de cinco meses en DEPUR, un estudio sobre “POLITICA HABITACIONAL EN CHILE”. Daniel Lindhein y Douglas Webster desarrollaron los estudios “PLANIFICACION DE LA DISTRIBUCION DE SERVICIOS SOCIALES” y “RELACIONES ENTRE REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO REGIONAL”, respectivamente. Visitaron luego DEPUR los Profesores Douglas Lee, quien dictó un curso sobre “METODOS Y TECNICAS DE ANALISIS EN PLANIFICACION URBANO-REGIONAL”, y un Seminario sobre “TRANSPORTE METROPOLITANO”, y Stephen Cohen, quien dictó un curso sobre “PROBLEMAS DE PLANIFICACION GLOBAL Y REGIONAL EN FRANCIA” y un Seminario sobre “ORIENTACIONES DE INVESTIGACION Y DOCENCIA EN PLANIFICACION REGIONAL”.

Participaron también en DEPUR estudiantes de nivel doctoral del DCRP, colaborando en actividades de investigación. Los temas propuestos por DEPUR para motivar esta participación se refirieron, entre otros, a las relaciones entre política de vivienda y proceso de urbanización; estrategias industriales y agropecuarias en el desarrollo regional chileno; relaciones entre crecimiento urbano y cambio social en Chile; consecuencias de la reforma agraria en el desarrollo regional de Chile; relaciones entre política habitacional y desarrollo regional de Chile; relaciones ecológicas entre estructura urbana y entorno natural; análisis de las políticas de desarrollo regional en Chile y análisis del transporte metropolitano en Santiago.

DEPUR por su parte, también envió académicos a Berkeley para desarrollar actividades de investigación en los temas “PLANIFICACION METROPOLITANA EN LA BAHIA DE SAN FRANCISCO”, “IDEOLOGIA DOMINANTE Y PLANIFICACION URBANA EN USA”, e “INFLUENCIA NORTEAMERICANA EN EL PROCESO DE ARTICULACION ENTRE EL ESTADO Y LAS ESTRUCTURAS URBANAS CHILENAS”.

En relación a los proyectos de investigación iniciados en 1969, se había conseguido algunos desarrollos significativos. Para analizar y discutir los avances alcanzados se realizó, en 1972, un seminario sobre el tema “PROCESO DE METROPOLIZACION EN CHILE” al que concurren investigadores de diversas disciplinas, pertenecientes a organismos nacionales y extranjeros.

En este período, en que el DEPUR desarrolló una vasta labor de interacción institucional con otras entidades académicas de intereses análogos, es importante destacar también la visita del Profesor Bernard Kayser, del Instituto de Geografía de Toulouse, quien, con el patrocinio del Departamento de Extensión Cultural de la Embajada de Francia, visitó DEPUR en Diciembre de 1972, participando en un seminario sobre “LAS ESTRATEGIAS ESPACIALES EN EL PROCESO SOCIAL CHILENO”.

Del mismo modo, fueron importantes las relaciones académicas con ILDIS, Instituto con el que se desarrollaron, a partir de Octubre de 1972, trabajos de sistematización bibliográfica y un plan de publicaciones, de acuerdo a un convenio de intercambio académico suscrito.

Dentro de la política de interacción institucional, DEPUR organizó en 1972, con el patrocinio de la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano del MINVU y otras instituciones, un curso sobre “MODELOS MATEMATICOS EN PLANIFICACION URBANA” dictado por el Profesor Marcial Echeñique del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Cambridge, (un curso similar había sido dictado antes, en 1969, por el mismo profesor en DEPUR).

Luego de esta actividad, el Departamento colaboró desde su línea de investigación en el Proyecto “MODELO MATEMATICOS DE LA ESTRUCTURA ESPACIAL DE SANTIAGO”, desarrollado por D.P.D.U. - MINVU, en relación con el Plan Intercomunal de Santiago. Los primeros avances de este trabajo fueron presentados por D.P.D.U. y la Dirección de Planeamiento y Urbanismo del M.O.P.T., en Diciembre de 1972, en el Centro Cultural Gabriela Mistral.

Esta actividad significativa consistió en el curso ofrecido por DEPUR y el Centro de Estudios Urbanos Regionales del Instituto Torcuato di Tella, con el patrocinio del MINVU y O.E.A., sobre “POLITICAS NACIONALES DE URBANIZACION”. Este curso estaba dedicado a funcionarios municipales y se orientó a reseñar algunas perspectivas de cambio en el ordenamiento urbano-regional.

Paralelamente a las actividades antes señaladas, y en materia de Extensión, DEPUR sostuvo también un repertorio vasto de actividades de Asesoría Técnica, entre las que se cuenta, entre otras, el PLAN REGULADOR DE SAN CLEMENTE y el PLAN REGULADOR DE VILLA DE MONTAÑA, para el Municipio de Chillán.

En relación con las tomas de terrenos y formación de campamentos de pobladores, que empezaron a ser frecuentes desde 1968, DEPUR desarrolló estudios, programas y proyectos encomendados por MINVU a la Universidad de Chile, para dar solución técnica a la erradicación de pobladores que ocupaban terrenos universitarios. Posteriormente esta actividad se amplió para prestar asistencia técnica a organizaciones de pobladores de la Comuna de Maipú.

Sin embargo, la principal línea de desarrollo del Departamento fue la docencia. En este período, la Facultad dirigida por el Arqto. Fernando Kusnetzoff Katz, emprendió el estudio de

un PLAN DE DIVERSIFICACION DE LA ENSEÑANZA PROFESIONAL. Este tema había preocupado a la Facultad desde hacía unos diez años, pero hasta ese momento no se había avanzado significativamente en ese camino.

En Noviembre de 1971, la Comisión de Estudio par ala Diversificación Profesional entregó a la comunidad académica un “PLAN DE DIVERSIFICACION DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES Y ACADEMICOS EN EL CAMPO DE LA ARQUITECTURA, EL DISEÑO, LA PLANIFICACION Y LA TECNOLOGIA DEL AMBIENTE”, para efectos de ser discutido por los diversos Departamentos de la Facultad<sup>61</sup>.

Dos consideraciones previas introducían esta proposición. En primer lugar, se observaba que la Facultad de Arquitectura y Urbanismo había crecido en forma acelerada entre 1966 y 1971. Los alumnos aceptados en el Primer Nivel en 1966 habían sido 120, en tanto que los ingresados en 1971, ya sumaban 240 estudiantes.

Se estimaba que la situación política, económica y social, traducida en términos educacionales, impondría a la Facultad una nueva ampliación de su matrícula, pues las nuevas promociones - independientemente de las reales necesidades del país-, aspirarían al ingreso a una educación superior, que en nuestro medio no tenía otra alternativa que la Universidad. La idea de resistir esta presión, manteniendo cuotas fijas de ingreso, o aplicando criterios selectivos y de mercado profesional, estaría condenada al fracaso, pues la juventud no vería en esto sino “*injusticia social, reacción política y defensa de privilegios económicos*”.

Se pensaba que la organización docente de la época, afectada por la escasez de recursos humanos, sería incapaz de absorber los incrementos de egresados de la enseñanza media sin una adecuada organización interna. La concentración en docencia y labores de administración académica impediría a los docentes toda posibilidad de perfeccionamiento, y dedicación a las labores investigativas y de extensión.

Al mantenerse el esquema profesional vigente, por otra parte, la única forzosa meta sería la obtención del título de Arquitecto. Ello se traduciría en una absurda plétora en el campo

---

<sup>61</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE, F.A.U., Comisión de Estudio para la Diversificación Profesional (1971), PROPOSICION DE UN PLAN DE DIVERSIFICACION DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES Y ACADEMICOS EN EL CAMPO DE LA ARQUITECTURA, EL DISEÑO, LA PLANIFICACION Y LA TECNOLOGIA DEL AMBIENTE, Documento de Trabajo N°2, Octubre-Noviembre de 1971.

específico del diseño arquitectónico, dejando en falencia el resto del campo profesional real que quedaría en manos de prácticos improvisados. Y, el nivel de enseñanza de la época - considerado “modesto” aunque en lenta vía de superación-, se vería rebajado perdiéndose así, el fruto de los esfuerzos de la Facultad desde la crisis de 1962.

Sin embargo, se hacía notar que la proposición de diversificación no contaba con un estudio de la realidad nacional que permitiera estimar las necesidades profesionales futuras con alguna certeza. Además se destacaba la necesidad de discutir y replantear el tema de la duración de los estudios profesionales, haciendo ver -como cuestión fundamental-, que la descalificación de la enseñanza profesional universitaria asociada a la duración de la carrera era un error.

La mayor vocación por la acción que suponen las carreras cortas, y la mayor necesidad de teorización y abstracción en las carreras largas, se estiman absolutamente independientes del prestigio profesional y las posibilidades de realización de las personas.

La duración de los estudios profesionales estuvo siempre presente junto al tema de la diversificación profesional y se trató de demostrar, entonces, que un campo profesional amplio, como el de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, ofrecía la posibilidad de diferenciar profesiones que requerían plazos diversos de formación teórica, y que lo decisivo debía asociarse a los grados de vocación por la acción y el saber conceptual que manifestara y poseyera libremente el estudiante.

Hechas estas consideraciones, se caracterizó la nueva estructura interna de los estudios, contemplando: un sistema de créditos y curriculum flexibles; una enseñanza entendida como la labor interdisciplinaria de una Sede Universitaria, es decir rebasando el límite estrecho de la Facultad, y una alta matrícula en los primeros niveles, sin comprometer a los estudiantes en un curriculum profesional determinado desde el comienzo.

Por otra parte, se estimó la urgente necesidad de superar el nivel de la enseñanza tradicional en la Facultad, con la apertura de un nuevo nivel de Estudios Superiores, participando en ello todos los Departamentos y algunos de la Sede correspondiente, en el cual se impartirían cursos de perfeccionamiento, especialización y grados superiores académicos.

La creación de diversos niveles de estudio y especialización, debía permitir el permanente reintegro de egresados y profesionales de diversas formaciones en busca de superación y actualización de conocimientos o de cambios desde otras disciplinas hacia las que nuestra Facultad patrocinara, generándose así, entre otras ventajas, nuevas áreas interdisciplinarias. La organización de la enseñanza debía permitir la incorporación y formación progresiva y orgánica de nuevo personal académico.

Así, la proposición organizó los estudios en tres ciclos o divisiones:

**DIVISION DE ESTUDIOS BASICOS:** con cinco semestres de duración con énfasis en el campo de la Arquitectura, el Diseño, la Planificación y la Tecnología del Ambiente, conducente al grado académico de BACHILLER. Entre la obtención de este primer grado y el ingreso a la División de Estudios Profesionales debía mediar un período no inferior de dos semestres de práctica en el medio externo.

**DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES;** siendo pre-requisito el grado de Bachiller, la duración era de dos semestres para los TITULOS de Escenógrafo, Diseñador de Interiores, Diseñador Paisajista, Diseñador de Moblaje y Equipamiento; tres semestres, para los títulos de Empresario de la Construcción, Técnico en Edificación Industrializada, Técnico en Condiciones Ambientales, Técnico en Higiene Ambiental; cinco semestres para los títulos de Planificador Urbano y Arquitecto.

También esta División contemplaba ESTUDIOS CERTIFICADOS, sin el pre-requisito del grado de Bachiller, con una duración de un semestre, Asistente Técnico de Construcción, Asistente de Diseño y Arquitectura, Instalador Sanitario; y con dos semestres de duración: Topógrafo y Promotor Urbano.

**DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES:** con una duración desde un semestre a cuatro, con matrículas reducidas y estrictamente limitadas con el fin de dar el mayor apoyo al estudiante y obtener de él un rendimiento máximo; tenía como objetivo satisfacer las aspiraciones de superación del personal académico e iniciar la formación de nuevos académicos, como única manera de preparar el “despegue” de la actividad de investigación, y por otra parte, permitir a los profesionales activos, perfeccionar y actualizar sus conocimientos,

adquiriendo la categoría de especialistas, y vinculándoles a la labor creadora universitaria, (DIPLOMADOS, MAGISTERES, DOCTORES).

En enero de 1972, y luego que el Consejo Normativo del DEPUR conoció y discutió la propuesta antes evocada, emitió un informe donde expresaba que esta era aceptable y positiva, estimándose que, las circunstancias que vivía el país, obligaban a avanzar en el sentido de la proposición<sup>62</sup>. No obstante, se observó también que el proyecto tenía algunos puntos criticables. No existía en él una definición explícita del tipo de Universidad que se pretendía lograr, ni del tipo de vinculaciones que esa Universidad tendría con la sociedad. Se planteó por tanto, la necesidad de intentar esta definición en el marco de los cambios económicos, sociales y políticos del país, buscando establecer una estrecha relación y participación de la Universidad en el proceso productivo nacional.

Parecía necesario precisar también los contenidos tras las ideas de Arquitectura y Urbanismo, tratados implícitamente en el informe. Así, podrían establecerse las bases que permitirían juzgar objetivamente las intenciones de la diversificación. Se daba como ejemplo, que, al no explicitarse estos contenidos, no quedaba claro si la FAU se había definido en términos académicos o en términos profesionales. Por otra parte, se apreciaba que el carácter de la Facultad como organismo intermedio de la estructura universitaria aparecía reforzado a través de la diversificación profesional, en lugar de verse debilitado como pensaron algunos académicos frente a la idea de la Reforma Universitaria. Este problema podría superarse, sin embargo, estableciendo y reforzando formas más explícitas de vinculaciones interdepartamentales al nivel de la Sede y entre Departamentos de todas las Sedes del país, y explicitando el grado de autonomía de los Departamentos, para determinar los contenidos programáticos de cursos y carreras en cualquiera de los tres niveles propuestos.

Se señaló también, que el esquema de organización propuesto tendería a generar una Universidad más pequeña (estudios superiores) al tope de la estructura, con un marcado carácter elitista dados los requerimientos de tipo académico y/o extra universitarios que su ingreso significaría, precedida por estudios generales (Nivel Básico) y técnicos (Nivel Profesional) de discutible carácter universitario.

---

<sup>62</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE, F.A.U., Departamento de Estudios y Planificación Urbano-Regionales, (1972), OPINION DEL CONSEJO NORMATIVO DE DEPUR EN TORNO AL INFORME SOBRE DIVERSIFICACION PROFESIONAL, Enero de 1972.

Esta situación, que se clasificaba de confusa y poco deseable, obligaba a definir con mayor detalle la situación; a explicitar los contenidos programáticos y las vinculaciones entre los tres niveles; a aclarar las naturalezas de ellos; las formas de correlación de estas diferentes naturalezas y de los diferentes programas, ya fuera a través de un juego común de disciplinas o de disciplina totalmente distintas; aclarar el tipo de requerimientos y condiciones de ingreso a cada nivel, transferencias de uno a otro, compatibilidades, y otros.

Con respecto al nivel de Estudios Básicos parecía necesario definir claramente su carácter universitario, y si contemplaba estudios exclusivamente académicos, es decir, no incorporados a programas profesionales específicos. Frente a la consulta concreta del informe, el Consejo Normativo del DEPUR se pronunció por que el grado de Bachiller incluyera en forma obligatoria una unidad de estudios profesionales, la que podía otorgarse como Estudios Certificados, al margen del grado académico de Bachiller, aunque como un pre-requisito para el mencionado grado.

Por otra parte, hubo de acuerdo con los cursos y carreras profesionales programados en el Plan de Diversificación para el campo disciplinario que cultivaba el DEPUR en la época y, también satisfacción, al comprobar que la Facultad de Arquitectura y Urbanismo parecía haber llegado a una etapa de su desarrollo en que se consideraba indispensable que, -junto al cultivo de las disciplinas urbano-regionales que por largo tiempo realizaba- se organizaran ahora programas docentes orientados a formar específicamente profesionales en ese campo.

Esta necesidad había sido enunciada desde hacía mucho años, desde la época del IVUPLAN, encontrándose ahora cristalizada en el proyecto en discusión. En esas apreciaciones, cuya validez el DEPUR reiteraba, la Carrera de Planificador Urbano-Regional había sido planteada como un campo de disciplinas y técnicas cuya autonomía, vastedad y consistencia permitían configurar –sobre la base de un flujo programático central , varias especializaciones profesionales derivadas en la materia que su desarrollo, y el del país, lo permitieran y lo hicieran conveniente.

Por último, la opinión del DEPUR se expresó en forma positiva sobre la proposición de crear un organismo a nivel de la Facultad encargado de la investigación, prospección y seguimiento en el medio profesional, así como de otro organismo encargado de la promoción y apertura del campo profesional para los egresados de los distintos cursos, carreras y grados impartidos. Dentro de este proceso, y para iniciar la aplicación y el desarrollo del Plan de Diversificación Profesional (Octubre de 1971 - Marzo de 1972), el DEPUR elaboró un PLAN DEPARTAMENTAL DE DIVERSIFICACION PROFESIONAL 1973-1977<sup>63</sup>.

El Departamento se propuso ofrecer una línea de formación académica especializada en el campo de los Estudios y la Planificación Urbano-Regionales. La estrategia operativa del Plan se basaba en el incremento progresivo de la participación del Departamento en la formación académica y profesional del estudiante dentro de la Facultad y la Sede, hasta cambiar cualitativamente esa formación, pasando de un 10% de participación a un 20 o 25% en los primeros ocho niveles, a través de la racionalización en el aprovechamiento de cursos obligatorios y optativos; aumentando a un 50%, en los programas de formación básica en los semestres 11° y 14%, y a 100%, en algunos semestres intensivos de formación profesional diversificada.

Para efectos de aumentar la cantidad y diversidad de asignaturas se propuso a los profesores del Departamento un PROGRAMA PARALELO DE DIVERSIFICACION Y ESPECIALIZACION. A corto plazo debería indicar las preferencias por desarrollar un curso introductorio tradicional, o un curso innovador, para los cuales se requeriría alguna formación académica complementaria, (Programa de Becas).

Un cambio cualitativo debería producirse para asegurar la calidad de la formación académica-técnico-profesional del estudiante. Para ello, debía superarse el desarrollo de cursos meramente expositivos que inducían al alumno a una actitud pasiva, que no permitía su desarrollo intelectual ni un adiestramiento adecuado en técnicas de acción y creación de instrumentos.

---

<sup>63</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE, F.A.U., DEPUR, (1972), DIVERSIFICACION PROFESIONAL: ESQUEMA PRELIMINAR PARA UN PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PLANIFICACION URBANO-REGIONALES, 1972.

Se promovería un sistema pedagógico más avanzado y complejo de participación que graduaría las relaciones estudiante-profesor. Había llegado al momento de trasladar el énfasis en las calificaciones de pruebas de conocimiento de “trabajos realizados”, movilizándose los recursos de las líneas de investigación y docencia.

Asignaturas expositivas, pero también seminarios de investigación, laboratorios, tutorías, y otros, formarían el curriculum necesario. Los laboratorios se montarían sobre la base de programas o de proyectos de investigación prioritarios.

La denominación tentativa de niveles, grados de formación y títulos, indicó:

- CERTIFICADO BACHILLER en “Ciencias de la Organización del Ambiente”,
- CERTIFICADO TECNICO en “Administración Urbana” o “Promoción Urbana”,
- DIPLOMA PROFESIONAL de “Arquitecto Urbanista” o “Arquitecto Planificador”,
- CERTIFICADO CURSO DE PERFECCIONAMIENTO, Post-Grado, Ej.: “Modelos Matemáticos Urbanos”,
- CERTIFICADO PROGRAMA DE ESPECIALIZACION, Post-Grado, Ej.: “Planificación Regional”,
- DIPLOMA DOCTORADO en “Teorías y Prácticas de la Planificación”, Post-Grado.

Este Plan y su programación fue aprobado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, sin embargo, la idea de una Carrera de Urbanismo bajo un tronco común con Arquitectura no fructificó en la práctica. Varios meses después de esta aprobación, nada se había hecho para implementarlo. Al parecer había grupos de profesores y estudiantes que observaban el plan con inquietud frente a sus propios intereses<sup>64</sup>. Finalmente, los sucesos nacionales de 1973 detuvieron la iniciativa del Plan.

---

<sup>64</sup> RAMIREZ, Ronaldo, (1972), EL PLAN DE DIVERSIFICACION Y SU VINCULACION CON LOS PROBLEMAS NACIONALES, Documento.

## **2. HACIA UN NEORREALISMO INSTITUCIONAL.**

A partir del año 1974, siendo Decano el Arqto. René Martínez Lemoine, DEPUR experimentó importantes cambios en su política de desarrollo institucional. Se realizaron las “JORNADAS DE ESTUDIO DEL DEPUR”, con el propósito siempre presente de establecer una política de acción que, junto con impulsar el desarrollo crítico y creativo del campo disciplinario definiera sus actividades en relación con la sociedad, la Universidad y las diversas entidades públicas afines.

Al finalizar el año se contaba con un “PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LA PROFESIONALIZACION Y LA INVESTIGACION APLICADA EN EL CAMPO URBANO-REGIONAL”<sup>65</sup>.

En la línea de investigación interesó desarrollar los aspectos teórico-conceptuales en el campo urbano-regional, para articular mejor esta labor con la realidad de las transformaciones derivadas de los objetivos del desarrollo nacional.

De un modo específico fueron atendidas las demandas concretas de planificación que surgían de la regionalización, descentralización y reforma administrativa que el país impulsaba. Dentro de este propósito el Departamento elaboró el proyecto de investigación “ALTERNATIVAS OPERACIONALES DE PLANIFICACION MICROREGIONAL”.

En la línea de Docencia se buscó contribuir a la formación de cuadros profesionales en el campo del Planeamiento Urbano-Regional, a través de la implementación gradual de un proceso docente para la profesionalización de este campo en diversos niveles. Dentro de este objeto el Departamento había elaborado el Plan de Diversificación Profesional antes citado, que aún se esperaba poder desarrollar desde nuestra Facultad en articulación con otros Departamentos de la Sede Norte.

En materia de Extensión, el Departamento ligó las anteriores líneas de trabajo impulsando un PROGRAMA DE ASESORIA TECNICA en Planificación Urbano-Regional, en

---

<sup>65</sup> RAPOSO MOYANO, Alfonso, (1974), PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LA PROFESIONALIZACION Y LA INVESTIGACION APLICADA AL CAMPO URBANO Y REGIONAL, Informe a la Dirección de DEPUR, Documento.

apoyo a las organizaciones públicas de nivel Sub-Regional en las áreas prioritarias de desarrollo. Se pueden citar -siendo Director del Departamento el Arqto. Cesar Fuenzalida-, los Planes Reguladores de Cartagena, San Carlos, San Vicente de Tagua-Tagua, y modificación del Plan Regulador de Angol. Seccionales Lo Castillo en Las Condes, Área Industrial de Angol; Bases para el Plan Urbano de Horcón. También, en trabajo conjunto con académicos del Departamento de Diseño, el Parque Central de la Remodelación San Borja y el Proyecto de Remodelación de la Plaza de Armas de Melipilla.

El Programa citado representó una estrategia integral de trabajo del DEPUR, con la concurrencia de todos sus recursos.

Paralelamente se dio impulso a una línea de Apoyo Académico a Sedes de Provincia. Destaca el Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica firmado en Julio de 1974, entre el DEPUR y la Vice-Rectoría de la Sede Ñuble de la Universidad de Chile, para el perfeccionamiento del personal académico en Metodología de Investigación en Planificación del Desarrollo Urbano-Regional, y la realización de proyectos integrados de investigación, extensión y asistencia técnica.

Conforme a este convenio se realizó el Seminario “INTRODUCCION AL TRABAJO INTEGRADO MULTIDISCIPLINARIO EN PLANIFICACION URBANA” (Noviembre de 1974). Se vinculó en la ocasión, las enseñanzas impartidas en carreras de la Sede Ñuble, en el proceso de desarrollo urbano-regional, integrando equipos de distintas Sedes de la Universidad de Chile en torno al estudio de la estructuración urbana y regional de la ciudad de San Carlos.

Dentro de estas orientaciones, y una mayor introversión académica, DEPUR desarrolló estudios publicados como SERIE D.T., destinados a fundamentar temáticas docentes y a comunicar avances de investigación al medio profesional.

Algunos de ellos, fueron formulados en 1975, siendo Director el Arqto. Pablo Vodanovic: “EVALUACION CUALITATIVA DE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA EN CHILE”, “GESTION TECNICA Y POLITICA HABITACIONAL”, “CARACTERIZACION SOCIO-DEMOGRAFICA DE LAS COMUNAS DE CHILE”, “FORMACION URBANO-REGIONAL CHILENA”, “ESPACIO Y DESARROLLO”, “PROBLEMAS DE PLANIFICACION URBANO-REGIONAL”, “ANALISIS URBANO PARA EL PLAN

REGULADOR DE SAN CARLOS”, “INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION MICRO-REGIONAL”, “DETECCION DEL AREA METROPOLITANA”, “CARACTERIZACION BIOSFERICA DEL MEDIO CHILENO”, “COMPORTAMIENTO LOCACIONAL DE LA INDUSTRIA CHILENA”, y un conjunto de estudios monográficos sobre Historia del Urbanismo.

Un total de diez investigadores, cinco ayudantes de investigación de jornada completa, y cinco ayudantes de media jornada, en total 20 personas, fueron organizados para abordar estos temas.

Al mismo tiempo DEPUR había estado desarrollando actividades para la propia gestión interna de la Universidad y la Facultad. Así, por iniciativa de sus académicos la F.A.U. intentó racionalizar y activar sus recursos de investigación, articulando las investigaciones individuales y de pequeños grupos en los diversos Departamentos, con el fin de superar las limitaciones de presupuesto de la unidad.

Se propuso entonces, un “PROGRAMA DE ESTUDIOS AMBIENTALES” (PROGEA), con un proyecto central, “MARCO ECOLOGICO DEL HABITAT CHILENO” (ECOCHILE), consistente en la definición de un marco de referencia espacial para investigaciones más específicas. Se trataba de esclarecer e perfil ecológico del territorio chileno según sus atributos socio-económicos, demográficos, físico-bióticos y de organización. Una tipología de unidades espaciales -teniendo como base estadística la Comuna-, permitiría una agrupación multifactorial y flexible de acuerdo a criterios de habitabilidad, de deficiencias o prioridades de intervención. Tres sub-proyectos fueron puestos en marcha: “ESTUDIO DEL SUBSISTEMA BIOSFERICO CHILENO”, “ESTUDIO DEL SUBSISTEMA SOCIO-DEMOGRAFICO CHILENO”, Y “ESTUDIO DEL SUBSISTEMA JURIDICO CHILENO”.

En Julio de 1975, se estudiaba además, la organización de un CENTRO DE INFORMACION DEPUR. Era indispensable mejorar la disponibilidad de información para el desarrollo de las actividades de docencia, extensión, asesoría técnica e investigación aspiración siempre presente en los objetivos institucionales. Se propuso que el Centro de Información se iniciara el segundo semestre de 1975, con un grupo de trabajo renovable cada semestre, y constituido en forma rotativa por todos los académicos del DEPUR. El personal de la Biblioteca especializada del Departamento, sería el equipo técnico permanente. Se trabajaría

en la preparación de cuadernos recapitulativos de información, archivos urbanos, cuadernos de datos e indicadores, fichas de lectura comentada, recopilación de informes de seminarios, comisiones oficiales, programas de otros centros de estudios afines, mapoteca, archivo fotográfico y de aerofotogrametría, y boletín semestral, además del trabajo habitual de la Biblioteca existente.

Cuando asumía como Director del DEPUR, el Arqto. Edwing Weil, en Noviembre de 1975, se sumaron a las tareas antes citadas, la elaboración de informes sobre diversos documentos oficiales, tales como el de la Política de Vivienda y Plan General para 1976 del MINVU, y el Sistema de Transporte Metropolitano 1975, del Ministerio de Transportes, además de prepararse la participación de académicos del DEPUR en el “CURSO DE ECOLOGIA GENERAL Y URBANA”, que ampliaba al medio externo este ámbito del saber, con el patrocinio de la Universidad de Chile y el Colegio de Arquitectos, a realizarse en 1976.

Todas estas actividades requerían la existencia de una comunidad académica integrada y preparada para atender las demandas institucionales de orientación crítica, y las necesidades de docencia, investigación y extensión para el desarrollo del campo de la Planificación Urbana y Regional.

Sin embargo, con el cambio de autoridad establecido en la Facultad, en el segundo semestre de 1975, se comenzó a dar un enfoque diferente a esta unidad desde 1976. Los miembros del Departamento de Estudios y Planificación Urbano-Regionales, abrieron un nuevo debate sobre el objeto y objetivos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, como aporte a la nueva fase de reformas que emprendía la institución.

La visión de Departamento indicaba que existía una crisis de la Arquitectura y el Urbanismo como área cultural. A nivel nacional tanto como en otros países en desarrollo y aún en países desarrollados, ello se expresaba en una pérdida de claridad sobre el rol social de la Arquitectura y el Urbanismo.

Se destacaron entonces las urgencias en el proceso de desarrollo nacional dado el distanciamiento de los niveles socio-económicos: la creciente magnitud y complejidad de las necesidades nacionales en el marco de los grandes cambios sociales; el retraso tecnológico de nuestros sistemas de acción frente a la expansión de las necesidades, y las condiciones del

marco institucional universitario y del proceso de formación profesional nacional en el contexto de la revolución científica y su doble efecto como integración de la ciencia y especialización del conocimiento.

Entre los objetivos generales de trabajo de la F.A.U., fueron señalados:

- La constitución de una comunidad académica integrada y exigente en la perspectiva del trabajo científico y tecnológico, capaz de desarrollar un conocimiento autónomo, singular y autogenerado a partir de nuestras tradiciones histórico culturales y los valores de nuestra nacionalidad;

- el establecimiento de elecciones interdepartamentales con otras unidades académicas afines o complementarias al campo de la F.A.U., y una interacción más efectiva entre la actividad académica y la realidad social;

- el desarrollo de investigaciones para elevar los niveles tecnológico y metodológico en el campo arquitectónico-urbanístico, a partir de la función interpretativa de las experiencias contemporáneas y el análisis crítico y sostenido del conocimiento, particularmente de aquel recibido por difusión cultural externa.

- la incorporación de procedimientos tecnológicos avanzados en las experiencias docentes, tanto en diseño como en planificación, y

- la implementación de un proceso formativo orientado a la especialización profesional.

Se enfatizó la necesidad de desarrollar acciones de apoyo a las tareas nacionales, y de perfeccionar la docencia para formar profesionales creativos y ligados al destino del país.

Al comenzar la actividad académica de 1976, el mensaje del Rector-Delegado del Gobierno Militar, Sr. Julio Tapia Falk a la comunidad universitaria, señaló que este año estaba llamado a ser “el año del renacimiento universitario chileno”. Un cuerpo selecto de autoridades designadas dirigiría los destinos de cada Sede, Facultad o Departamento, con el concurso de los profesores e investigadores, en medio del respeto de los estudiantes, ahora organizados y

disciplinados. Se buscaría la racionalidad y la economía, la funcionalidad y la eficacia, mediante un proceso de desburocratización<sup>66</sup>.

Mientras la Facultad iniciaba un proceso de reestructuración de la línea docente, para dejar el sistema semestral y volver al sistema anual -entre otros cambios-, el desarrollo de las líneas de docencia, extensión e investigación en la disciplina del Urbanismo no fue estimada prioritaria. Sus planteamientos parecían ser en algunos casos muy radicales y comprometidos socialmente.

Fueron años difíciles para el DEPUR, algunos de sus académicos abandonaron voluntariamente la Universidad, en tanto muchos otros fueron forzados a hacerlo. Se inició el desmontaje de los grupos académicos, reduciéndolos a su más mínima expresión.

#### **PERSONAL DEPUR ENTRE 1955 Y 1985**

##### **AÑO 1955 - Total 10**

Arquitectos 6; Bibliotecaria 1, Sociólogo 1, Secretaria 1, Auxiliar 1.

##### **AÑO 1957- Total 18**

Arquitectos 13, Bibliotecaria 1, Sociólogo 1, Maquetista 1, Secretaria 1, Auxiliar 1.

##### **AÑO 1962 -Total 16**

Arquitectos 9, Bibliotecaria 1, Secretarias 2 (1 traductora) , Maquetista 1, Dibujante 1, Auxiliar 1.

##### **AÑO 1965 - Total 15**

Arquitectos 9, Bibliotecaria 1, Secretarias 2, Maquetista 1, Dibujante 1, Auxiliar 1.

##### **AÑO 1970 - Total 25**

Arquitectos 11, Sociólogos 3, Geógrafos2, Bibliotecarias 2, Secretaria 3, Dibujante 1, Choferes 1, Auxiliares 2.

##### **AÑO 1975 - Total 38**

Arquitectos 14, Bibliotecarias 3, Sociólogos 2, Cartógrafo 1, Ing.Comercial 1, Demógrafos1, Geógrafos 3, Secretarias 4, Dibujante 2, Maquetista 2, Choferes 2, Auxiliares 3,

##### **AÑO 1985 - Total 12**

Arquitectos 8, Secretarias 2, Sociólogo 1, Auxiliar 1.

<sup>66</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE, Departamento Nacional de Comunicaciones 1976, MENSAJE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEL SR. RECTOR-DELEGADO DON JULIO TAPIA FALK CON MOTIVO DE INICIARSE EL AÑO ACADEMICO EL LUNES 22 DE MARZO DE 1976.

Hacia el final de la década de los años 1970, y aún cuando los miembros del Departamento y su Director, el Arqto. René Martínez L., hicieron lo posible por evitarlo, el Departamento de Urbanismo vio el alejamiento y, en parte pérdida, de su Biblioteca especializada, uno de sus logros en el medio cultural nacional.

La Comisión de Biblioteca de la Facultad había destacado la importancia de las Bibliotecas especializadas ligadas física e intelectualmente a los Departamentos correspondientes, pues ellas cumplían una función docente y de investigación inseparable del quehacer de los profesores e investigadores de cada área. Era también fundamental en la formación de los estudiantes en la especialidad y en la orientación de las vocaciones, además de un excelente lugar de encuentro de profesores y estudiantes. Ello no sería así en una Biblioteca Central, por su dimensión y variedad.

Las Bibliotecas de Diseño, de Planificación Urbano-Regional y del Área de Historia, por estar ligadas entre otros, a las Ciencias Sociales, debían ser más amplias en su material, sirviendo a los Ciclos Básico y de Titulación, como también a egresados y titulados post-universitarios.

Por otra parte, al estar las Bibliotecas especializadas en los Departamentos, se lograba que todo el cuerpo docente y de investigación colaborara efectivamente en las labores de ellas, lo que no impedía el uso de un Sistema de Catalogación e Información Unificado.

No obstante, la Biblioteca de Urbanismo fue transferida a la Biblioteca Central, la cual, por su escasez permanente de recursos humanos y materiales vio afectado su funcionamiento. Ello vino a intensificarse en la década siguiente, cuando aumentó el número de sus usuarios.

En el medio externo, un acontecimiento significativo para el proceso de desarrollo urbano en Chile, en la década de 1980, y como consecuencia de ello, para la enseñanza del Urbanismo en nuestra Facultad fue la evicción de hecho, de la práctica de la Planificación Urbana.

Consecuente con las orientaciones señaladas en la etapa más radical de la aplicación del modelo económico neoliberal en el país, la División de Desarrollo Urbano del MINVU propuso, en Marzo de 1979, una nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano, vigente hasta Marzo de 1985<sup>67</sup>. Se estableció en ella que los mecanismos del modelo llamado de Economía Social de Mercado, eran los reguladores de los procesos de intercambio y de las actividades de la población. El Estado actuaría por subsidiaridad para corregir las imperfecciones del sistema, asegurando así condiciones de competencia semejantes para todos los ciudadanos. El rol del Estado se reducía a aquellos aspectos no atractivos para la iniciativa privada, y a la dictación y fiscalización de las leyes y normas destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades.

El sector privado se presentó desde entonces como el principal oferente de bienes y servicios ante las demandas de la población, creándose así, un mercado privado para la educación, la salud, la vivienda y otros, en el cual estaría garantizada la libertad de los individuos para elegir los mejores servicios en un contexto competitivo.

La Política estableció que el suelo no era un recurso escaso. Su aparente escasez era consecuencia -según el diagnóstico oficial-, de una falta de concordancia entre las normas técnicas y jurídicas por las cuales se regía el desarrollo urbano, y las condiciones de oferta y demanda del mercado inmobiliario. El uso que se diera a la tierra urbana quedaría definido por su mayor rentabilidad, siendo así un recurso transable en forma libre con las limitaciones que impusiera la “zonificación” en los planes, (división del suelo urbano en sectores de uso homogéneo, cuya delimitación se orientaría por las tendencias dominantes del mercado), las normas técnicas y el interés público para determinadas funciones sociales.

En este marco, el mercado de la tierra urbano estaría también fuera de los límites urbanos. La eventual disminución del suelo agrícola, no implicaba, según la Política, una reducción de su producción pues se podía aplicar tecnologías compensatorias. El derecho de los particulares para hacer ahora proyectos urbanos fuera del límite, no comprometió al sector público a realizar obras de vialidad, equipamientos o servicios públicos, ni garantizó una futura incorporación al área urbana.

---

<sup>67</sup> MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, CHILE, (1979), POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO, División de Desarrollo Urbano, Ed. División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, Publicación N°711.4 (83), Santiago de Chile, 1979.

Por otra parte, la Política puso en juego mecanismos de gestión considerados modernos, que pondrían a disposición de los particulares toda la información necesaria para el buen funcionamiento del mercado inmobiliario. En ellos, las normas tendrían un rol fundamental.

Nuevas normas, mínimas, flexibles y transparentes, agilizarían la construcción de las ciudades; ellas debían ser cumplidas con rigurosidad por el sector público, pues serían garantía real a la inversión de los particulares.

Las normas garantizarían la integridad del espacio público y los derechos de los particulares sobre su propiedad. Su aplicación mejoraría la calidad ambiental de áreas potencialmente renovables y re-modelables. Subiría así, el valor inmobiliario por el mejoramiento de lo existente, como etapa previa a las intervenciones urbanísticas. Las normas, en tanto complemento de las “zonificaciones”, colaborarían al objetivo de definir los planos de estructuración y formas urbanas, de tal forma que las necesidades básicas de la sociedad pudieran ser satisfechas.

En fin, las normas y otros procedimientos adquirieron un carácter especial, cuando se señaló que su aplicación evitaría efectos secundarios de proyectos urbanos que modificaran o “fueran más allá de las normas establecidas”, perjudicando los intereses de los habitantes. Todo lo anterior quedó señalado, aún cuando los enunciados de la política establecieron también que el MINVU, tanto en el nivel central como en el regional, “relegaría a segundo término las funciones de vigilancia de las normas”.

Por último, en lo referido a los horizontes de tiempo de la Planificación, el mediano y el largo plazo no fueron considerados en la Política. La Planificación Urbana no contendría disposiciones para cuyo cumplimiento no se contara con los recursos financieros correspondientes previamente.

Los académicos del DEPUR elaboraron e hicieron públicos múltiples informes y escritos al respecto, entre los cuales se encuentra el informe requerido por el Jefe de Estado Mayor Presidencial, General René Escauriaza, en Marzo de 1979, solicitando la opinión de la Facultad frente a las iniciativas sobre Desarrollo Urbano enunciadas por el Ministro de la Vivienda, con el fin de incorporarla como elemento de juicio en los estudios y decisiones que sobre el particular habría de tomar el Supremo Gobierno.

La opinión de los académicos dio cuenta de numerosas inquietudes, que en ocasiones, se tradujeron en duras pero constructivas críticas a la Política antes evocada. Ello vino a marginarles en la práctica, de la posibilidad de participar desde su ámbito de acción en las tareas del desarrollo urbano.

Siendo Rector Delegado el Sr. Agustín Toro Dávila, el Decreto N° 12.949 (29-09-78), modificó a partir del 1° de Enero de 1979, la estructura de la Facultad, denominándose sus unidades; “DEPARTAMENTO DE DISEÑO”, “DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANO-REGIONAL”, “DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA”, Y “DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO ARQUITECTONICO”.

En lo referido al ámbito académico, la drástica disminución del personal del ahora denominado Departamento de Planificación Urbano-Regional, impuso serias limitaciones a desarrollo de todas las líneas de trabajo. No obstante, se mantuvo la participación de los académicos en ciertos eventos de interés, entre los cuales se puede citar en 1978, la XV Convención de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros, UPADI, con cinco ponencias sobre temas específicos de desarrollo urbano.

Cabe destaca que durante el primer semestre de 1979, se dictó el XXII Curso Superior de Planificación Urbana y Regional, como Área de Profundización en Urbanismo del ciclo de titulación. Las asignaturas impartidas fueron en la ocasión: “Nociones de Planificación y Desarrollo”; “Elementos de Economía”, “Planificación Económica”, “Planeamiento Urbano-Regional”; “Instalaciones Sanitarias Urbanas”; “Laboratorio de Métodos y Técnicas de Análisis Urbano y Regional”, además del “Taller de Planificación y Diseño Urbano-Regional”. Los estudiantes asistieron además a un ciclo de conferencias organizado como complemento con invitados de ONU, CONARA, MINVU, MOP, SAG, y funcionarios municipales y de consultorías privadas.

El último Curso Superior fue impartido en el segundo semestre de 1979 y su programa mostró ya la tendencia paulatina a dejar de lado la Planificación Urbana y Regional, para centrarse en el Diseño Urbano, y Residencial Urbano, principalmente.

Por otra parte, en Mayo de este mismo año se tomaba examen de Seminario de Investigación, a un conjunto de estudiantes que habían realizado su trabajo en un tema de gran interés regional: “ALDEAS DESINTEGRADAS DE LA MACRO-REGION ORGANICA DE SANTIAGO”. Se cerraba con esta promoción, un período de 28 años de trabajo científico continuo desde la creación de la Cátedra, que había tenido como producto cientos de monografías del más alto interés al conocimiento y desarrollo de los asentamientos humanos urbanos y rurales a lo largo de todo Chile.

Finalmente, el año 1979 permitió una destacada participación de académicos de DEPUR en la II Bienal de Arquitectura “Hacer Ciudad”, organizada por el Colegio de Arquitectos de Chile. Fueron parte de su programa las conferencias: “PROGRAMA EXPERIMENTAL EN CALLE JUAN VICUÑA EN SANTIAGO, Y MEDIO AMBIENTE URBANO INFANTIL” del Arqto. Fernando Larraguibel; “CENTRO DE SANTIAGO”, del Arqto. Alberto Gurovich; “LA LEGISLACION Y LAS AREAS VERDES EN SANTIAGO”, del Arqto. Juan Parrochia, y “ASPECTOS DE LA PROTECCION AMBIENTAL EN LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA, del Arqto. Manuel Fernández.

### **3. LA CATEDRA DE DISEÑO URBANO Y EL DEPARTAMENTO DE URBANISMO.**

El interés de la autoridad en la Facultad al comenzar la década de los años 1980s, desatendió la participación del Departamento en proyectos de Urbanismo en desarrollo conjunto con otras instituciones, es decir aquello que el Departamento había venido haciendo por muchos años.

Bajo estas condiciones, siendo Rector Delegado del Gobierno Militar el Brigadier General Sr. Alejandro Medina Lois, se produjo en el año 1981, una nueva reforma a la estructura de la Facultad. Por Decreto N°1.746, despachado por la Contraloría General de la República, (14-03-81), la Facultad de Arquitectura y Urbanismo quedó constituida por las unidades: "ESCUELA DE ARQUITECTURA"; "DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y TEORIA DE LA ARQUITECTURA"; "DEPARTAMENTO DE URBANISMO"; "DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION"; "DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA", y "CENTRO ISLA DE PASCUA". Se había creado, además, el 1° de Marzo de este año, el cargo de VICEDECANO, con las funciones y atribuciones que antes correspondían a los anteriores Secretarios de Facultad, (Decreto Exento N°1.747, de Rectoría).

Pero, un año después, el 23 de Marzo de 1982, la resolución N°034 de la Decanatura de la F.A.U. puso en receso a los Departamentos arriba citados, creando en forma experimental y transitoria las unidades operativas: "CENTRO DE ESTUDIO Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE"; "CENTRO DE INVESTIGACION"; "CENTRO DE EXTENSION, DIFUSION Y PRESTACION DE SERVICIOS", y "ESCUELA DE POST- GRADO".

Antes de transcurrir otro año, en Enero de 1983, el Decreto N°96 Rectoría, (04-01-83), confirmó la eliminación de todos los Departamentos. Se había aprobado una nueva estructura de la Facultad que quedó compuesta entonces por las unidades: "ESCUELA DE ARQUITECTURA"; "ESCUELA DE POST-GRADO"; "INSTITUTO DE INVESTIGACION"; INSTITUTO DE EXTENSION", "CENTRO DE ESTUDIOS DE ISLA DE PASCUA", y "DEPARTAMENTO DE PRACTICAS PROFESIONALES".

En función de este último cambio se produjo una reforma al Plan de Estudios. Se experimentó entonces con las JEFATURAS DE CATEDRAS. La CATEDRA DE DISEÑO URBANO, como también la Escuela de Post-Grado, quedaron a cargo del Arqto. Dr. Manuel Fernández H.

La Decanatura impulsaba entonces la idea de volver a formar un "ARQUITECTO", de tipo generalista -por oposición al concepto de "ARQUITECTO INTEGRAL" según se señalaba-, limitando la profundización de Pre-Grado en determinadas áreas.

En relación con el "Arquitecto", se estimó que, dado que la formación teórica existente hasta entonces en el curriculum se perdía en gran parte, los esfuerzos debían centrarse en la aplicación de conocimientos sobre el proceso de diseño arquitectónico<sup>68</sup>. Este pensamiento, que desatendía el necesario pensamiento teórico sobre la acción, informó también las reflexiones de la autoridad de la época sobre los Seminarios de Investigación, los cuales se fueron debilitando a partir de ese momento en tanto instancias de actividad científica para la construcción de conocimiento.

En cuanto a la Cátedra de Diseño Urbano, la Dirección del Centro de Estudio y Perfeccionamiento Docente, definió el Diseño Urbano como "una tecnología urbano-arquitectónica"<sup>69</sup>.

En Docencia, los cursos se agruparon en URBANISMO I, II y III orientados al Diseño Urbano, desapareciendo un sinnúmero de asignaturas como Sociología Urbana, Ecología Urbana, Legislación Urbana, Paisajismo, Geografía Humana y otras, indispensables para entender el fenómeno urbano, y de asentamiento humano en general, en complejidad.

Cabe destacar que ya desde fines de 1981, la Facultad consideraba que un programa de actividades tendientes a mejorar sustancialmente la calidad académica dentro de los planes docentes generales debía tener prioridad sobre toda otra actividad. La Decanatura estimó que el principal potencial académico de cada disciplina debía dedicarse entonces a la "investigación de apoyo a la Cátedra"<sup>70</sup>.

Las líneas de Investigación y Extensión se realizaron a través de las Direcciones respectivas, siendo el aporte de los académicos de la Cátedra muy significativo dentro de los límites impuestos por las restricciones de recursos humanos, entre otros.

El Rector Delegado de la época, Brigadier General Sr. Roberto Soto Mackenney, señaló la importancia de la participación de los investigadores en la elaboración de políticas generales de investigación de la Universidad, y en la decisión referida a los proyectos específicos a desarrollar. La autonomía que

---

<sup>68</sup> RICA, Sergio, (1981), DEFINICION DE LAS CATEDRAS PRINCIPALES, documento de 24 de abril de 1981, F.A.U., U. de Chile.

<sup>69</sup> Ibid.

<sup>70</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE, F.A.U., Oficio N°601 de 28 de octubre de 1981, del Decano Gastón Etcheverry Orthous, al Director del Departamento de Urbanismo.

debía tener la investigación creadora, debía enmarcarse, no obstante, dentro del estricto ámbito de acción universitaria<sup>71</sup>.

Ligado a lo anterior, se consideraba el tema del perfeccionamiento académico y la implementación de un sistema que asegurara el logro de este propósito. Una de las formas de desarrollo y expresión del pensamiento -reconocida como importante de manera explícita para la vida universitaria-, fue la "discusión":

*"La real discusión universitaria, debe considerarse enmarcada en los límites que impone el quehacer académico y, dentro de estos, debe desarrollarse con plena libertad. Una discusión creadora así concebida tiene plena cabida dentro de la acción universitaria, y resulta necesaria e indispensable para el adecuado desarrollo de esta. El velar porque esta discusión se realice dentro de los límites que impone el quehacer académico, es misión de todos y cada uno de los universitarios; así entonces la discusión al interior de nuestra Universidad exige como requisito la clara conciencia de los límites dentro de los cuales esta debe desarrollarse; sólo así lograremos evitar que vuelva a repetirse el triste período en que se pretendió hacer propios de la Universidad, problemas que corresponden a otras esferas de la nación, que resultan contrapuestos con el objetivo central de la Universidad y que tanto daño causan a la verdadera actividad académica"*<sup>72</sup>.

En 1983 y por órdenes superiores, debieron generarse nuevos Magísteres en la Universidad de Chile. La responsabilidad en nuestra Facultad recayó en los profesores de Urbanismo. Luego de un período de discusiones sobre las dos opciones que los académicos propusieron, la autoridad de la Facultad decidió dar curso a la alternativa diseñada por el Jefe de la Cátedra de Diseño Urbano, Prof. Manuel Fernández, quien llevó a cabo el MAGISTER EN URBANISMO, quedando bajo su tuición desde su cargo de Director de la Escuela de Post-Grado. Este Magister fue inaugurado en 1984 con la inscripción de 15 estudiantes en su primer curso, y estuvo vigente, bajo esta forma hasta 1991.

Fue esta circunstancia, la oportunidad para recuperar en parte ámbitos de la disciplina que se habían tenido que dejar de lado. El Urbanismo en la F.A.U., se había volcado hacia el Diseño Urbano, organizando bien esta Cátedra, pero sin olvidar la vocación de sus académicos por un Urbanismo entendido en una acepción más amplia, incluyendo la Planificación Urbana.

---

<sup>71</sup> UNIVERSIDAD DE CHILE, INAUGURACION DEL AÑO ACADEMICO 1983: DISCURSO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, BRIGADIER GENERAL DON ROBERTO SOTO MACKENNEY, 25 de marzo de 1983.

<sup>72</sup> Ibid.

En el medio nacional, cinco años después de dictarse la Política Nacional de Desarrollo Urbano de 1979 antes evocada, la realidad urbana del país mostró algunos efectos que fueron calificados por parte de las propias autoridades, como altamente negativos para el bienestar de la población: el crecimiento de las ciudades sin orientación ninguna, la expansión sobre las áreas agrícolas, el deterioro urbano por incremento de la contaminación (de aire, tierra, aguas, acústica y estética) y la proliferación de condiciones precarias de habitabilidad.

En estas circunstancias, con fecha de 21 de Agosto de 1984, el Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, informó a los Alcaldes del país, a través del Subsecretario del Interior, la elaboración de un "ajuste profundo de la Política Nacional de Desarrollo Urbano", que se consideró de extraordinaria importancia para el futuro de las ciudades chilenas. Los cambios profundos que se anunciaban, realizados por instrucciones del Presidente de la República, debían ser incorporados en todos los Planes Reguladores que se encontraban en proceso de estudio o aprobación<sup>73</sup>.

En nuestra Facultad, la estructuración en Cátedras y Direcciones resultó también efímera. La Universidad impuso en 1985, una nueva estructura basada en Escuelas, Departamentos, Institutos y Centros en el momento mismo en que, a nivel nacional, los postulados de bien común del Urbanismo, parecían recobrar importancia. También en esta época se incorporó la ESCUELA DE GEOGRAFIA y el DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA al seno de la Facultad.

Así, el año 1985, la Cátedra de Diseño Urbano derivó en el nuevo DEPARTAMENTO DE URBANISMO, denominación que ya había sido utilizada oficialmente durante un año, en 1981.

En 1986, la decanatura solicitó al Prof. Juan Parrochia Beguin, estudiar la creación de un nuevo Departamento en la Facultad, que tendría por finalidad trabajar en torno al Ordenamiento Territorial para una acción multidisciplinaria, donde tendrían cabida diversas profesiones reconocidas como afines.

El antecedente de esta solicitud se encontraba en una anterior tarea asignada en 1981 al Arqto. Parrochia, para efectos de la organización de un "CURSO DE POST-GRADO EN ORDENACION DEL TERRITORIO", que se realizaría en conjunto con las Facultades de Agronomía e Ingeniería, y que debería iniciarse en octubre de dicho año. Sin embargo en la ocasión, el receso a que se sometió a los Departamento poco tiempo después, la desarticulación de los equipos de investigación, y la carencia de recursos tanto materiales como humanos en general, impidieron en la práctica realizar el mencionado curso. Estaba implí-

---

<sup>73</sup> MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, CHILE, (1984), CONCEPTOS GENERALES QUE INFORMAN EL AJUSTE DE LA POLITICA DE DESARROLLO URBANO, Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, Santiago, Chile, 1984.

cita en esta tarea la continuación de la línea de investigación sobre "ESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO ESPACIAL DE LA REGION DE SANTIAGO", que en una primera fase concluida en 1979, había desarrollado el programa "CARACTERIZACION DE ALDEAS INTEGRADAS Y DESINTEGRADAS DE LA REGION DE SANTIAGO", con la participación destacada de un grupo de estudiantes del Área de Profundización en Urbanismo, dirigidos por el Prof. Parrochia.

El nuevo Departamento estudiado en 1986, tuvo en la proposición preliminar el nombre de "DEPARTAMENTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PROYECTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPACIAL. Sin embargo, nuevas prioridades en la Facultad, sumadas a diversas interpretaciones negativas de la idea que no tuvo, por otra parte, el espacio necesario para su discusión –a todo lo cual se vino a sumar el contexto de deterioro de las relaciones entre los académicos de la Facultad a que se había llegado–, no permitieron que fructificara esta idea.

En el período 1985 a 1990, el Departamento de Urbanismo trató de generar un Plan de Desarrollo. Ello, a pesar de diversos inconvenientes entre los cuales los más importantes fueron la falta del recurso humano y la inexistencia de un Plan de Desarrollo de la Facultad misma, por el cual todavía habría de esperarse un tiempo<sup>74</sup>.

El Plan del Departamento se tradujo en la práctica en una serie de metas para el último período citado, para todas sus líneas tradicionales de trabajo.

En docencia, el Departamento atendió tanto el Pre-Grado, como el Post-Grado, impartiendo y aplicando conocimientos en materias de DISEÑO Y PLANIFICACION URBANOS.

El Pre-Grado, se ha impartido a través de los cursos básicos Urbanismo I (Introducción al Urbanismo), Urbanismo II (Análisis de las Estructuras Urbanas), Urbanismo III (Diseño Urbano). Se ha ofrecido también cursos de Sociología Urbana y Paisajismo, además de un constante apoyo a los estudiantes de todos los niveles de los Ciclos Básico y de Titulación, muy especialmente en ocasión de la participación de la F.A.U. en las Bienales de Arquitectura en Chile.

En el Ciclo de Titulación, se ha desarrollado los Seminarios de Investigación, con serias restricciones en el tiempo de dedicación de los estudiantes, dado que el carácter formativo que tuvo en sus orígenes esta instancia de enseñanza-aprendizaje, se fue perdiendo desde el momento que la disciplina entró en la fase de depresión en nuestra Facultad, según se evocó más arriba. Este proceso no se ha detenido aún, y al

comenzar la década de los años 1990, se observó su avance al generarse la figura de Seminario-Taller para el V Año de la Carrera, que alejando al estudiante de la línea de investigación científica – que antes se desarrollaba con dedicación exclusiva durante un semestre–, lo inserta sólo en la práctica profesionalizante en materia de Arquitectura, en la perspectiva del proyecto de título como trabajo y prueba final.

Al respecto, se ha detectado una falta de comprensión a nivel de grupos de académicos de la Facultad por dicha práctica de investigación y reflexión teórica que, además de haber aportado importantes monografías desde que se creó la Cátedra de Seminario de Investigación en 1951, ha establecido, sin lugar a dudas, uno de los rasgos de nivel universitario en la enseñanza en la Facultad.

En cuanto al VI Año de la Carrera de Arquitectura, el Departamento de Urbanismo ha cumplido una creciente tarea de orientación directa a solicitud de los estudiantes y también profesores, que año a año valoran la posibilidad de enriquecer sus proposiciones con el aporte de esta especialidad.

En el Post-Grado, a través del Programa de Magister en Urbanismo (con cuatro semestres de duración) y la organización y/o dictación de numerosos cursos de perfeccionamiento tanto en Planificación como en Diseño Urbano, el Departamento ha cumplido una labor sostenida de difusión en el medio nacional.

La línea Docente del Departamento de Urbanismo se ha visto nutrida y enriquecida a través de cuatro vertientes: el Intercambio Académico, la Investigación, la Asistencia Técnica y la Extensión.

A la fecha se continúa desarrollando el intercambio académico en las líneas de Diseño Urbano y Planificación Urbana, con instituciones universitarias extranjeras, con la mayoría de las cuales se han firmado convenios: el Instituto de Urbanismo de París de la Universidad de París, el Instituto de Urbanismo y Vivienda de la Universidad de Bonn, el Instituto de Urbanismo de la Universidad de Stuttgart, el *Oxford Polytechnic* y el *Development Planning Unit del University College London*.

Entre los resultados concretos de estos intercambios académicos se cuentan la docencia de Pre y Post-Grado impartida por parte de profesores extranjeros en las líneas antes mencionadas; la realización de cursos de perfeccionamiento y seminarios con los profesores visitantes; el acceso a becas de perfeccionamiento para profesores y ayudantes del Departamento en las diferentes instituciones extranjeras, con estadas que van de un mes a dos años; el desarrollo de Programas de Post-Grado, y otros.

---

<sup>74</sup> FERNANDEZ H. Manuel, (1990), EL DEPARTAMENTO DE URBANISMO, Informe de Situación, Dirección del Departamento de Urbanismo, 1990.

Se ha incorporado a la docencia tanto de Pre y Post-Grado a los profesores que participaron de estos programas. Otro fruto de estos convenios ha sido el intercambio de material bibliográfico y el desarrollo de trabajos de investigación conjuntos, (Oxford, Stuttgart, Londres, Bonn).

En cuanto a la línea de Investigación, la temática de "LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION URBANA EN CHILE", es el marco de una serie de investigaciones que dan cuenta de las motivaciones de los académicos investigadores del Departamento, frente al impacto de la política de desregulación del proceso de desarrollo urbano en la última década, pero también de su experiencia sostenida en materia de Planes Reguladores, frente a la demanda sostenida de Asistencia Técnica del medio externo, desde los años 1950s.

Los compromisos de investigación de los académicos del Departamento de Urbanismo se asocian a diversos proyectos financiados con recursos externos o propios. FONDECYT ha financiado en el período 1989-1991 investigaciones referidas a: VARIACIONES DIACRONICAS DE LA DENSIDAD RESIDENCIAL URBANA EN EL GRAN SANTIAGO, ANALISIS DE SU EVOLUCION Y SUS PROYECCIONES (A. Gurovich); LOS RIESGOS GEOFISICOS EN LA FORMULACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION URBANA, ASPECTOS CONCEPTUALES, METODOLOGICOS Y OPERACIONALES EN LAS COMUNAS DE LA PRECORDILLERA DE SANTIAGO (M. Bertrand); LA IMAGEN LOCAL COMO DIMENSION DE LA PLANIFICACION DEL MEDIO AMBIENTE (M. Fernández); LA LOGICA SOCIAL DEL ESPACIO EN LAS METROPOLIS LATINOAMERICANAS: ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE SANTIAGO DE CHILE Y BUENOS AIRES (A. Gurovich).

Por otra parte, D.T.I. ha financiado investigaciones referidas a: ALTERNATIVAS DE DESARROLLO URBANO EN EL PIEDEMORTE METROPOLITANO ANDINO: CASOS DE LAS COMUNAS DE LA REINA Y LAS CONDES (M. Bertrand); LAS ESTRATEGIAS DE RENOVACION EN AREAS DETERIORADAS: EL CASO SANTIAGO CENTRO-PONIENTE (M. Fernández); LOS CAMBIOS EN LA OFERTA DE LOS EQUIPAMIENTOS SOCIALES EN SANTIAGO GENERADOS POR LAS NUEVAS FORMAS DE PRODUCCION 1979-1984 (M. I. Pavez); SIMULACION DE LA PLANIFICACION DE LA IMAGEN URBANA MEDIANTE EL ORDENADOR (T. Magister en Urbanismo).

Todas estas investigaciones encuentran aplicación y nutren la línea de Docencia tanto de Pre como de Post-Grado, y se han realizado a pesar de la falta de recursos humanos, en especial seminaristas de investigación, dada la situación de desvío de los objetivos iniciales de esta actividad que antes se mencionó.

El aumento de proyectos en marcha respecto de períodos anteriores, se realizaba en un contexto positivo para la Facultad en general que, para el período 1987-1991 vería la aprobación de 19 proyectos FONDECYT y 17 proyectos D.T.I. Este panorama mostraba también la tendencia al objetivo de desarrollar líneas de investigación interdisciplinarias y, por otra parte, a configurar investigaciones de mayor alcance.

En lo referido a la línea de Asistencia Técnica, ha sido también labor del Departamento el desarrollo, por una parte, de una línea de Asistencia Técnica y Proyectos Urbanos, realizados a través del Centro de Proyectos Externos (1982-1986), que en los cinco años en que estuvo vigente, desarrolló veintiún proyectos de Urbanismo de diversa envergadura, teniendo como mandantes a las Municipalidades de La Ligua, Conchalí, Paine, Melipilla (diversos proyectos), La Serena, San Vicente de Tagua-Tagua, Nancagua, Chonchi, Estación Central, Maipú, y Colina; DIGEDER, DIGEDER-COPAN, Embajada de Canadá, Oficina de Construcciones Universitarias de la U. de Chile y Comité de Cooperación para el Progreso de Chiloé.

Participaron en estas tareas todos los profesores del Departamento, y realizaron su práctica profesional un total de 63 estudiantes del V Año de la Carrera de Arquitectura, que voluntariamente escogieron la especialidad de Urbanismo para cumplir este requisito de Titulación en el período citado, y durante un semestre académico.

En el año 1987, y sin explicaciones por parte de la autoridad de la Facultad, este importante canal de participación fue cerrado al Departamento de Urbanismo, y a los estudiantes con la vocación de ejercer en el futuro en este campo de trabajo.

Al respecto cabe recordar que la PRIMERA JORNADA DE REFLEXION SOBRE ACTIVIDADES ACADEMICAS EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, realizada en Noviembre de 1986 siendo Decano el Arqto. Hernán Montecinos, destacó la gravedad de la pérdida de importancia de nuestro profesional-producto en el medio nacional, la que tendría su origen en ciertas carencias de la formación básica.

Se estimó en la ocasión que la formación básica de los Arquitectos a partir de estudiantes con una actitud mental de gran apertura al mundo circundante, debía desarrollar, por una parte, las capacidades para conocer y comprender en forma objetiva la realidad, integrando tanto los aspectos físicos, como los socio-culturales y económico-políticos en todas sus escalas, y, por otra parte, una actitud vigilante y desencadenante de acciones creativas orientadas a la resolución de los más graves problemas de su época.

Dentro del Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura, fueron los tres semestres del Ciclo de Titulación, los que tradicionalmente, produjeron parte del esfuerzo para el logro del nivel profesionalizante. Por ello, en reiteradas ocasiones se solicitó el restablecimiento del Taller de Urbanismo en V Año, sin encontrar respuesta alguna por parte de la autoridad, hasta el término de la década.

Ello se producía, a pesar de una situación general de preocupación por la profesión que condujo al Colegio de Arquitectos de Chile, a formular un importante llamado en Abril de 1989, para considerar, entre los universitarios y público en general, las consecuencias del aumento de las Escuelas de Arquitectura en Chile.

El Departamento de Urbanismo tenía clara conciencia que, al cuadro de crisis arriba enunciado, se estaba sumando un progresivo proceso de pérdida de campos profesionales de habitual dominio de Arquitecto en anteriores períodos.

El Urbanismo aparecía como uno de los campos profesionales que, por haber disminuido de manera sistemática y sin argumentos consecuentes, los espacios de formación en nuestra Facultad de Arquitectura y Urbanismo en los últimos doce o catorce años, había colaborado a la formación de este cuadro, restando a nuestros estudiantes la posibilidad de manejar en el nivel profesionalizante materias que muchas veces recién titulados ya deben enfrentar.

Sin pretender especializaciones propias de los cursos de post-título, los académicos del Departamento de Urbanismo han tenido el convencimiento de que los grandes problemas de nuestra sociedad en la primera mitad del siglo XXI, requieren hoy del nivel universitario, una preparación básica de los profesionales para la resolución de los problemas prioritarios no sólo a escala de la vivienda o del edificio, sino también en una esfera de múltiples dimensiones que abarca desde los pequeños asentamientos humanos, a los centros de actividad especializada y de las Metrópolis de nuestro país.

Un semestre de Taller de Urbanismo en el V Año, donde los estudiantes tengan ocasión de resolver problemas habituales de intervención urbana en el medio nacional, sería de gran valor frente a sus manifiestas inquietudes e intereses en estas materias. Posteriormente, a la luz de estas prácticas básicas, una vocación de clara tendencia hacia el campo del Urbanismo, podría encontrar un encuadre de desarrollo vocacional en el nivel de Post-Título de nuestra Facultad.

En la base de su pensamiento, los académicos del Departamento de Urbanismo tienen el convencimiento de que una Universidad moderna debe acoger sin restricciones todas las inquietudes profesionales de sus estudiantes, abriendo las puertas, hacia los más diversos horizontes que ofrece la profesión. Se dará curso así, al desarrollo pleno de mentalidades de máxima apertura hacia el mundo circundante. Junto a ello, un Seminario de Investigación en el Ciclo de Titulación, supone la ventaja de poder consolidar en el estudiante una actitud crítica, y de autocrítica, que se traduzca en acciones de revisión y evaluación permanente de las opciones comprometidas.

Un Taller de Urbanismo y un Seminario de Investigación en Urbanismo, constituyen un espacio de trabajo donde tendrá lugar la integración interdisciplinaria, cuestión insoslayable frente a problemas de escalas que superan los edificios. Allí, una labor académica sistemática orientará al alumno a hacer suyos los reales valores y principios de la Arquitectura y el Urbanismo, evitando el frecuente error de regirse por los principios de otras disciplinas.

Por todas estas razones, al comenzar la última década del siglo no ha resultado comprensible la negativa sin argumentos de algunos académicos de la F.A.U. para mantener la supresión del Taller de Urbanismo, que en sus años de funcionamiento realizó trabajos profesionales a entera satisfacción de los clientes e instituciones mandantes. Esto se hace extensivo respecto a otros talleres especializados de nivel profesionalizante por los cuales se han interesado los estudiantes.

En Asistencia Técnica, el Departamento de Urbanismo ha desarrollado una línea directa y sin interrupciones en Urbanismo, a diversos Municipios del país, realizando estudios y proyectos seccionales, y proyectos de Planos Reguladores -a partir de 1987-, en Pomaire, Bollenar, Maipú, Chonchi, Pellehue-Curanipe, y otros.

Por último, la línea de Extensión ha derivado de las actividades de Investigación, Asistencia Técnica y Docencia y, de las inquietudes propias de los académicos, a través de la presentación de ponencias a

congresos, seminarios, bienales, simposios y conferencias, tanto en el país como en el extranjero, además de la realización de diversas exposiciones y publicaciones. En este último caso, no sólo de artículos en revistas y boletines diversos, sino también ediciones para la Serie UR, de Apoyo Docente en Urbanismo, que a nivel de Pre-Grado sobrepasa los 350 títulos para los últimos diez años, y cuatro libros sobre crítica al Urbanismo chileno, más un ensayo para definir un Plan de Desarrollo en Isla de Pascua.

En relación con la reactivación de la Revista especializada del Departamento, que vio interrumpidas sus publicaciones en 1973, las dificultades asociadas a la carencia de recursos, fundamentalmente humanos, no han hecho fructificar diversas tentativas en este sentido. No obstante, los académicos del Departamento han participado sea como miembros del comité operativo o como articulistas, en la nueva Revista "DE ARQUITECTURA", de la Facultad, fundada en 1990, durante la Decanatura del Arqto. Mario Recordón B.

En lo referido al Magister en Urbanismo, el balance respecto a la tarea fundacional emprendida era positivo hacia 1990, a pesar de todos los problemas que debió enfrentar. Se había logrado estructurar un cuerpo docente, un contingente de alumnos regulares, muchos de ellos potenciales académicos y profesionales llamados a difundir los conocimientos adquiridos en nuestra Facultad.

## EPILOGO

Al comenzar la última década del siglo XX, los grandes desafíos que la Universidad de Chile deberá enfrentar en los próximos años han conducido a un movimiento de reflexión en el seno de nuestra Casa de Estudios, buscando identificar oportunidades y también restricciones, para orientar la definición de las necesarias políticas y estrategias universitarias.

Esta tarea permitirá evaluar la misión en relación al futuro, examinando la coherencia entre sus aspiraciones y las exigencias y desafíos del entorno, y tratando de proyectar en la forma más precisa su acción interna y externa, focalizando las asignaciones de sus recursos humanos y materiales con un sentido nacional y disciplinar.

El interesante y, a la vez, difícil período que se abre a la Universidad, exige iniciar en el seno de nuestro Departamento una discusión profunda, que nos conduzca a una formulación coherente y compartida del modelo de institución que deberemos lograr en los próximos años, y del plan que tendríamos que asumir como guía de nuestras acciones. Vista en su perspectiva histórica, es esta una gran responsabilidad que los académicos del Departamento de Urbanismo y la Facultad deberemos compartir.

La reseña histórica presentada permite tener una visión global de lo realizado en más de 60 años -desde que se fundó el Curso de Urbanismo, y 40 años desde que se institucionalizó su enseñanza en nuestra Facultad-, mostrando lo diversificado de su quehacer y los problemas a los que se han visto enfrentados la institución, la disciplina, y sus miembros.

Observamos que, a pesar de las dificultades, el Departamento de Urbanismo ha venido evolucionado en todo este tiempo acorde al desenvolvimiento teórico y metodológico de la disciplina. Aún cuando frecuentemente no ha contado con un apoyo institucional y una cartera de recursos suficientes -particularmente en el ámbito de los recursos humanos-, ha cumplido su labor con un nivel satisfactorio, según se lo percibe desde el medio externo, teniendo siempre presente en su enfoque al país considerado integralmente, y a la cuestión urbana como parte constitutiva de un debate necesario al desarrollo eficiente y equitativo de la sociedad chilena.

Su actuación ha tenido lugar en un contexto con múltiples contradicciones, donde el tema de los aspectos normativos e institucionales en materia de Urbanismo, es destacable. No obstante, la persistencia de su actividad ha contribuido a crear en los profesionales chilenos una visión más clara de sus compromisos con los fenómenos urbanos y regionales del país.

La permanente preocupación del Departamento de Urbanismo por los problemas ambientales, especialmente en áreas metropolitanas, queda en evidencia en estas páginas, no sólo por la atención prestada a dichos problemas, sino también por el esfuerzo integrador de las disciplinas que confluyen a la preocupación ambientalista, y que se viene abordando, aunque en forma discontinua, desde su creación y especialmente desde los años 1960.

Testimonio de lo señalado son las numerosas iniciativas docentes y de difusión en materia de Ecología Urbana y Regional, además de la organización de congresos y reuniones sobre el tema ambiental, y aún la iniciativa de formalizar el Departamento de Urbanismo como un Departamento de Organización Ambiental, y la propia Facultad, en tanto Facultad de Organización Ambiental, integrando de este modo unidades para la multidisciplina, en un espíritu progresista y visionario que se ha venido oponiendo a las continuas tendencias de compartimentación en nuestro medio, contrarias a lo que ha ocurrido en el ámbito internacional.

Por lo demás, la posibilidad de generar y reproducir una visión interdisciplinaria en nuestro Departamento, también acusa limitaciones que deberían ser superadas. Nuestra articulación con las disciplinas afines no ha sido la deseada, y el aporte recibido desde ellas ha sido menor que el necesario.

En el próximo futuro y de acuerdo a sus antecedentes, el Departamento de Urbanismo debería ser capaz de completar la elaboración de un planteamiento teórico y metodológico propio, o al menos más adecuado a las urgentes demandas del Urbanismo chileno. Esta tarea requiere un trabajo conjunto de sus miembros, y por ello, un esfuerzo de cohesión interna significativo, como punto de partida.

Finalmente, una de las aspiraciones más reiteradas durante estos años ha sido la recuperación de un fondo informativo abierto, continuo y consistente sobre el proceso chileno de urbanización y sobre la actividad profesional del Urbanista, el que constituyó durante muchos años uno de sus principales aportes al medio nacional. Este deseo aparece manifestado como el núcleo de futuras opciones de desarrollo del Departamento de Urbanismo, en todas las líneas del compromiso institucional consustanciales a su naturaleza universitaria. Ello le permitiría cumplir una tarea consecuente con la diversidad, complejidad y variabilidad de su objeto disciplinar, cuyos límites más bajos estarían situados en el logro de una mayor

integración con el resto de las Cátedras que forman al Arquitecto, y los más altos, por ahora, en la creación de una Escuela de Urbanismo, de acuerdo a la tendencia internacional vigente, y la implementación de un sistema de educación y perfeccionamiento profesional continuo de los recursos humanos que hacen la ciudad chilena.

M.I.P.R.

1992

# **CRONOLOGIA**

## **CRONOLOGIA 1928-1959**

### **1928 CREACIÓN DEL CURSO DE URBANISMO, POR EL ARQTO. ALBERTO SCHADE P.**

### **1929 LLEGADA A CHILE DEL ARQUITECTO AUSTRÍACO KARL BRUNNER.**

Asesor del Gobierno en la Sección de Urbanismo del Ministerio de Fomento, y Profesor de postítulo en la Universidad de Chile.

### **1944 CREACIÓN DE LA “FACULTAD DE ARQUITECTURA” DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.**

### **1944-47 ESTUDIANTES EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA U. DE CHILE**

En 1944 la Facultad recién creada como tal, contaba con 227 alumnos, de los cuales el 24,7 % eran mujeres. Hacia 1947 la cifra total de estudiantes había subido a 351 de los cuales el 17,9 % eran mujeres. De la cifra total, el 8,3 % eran extranjeros.

### **1948 EL CURRÍCULUM DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA**

-Primer año: Matemáticas, Geometría Descriptiva, Física Técnica, Biología e Higiene, Análisis Arquitectural, Dibujo Técnico, Composición, Plástica, Taller Central;

-Segundo año: Análisis Infinitesimal, Aplicación de Geometría Descriptiva, Tecnología de Materiales, Topografía, Análisis Arquitectural, Dibujo Técnico, Composición, Plástica, Taller Central;

-Tercer año: Mecánica, Construcción, Historia del Arte, Planeación y Análisis Urbanístico, Plástica, Dibujo a Mano Alzada, Aplicación de Composición, Taller Central;

-Cuarto año: Mecánica Aplicada, Construcción, Organización I, Planeación y Análisis Urbanístico, Historia del Arte, Plástica, Dibujo a Mano Alzada, Taller Central;

-Quinto año: Mecánica Aplicada, Construcción, Instalaciones II y III, Organización II, Planeación y Análisis Urbanístico, Historia del Arte, Plástica y Dibujo a Mano Alzada, Taller Central.

### **1948 EL CUERPO DOCENTE AL FINALIZAR LA DÉCADA**

*Profesores de asignaturas teórico-prácticas*, Srs.: Agustín Rivera G.; Luis Herrera S.; Reinaldo Harnecker von K.; Osvaldo Figueroa C.; Esteban Doña U.; José García Tello; Victoria Maier M.; Abraham Schapira S.; Jorge González E.; Camilo Mori S.; Ventura Galván LL.; Agustín Rivera G.; Alejandro Ugarte M.; Guillermo Geisse V.; Enrique Pérez C.; Orlando Rojas; José R. Morales M.; Alfredo Benavides; Luis Muñoz Maluschka; Enrique Gehbard; Hipólito Heyraud E.; Héctor Cáceres O. Profesores de Taller Central, Srs.: José Aracena A.; Roberto Dávila C.; Mauricio Despouy R.; Héctor Mardones R.; Juan Martínez G.; Julio Ríos B.

*Jefes de Taller Central*, Srs.: René Guzmán P.; Gastón Etcheverry O.; Hernán Behm R.; León Prieto C.; Luis Larraguibel C.

*Ayudantes*, Srs.: Eduardo Hoyos del R.; Guillermo Martínez A.; Horacio Urquieta T.; Víctor Lobos L.; Ana Barrenechea; Miguel Lawner S.; Jaime Bendersky; Ramón González; Eduardo Greller; Marcelo Etcheverry; Sergio Montecino; Ramón Vergara; Fernando Caracci; Eliecer Mancilla; Carlos Pilasi; Rolando Hernández; Raquel V. de Pérez; Julio Mardones; Raúl Santelices N.; Edmundo Escobar; Enrique Goranegra; Simón Matamala; Sergio Badilla; Inés Floto; Moisés Bedrack; Romilio Concha; David Waisbluth; Germán Caballero; G. Bravo.

## **1949-1952 CREACION DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, URBANISMO Y PLANEACION DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

El Instituto fue creado en 1949 (Instituto de Urbanismo), y oficializado en 1952, (Decreto N°219 de la Rectoría de la Universidad de Chile de fecha 9 de Febrero de 1952). Creador y Primer Director fue el Arquitecto Héctor Mardones Restat (1952 - 1957).

## **1951 ARQTO. HECTOR MARDONES RESTAT, CREADOR Y PRIMER DIRECTOR DEL IVUPLAN**

Nació en Santiago de Chile en 1907. Obtenido el grado de Bachiller en Humanidades con mención en Matemáticas, ingresó a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile en 1923. Trabajó en la profesión simultáneamente con el desarrollo de sus estudios, titulándose en 1929, a los 22 años. En 1931 ingresó a la docencia como Profesor Agregado de la Cátedra de Composición Arquitectónica. En 1934 obtuvo el Primer Premio en el Concurso de Anteproyectos "Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública". Entre 1938 y 1940 viajó por Europa y Estados Unidos, recibiendo una Comisión del Gobierno de Chile para estudiar la edificación escolar, en su calidad de Consejero de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. Desde 1944 a 1952 fue miembro del Consejo General de Colegio de Arquitectos de Chile. En 1946 se reincorporó a la actividad docente en la Facultad de Arquitectura en Santiago y también participó como docente en la recién creada Escuela de Arquitectura de Valparaíso. En 1948, fue elegido Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, siendo reelegido en los años 1951, 1954 y 1957. Desde este cargo puso en marcha adaptaciones y modificaciones del Plan de Estudios, también la creación de los Institutos de Investigación: de Vivienda, Urbanismo y Planeación, el Instituto de Edificación Experimental y el Instituto de Historia de la Arquitectura. Fundó la Escuela de Arquitectura de Valparaíso, inaugurada en Mayo de 1957. En 1945 ganó el Concurso de Anteproyecto "Oficina Principal del Banco del Estado de Chile". Desde 1952 fue Director del IVUPLAN; fue también Director del Centro Científico de la Vivienda de la Universidad de Chile y Consejero del Instituto Nacional de Urbanismo. El Arqto. Mardones fue un entusiasta impulsor de las actividades gremiales y de las relaciones internacionales de los Arquitectos, ocupando altos cargos y concurriendo a importantes reuniones y congresos. En la V Asamblea de la U.I.A., celebrada en París, en Septiembre de 1957, fue elegido Presidente de esta organización, recibiendo a lo largo de su carrera profesional numerosas distinciones. En 1959 renunció al cargo de Decano, reincorporándose en 1960 al cargo de Director de IVUPLAN. En 1966 Renunció al Cargo de Director, acogiendo a Jubilación. En 1971 Renunció al cargo de Profesor de Seminarios de Investigación en Urbanismo, retirándose de toda actividad académica universitaria. El Departamento de Estudios y Planificación Urbano-Regionales le propuso para otorgarle la distinción de Profesor Emérito, obtenida en Noviembre de 1971. Si bien el Profesor Mardones Restat no tuvo formación especializada en Urbanismo, comprendió la misión que a un instituto como IVUPLAN, le correspondería llevar a cabo en las décadas siguientes.

## **1951 - 1977 BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, URBANISMO Y PLANEACION**

Llegó a contar con una cifra sobre los 3.500 ejemplares, convirtiéndose en la Biblioteca más completa del país en la especialidad. Editó un Boletín Bimestral con el material ingresado, acompañándose un breve comentario sobre cada texto. Contenía libros, revistas, documentos, mapas, planos y artículos de prensa. Hacia mediados de 1977, el proceso de reestructuración de la F.A.U., significó su traspaso a la Biblioteca Central de esta Facultad.

## **1951 INICIATIVA DE IVUPLAN PARA LA REALIZACION DEL PRIMER CENSO NACIONAL DE VIVIENDA**

En Junio de este año IVUPLAN propuso a la Dirección General de Estadísticas la realización de un Censo Local de Vivienda sobre algunas de las Comunas periféricas de Santiago. La Dirección de Estadística acogió esta idea ampliándola a un Censo Nacional de Vivienda integrado al XII Censo Nacional de Población que debía efectuarse en 1952. El Instituto colaboró en la preparación de este

Censo Nacional, manteniendo su proposición primitiva respecto a la necesidad de realizar un Censo Local que sirviera de experiencia previa y que permita obtener determinados datos específicos imposibles de ser recogidos en un Censo Nacional. Para el Censo Local de Vivienda, el Instituto dispuso de la cooperación de 400 personas incluyendo docentes y estudiantes de la Escuela de Arquitectura.

### **1951 PRIMEROS SEMINARIOS DE INVESTIGACION EN VIVIENDA, URBANISMO Y PLANEACION, DE ESTUDIANTES DE SEXTO AÑO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA**

Casi un centenar de trabajos de investigación fueron presentados entre 1951 y 1960. Los primeros de ellos fueron dirigidos por el Director de IVUPLAN, Arqto. Héctor Mardones Restat:

-"AREAS VERDES EN LA PLANIFICACION: BASES DE UN SISTEMA DE AREAS VERDES PARA CHILE", (1951-52), del estudiante Juan Parrochia Beguin. Fue expuesto en la Exposición "25 Años de la Enseñanza del Urbanismo en Chile" (1954), realizada en la Casa Central de la Universidad de Chile. Este trabajo y el proyecto denominado "SANTIAGO UNA GRAN CIUDAD", que el estudiante realizó contratado por la Sociedad Freud y Schenston dedicada al estudio del Medio Ambiente, fueron presentados a Karl Brunner en Viena, en 1953, y en la Cátedra de Urbanismo de Gaston Bardet en la Universidad de San Lucas, Bélgica, en 1954, donde su autor obtuvo el Título de Urbanista. Ambos Profesores elogiaron estos trabajos aportando valiosas ideas. Las proposiciones contenidas en ellos formaron parte de las bases fundamentales sobre las cuales el Arqto. J. Parrochia, como co-autor, en el Departamento de Planes Reguladores de la Dirección de Planeamiento y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas, llevaría a cabo el proyecto PLANES REGULADORES REGIONAL, MICROREGIONAL E INTERCOMUNAL DE SANTIAGO en los años 1958 - 1960.

-"ANALISIS DE LAS SUBDIVISIONES PREDIALES EN SANTIAGO", de los estudiantes Aquiles González y Hernán Román. Consistió en un análisis de las subdivisiones de terreno que realizaban las oficinas comerciales de propiedades en las Comunas de Santiago, y fue uno de los estudios más completos y de alto interés urbanístico. Recibió el PREMIO MUNICIPAL DE URBANISMO Y ARQUITECTURA, 1951, (Primer Premio), en el año de su instauración por la I. Municipalidad de Santiago.

Cabe destacar, que el segundo y tercer premios correspondieron también a estudios urbanísticos, realizados en la Escuela de Arquitectura de la época:

-"POBLACION JUAN ANTONIO RIOS", trabajo realizado en Taller de Composición Arquitectónica de Sexto Año, a cargo del Profesor Juan Martínez, por los alumnos Eduardo Hoyos, Carol Martínez, Jorge Whittle y Miguel Rojas, quienes, luego de realizar un estudio urbanístico de esta población plantearon un proyecto alternativo para ella.

-"UNA ZONA INDUSTRIAL PARA SANTIAGO", Proyecto Final para optar al Título de Arquitecto, bajo la dirección del Profesor Julio Ríos, realizado por los alumnos Ingrid Jacobsen, Carlos Contreras y Alberto Mendoza, quienes estudiaron la planificación de la Comuna de Renca a partir de su vocación industrial.

La existencia de esta línea de trabajos de Investigación en el Ciclo de Titulación de la Escuela de Arquitectura de la época, amplió el acervo cultural en materia de Urbanismo y contribuyó a despertar vocaciones en este campo de trabajo de los Arquitectos, mostrando rápidamente sus frutos en el ejercicio profesional.

### **1951 SEMINARIOS DE INVESTIGACION DE LOS INSTITUTOS Y SU RELACION CON EL TALLER CENTRAL DE PROYECTOS**

Los Seminarios de 6° año, y de los Institutos, aportarán en lo sucesivo al Taller Central el material documental y estadístico necesario para la realización de los estudios y proyectos. Un examen de los proyectos realizados durante 1950 había demostrado que en el aspecto urbanístico no se abordaban sino los problemas más generales. El estudio y desarrollo de proyectos de Arquitectura si bien respondía a las necesidades económicas y sociales de los habitantes, estaba totalmente desvinculado de la realidad física del lugar. Durante 1951 se determinó la necesidad de remediar esta omisión proponiendo temas de

proyecto de manera coordinada, que se ubicaron en lugares ya conocidos y estudiados, de manera que el trabajo del periodo se dedicara efectivamente a la proposición tanto urbanística como arquitectónica. Los temas escogidos fueron:

Tercer Año: ESTUDIOS PLANIMETRICOS SOBRE VIVIENDA (análisis de los tipos más comunes de vivienda obrera y sus diversas formas de agrupación). Desarrollo de uno de los tipos analizados. PROYECTO DE CASA-HABITACION ubicada en la población estudiada por el 4° año en el primer periodo. Estudio urbano del sector en que ella está ubicada.

Cuarto Año: ANTEPROYECTO DE UNA POBLACION PARA UNA INDUSTRIA AISLADA, ubicada en los alrededores de Santiago. PROYECTO DE EDIFICIO DE HABITACION COLECTIVA para dicha población. PROYECTO DE EDIFICIO DE USO PUBLICO (escuelas, centros sociales, teatros, etc.).

Quinto Año: PROYECTO DE POBLACION PARA UNA INDUSTRIA VECIÓNA A UN CENTRO URBANO EXISTENTE EN LOS ALREDEDORES DE SANTIAGO, (centros urbanos que sufren el proceso de transformación de pueblo primitivamente agrícola a pueblo industrial). ESTUDIO DE LOS PLANOS TECNICOS NECESARIOS PARA LA EDIFICACION DEL CONJUNTO DE VIVIENDAS. PROYECTO DE EDIFICIO DE USO PUBLICO, en el conjunto urbano estudiado en el periodo anterior.

### **1952 VISITA DEL ARQUITECTO PERUANO PROF. LUIS ORTIZ DE ZEBALLOS**

Presidiendo una delegación de Arquitectos de Perú, el Profesor Ortiz de Zeballos, conoció y manifestó gran interés por los métodos de enseñanza aplicados en nuestra Facultad, que en este año contaba ya con 500 alumnos, especialmente por la modalidad de los Seminarios de Investigación. De igual forma se interesó en la organización de los Institutos de Investigación. Por su parte, dio a conocer la modalidad de estudios de Proyectos de Planificación Urbanística y Regional en Perú, a través del Instituto de Urbanismo para Post-Graduados, por encargo de la Oficina de Planeamiento del Gobierno peruano.

### **1952 VISITA DEL PROF. WILLIAM REX CRAWFORD AL IVUPLAN**

Catedrático de la Universidad de Pensilvania, Estados Unidos, dictó la conferencia: "FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS DEL URBANISMO MODERNO". Cabe destacar que tanto en las diversas cátedras y talleres de la Escuela de Arquitectura como en el Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación de nuestra Facultad, los problemas de construcción de viviendas populares; el desarrollo orgánico de las ciudades, pueblos y aldeas; el análisis de las funciones urbanas, eran algunas de las materias cuyo amplio contenido sociológico era constantemente profundizado.

### **1952 VISITA DEL PROF. ALEMAN, DR. KURT BRÜNING AL IVUPLAN**

Visitó Chile por tres meses, invitado por la Dirección General de Obras Públicas, por iniciativa del Arqto. Luis Muñoz Maluschka, Jefe de la Sección de Urbanismo, su ex-alumno en Alemania. Recorrió el país y dictó conferencias sobre "LAS BASES DE PLANIFICACION TERRITORIAL". Era Doctor en Economía Política y Geografía Económica en la Universidad de Hannover, especializado en su aplicación a la Planificación Territorial (1952); Doctor en Filosofía en la Universidad de Manesburgo, y Presidente de la "Academia de Investigaciones Espaciales y Planificación Territorial" con sede en Hannover. Desde 1939, estaba incorporado al servicio del Estado en Sajonia, para participar en proyectos de Planificación Territorial. Era además, Profesor de Planificación Territorial en la Universidad de Göttingen, y autor de numerosas publicaciones en esta materia.

### **1953 CONVENIO DE INTERCAMBIO ENTRE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA DE LIMA**

Establecido por iniciativa del Decano de la Facultad de Arquitectura peruana, Arqto. Fernando Belaúnde Terry, quien, en la década siguiente, ocupó el cargo de Presidente de la República de Perú. Favoreció el

intercambio de información, y experiencias docentes. Participaron en ello profesores y estudiantes. La última misión, presidida por el Arqto. Prof. Ramón Méndez, se realizó en 1971. Su finalidad fue reabrir el convenio de intercambio interrumpido por sucesos políticos en Perú. Los estudiantes Margarita Reyes, Carlos Frías, M. Isabel Pavez, Max Peña, Luis Celedón y Luis Merino, tuvieron ocasión de asistir junto al Arqto. Méndez a un ciclo de conferencias en la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, complementando su visita con recorridos por diversos barrios de la ciudad, edificios de valor histórico, sitios arqueológicos en las cercanías de Lima y visita al balneario de Ancón. El Arqto. Méndez ofreció a su vez una conferencia sobre Teoría de la Arquitectura.

### **1953 PREMIO MUNICIPAL DE URBANISMO Y ARQUITECTURA 1952 A TRABAJOS UNIVERSITARIOS DE LA FAC. DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

*Primer Premio:* "ANÁLISIS DEL GRAN SANTIAGO PARA SU PLANIFICACION INDUSTRIAL", de los estudiantes Pastor Correa, Juan Honold y Jorge Martínez. En 1954, este trabajo formó parte del conjunto de estudios expuestos en la Exposición "25 años de la Enseñanza del Urbanismo en Chile", realizado en la Casa Central de la Universidad de Chile. Este estudio, produjo gran impacto de opinión en los técnicos del M.O.P., por la valiosa información que contenía, lo que significó que fuese adquirida por este Ministerio. En 1957 el Seminario del Gran Santiago, donde participaron activamente los estudiantes citados, contribuyó a despertar la conciencia pública por los problemas metropolitanos y estimuló la integración de las escuelas universitarias a fin de aunar criterios y aportar soluciones a ellos. El estudio sería una de las fuentes de análisis que contribuiría al estudio del Plan Regulador Intercomunal de Santiago cuyo proyecto se aprobó en 1960.

*Segundo Premio:* "ESTUDIO DE LAS POBLACIONES INSALUBRES DEL GRAN SANTIAGO", de Carlos Albrecht, Francisco Ehijo, Carlos Martner, Víctor Nazal y Ricardo Tapia.

*Tercer Premio:* "CENSO EXPERIMENTAL DE VIVIENDA EN EL BARRIO MATTASUR", de Olga Ruiz, Juan Araya, Fernando Bustos y Eduardo Reyes.

Estos premios fueron otorgados por un jurado compuesto por los Arquitectos Srs. Manuel Fernández D., Héctor Mardones R., Federico Oherens y Simón Perelman.

### **1953 ACTIVIDADES EN DESARROLLO EN EL IVUPLAN**

Destacan los estudios referidos al problema de la vivienda, y desarrollo de asentamientos urbanos y rurales. IVUPLAN, se había preocupado entre 1952 y 1953, del conjunto de poblaciones insalubres que rodeaban la capital. De acuerdo a ello prestó atención directa tanto a personas como a agrupaciones económicamente débiles, en materia de autoconstrucción de viviendas mínimas y edificios de carácter social. Se llevaron a cabo además, encuestas en diferentes poblaciones y un proyecto en el Zanjón de la Aguada, considerando especialmente las aspiraciones de los pobladores y las normas urbanísticas.

### **1953 CARGOS DE AYUDANTES DEL IVUPLAN**

Ayudantes (18 Hrs. semanales): Juan ARAYA VILLARROEL; Osvaldo CACERES GONZALEZ; René MARTINEZ LEMOINE. Ayudantes (6 Hrs. semanales): Moisés BEDRACK MIROCHNICK; Pastor CORREA PRATS; Juan HONOLD DUNNER; Fernando KUSNETZOFF KATZ; Jorge MARTINEZ CAMPS; Jorge POBLETE GREZ.

### **1953 TEMPORAL AFECTA VIOLENTAMENTE A LA PROVINCIA DE SANTIAGO**

IVUPLAN se pone a disposición del Ministerio del Interior, ofreciendo su colaboración para enfrentar la catástrofe.

### **1953 CREACION DE LA CATEDRA DE URBANISMO EN IVUPLAN, FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

Luego de la presentación de un extenso y fundamentado programa general y específico de la Cátedra, esta fue aprobada. Participan como profesores un conjunto de profesionales que haban adquirido una

especialización, sea a través de prácticas profesionales o estudios en el extranjero, principalmente en Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia. Entre los Profesores de la Facultad de Arquitectura se contaban no sólo Arquitectos sino también Sociólogos, Ingenieros, Médicos, Abogados, y Matemáticos.

### **1953 CATEDRAS Y TALLERES DE PROYECTOS DE URBANISMO EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

La Facultad de Arquitectura tiene Cátedras y Talleres de Proyectos de Urbanismo en cada uno de los seis años de duración de la Carrera, y especialización en Urbanismo para optar al Título de Arquitecto. Además de la existencia de IVUPLAN, de la Cátedra de Análisis Arquitectural y Urbanístico, y de la Cátedra de Urbanismo, que constituyen el eje de la enseñanza en estas materias, en la Facultad de Arquitectura existen las siguientes Cátedras relacionadas con el Planeamiento Urbano:

TALLERES DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, SEMINARIO DE VIVIENDA, URBANISMO Y PLANEACION, SOCIOLOGIA, LEGISLACION, ECONOMIA (en formación), ORGANIZACION, BIOLOGIA, INSTALACIONES SANITARIAS, TOPOGRAFIA, MATEMATICAS, y PERSPECTIVA. La Facultad de Arquitectura cuenta a la fecha con 50 Profesores, 70 Ayudantes y 600 alumnos.

### **1953 PROFESIONAL EXTRANJERO REALIZA ESTUDIOS EN IVUPLAN**

El Ingeniero ecuatoriano, Leonardo Ruales, becario de las Naciones Unidas, es recibido en el Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación para desarrollar estudios de Planeación Urbana y Rural según un detallado programa de actividades que incluyó un Informe sobre Política Habitacional del Ecuador y Estudio de la Política Habitacional de Chile; un programa de visitas a centros industriales y agrícolas, en relación con la construcción de viviendas, y visitas a diversas instituciones nacionales relacionadas con la Arquitectura y el Urbanismo en Chile. El Ingeniero Ruales debió entregar una serie de informes parciales de sus actividades de perfeccionamiento y un informe final de sus estudios de Urbanismo en nuestro país.

### **1954 REUNION DE ARQUITECTOS LIGADOS A LA CULTURA URBANISTICA**

El Decano Arqto. Héctor Mardones, reúne a un conjunto de Arquitectos dedicados a las actividades Urbanísticas en Chile, para preparar la celebración de los 25 años de la enseñanza del Urbanismo en nuestro país. Entre ellos:

Alberto SCHADE, Profesor fundador de la Cátedra en nuestra Facultad; Eduardo SECCHI; Luis MUÑOZ MALUSCHKA; Tomás DE LA BARRA; Juan ASTICA; Jorge POBLETE; Rolando MATURANA; Manuel MARCHANT LYON; Osvaldo CACERES; Emilio DUHART; Roberto HUMERES, Jefe del Departamento de Urbanismo de la Dirección de OOMM. de Santiago; Tomás REYES; Federico OEHRENÉS, Jefe de la Sección de Urbanismo de la Corporación de la Vivienda; Enrique GEBHARD, Jefe del Departamento de Planeamiento de la Dirección de Planeamiento; Rodolfo OYARZUN PHILIPPI, Presidente del Instituto Nacional de Urbanismo; Ricardo GONZALES CORTES; Osvaldo HUFFE, Jefe de la Sección Urbanismo, Dirección de Arquitectura; Moisés BEDRAK; Alfredo JOHNSON, Director de Obras Municipales de Santiago; Florencio GONZALEZ; Sergio LARRAIN, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile; Juan HONOLD; Jorge MARTINEZ; Pastor CORREA; Juan MARTINEZ, Presidente del Colegio de Arquitectos de Chile; y Carlos BRESCIANI DEL CAMPO, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Valparaíso.

### **1954 NUEVOS IMPULSOS A LA FORMACION EN LA DISCIPLINA DEL URBANISMO**

La elaboración del PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD DE OSORNO en IVUPLAN fue el inicio de una larga serie de experiencias prácticas en materia de Instrumentos de Planificación. Métodos y técnicas puestos en práctica en las más avanzadas experiencias de importancia internacional, se incorporan a completos Expedientes y Proyectos Urbanos. El fruto de esta labor será transmitida a nuevos contingentes de estudiantes a través de diversas actividades docentes en Urbanismo.

#### **1954 IVUPLAN Y SUS INICIATIVAS DE TRABAJO SOBRE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN CHILE**

Hasta el año 1954, el Instituto participó en diversas iniciativas para el impulso de la construcción habitacional. Colaboró con organismos públicos y con organizaciones de pobladores, y prestó ayuda técnica para la construcción de viviendas mínimas. Preparó informes técnicos y algunas publicaciones sobre el problema habitacional, la organización de la planeación en Chile, etc. Además incrementó la documentación técnica sumando a la Biblioteca de Urbanismo un importante archivo sobre estudios y legislación habitacional chilena, además de planos de ciudades nacionales y extranjeras.

#### **1954 CELEBRACION DE LOS 25 AÑOS DE LA ENSEANZA DEL URBANISMO EN CHILE**

El programa, realizado en la Casa Central de la Universidad de Chile, contempló los siguientes capítulos:

-EXPOSICION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS SOBRE VIVIENDA, URBANISMO Y PLANEACION, a cargo de IVUPLAN,

-CHARLAS SOBRE LA ENSEÑANZA DEL URBANISMO EN CHILE, con la participación de los Decanos de las Escuelas de Arquitectura, y del Profesor Alberto Schade: "Realizaciones en urbanismo"; "Urbanismo Americano Pre y Post-Colombino".

-SIMPOSIUM SOBRE EL CAMPO DE ACCION DEL URBANISMO Y ROL DE LAS DISCIPLINAS AFINES.

Se había programado contar en la ocasión, con la presencia de Le Corbusier, además de invitados de Perú, Argentina, Uruguay y Brasil.

En Chile participaron: el Departamento de Planeación, del Ministerio de Obras Públicas; la Dirección de Obras Municipales, de la Municipalidad de Santiago; la Dirección General de Estadísticas; el Instituto Geográfico Militar; la Corporación de la Vivienda; el Instituto de Geografía de la Universidad de Chile; el Instituto de Sociología de la Universidad de Chile; el Círculo de Estudios Económicos, y el Centro de Antropología de la Universidad de Chile.

#### **1954 VISITA DEL ARQUITECTO Y URBANISTA FRANCES EUGENE BEAUDOUIN**

El visitante era Jefe de Edificios Públicos y Palacios Nacionales de Francia, Gran Premio de Roma en 1928, Profesor de Taller de Arquitectura en la Escuela Superior de Bellas Artes de París, y de la Escuela Superior de Aplicación de Versalles; Miembro de la Comisión de Urbanismo para la Planificación de la Región Parisina. Autor de la Cité de la Muette en Drancy, y de diversos barrios de viviendas populares en Bagneaux, Romainville, Ivry, Aisne y otros. Autor de la Cité Rotterdam en Estrasburgo, además de numerosos proyectos arquitectónicos para equipamientos colectivos diversos. Se le designó Miembro Honorario del H. Consejo Universitario. Visitó la Facultad de Arquitectura de la U. de Chile, conociendo la labor docente y de investigación desarrollada.

#### **1954 ESTUDIOS Y TRABAJOS REALIZADOS EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA EN URBANISMO, VIVIENDA Y PLANIFICACION EN CHILE**

*Estudios Generales sobre la Vivienda en Chile:*

-"ENSAYO SOBRE LA VIVIENDA Y EL PROBLEMA NACIONAL DE LA VIVIENDA EN CHILE"; "INFORME AL VIII CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS SOBRE LA SITUACION HABITACIONAL EN CHILE"; "LA VIVIENDA OBRERA EN CHILE" (Antecedentes y Política recomendable); "ESTUDIO HISTORICO SOBRE LA VIVIENDA POPULAR."

*Estudios Especializados sobre la Vivienda en Chile:*

"TIPOS DE VIVIENDAS CALLAMPAS EN SANTIAGO"; "LAS POBLACIONES INSALUBRES DE SANTIAGO"; "CURSO EXPERIMENTAL DE VIVIENDA EN SANTIAGO".

*Estudios sobre Planeación Urbana y Regional:*

"ANTECEDENTES PARA LA PLANEACION REGIONAL DE LAS PROVINCIAS DE: ATACAMA Y COQUIMBO, SANTIAGO, ÑUBLE, MALLECO, CONCEPCION, LLANQUIHUE, CHILOE, AYSEN, Y MAGALLANES"; "PROBLEMAS DE PLANIFICACION URBANA".

*Proyectos de Conjuntos de Viviendas y Estudios Urbanísticos:*

"PLANIFICACION DE LA POBLACION INDUSTRIAL DE BELLAVISTA"; "POBLACION PARA OBREROS FLOTANTES EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL"; "POBLACION OBRERA PARA 16.000 HABITANTES EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL, SANTIAGO"; "ESTUDIO URBANISTICO DE LA HACIENDA HOSPITAL"; "ENSAYO DE PLANEACION RURAL EN LA COMUNA DE PAINE".

*Investigación sobre Materias Específicas de la Construcción Habitacional:*

"ASOLEAMIENTO Y ORIENTACION DE EDIFICIOS"; "PROCESO CONSTRUCTIVO"; "LA ECONOMIA EN OBRAS DE CONSTRUCCION"; "COMPARACION DE EDIFICACION COLECTIVA E INDIVIDUAL"; "MATERIALES PARA VIVIENDAS ECONOMICAS: SUELO-CEMENTO"; "PRE-FABRICACION EN MADERA"; "PLACAS DE FIBRA"; "CONTABILIDAD EN LA CONSTRUCCION"; "PAVIMENTOS"; "MATERIALES PLASTICOS Y SU APLICACION A TUBERIAS DE USO EN LA CONSTRUCCION"; "PREFABRICACION A BASE DE METALES"; "CERRAJERIAS"; "ILUMINACION"; "CALEFACCION"; "CUBIERTAS DE COBRE"; "CONSTRUCCIONES DESARMABLES DE TUBOS DE ACERO"; "ESTRUCTURAS RIGIDAS A BASE DE PILARES DE FIERRO Y PLACAS DE HORMIGON "ARMADO".

#### **1954 DELEGACION DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA VIAJA AL PERU EN CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE INTERCAMBIO DOCENTE**

El Convenio de Intercambio Docente fue establecido con el Departamento de Arquitectura y el Instituto de Urbanismo dependientes de la Escuela de Ingeniería de Perú.

Viajaron a Perú, los Profesores: Arqto. Francisco AEDO C., Director del Instituto de Edificación Experimental, presidiendo la delegación; el Sociólogo Astolfo TAPIA M.,( Ex-Diputado al Congreso Nacional por Santiago, y Presidente de la Cámara de Diputados en el período 1949-1953, representando al IVUPLAN; el Arqto. Julio MARDONES R., Profesor de Análisis Arquitectural y Urbanístico, y los Ayudantes y estudiantes: Ana M. BARRENÉECHEA,(representante del cuerpo de Ayudantes en la Comisión de Docencia), Ayudante de Urbanismo y Planeación; Miguel LAWNWER, Jefe de Taller de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo; Alberto VIVIANI, (Egresado), Jefe de Trabajos del Instituto de Edificación Experimental, y Raúl FARRU,(Egresado, ex-Presidente del Centro de Alumnos, y representante del Cuerpo de Ayudantes de la Facultad, Ayudante de Análisis Arquitectural y Urbanístico. Además de las visitas a distintos monumentos arquitectónicos prehispánicos y a obras de arquitectura moderna, la delegación asistió a reuniones, conferencias y exposiciones de gran interés para su formación profesional. Los Arquitectos peruanos destacaron los méritos y modernidad de los conceptos en la formación básica de nuestros estudiantes de Arquitectura, como asimismo la formación profesional chilena en los aspectos técnicos.

#### **1955 PERSONAL DE IVUPLAN**

Director: Arqto. Héctor MARDONES RESTAT; Jefe de Departamento: Arqto. René URBINA VERDUGO; Investigadores: Sociólogo Astolfo TAPIA MOORE; Arqto. Osvaldo CACERES GONZALEZ; Jefe de Trabajos: Arqto. Fernando KUSNETZOFF KATZ; Ayudante: Arqto. Pedro YAGNAM MARTINEZ; Ayudante Ad-Honorem: Claudio SANCHEZ PLANELLS; Bibliotecaria: Norma MANCILLA ESPINOZA.

#### **1955 - 1959 PUBLICACIONES DE IVUPLAN**

-"EL DERECHO DE PROPIEDAD EN CHILE Y SU LIMITACION POR CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA", por Astolfo Tapia, 1955.

-"SOCIOLOGIA DEL URBANISMO", por Astolfo Tapia, 1957.

- "EL SISTEMA MUNICIPAL EN GRAN BRETAÑA", por René Urbina, 1957.
- "CHILE EN EL V CONGRESO DE LA U.I.A.", por IVUPLAN, 1958.
- "DESARROLLO DEMOGRAFICO DE LAS CIUDADES CHILENAS CON MAS DE CIEN MIL HABITANTES: SANTIAGO, VALPARAISO Y CONCEPCION", R. Urbina y F. Quezada, 1959.
- "ALGUNOS ESTUDIOS DE LOS ASPECTOS URBANISTICOS DEL PLAN HABITACIONAL IMPULSADO POR EL SUPREMO GOBIERNO EN 1959", IVUPLAN, 1959.

### **1956 PRIMERA BIBLIOGRAFIA SOBRE LA CIUDAD DE SANTIAGO**

A petición del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, IVUPLAN preparó la Primera Bibliografía sobre Santiago, con motivo de la realización del SEMINARIO DEL GRAN SANTIAGO en 1957. Constituyó un valioso material de apoyo docente para los alumnos Seminaristas que se interesaron en los problemas de la Metrópoli. Las fuentes bibliográficas consultadas en la época fueron: Biblioteca Nacional, Biblioteca del Congreso Nacional, Biblioteca de la Universidad de Chile, Biblioteca de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, Biblioteca del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, Biblioteca del Instituto de Vivienda Urbanismo y Planeación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, Biblioteca del Instituto de Historia de la Arquitectura de la Universidad de Chile.

### **1957 NUEVOS TRABAJOS DE INVESTIGACION EN IVUPLAN**

La labor desarrollada por el Instituto aumentó considerablemente debido a que, después de varios años de pruebas y experiencias, se había logrado contar con un personal idóneo, y en número suficiente, para estimular la especialización en ciertas materias y llevar adelante algunas tareas de mayor envergadura que las del período inicial de organización. Fue así como se dio comienzo a los siguientes trabajos de investigación:

- "ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER CENSO NACIONAL DE VIVIENDA. APLICACION EN SANTIAGO",
- "ESTUDIO HISTORICO Y CRITICO SOBRE LEGISLACION URBANISTICA DE CHILE",
- "ESTUDIO SOBRE CIUDADES DE MAS DE 100.000 HABITANTES"; colaboración con el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de California,
- "COMPILACION DE PROBLEMAS CARACTERISTICOS Y FORMAS DE PLANIFICACION DE LAS GRANDES CIUDADES DEL MUNDO".

Participó además el Instituto en la VI Conferencia Nacional de Municipalidades y en la Convención Nacional de la Construcción.

### **1957 PERSONAL DEL IVUPLAN**

*Director:* Arqto. Héctor MARDONES RESTAT, Decano de la Facultad de Arquitectura, (51 años);

*Profesor Jefe:* René URBINA VERDUGO, (35 años);

*Profesores Investigadores:* Arqto. Fernando KUSNETZOFF KATZ, (29 años); Sociólogo Astolfo TAPIA MOORE.

*Ayudantes Investigadores:* Arqto. G. ULRIKSEN, (48 años); Arqto. F. EHIJO, (31 años); Arqto. Ana M. BARRENECHEA; Arqto. René MARTINEZ (33 años); Ayudante 1º: Arqto. Pedro GARCIA; Ayudantes 2ºs: J. VILLABLANCA, V.; V. DEIK Z.; Ayudantes 3ºs: H. ARROYO M.; M. Teresa TRONCOSO; Orlando SEPULVEDA;

*Diseñador Maquetista:* Gabino VASQUEZ, quien cumplió funciones como en el IVUPLAN-DEPUR hasta 1980, para pasar luego a cumplir tareas en la Unidad de Extensión F.A.U. Su desempeño se caracterizó por el alto grado de compromiso con la institución, contando con el aprecio de sus compañeros de trabajo.

*Secretaria Traductora:* Norma SERVANTI.

*Bibliotecaria:* M. Eugenia CHAMORRO VERGARA. La Sra. Chamorro, se incorporó este año a la biblioteca especializada en Urbanismo de IVUPLAN, para ocupar posteriormente el cargo de

Bibliotecaria Jefe de la Biblioteca Central de la Facultad, labor que desempeñó con gran dedicación hasta 1989.

### **1957 EXPOSICION SOBRE GRANDES CIUDADES DEL MUNDO PREPARADA POR IVUPLAN, CON LA PRESENCIA DEL ARQTO. CORNELIS VAN EESTEREN, URBANISTA JEFE DE LA CIUDAD DE AMSTERDAM**

Con motivo de celebrarse el Día Mundial del Urbanismo, la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile ofreció al público de Valparaíso la "EXPOSICION SOBRE LAS GRANDES CIUDADES DEL MUNDO". Se cumplía así un nuevo paso en el plan establecido por la Facultad de Arquitectura para descentralizar su actividad universitaria, y cuya primera manifestación fue la creación de una Escuela de Arquitectura en Valparaíso a partir de 1957. Una atractiva presentación de fotografías, planos y comentarios, dio cuenta de las características, problemas y avances urbanísticos de las ciudades de Amsterdam, Berlín, ciudades de India, Estocolmo, Londres, Montreal, Nueva York, París, Tokio y Varsovia. Presidió el acto inaugural el Decano de la Facultad de Arquitectura y Presidente de la Unión Internacional de Arquitectos, Prof. Héctor Mardones Restat. El invitado, Arqto. Van Eesteren dio a conocer el significado que tiene la celebración del Día Mundial del Urbanismo en los países desarrollados.

### **1957 20 ESTUDIANTES DEL CURSO DE URBANISMO REALIZAN VUELO DE ESTUDIO SOBRE SANTIAGO Y VALPARAISO CON LA COLABORACION DE LA FUERZA AEREA**

En la ocasión la Fuerza Aérea puso a disposición un avión de transporte y un helicóptero con la finalidad de tomar vistas panorámicas y detalles para su posterior utilización en la filmación de un documental sobre Urbanismo en Chile.

### **1957 30 ALUMNOS DEL CURSO DE URBANISMO REALIZAN VIAJE DE ESTUDIO A LA SERENA Y COQUIMBO**

Bajo la dirección de los Profesores Guillermo Ulriksen y René Urbina, los alumnos recorrieron en el autobús de la Facultad, los lugares más destacados de esta Región, observando los problemas de desarrollo urbano y rural, tanto en sus aspectos morfológicos y funcionales, como sociales, turísticos, culturales y económicos.

### **1958 NUEVO LOCAL Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO**

IVUPLAN, que se ubicó desde Marzo de este año en el nuevo local de la Facultad de Arquitectura, en los terrenos de la Fundación Salomón Sack, (camino a Melipilla y Comuna de Maipú), contaba con talleres equipados con los elementos indispensables para sus actividades de Docencia, Investigación y Extensión: salas de estudio para investigadores y ayudantes, biblioteca, archivos de planos, taller de dibujo con máquinas e instrumentos de trabajo, entre otros.

### **1958 RELACIONES INTERNACIONALES DE IVUPLAN**

Se mantiene relaciones con gran número de instituciones nacionales y extranjeras, a través de sus publicaciones, correspondencia, intercambio de documentos, cooperación técnica, y trabajos comunes. Especialmente se tiende a establecer contactos con Institutos de la propia Universidad de Chile. El Consejo Británico, el Instituto de Asuntos Interamericanos, el Centro Interamericano de Vivienda (O.E.A.), y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (UNESCO), han concedido becas para miembros de IVUPLAN.

### **1958 PRIMER SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS DEL GRAN SANTIAGO, DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

Habiendo sido programado para Enero de 1957, debió ser postergado su inicio, con motivo del fallecimiento de Gabriela Mistral, cuyas ceremonias fúnebres atraían la atención del país. Este torneo

alcanzó las proyecciones que la Universidad de Chile le había asignado, gracias a la participación activa de los organismos estatales y privados relacionados con los problemas del Gran Santiago, a la concurrencia de otras Universidades de la capital, Colegios Profesionales e, incluso, entidades internacionales, como la CEPAL, PUNTO IV y FAO. La variada concurrencia de profesionales universitarios, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Economistas, Sociólogos, Abogados, etc., y representantes de diversas entidades, contribuyó al enriquecimiento del enfoque sobre la realidad del Gran Santiago, facilitando un planteamiento integral sobre sus aspectos básicos. Se dispuso en lo sucesivo de este importante aporte, cuyas conclusiones se incorporaron posteriormente al Plan Regulador Intercomunal de Santiago.

Participaron como Presidentes de Comisiones los Profesores del Área Docente en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile Srs.: Pastor Correa, Arqto., Dirección de Planeamiento del MOP: "PROBLEMAS INHERENTES AL TRABAJO Y LA PRODUCCION"; René Urbina, Arqto., IVUPLAN: "LA VIVIENDA EN SUS ASPECTOS URBANO Y RURAL"; y además, participación sobre "ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS PROBLEMAS Y SOLUCIONES URBANISTICAS DE LAS GRANDES CIUDADES"; Arqto. Juan Honold, Dirección de Planeamiento del MOP: "PROBLEMAS DE VIALIDAD Y TRANSPORTE"; y además, participación sobre "VISION GENERAL DE LOS PROBLEMAS DEL GRAN SANTIAGO". Jorge Poblete, Arqto. Dirección de Arquitectura del MOP: "PROBLEMAS DE EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL".

#### **1958 DIVERSAS LABORES DE IVUPLAN**

Preparación del Informe de Chile al V Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos, sobre el tema: "CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE CIUDADES", incluyendo una exposición sobre LAS CIUDADES DE LA SERENA, SANTIAGO, CHILLAN Y CONCEPCION Y SUS CORRESPONDIENTES PLANES DE DESARROLLO URBANISTICO. Colaboración con la Corporación de Fomento en la formulación de un "PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES HABITACIONALES EN EL PAIS". Colaboración con las Naciones Unidas para la realización de un Seminario sobre "URBANIZACION DE LA POBLACION DE LATINOAMERICA". Continuación de la investigación sobre "VIVIENDA POPULAR EN SUS ASPECTOS: SOCIAL, URBANISTICO, PLANIMETRICO, CONSTRUCTIVO, Y ECONOMICO", en coordinación con otros Institutos Universitarios afines. Segunda Etapa de la Investigación sobre "GRANDES CIUDADES DEL MUNDO". Colaboración con la Rectoría de la Universidad de Chile en la "PLANIFICACION DEL SECTOR CASA CENTRAL E INSTITUTO NACIONAL".

#### **1958 TRABAJOS PROFESIONALES A CARGO DE IVUPLAN**

PLAN REGULADOR DE OSORNO; PLAN REGULADOR DE SAN FELIPE; PLAN REGULADOR DE RANCAGUA; ESTUDIOS PARA LA CREACION DEL NUCLEO UNIVERSITARIO CERRILLOS; ESTUDIOS CIUDAD UNIVERSITARIA DE VALPARAISO; ESTUDIOS CIUDAD UNIVERSITARIA DE ANTOFAGASTA.

#### **1958 EXTENSION Y ENSEÑANZA SUPERIOR EN IVUPLAN**

*Preparación para publicación de los siguientes trabajos terminados:*

"ANALISIS E INTERPRETACION DEL I CENSO DE VIVIENDA"; "INFORME DE CHILE AL V CONGRESO DE LA U.I.A."; "CIUDADES CHILENAS DE MAS DE 100.000 HABITANTES"; "SEMINARIO DE INVESTIGACION SOBRE POBLACION LA FERIA"; "HOMENAJE A SIR PATRICK ABERCROMBIE"; "BIBLIOGRAFIA SOBRE SANTIAGO".

*Preparación y montaje de las exposiciones:*

"20 AÑOS DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO EN CHILE", (copia de la enviada al V Congreso de la U.I.A.); "CIUDADES Y PUEBLOS DE CHILE"; "20 AÑOS DE URBANISMO Y PLANEACION REGIONAL EN CHILE" (enviada a la II Reunión Técnica Interamericana en Vivienda y

Planeamiento realizada en Lima), y "EXPOSICION EXPEDIENTE URBANO DE RANCAGUA". Estudios previos de organización de los CURSOS DE POST-GRADO, programados para 1959-1960.

### **1958 NUEVO REGLAMENTO DE SEMINARIOS DE INVESTIGACION**

Se modificaba los Reglamentos anteriores: el de 1951 y el Capítulo X del Reglamento de la Escuela de Arquitectura de 1955. Según este nuevo Reglamento, la finalidad de los Seminarios fue:

a) Entrenar a los alumnos en el método de la investigación científica; b) permitirles estudiar materias que les interesen particularmente, bajo la dirección pedagógica de Profesores especializados; c) incrementar el fondo de divulgación de temas profesionales, para alumnos y egresados de la Facultad.

El Seminario duraría 18 semanas, debiendo concurrir el estudiante a un mínimo de 10 correcciones con su Profesor Guía o Ayudante. La nota mínima de aprobación sería 4.0, y el examen, público.

### **1959 IVUPLAN PARTICIPA EN EL "SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS DE URBANIZACION EN AMERICA LATINA".**

Por invitación de la UNESCO, de la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, de la Comisión Económica para la América Latina, de la Oficina Internacional del Trabajo y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se reunieron en Santiago de Chile, Arquitectos, Urbanistas, Sociólogos y Economistas para analizar el fenómeno de urbanización en los países de Latinoamérica. Las conclusiones y recomendaciones a los Estados miembros, emitidas por este importante Seminario, cobrarían particular importancia un año después, cuando los profesionales chilenos y el país entero asumieron la responsabilidad de reconstruir el Sur, luego de la catástrofe sísmica de comienzos de 1960.

### **1959 LOS TEMAS DE SEMINARIO DE INVESTIGACION DE V AÑO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA EN IVUPLAN**

#### *VIVIENDA:*

Estudios Demográficos; Condición Actual de Viviendas; Disponibilidad de Terrenos para Viviendas; Renovación Urbana en Zonas Residenciales; La Industria de la Vivienda; Economía y Financiamiento de Viviendas; La Vivienda y el Propietario; Políticas de Vivienda; Vivienda Rural; Diseño de la Vivienda; Estudios Residenciales.

#### *URBANISMO:*

-ESTUDIOS TEORICOS (con aplicación experimental a casos nacionales): Factores de Atracción del Desarrollo Urbano; Dinámica Social Urbana; Consecuencias de la Relación "Residencia-Actividad" sobre la Estructura Urbana; Contribución de la Sociología al Urbanismo; Condiciones y Programa para el Emplazamiento de una Nueva Capital Política- Administrativa; Normas Urbanísticas sobre Recreación, Educación y Comercio, Normas Extranjeras y Métodos para deducirlas en Chile; Unidades del Desarrollo Urbano Planificado.

-ESTUDIOS COMPARATIVOS Y CRITICOS: La Estructura Técnico- Administrativa del Urbanismo en Chile (legislación y organización institucional, funciones y realizaciones); Legislación Urbanística Chilena en relación a Legislación Extranjera y a Conceptos Doctrinarios; El Proceso de la Urbanización en Chile (económica y demográficamente considerada en relación al proceso mundial); La Subdivisión Urbana por Iniciativa Particular; La Subdivisión Urbana por Iniciativa Pública; Los Proyectos de Ferrocarril Metropolitano para Santiago y sus Potenciales Influencias en el Desarrollo Urbano; Teorías Urbanísticas Contemporáneas.

-ESTUDIOS DE PRACTICA PROFESIONAL: El Proceso de Urbanización Física (cambio de uso de la propiedad urbana, reglamentación y trámites de la subdivisión; financiamiento, obras de urbanización, etc.); El Proceso de la Regulación y el Control del Desarrollo Urbano (los Planos Reguladores y su aplicación, legislación, problemas característicos, etc.); Métodos para la Remodelación Urbanística de Barrios y Sectores Insalubres (legislación, planificación, alcances sociales, etc.).

#### *PLANEACION:*

-PLANEAMIENTO REGIONAL: División del Territorio Nacional en Regiones. Proposición de ellas; Análisis del Problema Ferroviario en la Región de Santiago; Análisis del Transporte de Pasajeros en la Región de Santiago.

-PLANEAMIENTO MICROREGIONAL: Determinación de una Región Característica y sus Micro-Regiones y Bases para Planificar una de ellas; Estudios Microregionales iniciados en otros Seminarios (Arica, San Felipe, Curicó, Puerto Montt).

-PLANEAMIENTO INTERCOMUNAL: En la Región de Santiago (Proyecto estudiado por la DIPLA), Bases para Planificar uno de los cinco Satélites Industriales propuestos, San Antonio, Melipilla, Curacaví, Polpaico y Angostura de Paine; Bases para la Planificación de la Intercomuna de Balnearios de la Costa de la Región de Santiago (Llo-Lleo), San Antonio, Cartagena, San Sebastián, Las Cruces, El Tabo e Isla Negra); Bases para la Planificación de la Intercomuna de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Quillota, Quintero, etc.); Estudio del fenómeno de expansión de la Intercomuna de Santiago. Proposición de límites para los próximos 30 años; Estudio de la Densidad y Demografía de la Intercomuna de Santiago; Proposición de densidad para una población de 3 millones de habitantes.

### **1959 TALLER DE URBANISMO -TERCER NIVEL - 1959**

Programado en coordinación con las labores del Taller Central, el Taller de Urbanismo tuvo como objetivo básico permitir la ubicación de proyectos que se desarrollaran en el Taller Central, en realidades previamente estudiadas por el Taller de Urbanismo, integrando tales proyectos en una solución de conjunto. Las etapas a desarrollar fueron:

*Primera Etapa:* ANALISIS DE UN SECTOR RESIDENCIAL CARACTERISTICO DE SANTIAGO Y PROPOSICION DE LOCALIZACION DE UN CENTRO SOCIAL Y COMERCIAL

*Segunda Etapa:* ESTUDIO URBANISTICO DE UN CENTRO SOCIAL Y COMERCIAL, conforme a sugerencias de la etapa anterior. Indicación de un programa general de este centro, etapas necesarias para su desarrollo. En Taller Central se proyecta un Conjunto Comercial para el Centro propuesto.

*Tercera Etapa:* ESTUDIO TRIDIMENSIONAL DEL CENTRO PROPUESTO en la etapa anterior. Ubicación de todos los edificios componentes, trazado de calles y senderos, arborización, etc. Maqueta del conjunto. En Taller Central se proyectara un Cine-Teatro incorporado a este Centro.

### **1959 PROGRAMA DE UN CURSO DE URBANISMO DE III AÑO - 1959 - PROFESOR JORGE POBLETE GREZ**

INTRODUCCION: Definición y aspectos generales, Urbanismo, Planificación Urbana y Rural, Planeamiento, Plano Regulador, Ordenanzas, etc.

GEOGRAFIA HUMANA: Factores Determinantes del Desarrollo de la Comunidad: a) Físico-Geográficos; b) Humanos y Sociológicos; c) Técnica de Investigación Demográfica y su Representación.

ANALISIS URBANO: a) Producción - Agricultura; Industria; b) Vivienda y Equipamiento de Acompañamiento; c) Equipamiento Físico de Infraestructura; d) Equipamiento Institucional; e) Circulación - Vialidad - Transporte; f) Teorías Urbanísticas; Programa de Taller: Aspectos de Planificación Urbana y de Diseño Urbano.

## **CRONOLOGIA 1960 - 1969**

### **1960 LABORES DE IVUPLAN FRENTE AL TERREMOTO 1960**

Se participó activamente en las comisiones preparatorias de los Planes de Reconstrucción Regional, revisándose las experiencias legales y técnicas de la ex-Corporación de Reconstrucción y Auxilio, con el fin de obtener un juicio crítico sobre su labor desde 1939. Se revisó la legislación técnica a la luz de las

nuevas experiencias extraídas de la catástrofe. IVUPLAN invitó a profesionales urbanistas del medio externo a colaborar las estas labores, entre otros al Arqto. Federico Oherens. También organizó un Curso para Directores de Obras Municipales destinado a formar una conciencia técnica y ética en torno a su responsabilidad, ofreciéndoles conocimientos específicos sobre Urbanismo. Se propició una amplia Conferencia Multidisciplinaria sobre Sismología y Construcción Asísmica para un enfoque integral del problema. IVUPLAN hizo un llamado a los organismos docentes para intensificar la necesaria enseñanza teórica y práctica sobre estas materias. Dio a la publicidad los estudios técnicos sobre asismicidad de que disponía el Instituto: estudios del Arqto. Urbina en el *National Bureau of Standards*, 1949; de G. Ulriksen sobre Edificio Tajamar, y otros. Estimuló la realización de Seminarios de Investigación y Proyectos de Títulos que señalaran los temas sísmicos como preocupación vital de la arquitectura chilena. Sostuvo reuniones con los cuatro Institutos de la Facultad para tomar acuerdos y conocer informe del Instituto de Edificación Experimental al regreso de su personal enviado a Concepción. Participó en el Foro sobre el "Cercano Sur" (Ñuble a Llanquihue) organizado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, iniciado poco antes del terremoto.

### **1960 PARTICIPACION DE IVUPLAN EN SEMINARIO DE LA CONSTRUCCION REALIZADO LUEGO DE LA CATASTROFE SISMICA DE ESTE AÑO**

La ponencia se refirió a: Planificación de la Emergencia; Planificación Física en el Área Urbana; Planificación en el Área Regional; Planificación de la Producción; Planificación de las Obras Públicas; Planificación Social y Cultural, y Planificación Demográfica.

### **1960 CAMPOS BASICOS DE ENSEÑANZA EN RELACION CON EL PLANEAMIENTO, EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

Ingeniería, Arquitectura, Economía, Sociología, Derecho y Agronomía, son los campos básicos de enseñanza en relación con el Planeamiento en la Universidad de Chile. Ingeniera, Arquitectura y Economía, tienen cursos de Planeamiento en relación con el campo mismo. Arquitectura tiene el sub-campo Urbanismo y Vivienda, con el más largo historial de la Universidad.

### **1960 - 1964 PUBLICACIONES DE IVUPLAN**

"INVESTIGACION COMPARATIVA DEL USO DE CASAS Y DEPARTAMENTOS", R. Urbina y J. Oxman, 1960; "CHILE EN EL X CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS", IVUPLAN, 1960; "LEGISLACION URBANISTICA DE CHILE", A. Tapia, 1961; "LOS ARQUITECTOS Y LA ENSEANZA DE LA PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL EN CHILE", F. Kusnetzoff y R. Urbina, 1961; "EVALUACION DEL USO DEL ESPACIO EN LA VIVIENDA", A. Raposo, F. Kusnetzoff, N. Frank, 1964.

### **1960 PROGRAMA DE LA CATEDRA DE URBANISMO DE CUARTO AÑO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, DEL PROFESOR GUILLERMO ULRIKSEN BECKER**

A. CIUDAD Y REGION: Planificación multicomunal del destino del suelo; Correlaciones entre ciudad y región; La planificación física como reflejo de la planificación económica; La técnica de la planificación regional, multi o supracomunal; El significado del rea de extensión urbana (zona limitánea); La planificación de la zona limitánea - metropolitana.

B. LA PLANIFICACION URBANA: Fundamentos de la Planificación Urbana; Métodos de trabajo en la Planificación Urbana; Los factores económicos y los coeficientes de trabajo; Circulación y transporte: vas, fajas y pistas: estaciones y playas; Tecnología urbana: consumos de agua, gas, electricidad; fundamentos del diseño, incluyendo telefona, telegrafía, etc.; Áreas verdes, estadios, jardines de fajas, cementerios, zoológicos, etc.

### **1960 PROGRAMA CATEDRA DE URBANISMO DE CUARTO AÑO DEL PROF. JUAN HONOLD D.**

1. **TEORIAS URBANISTICAS:** Comprenden desde los precursores del Renacimiento hasta las formulaciones contemporáneas: Leonardo Da Vinci, Raymond Unwin, Soria y Mata, Camilo Sitte, Le Corbusier, Frank Lloyd Wright, Gaston Bardet, Eliel Searinen, Hilberseimer y Walter Gropius, entre otros.
2. **ELEMENTOS TEORICOS PARA EL DISEÑO URBANO:** Comprende una síntesis general de la evolución del diseño urbano a través de diversos períodos históricos, analizando plazas, parques, avenidas y estructuras urbanas de esos períodos.
3. **PLANES REGULADORES:** Se abordaban los principios y fundamentos de los Planos Reguladores, así como la metodología del expediente urbano, análisis necesarios para la confección de dichos planes. La aplicación en Taller de Urbanismo consista en resolver las líneas básicas o estructurales de un Plan Regulador de una ciudad pequeña cuyo análisis de antecedentes previos se ponían a disposición del curso, aprovechando investigaciones de Seminario o Expedientes Urbanos Oficiales.

### **1960 PRESENCIA DE IVUPLAN EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE VIVIENDA CELEBRADO EN K FAR VILKIN (TEL AVIV)**

Aceptando una invitación de la Embajada de Israel, la Facultad envía al Profesor Fernando Kusnetzoff, Jefe de la Sección Vivienda del Instituto, en representación de IVUPLAN.

### **1960 PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO EN LA ZONA DEL TERREMOTO DE MAYO DE 1960, A CUMPLIR DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO.**

Informes específicos sobre la situación en Chiloé y Osorno, y sobre la Política de Planificación Regional, Rural y Urbana en la zona. Seminario interno y análisis de experiencias extranjeras similares. Organización de Seminarios de estudios en Planeación Regional y Urbana, con participación de entidades sociales, culturales, técnicas y económicas. Síntesis gráfica para exposición de la zona. Organización de un sistema de Asistencia Técnica permanente a las Municipalidades de la zona. Curso intensivo para Directores de Obras Municipales. Preparación de una Ordenanza Local tipo para ser aplicada en las diferentes localidades afectadas en el período de emergencia. Preparación de un estudio específico de las condiciones del suelo en las localidades por reconstruir en Osorno y Chiloé con la colaboración del Instituto de Geología, y del I. de Estabilidad; del Instituto de Investigaciones Geológicas de la CORFO, e I. de Ensayes de Materiales. Preparación de los Expedientes Regionales y Urbanos correspondientes, en forma sistemática, de acuerdo a la prioridad de los datos necesarios.

### **1960 EL CONOCIMIENTO DE IDIOMAS BASICOS EN LA FORMACION DEL ARQUITECTO**

La presencia creciente en la Facultad de diversas personalidades extranjeras, dejó en evidencia las carencias de alumnos y profesores en los conocimientos de otros idiomas básicos. Por otra parte, en la Biblioteca de la Escuela y tal vez en mayor grado a las Bibliotecas especializadas de los Institutos, libros, revistas y documentos publicados en idiomas extranjeros, ofrezcan al estudiante iniciado la tentación de dejarse impresionar sólo por expresiones gráficas de los proyectos, sin tomar nota de los comentarios o anotaciones técnicas que fundamentan tal obra, en términos de economía, programa o intenciones. Se tomaron medidas para el perfeccionamiento.

### **1960 REUNION EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR LA CONFERENCIA NACIONAL DE MUNICIPALIDADES, JULIO DE 1960.**

IVUPLAN participó con 25 profesores y ayudantes, y más de 100 estudiantes cumpliendo labores voluntarias en diferentes lugares de la región destruida por el sismo reciente.

### **1960 VISITA DEL PROFESOR RUDYARD JONES**

El Profesor Rudyard Jones, era Director del *Small Homes Council* de la Universidad de Illinois, U.S.A., institución muy conocida por sus trabajos en el campo de la vivienda económica. Dictó conferencias en IVUPLAN sobre materias de su especialidad:

"La Vivienda en los Estados Unidos", y "Aspectos Constructivos de la Vivienda".

#### **1961 PLAN DE TRABAJO DE IVUPLAN EN 1961**

El Arqto. Guillermo Ulriksen y sus ayudantes estudiaron diversos Planos Reguladores: Osorno, Río Negro y Purranque, San Felipe, Rancagua; se elaboraba también un Glosario de Términos del Área de la Sociología, aplicados al Planeamiento, trabajo a cargo de la Arqto. Ana Mara Barrenechea.

#### **1961 PARTICIPACION DE IVUPLAN EN SEMINARIO SOBRE ENSEÑANZA DE LA PLANIFICACION**

En este Seminario participaron: Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación (Facultad de Arquitectura), Centro de Planeamiento (Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas) y Centro de Planificación Económica (Facultad de Ciencias Económicas). También, y en calidad de observadores, Paul Brenikov, en representación de las Naciones Unidas y Oscar Vera por la UNESCO. Los debates se concentraron en torno al estudio de los Programas de Enseñanza de la Planificación Física en el Departamento de Diseño Urbano de la Universidad de Liverpool (relator Profesor Paul Brenikov) y de Planificación Integrada en el Centro de Planificación Económica de la Universidad de Chile (relator Director José Vera L.), pero se extendieron también a conceptos generales sobre la Enseñanza de la Planificación en sus distintos campos. Se precisaron ideas básicas, en el marco de una efectiva y leal comprensión entre los asistentes, sobre la orientación y el contenido que en cada uno de ellos convenía dar a la Enseñanza de la Planificación en los grados de pre y post-graduados.

#### **1961 ORGANIZACION DEL IVUPLAN**

El Instituto se organizaba en dos Departamentos: Urbanismo, y Planeación y Vivienda. El personal estaba compuesto por 17 personas de las cuales 10 eran profesionales.

#### **1961 PLAN DE ACTIVIDADES 1961 PARA EL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA DE IVUPLAN**

##### **PROYECTOS:**

1. Evaluación del DFL2 en el aspecto habitacional, en relación con los estándares aplicados por CORVI en sus proyectos últimos.
2. Proyecto conjunto con USOM de viviendas económicas para áreas devastadas.
3. Proyecto San Gregorio. Revisión crítica de esta población.
4. Comparación de ordenanzas recientes en el aspecto residencial.
5. Metodología y Standards para Vivienda en diversas regiones del país.
6. Política habitacional chilena.
7. Ahorro y propiedad de la vivienda en Chile. Estudio que incluye ejemplos extranjeros y experiencia chilena.
8. Vivienda y Sociología. Ensayo sobre segregación social provocada por política institucional en materia de vivienda.
9. Estudio e interpretación Censo 1960. Comparaciones con Censo anterior, muestras y casos específicos.

##### **DIFUSION:**

1. Preparación de una bibliografía sobre arquitectura y conjuntos residenciales, en base a bibliotecas IVUP y EA.
2. Traducción de un artículo mensual sobre materias pertinentes a vivienda, para después incluirlos en revistas de la Escuela.
3. Publicación de resúmenes y en algunos casos de trabajos completos, realizados por la sección Vivienda, programados en una serie de publicaciones IVUP.
4. Exposiciones: Una o dos por año, de tipo sencillo, móvil. Temas tales como: Cerro San Luis; un Arquitecto y sus proyectos de vivienda; una población chilena; un edificio de departamentos; un ejemplo extranjero; gestación de una vivienda.
5. Supervisión Biblioteca IVUPLAN.
6. Metodología para la investigación en Vivienda y Arquitectura. Experiencias extranjeras.

## **1961 IVUPLAN CUENTA CON VEHICULO PROPIO PARA CUMPLIR SUS DIVERSAS FUNCIONES**

El vehículo adquirido permitió realizar diversas actividades:

1. Reconocimiento topográfico y exploración del terreno, de acuerdo a proyectos de investigación y planificación en la Región de Santiago.

Análisis sistemático y registro de poblaciones y conjuntos residenciales; zonas de futura extensión urbana; vas de circulación actuales y potenciales (medición de intensidades de tránsito), etc.

2. Transporte de personal y equipo técnico a otras Regiones del país para cumplimiento de compromisos profesionales por encargo de las Municipalidades de diversas ciudades y pueblos (preparación de Expedientes Urbanos y Planes Reguladores Comunales y Urbanos). 3. Transporte de instrumentos y material de planos, maquetas, exposiciones gráficas a centros urbanos en proceso de investigación o con fines de difusión.

4. Transporte de alumnos en equipos de observación de problemas urbanísticos y habitacionales, en relación a programas de cátedras de Urbanismo y Planeación y trabajos de seminarios de investigación en vivienda económica.

5. Cumplimiento de programas de acción urgente y extraordinaria, semejantes al realizado en terreno por el Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación, a petición de autoridades municipales y del Ministerio de Obras Públicas, a raíz del terremoto del 22 de Mayo de 1960.

## **1961 EXPOSICION SOBRE LA CIUDAD DE BERLIN, PREPARADA COMO PARTE DE LAS CELEBRACIONES DEL DIA MUNDIAL DEL URBANISMO EN 1961**

A partir del material existente en los archivos del Instituto sobre el desarrollo histórico de la ciudad de Berlín y contando con la colaboración del Instituto Chileno Alemán de Cultura para la obtención del material gráfico de Berlín Occidental, y del Instituto Chileno Alemán Democrático de Cultura, para Berlín Oriental, la exposición organizada fu expuesta en el local de la Escuela de Arquitectura de Santiago y de Valparaíso.

La intolerancia política de la época, no permitió que esta exposición fuera montada en el establecimiento del Instituto Chileno Alemán de Cultura antes citado, por su doble fuente de información. Parte de los paneles fueron destruidos por desconocidos en esta tentativa.

## **1962 ORGANIZACION DEL IVUPLAN**

El Director del Instituto, Arqto. Héctor Mardones Restat, estableció la siguiente organización del personal a su cargo:

JEFE DEPTO. URBANISMO Y PLANEACION: Prof. René Urbina.

JEFE DEPTO. VIVIENDA Y DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA: Prof. Fernando Kusnetzoff.

ARQUITECTOS INVESTIGADORES: Prof. Guillermo Ulriksen, Prof. Ana Mara Barrenechea, Prof. René Martínez.

AYUDANTES INVESTIGADORES: Sr. Luis Gmez, Sr. Alberto Gurovich, Sr. Mauricio Muñoz.

DIBUJANTE MAQUETISTA Y JEFE DEL ARCHIVO: Sr. Gabino Vásquez.

DIBUJANTES TECNICOS Y AYUDANTE DEL ARCHIVO: Srta. Judith Nuez, Sr. Sergio Alegre.

SECRETARIA TRADUCTORA: Prof. Norma Servanti.

SECRETEARIA DACTILOGRAFA: Srta. Marcela Sáez.

BIBLIOTECARIA: Sra. Eugenia Chamorro.

PORTERO: Sr. Octavio Soto.

## **1962 PARTICIPACION DEL IVUPLAN EN EL XXVI CONGRESO MUNDIAL DE LA VIVIENDA, REALIZADO EN FRANCIA.**

En París, "HABITAT Y CIVILIZACION", discutió cómo las estructuras humanas, sociales, técnicas, científicas, económicas y administrativas de la vida moderna condicionan o debieran condicionar los

programas de Vivienda y Urbanismo en las diferentes regiones del mundo. Paralelamente al Congreso, se presentó una "EXPOSICION INTERNACIONAL DE CONJUNTOS DE HABITACION Y EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS". La Federación Internacional de Vivienda y Urbanismo, FIHUAT, fundada en 1913 y que llegaba a sus 50 años de vida, concedora de la obra sistemática en vivienda desarrollada en Chile - destacándose como uno de los ejemplos más significativos de América Latina-, encomendó a IVUPLAN, la sección chilena de esta muestra.

### **1962 PROPOSICION DE CURSO SUPERIOR DE PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL, PRESENTADA POR IVUPLAN AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

La convicción de que a los Institutos universitarios les correspondía establecer metas de formación profesional superior, y la existencia en Chile de una base intelectual y técnica adecuada para afrontar la tarea de la enseñanza de la Planificación, sin tutelaje foráneo, condujo a la iniciativa de realizar el Curso Superior citado.

La necesidad de preparar Planificadores Urbanos y Regionales había llegado a su máxima evidencia durante la campaña electoral previa al período presidencial que se abriría en 1964. Utilizando el lenguaje de la Planificación, los candidatos a la Presidencia de la República, elevaron el nivel general de la discusión sobre los grandes problemas del desarrollo nacional. Todo ello interesaba a la Planificación Urbana y Regional, que requería profesionales de gran imaginación, con conocimientos técnicos sólidos para proponer soluciones, y con gran capacidad de acción para materializar sus proyectos.

El Curso Superior estaría destinado principalmente a los alumnos de la Escuela de Arquitectura que hubiesen aprobado satisfactoriamente el primer semestre del 5° año de la Carrera. Se abriría, además, la matrícula del Curso a profesionales de otras Carreras que se interesaran por incorporarse a equipos interdisciplinarios de Planificación Urbana y Regional. El Curso otorgaría un Diploma de Especialización.

La tendencia creciente hacia formas de integración de profesionales de diferentes disciplinas, conducía ya en aquella década, a imaginar la eliminación de las disposiciones reglamentarias locales que obstaculizaban la integración de los estudiantes de diversas Escuelas universitarias en equipos o curso especiales en los últimos tramos de sus estudios.

### **1962 ACTIVIDADES DE IVUPLAN**

Entre los estudios que estaban en curso puede citarse:

-Perspectivas Demográficas de Chile y de la Provincia de Santiago; -Cálculo de carga transportada en la isla de Chiloé para determinación de Recorridos Regionales; -Preparación de material gráfico sobre Planes Reguladores de Osorno y San Felipe para publicación en N°2 de la Revista de la Facultad, (Arqto. Investigador Guillermo Ulriksen). -Continuación del Estudio Comparativo de los Expedientes Urbanos de Sectores de Santiago, realizados en el Seminario de Urbanismo y Planeación, y preparación del material resumido para su publicación. (Arqto. Investigador Prof. Ana Mara Barrenechea). -Anteproyecto para la Plaza de la Estación de Rancagua, solicitado por la I. Municipalidad. (Arqto. Investigador René Martínez). -Proposición de Proyecto de modificación del tramo de la Avda. Pedro Aguirre Cerda, entre camino Lo Errázuriz y Aeropuerto Los Cerrillos, en colaboración con el Instituto de Edificación Experimental consistente en una estructura experimental para dar facilidades y seguridad a la circulación peatonal, y proveer lugares de espera, cruces, etc. (Ayudante Investigador Luis Gómez). -Coordinación de publicaciones sobre Urbanismo en la Revista de la Facultad. (Ayudante Investigador Mauricio Muñoz). -Anteproyecto de Vialidad y Zonificación del Plan Regulador Comunal de Rancagua. (Ayudante Investigador Alberto Gurovich).

## **1962 PROGRAMA DE CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DEL URBANISMO - 8 DE NOVIEMBRE DE 1962**

Aceptada universalmente la proposición formulada por el distinguido Urbanista argentino CARLOS MARIA DELLA PAOLERA, las sedes de su celebración en sus trece años de vida, habían sido en 1950, Buenos Aires, Argentina; en 1951 París, Francia; en 1952 Sao Paulo, Brasil; en 1953 Madrid, España; en 1954 La Habana, Cuba; en 1955 Bruselas, Bélgica; en 1956 Caracas, Venezuela; en 1957 Sión, Suiza; en 1958 México, México; en 1959 Barcelona, España; en 1960 San Juan, Puerto Rico; en 1961, Amsterdam, Holanda y, ahora, se realizara en Chile, según informaba Madame Therese Rouault della Paolera, al Director Ejecutivo de la *American Society of Planning Officials*, Dennis O'Harrow. IVUPLAN se encargó en la ocasión de preparar las siguientes actividades:

Exposición en Casa Central de la Universidad de Chile "EL URBANISMO EN CHILE Y EL CASO DE SANTIAGO", complementada por un programa de conferencias a cargo de los Arqtos. Rodolfo Oyarzún, Federico Oehrens, y Luis Muñoz Maluschka.

Publicación de proyectos del IVUPLAN: Separatas de Planos Reguladores de San Felipe y Osorno. Promoción de Exposiciones y Conferencias en otras ciudades chilenas. Realización de película sobre Urbanismo en Santiago. Coordinación de participación de la I. Municipalidad de Santiago.

## **1964-1965 CONVENIO DE INVESTIGACION CORVI - IVUPLAN**

Por resolución N°6618, de fecha 23 de Octubre de 1964, la CORVI encomendó al IVUPLAN el desarrollo de dos investigaciones: "Localización y características de los conjuntos de viviendas del Gran Santiago", y "Análisis funcional de la utilización del espacio en viviendas de la CORVI".

El primer trabajo ofreció el más completo documento sobre las viviendas construidas por el sector público en el período 1939-1964 en Santiago, (R. Urbina y L. Gómez). El segundo, cuyo objetivo fue medir la receptividad del diseño de viviendas económicas en relación a las funciones de la vida familiar, incluyó una serie de recomendaciones para la revisión de estándares de dimensionamiento, (F. Kusnetzoff, F. Frank, y A. Raposo).

## **1964 LOS TEMAS DE INVESTIGACION DE IVUPLAN**

"FUNDAMENTOS TEORICOS PARA LA PLANIFICACION REGIONAL EN LA PROVINCIA DE O'HIGGINS".

"PROYECCIONES DE POBLACION EN DIFERENTES CIUDADES CHILENAS".

"DESARROLLO DEMOGRAFICO DE LAS CIUDADES CHILENAS DE MAS DE 100.000 HABITANTES".

"ESTUDIO CRITICO GENERAL DEL PLAN HABITACIONAL CHILENO DESDE EL PUNTO DE VISTA URBANISTICO".

"ENSAYO DE METODO PARA LA AGRUPACION DE BLOQUES DE VIVIENDAS EN CONFORMIDAD A DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO ESPECIAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS".

"NORMAS PARA CONJUNTOS URBANOS EN GRAN BRETAA Y FRANCIA COMO ANTECEDENTES PARA LA DETERMINACION DE NORMAS CHILENAS".

"INVESTIGACION COMPARATIVA DEL USO DE CASAS Y DEPARTAMENTOS".

"LOS ARQUITECTOS Y LA ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL EN CHILE".

"EL DERECHO DE PROPIEDAD EN CHILE Y SU LIMITACION POR CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA".

"EL SISTEMA MUNICIPAL EN GRAN BRETAA Y SUS CONSECUENCIAS HABITACIONALES Y URBANISTICAS".

"MISION DEL ARQUITECTO EN LA RECONSTRUCCION DEL SUR".

"NATURALEZA Y CONSECUENCIAS DE LOS TERREMOTOS DEL SUR, PERSPECTIVA DE LA RECONSTRUCCION".

"LA VIVIENDA EN EL CAMPO DEL PLANEAMIENTO".

"EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACION HABITACIONAL EN ISRAEL".

"CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION Y REMODELACION DE CIUDADES EN CHILE".

"ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS PROBLEMAS DE LAS GRANDES CIUDADES".

"BIBLIOGRAFIA SOBRE SANTIAGO".

"ESTUDIOS ESPECIFICOS SOBRE LAS CIUDADES DE OSORNO, SAN FELIPE, RANCAGUA, Y RIO NEGRO".

"INVESTIGACION URBANA: SINTESIS DE DIVERSOS EXPEDIENTES DE SECTORES URBANOS DE SANTIAGO".

"DISTRIBUCION DE POBLACIONES Y CONJUNTOS HABITACIONALES EN EL GRAN SANTIAGO", (encargo de la Corporación de Vivienda).

"DETERMINACION DE SUPERFICIES DE VIVIENDA", (id.)

"DIMENSIONES DE UNA POLITICA HABITACIONAL PARA EL SEXENIO 1964-1970".

"ANALISIS FUNCIONAL DE LA UTILIZACION DEL ESPACIO EN LAS PROPOSICIONES DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA, SEGUN EL METODO LEBBEGE", (encargo de la Corporación de la Vivienda).

"PROBLEMAS DE TRANSITO EN LA AVDA. PEDRO AGUIRRE CERDA".

"SISTEMATIZACION BIBLIOGRAFICA SOBRE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO", (encargo del Ministerio de Obras Públicas).

#### **1964 PATRIMONIO DEL FONDO INFORMATIVO DEL IVUPLAN A 12 AÑOS DE SU CREACION**

BIBLIOTECA con 800 volúmenes, 20 colecciones de Revistas, 500 documentos, 170 Seminarios de Investigación y Archivo de Prensa con 10.000 artículos.

ARCHIVO CARTOGRAFICO con 3.000 láminas correspondientes a planos oficiales, estudios, cartas geográficas, planos extranjeros y otros.

ARCHIVO FOTOGRAFICO Y DIAPOSITIVAS con 2.000 unidades.

#### **1964-1982 PROFESORES DEL AREA DOCENTE EN URBANISMO EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

Los Cursos de Urbanismo en los diferentes niveles de la Carrera de Arquitectura han sido dictados en el período, por Arquitectos y Urbanistas, y profesionales de diversas disciplinas afines, como Economía, Sociología, Ingeniería, Geografía, Derecho, y otras, cumpliéndose de esta forma el objetivo de presentar los problemas del Desarrollo Urbano y Regional desde un enfoque integrador de los diferentes aspectos que inciden en él. Han participado en esta tarea, entre los años 1964 y 1982, los Profesores de Asignatura:

Beatriz AGUIRRE, Patricio ALZAMORA, S. ARENSBURG, Gabriela ARMIJO, Manuel ATAL, Patricio BALBONTIN, Ivo BAVAROVIC, Moisés BEDRACK, Jesús BERMEJO, Irene BOISIER, Sergio BOISSIER, Enrique BROWNE, Marcela CAMPOS, Pastor CORREA, Pedro CUNILL, Antonio DAHER, Jaime DAROCH, Luis DARRAIDOU, Martín DOMINGUEZ, Juan DOMICELY, Jaime ESCOBAR, Manuel FERNANDEZ, Eusebio FLORES, Raúl FLORES, César FUENZALIDA, Hans FOX, Sergio GALILEA, Vicente GAMEZ, Francisco GARCIA-HUIDOBRO, Jaime GARRETON, Rodolfo GIADACH, Jorge GOMEZ, Luis GOMEZ, Ventura GONZALEZ, Alberto GUROVICH, Jorge GUZMAN, Carlos GUTIERREZ, Javier GUTIERREZ, Jaime HALES, Jill HAMBERG, Holger EGUMFELDT-JORGENSEN, Helia HENRIQUEZ, José HENRIQUEZ, Juan HONOLD, Eliana ISRAEL, Alfredo JOHNSON, Fernando KUSNETZOFF, Fernando LARRAGUIBEL, Guillermo LEFORT, Alejandro LEON, Waldo LOPEZ, Oscar MAC-CLURE, Hugo MADARIAGA, Florencio

MAGALLON, Héctor MARDONES, Pablo MARDONES, Jorge MARTINEZ, René MARTINEZ, Rodrigo MAYO, Ramón MENDEZ, Miguel MORALES, Gustavo MUNIZAGA, Julio MUNIZAGA, Carlos MUOZ, Mauricio MUOZ, Héctor NAVARRETE, Max NUEZ, Jacqueline OXMAN, Licio PARISI, Juan PARROCHIA, Rafael PINO, Gabriel PUMARINO, Ronaldo RAMIREZ, Oscar RAMOS, Alfonso RAPOSO, Sebastián RIEDE, Margarita RIFFO, Hernán RIVERA, Eduardo ROJAS, Antonio RODRIGUEZ-CANO, Hugo SAA, René SAA, Fernando SALAMANCA, Carlos SANHUEZA, Ignacio SANTA MARIA, Heinrich SASSENFELD, Martha SCHTEINGART, Sergio SEELEMBERG, Fernando SILVA, Jaime SILVA, Julio SILVA, Astolfo TAPIA, Guillermo ULRIKSEN, Eliana URANGA, René URBINA, Silvia URRUTIA, Carlos VALDEBENITO, Juan VALENZUELA, Alfredo VALLADARES, Álvaro VASQUEZ, Gabriel VEGA, José VERA, Miguel VILLA, Pablo VODANOVIC, Herman ZEPEDA.

### **1964 CURSO SUPERIOR DE PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL, INICIADO EN IVUPLAN**

IVUPLAN, atento a la creciente necesidad y demanda de Arquitectos entrenados en las complejas tareas derivadas de la políticas de desarrollo urbano y regional puestas en marcha, situación acentuada desde la reciente creación del MINVU, ofreció a partir de este año un Curso Superior de Planificación Urbana y Regional.

El Curso Superior se desarrollaba a lo largo de tres Semestres:

#### *Primer Semestre*

ASIGNATURAS: Planificación Regional; Planificación Urbana y Metropolitana; Política Habitacional y de Equipamiento Social; Matemáticas Moderna; Estadística; Elementos de Teoría Económica; Sociología del Hábitat, Saneamiento Ambiental; Vialidad y Transporte; Organización y Práctica Profesional; Idiomas Especializados.

TALLER: Desarrollo de un Proyecto de Arquitectura Urbana.

SEMINARIO DE INVESTIGACION: Elección y proposición de tema.

#### *Segundo Semestre:*

PRACTICA PROFESIONAL EN URBANISMO: Actividad controlada en una institución nacional, regional o local, cumpliendo tareas responsabilidad en trabajos reales de Planificación, para rendir Informe escrito y examen ante Comisión, después de 600 horas de práctica.

SEMINARIO DE INVESTIGACION: Cuatro meses de trabajo controlado, informe final y examen ante Comisión.

#### *Tercer Semestre:*

PRUEBA PARA OPTAR AL TITULO DE ARQUITECTO, dentro del campo de la Planificación Urbana y Regional.

### **1964 PRIMER NUMERO DE LA "REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION", EDITADA POR IVUPLAN, F.A.U.- U.CHILE.**

Siendo Director del Instituto el Arqto. Héctor Mardones Restat; Jefe del Departamento de Urbanismo y Planeación el Arqto. René Urbina y Jefes de la Sección Planes Reguladores y Vivienda, los Arqtos. René Martínez L. y Fernando Kusnetzoff K. respectivamente, se da comienzo a la publicación de una Revista del Instituto, abierta a la colaboración intelectual en el medio nacional sobre la Planificación de la Vivienda, la Ciudad y la Región.

El debate ideológico que se plante la Revista desde este primer número estuvo dirigido especialmente a los estudiantes y profesionales jóvenes que ingresaban en la poca a este campo del conocimiento. Los temas tratados en este primer número de la Revista fueron: Política Habitacional para el Sexenio 1964-1970; Ciudades Nuevas en Gran Bretaña; Enseñanza de la Planificación Urbana y Regional en Chile, y Analogía Orgánica en el Urbanismo.

### **1965 SEGUNDO CURSO SUPERIOR DE PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL**

El curriculum programado para los dos primeros semestres, dedicados a la enseñanza teórica, comprendió las asignaturas de: Planificación Urbana y Metropolitana; Planificación Regional; Política de Vivienda y Equipamiento Social; Sociología; Economía; Matemáticas; Estadística y Demografía; Saneamiento Ambiental; Vialidad, e Idiomas.

Este segundo curso se desarrolló en calidad de experimental, motivando el interés de los estudiantes por la disciplina, contribuyendo a despertar inquietudes similares en otros organismos universitarios, tal como el caso del Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU), creado este año por la P. Universidad Católica, con financiamiento de la Fundación Ford.

### **1965 SEGUNDO NUMERO DE LA "REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION", EDITADA POR IVUPLAN, F.A.U.- U. DE CHILE**

Los temas tratados en este número fueron: Planificación Urbana y Regional en U.S.A.; Metodología de la Planificación Regional; Modelos de Diseño de Uso del Suelo; La Familia Habitante y su Vivienda, y Biblioteca IVUPLAN.

### **1965 DIRECTOR DE IVUPLAN RECIBE CONDECORACION DEL GOBIERNO PERUANO**

El día 10 de Junio de 1965 el Ex-Decano y entonces Director de IVUPLAN, Arqto. Héctor Mardones Restat, fue condecorado por el Presidente del Perú, Arqto. Fernando Belande Terry, con la Orden del Sol, en el Grado de Comendador. La ceremonia se realizó en el Palacio de Gobierno y fue seguida de una comida ofrecida al Sr. Mardones.

### **1966 TERCER NUMERO DE LA "REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION", EDITADA POR IVUPLAN, F.A.U.- U. CHILE.**

Los temas tratados en este número se ligaron al Diseño Ambiental; a los Análisis Visuales y a los problemas de Estética Urbana; al Impacto de las Localizaciones Habitacionales en el Suelo Urbano; a la Planificación del Desarrollo Comunal, informándose, además sobre los rumbos de la Planificación Británica y el desarrollo de la Guayana Venezolana en una perspectiva Regional.

### **1967-1968 IV CURSO SUPERIOR DE PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL**

Los egresados de los cursos anteriores, han logrado en elevado porcentaje, incorporarse con éxito a diversas instituciones nacionales y locales: MINVU, ODEPLAN, MUNICIPIOS, Universidades, etc., que comparten las decisiones y acciones concretas del desarrollo urbano y regional del país, demostrando así, objetivamente la utilidad de su entrenamiento académico.

La reglamentación vigente para la Escuela de Arquitectura indica en el segundo semestre del V año de la Carrera, la elección de un área de conocimientos, entre cinco opciones. A partir de aquella disposición, se estructura el Curso Superior, dividido en 3 semestres, al término de los cuales el estudiante, junto titularse de Arquitecto, obtiene un certificado o diploma de aprobación del curso, otorgado por IVUPLAN. En 1967, las asignaturas impartidas en dicho curso fueron:

#### **PRIMER SEMESTRE**

Planificación Urbana y Metropolitana I, Planificación Regional I, Política de Vivienda y Equipamiento Social I, Elementos de Administración, Estadística Básica, Sociología Urbana, Taller Diseño Urbano.

#### **SEGUNDO SEMESTRE**

Planificación Urbana y Metropolitana II, Planificación Regional, II, Política de Vivienda y Equipamiento Social II, Práctica Profesional, (en IVUPLAN 100 HORAS, en otras instituciones, 200 horas), Seminario de Investigación, Elementos de Economía, Taller de Diseño Urbano, Saneamiento Ambiental, Evaluación de Proyectos, Programación Municipal.

### **1967 CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE URBANISMO, ORGANIZADA POR IVUPLAN**

Se contó con la participación de:

Julius GORINSKY con el tema: "POLITICA HABITACIONAL EN POLONIA";

Lawrence MANN, (Asesor del MINVU), con los temas: "FUENTES DEL PENSAMIENTO CONTEMPORANEO EN PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL", "TEORIAS PRACTICABLES DE PLANEAMIENTO URBANO"; "ESTANDARES DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO";

Kurt SIEGEL y Félix CANDELA, con el tema "METODOLOGIAS DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION";

Charles FRANKENHOFF, (Asesor del MINVU), con el tema: "ECONOMIA Y VIVIENDA".

### **1967 EL CAMPO DE TRABAJO EN URBANISMO**

De un total de 1.969 arquitectos inscritos en el Colegio de Arquitectos de Chile, no menos de 200 se encuentran desarrollando labores en el campo del desarrollo urbano y regional. Por consiguiente, entre un 10% a un 15% de ellos tienen relación con estas materias, y esta proporción tiende a aumentar con el decidido impulso que se advierte para incrementar las actividades de planificación local y los programas de desarrollo social.

### **1967 BIBLIOTECA DE IVUPLAN**

La Biblioteca IVUPLAN es la mejor biblioteca nacional sobre los campos de Vivienda, Urbanismo y Planificación Regional. Presta sus servicios a funcionarios públicos, expertos y demás personas vinculadas a estas materias en el país, y en particular en Santiago. Ello, además de una intensa atención a los investigadores del Instituto, profesores de cátedras del área, al personal agregado a la docencia, y al alumnado de la Escuela de Arquitectura, entre 2° y 6° año de sus estudios.

El material regular de que dispone, incluye suscripciones a las principales revistas especializadas, la colección de investigaciones docentes, textos nacionales y extranjeros. Para esto último se cuenta con un apreciable volumen de canje con diversos organismos nacionales y extranjeros. Las responsabilidades señaladas a esta Biblioteca, por su condición altamente especializada, superan a la Biblioteca Central de la Facultad, cuyos servicios se concentran fuertemente en los préstamos a estudiantes de Arquitectura. Se cuenta con 1.500 libros, 109 suscripciones a revistas, y 1.800 folletos informativos. Se destacan 230 seminarios de Investigación en Vivienda, Urbanismo y Planeación, realizados por estudiantes en el ciclo de titulación, con la dirección de los profesores de IVUPLAN.

### **1967 CUARTO NUMERO DE LA "REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION", EDITADA POR IVUPLAN, F.A.U.- U. DE CHILE.**

Este número fue dedicado en su mayor parte al análisis de diversos aspectos del desarrollo de la Región Metropolitana de Valparaíso.

### **1967 PRESENCIA DE IVUPLAN EN PITTSBURG, U.S.A, SEMINARIO INTERREGIONAL SOBRE PLANIFICACION Y POLITICAS DE DESARROLLO EN RELACION AL PROCESO DE URBANIZACION**

Su finalidad fue contribuir a la definición de Políticas de Desarrollo y Métodos de Planificación en función del movimiento masivo desde las zonas rurales a las zonas urbanas. El Arqto. René Urbina, Director de IVUPLAN, asistió al Seminario, invitado por la O.N.U. En esta misma oportunidad el Profesor Urbina visitó al conocido estudioso de la Historia del Pensamiento Urbanístico, Lewis Mumford, quien envió algunos textos firmados al IVUPLAN, como gesto de saludo a los investigadores de la disciplina.

### **1967 DIRECTOR DE IVUPLAN EL ARQTO. JOSE RENÉ URBINA VERDUGO**

Arquitecto titulado en la Universidad de Chile con la tesis: "Ensayo Teórico de Planeación" y "Análisis Regional de Magallanes"; el Sr. Urbina había realizado sus estudios de Post-Grado en Investigaciones sobre Ordenanzas en el *Bureau of Standards* de los Estados Unidos y llevado a cabo estudios con el Prof. J. Marshall Miller de la Universidad de Columbia (1948-1949). Además había realizado un Curso de

Planificación en la Universidad de Durham, Gran Bretaña (1955), y estudios sobre Reconstrucción Urbana en la Municipalidad de Londres (1956).

En su ejercicio profesional desarrolló actividades en la Compañía de Acero del Pacífico, en la Caja de Previsión de EE del Salitre, y en la Empresa Nacional de Electricidad. Participó en los Planes Reguladores de las ciudades de San Felipe, Osorno, Río Negro, Purranque, Rancagua, Nacimiento, Coyhaique, Santa Cruz. Entre 1954 y 1955 se desempeñó como Arquitecto en la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas. El Sr. Urbina comenzó su carrera académica en 1948 como Ayudante de la Cátedra de Planeación y Análisis Urbanístico, designándosele Profesor de Urbanismo y Planeación en 1952, y Coordinador de los Institutos de la Facultad de Arquitectura en 1953. Jefe del Departamento de Urbanismo del Instituto de la Vivienda, Urbanismo y Planeación desde 1954, actuó como Profesor de Seminario de Urbanismo desde 1958, y como Profesor de Planificación Urbana y Metropolitana desde 1965. Asumió como Director del IVUPLAN en Enero de 1967. Participó en diversas reuniones internacionales: Congreso de Planificación Regional (Londres, 1955), Congreso de la Federación Internacional de Vivienda, Urbanismo y Planeación (Viena, 1956), Comisión preparatoria del V Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos, reunida en Varsovia, 1956; Congreso Panamericano de Arquitectos, Buenos Aires, 1960, Seminario Inter-Regional sobre el Proceso de Urbanización, organizado por las Naciones Unidas, Pittsburg, 1966; Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Arquitectura, Lima, 1967.

### **1967 EL AREA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

En la Universidad de Chile existen varios organismos de investigación que trabajan en campos complementarios dentro del área general del Proceso de Instalaciones Humanas. Algunos de ellos, sin embargo, abordan el tema sólo indirectamente y, en ciertos casos, sin tener conciencia clara de que la materia que estudian se inserta en un área de conocimiento mayor. Además, es notoria la falta de comunicación y de colaboración entre ellos.

Estos organismos están en las Facultades de: Arquitectura y Urbanismo; Ciencias Económicas; Ciencias Físicas y Matemáticas; Filosofía y Educación. También se encuentran en las Facultades de Agronomía; Bellas Artes; Ciencias Jurídicas y Sociales, y Medicina.

Para el primer grupo, los organismos son: Instituto de la Vivienda, Urbanismo y Planeación; Instituto de Economía y Planificación; Centro de Planeamiento; Instituto de Sociología, e Instituto de Geografía.

Los tres primeros, cubren explícitamente un sector relativamente delimitado del área general de interés. Los otros dos fueron creados para atender las disciplinas generales que señalan sus nombres: Sociología y Geografía. Pero, la naturaleza de estas disciplinas las proyecta potencialmente sobre el campo general de los estudios urbano-regionales y de la planificación de las instalaciones y actividades humanas.

Entre los Institutos de dedicación específica en el campo general propuesto, el primero es el más explícito y al mismo tiempo el más generalista. El Instituto de Economía y Planificación está dirigido al campo teórico y abstraccionista de la Macro-Economía a la escala nacional. El Centro de Planeamiento, cultiva cierto sector de la Planificación Económica, preferentemente la evaluación de Proyectos Industriales y los Sistemas de Transporte.

### **1967 OBJETO DE ESTUDIO Y OBJETIVOS DE TRABAJO DEL IVUPLAN**

Su principal objeto de trabajo lo constituye la ciudad y la región poblada con instalaciones humanas sustantivas. La sociedad nacional y su territorio son su objeto sólo en forma indirecta, como integración de las diversas entidades urbano-regionales y como marco de referencia para la Planificación como método. La Planificación Urbano-Regional es su técnica específica.

La vivienda como concepto global con alcances socio-económicos, políticos y técnicos, representa un segundo objeto de trabajo destacado. Entre los objetivos de investigación del Instituto se cuentan:

a) El conocimiento sistemático de los entes urbano-regionales como organismos en constante mutación.

- b) La organización de las funciones urbano-regionales (productivas, administrativas, habitacionales, culturales, etc.).
- c) El Diseño del sistema funcional y de las formas y espacios resultantes.
- d) La definición de políticas y técnicas del desarrollo de ciudades y regiones hacia metas consecuentes con los planes socio- económicos nacionales.
- e) La sistematización de conceptos, teorías y experiencias de planificación urbano-regional.
- f) La recopilación de informaciones gráficas, documentales, estadísticas, etc., referentes a las ciudades y regiones chilenas.
- g) La definición de políticas, técnicas y diseños para aplicar a la producción habitacional en el país y en casos típicos.

Además de estos objetivos de investigación, el Instituto cumple finalidades docentes en varios niveles, desde la enseñanza general, del campo que cubre, hasta la formación específica de algunos especialistas en técnicas de planificación.

### **1967 DIAGNOSTICO DE SITUACION DE IVUPLAN**

Debido a la magnitud del área que, obligadamente, le corresponde atender al Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación, y debido, además, al relativo abandono en que haba sido mantenido por la Universidad desde hacia ocho o diez años, con una notoria estrechez de recursos, la mayor parte de los objetivos señalados más arriba sólo podían ser cumplidos superficialmente y sin mayor rendimiento y trascendencia hacia la realidad nacional. Al mismo tiempo esta situación le haba impedido transformarse en un organismo profesionalmente diversificado, y por lo tanto, capacitado para enfocar integralmente las materias objeto de su trabajo. Por ello, y en atención a las urgencias indicadas anteriormente, se propusieron dos acciones paralelas:

Abogar por el reconocimiento del Instituto como el organismo más adecuado para impulsar dentro de la Universidad, la gran tarea de Planificación de las Instalaciones Humanas. Sus recursos deban incrementarse notoriamente para colocarlo en el nivel mínimo exigido por la magnitud de los problemas que deba manejar.

Estimular y facilitar la coordinación de los organismos universitarios de enseñanza e investigación que compartan la gran re a de la Planificación como método propio, de manera de obtener un enfoque integral y una profundización diversificada de problemas urgentes de instalaciones humanas. Y, dotar a este sistema de coordinación, de recursos propios destinados exclusivamente a ser utilizados en proyectos de trabajo en conjunto.

### **1968 UN TALLER DE ARQUITECTURA Y URBANISMO EN 1968**

Profesores: Adriana Araneda, Aquiles González, René Urbina.

Tema Trimestral: " CONOCIMIENTO Y EXPRESION DE LA REGION DEL VALLE DEL MAIPO: PROSPECCION MICRO-REGIONAL".

Los objetivos fundamentales de este trabajo fueron:

Comprender una realidad física, compuesta de ambiente geográfico natural, de instalaciones o estructuras hechas por los hombres, y de los hombres mismos, todos los cuales son elementos materiales sujetos a transformación de forma, cantidad y calidad, localización.(Por ejemplo: acción del agua o del viento, como agentes de erosión, sobre el suelo y la vegetación; acción del tiempo atmosférico de las sustancias corrosivas, de los agentes telúricos sobre las estructuras artificiales; acción de las situaciones culturales o económicas sobre la forma de localización humana, etc.).

Comprender la Micro-Región como espacio de carácter dinámico debido al juego de variables demográficas, jurídicas, políticas, financieras, técnicas, climáticas, etc., que están modificando permanentemente con mayor o menor intensidad la situación Micro-Regional referida a un momento dado de su historia.

Comprender la Micro-Región como una realidad socio-cultural definida por las relaciones de convivencia y de subsistencia planteadas entre los individuos dentro de sus grupos y entre los diversos grupos; por las instituciones creadas por esos grupos; por los sistemas de valores que rigen las conductas individuales y sociales; por las tecnologías aplicadas a la explotación y transformación de los productos naturales, por el régimen de distribución de los bienes y servicios; incluida la propiedad del suelo productivo, etc.

### **1968 PROYECTOS DE INVESTIGACION EN DESARROLLO EN IVUPLAN**

- "ASENTAMIENTOS URBANOS NO CONTROLADOS", Director del Proyecto, Arqto. René Urbina; Investigador, Jefe Sección Vivienda Arqto. Ronaldo Ramírez.

- "GUIA HABITACIONAL DE SANTIAGO", Director del Proyecto, Arqto. René Urbina; Investigadores Arqtos. Ronaldo Ramírez, Alfonso Raposo. Patrocinio del MINVU - Período 1940 - 1968.

- "CRITERIOS DE HABITABILIDAD REFERIDOS AL PLAN NACIONAL DE VIVIENDA"

Director del Proyecto, Arqto. Fernando Kusnetzoff; Investigadores Arqto. Alfonso Raposo y Sociólogo Carlos Muñoz.

- "PLAN REGULADOR URBANO DE RANCAGUA"; Director del Proyecto: Arqto. René Urbina; Investigador, Alberto Gurovich.

- "PLAN REGULADOR URBANO DE SANTA CRUZ"

Director del Proyecto, Arqto. René Martínez L.

- "PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL DE SAN CLEMENTE Y MOLINA"  
Investigador, Arqto. Patricio Balbontín.

### **1968 V CURSO SUPERIOR DE PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL, INSTITUTO DE VIVIENDA, URBANISMO Y PLANEACION DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

Como en los años anteriores, y cumpliendo etapas establecidas por el Plan de Estudios de la Escuela de Arquitectura el Instituto ofreció el curso optativo de especialización en materias de Planificación Urbano Regional y Política Habitacional.

Durante el año se contempló un Programa de Prácticas Profesionales que se pudo desarrollar con el concurso y apreciable colaboración de diversos organismos públicos y privados de Planificación: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Tierras y Colonización, Corporación de Mejoramiento Urbano, Corporación de la Vivienda y diversas Municipalidades del Gran Santiago.

### **1968 CONFERENCIAS EN EL V CURSO SUPERIOR DE PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL**

Se analizó variables sociales, políticas, económicas, tecnológicas y espaciales que en distinto grado condicionan la acción del Planificador en América Latina. Participaron los profesores:

- Dr. Marcos KAPLAN, investigador argentino del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, con el tema "ESTADO Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA",

- Arqto. Rubén D. UTRIA, de nacionalidad colombiana, de la División de Asuntos Sociales de CEPAL, con el tema "CONCEPTO DE DESARROLLO NACIONAL EN AMERICA LATINA",

- Sociólogo Aníbal QUIJANO, de nacionalidad peruana, miembro de la División de Asuntos Sociales de CEPAL, con el tema "ASPECTOS SOCIALES DE LA URBANIZACION EN AMERICA LATINA".

- Profesor Aldo SOLARI, División de Asuntos Sociales de CEPAL, con el tema "UNIVERSIDAD Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA",

- Dr. Amílcar HERRERA, Director de la Carrera de Geología de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, con el tema "CIENCIA Y DESARROLLO", y Economista y Diputado, José CADEMARTORI, con el tema "ECONOMIA CHILENA".

### **1968 PERFECCIONAMIENTO DE LOS ACADEMICOS DEL IVUPLAN**

- Arqto. René URBINA

Perfeccionamiento en ARQUITECTURA Y URBANISMO en *National Bureau of Standards*, U.S.A. (Beca: Departamento de Estado; Julio 1948 a Septiembre de 1949 - Diploma).

Perfeccionamiento en PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL en *University of Durham, London Country Council*, Gran Bretaña. (Beca: *British Council*; Sept. 1955 a Agosto 1956).

-Arqto. Fernando KUSNETZOFF

Perfeccionamiento en URBANISMO en *University of California, Department of City and Regional Planning*, U.S.A. (Beca: A.I.D.; 1958 a 1959 - M.A. in *Architecture*).

Perfeccionamiento en VIVIENDA Y URBANISMO en *Ministry of Overseas Development*, Inglaterra (Beca: *British Council*; 1965).

-Arqto. René MARTINEZ

Perfeccionamiento en PLANIFICACION URBANA en *University College*, Universidad de Londres, Gran Bretaña (Beca: *British Council*; 1959 - 1960).

Perfeccionamiento en PLANIFICACION URBANA en *Planning Department*, Universidad de Edinburgo, Gran Bretaña (Beca: O.E.A.; 1968).

-Arqto. Patricio ALZAMORA

Perfeccionamiento en PROGRAMACION DE VIVIENDA en Instituto de Planificación Económica y Social, Chile (Beca: O.E.A., 1968).

-Arqto. Alfonso RAPOSO

Perfeccionamiento en VIVIENDA en Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento, Colombia (Beca: O.E.A., 1967).

-Arqto. Vicente GAMEZ

Perfeccionamiento en PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL en Universidad Nacional de Ingeniera, Instituto de Planeamiento de Lima, Per (Beca: O.E.A., Abril 1965 - Dic. 1966 - Magister en Planeamiento Urbano y Regional).

-Arqto. Martha SCHTEINGART

Perfeccionamiento en URBANISMO en *Centre de Recherche d'Urbanisme, Francia* (Beca: Universidad de Buenos Aires, 1955 - 1956 -Diploma).

### **1968 QUINTO NUMERO DE LA "REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION", EDITADA POR IVUPLAN, F.A.U. - U.CHILE.**

Los temas tratados por este número se refirieron a la Estructura Político Administrativa para la Planificación Urbana en Chile; al Rol Social y Económico de las Áreas Urbanas en Chile; al Rol del Arquitecto en Chile; tratándose además, el caso del Plan Regulador Comunal de Rancagua, e informándose sobre las ideas de Le Corbusier sobre la ciudad, y el tema de las Ciudades Nuevas en Europa.

### **1968 SEXTO NUMERO DE LA "REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION", EDITADA POR IVUPLAN, F.A.U. - U. CHILE.**

Este número se publicó al término del año académico en el que la Universidad de Chile dio origen a un proceso drástico de Reforma Universitaria, a partir del cual emergió una nueva imagen para nuestra casa de estudios. Por ello la Revista estuvo dedicada en parte substancial a este tema, abordando el problema de la definición del rol de la Universidad en un contexto de subdesarrollo y dependencia, y la enseñanza del Urbanismo en las Facultades de Arquitectura de Latinoamérica.

### **1968 DISTINCION AL ARQTO. RODULFO OYARZUN PHILIPPI, PROFESOR DE LA CATEDRA DE URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

Como parte de la primera celebración en Chile del Da Mundial del Urbanismo, (Carlos della Paolera, 8 de Noviembre de 1950), por iniciativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se entregó al Arqto.

Rodolfo Oyarzún, una Medalla de Oro por su vasta labor en el campo del Urbanismo en Chile. Creador y Primer Presidente del Instituto de Urbanismo de Chile.

### **1968 ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA EN IVUPLAN**

Se imparte las disciplinas cultivadas, en tres niveles:

Escolaridad General en Arquitectura;

Especialización en Planificación Urbano-Regional para estudiantes de Arquitectura del ciclo de titulación que opten por el Urbanismo, y

Post-Graduación para preparar Programadores del Desarrollo Comunal en un Taller Especializado, en coordinación con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

### **1968- 1969 PERSONAL DE IVUPLAN**

Con fecha 27 de mayo de 1968, se incorporó al IVUPLAN la Srta. Graciela Hurtado, quien se desempeñó como Secretaria hasta 1980. Contó con el aprecio de todo el personal no sólo por el eficiente desempeño en sus funciones sino también por su gran calidez humana.

Con fecha 1° de Enero de 1969 se incorporó al IVUPLAN la Sra. Alicia Madrid Aguirre, desempeñando funciones de Secretaria en esta Unidad hasta 1979. Posteriormente asumió como Secretaria del Sr. Decano de la F.A.U., cargo que desempeña actualmente, en 1992, contando con el aprecio de todos los miembros de la institución. La Sra. Madrid ha estado ligada a nuestra Facultad desde su más tierna infancia, en virtud de las actividades que sus padres cumplieron en la F.A.U., desde el ámbito funcionario.

### **1969 ARQUITECTO BOLIVIANO TITULADO EN LA U. CHILE REALIZA LABORES EN IVUPLAN**

Como resultado de un concurso por antecedentes para optar al cargo, colaboró con el equipo del Plan Regulador Comunal de Rancagua el Arqto. Javier Gutiérrez, entre junio y diciembre de 1969. Titulado en 1955 con un Ensayo sobre el Plan Regulador Comunal de Pomaire, había sido Ayudante de la Cátedra de Urbanismo de nuestra Escuela de Arquitectura. Trabajó en Santiago y Concepción, obteniendo diversos premios como autor o coautor de obras de Arquitectura. Colaboró en el Proyecto Plan Regulador de la ciudad de Lota en 1961. Posteriormente ejerció la profesión y actividades docentes en Cuba durante siete años. Ha comiencos de 1970, se encontraba dirigiendo la Oficina del Plan Regulador de la Paz, Bolivia, realizando también actividades docentes en Urbanismo en la Universidad Mayor de San Andrés.

### **1969 EL TRANSPORTE, NUEVO CAMPO DE TRABAJO PARA LOS ARQUITECTOS EN LA DISCIPLINA DEL URBANISMO Y EL DESPERTAR DE NUEVAS VOCACIONES.**

A fines de Mayo de este año, siendo Ministro de Obras Públicas y Transporte don Sergio Ossa Pretot, se da comienzo a las obras del Metro de Santiago, bajo la Dirección del Arquitecto y Urbanista Prof. Juan PARROCHIA BEGUIN, Director de Planeamiento y Urbanismo del M.O.P.T. En 1965, el Presidente de la República, don Eduardo Frei M., había encargado al Director General de Obras Públicas Ing. Alfonso Díaz Ossa estudiar con el Arqto. J. Parrochia, Jefe de Planes de Obras Públicas, los problemas de Transporte Metropolitano de Santiago.

Diez años después, en Septiembre de 1975, se inauguró el Metro de Santiago, en presencia del Presidente de la República, Gral. Augusto Pinochet U., siendo Director General de Metro, Vialidad Urbana y Estudios de Transporte Urbano del M.O.P.T, el Arqto. Parrochia.

En los años transcurridos desde el inicio de los estudios y trabajos relacionados con el Transporte en la Metrópolis de Santiago, y en otras ciudades de Chile, se realizaron importantes aportes al conocimiento de la especialidad tanto a los Arquitectos como a los Ingenieros, colaborándose a la formación de los Departamentos de Transporte en la Universidad de Chile (Fac. de Ciencias Físicas y Matemáticas) y en la Universidad Católica (Fac. de Ingeniería).

Más de 100 profesionales Arquitectos fueron incorporados a esta especialidad por el Arqto. Juan Parrochia, quien dictó el Curso de Transporte en nuestra Facultad desde los años 1960, situándose el curso, hacia mediados de la década de 1980 en el nivel de Post-Grado (Magíster en Urbanismo).

### **1969 PUBLICACION ESPECIAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO EN CONMEMORACION A LOS 25 AÑOS DE SU CREACION**

IVUPLAN desarrolló un capítulo en esta publicación conteniendo los siguientes temas:

**EL URBANISMO COMO CIENCIA Y COMO TECNICA:** 1. Las primeras postulaciones del Urbanismo como ciencia. 2. Discusión de las definiciones del Urbanismo como ciencia. 3. Discusión del Urbanismo como técnica. 4. Urbanismo como técnica: planeamiento físico, urbano y regional. 5. Proposición de una definición de Urbanismo como ciencia y necesidad de un especialista que la cultive.

**ESTADIOS DE LA DISCIPLINA URBANISTICA:**

1. Conceptuación disciplinaria del Urbanismo:

¿Qué es la teoría urbanística? (estructura de toda ciencia empírica; cómo estudiar teorías urbanísticas).

¿Qué es metodología urbanística? (estructura de toda metodología científica; ¿cómo estudiar las proposiciones metodológicas urbanísticas?).

2. Sucesión histórica del pensamiento y realizaciones urbanísticas según escuelas e individualidades relevantes:

La preparación cultural y el período de los esfuerzos inconexos; Período de formación del pensamiento en torno a lo urbano; Período de la intencionalidad pro-teórica.

**CONCLUSIONES:**

Correlación crítica del pensamiento teórico y realización urbana; Los estadios del Urbanismo como teoría y método; Los estadios del Urbanismo como concreción.

### **1969 EL CURRÍCULUM EN URBANISMO DE UN ESTUDIANTE INGRESADO EN 1969, EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE PRIMER AÑO**

Temática 1. : PROCESO DE INSTALACIONES HUMANAS

Asignaturas trimestrales: "Introducción al Proceso de Instalación Humana"; "Relaciones Tecnológicas en el Proceso de Instalación Humana".

Temática 2.: RELACIONES SOCIOLOGICAS

Asignaturas trimestrales: "Introducción a la Metodología Científica"; "Relaciones Sociológicas en el Proceso de Instalación Humana".

**SEGUNDO AÑO**

Temática: URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Asignaturas semestrales: "Introducción al Urbanismo"; "Ecología Urbana".

**TERCER AÑO**

Temática: PLANIFICACION URBANA

Asignaturas semestrales: "Análisis Urbano"; "Planificación Urbana".

**CUARTO AÑO**

Temática: DISEÑO URBANO - PLANIFICACION URBANO-REGIONAL

Asignaturas semestrales: "Taller de Diseño Urbano"; "Planificación del Desarrollo Urbano-Regional".

**QUINTO AÑO**

Temática: PLANIFICACION URBANO-REGIONAL

Curso de especialización, semestral:

"CURSO SUPERIOR DE PLANIFICACION URBANO-REGIONAL "

Asignaturas-Metodología: "Metodología de la Investigación"; "Metodología de la Planificación".

Asignaturas-Teóricas: "Proceso de Urbanización en Chile"; "Ámbitos Físico-Bióticos".

Asignaturas-Taller : "Taller de Planificación y Diseño Urbano-Regional".

Seminario de Investigación: "Monografía de Investigación sobre un aspecto específico del tema del "Taller de Planificación", (individual).

### **1969 SERIE DE DOCUMENTOS DE APOYO DOCENTE (DOC. UR), PUBLICADOS POR IVUPLAN**

Se dio comienzo a una colección de apoyo a las Cátedras del Área Docente de Urbanismo, ofreciendo a los alumnos, monografías, síntesis y selecciones de textos sobre los más variados temas de interés al Urbanismo. Estas publicaciones se editaron con un promedio de 25 números anuales durante los siguientes diez años.

### **1969 SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO (DOC. DT) PUBLICADOS POR IVUPLAN**

Corresponden sus contenidos principalmente a comunicaciones en Seminarios organizados en IVUPLAN, y de Investigaciones a cargo de los miembros del Instituto, que ofrecieron un valioso complemento bibliográfico al Curso Superior de Planificación Urbana y Regional.

### **1969 - 1970 CURSO SUPERIOR DE PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL**

Desarrollado en los meses de Noviembre y Diciembre de 1969, y Enero de 1970, ofreció las siguientes Cátedras obligatorias:

Política Habitacional; Planificación Urbana y Metropolitana; Planificación Regional; Modelos en Planificación; Geografía Urbana; Sociología Urbana; Geografía de la Población; Taller de Remodelación Urbana; Taller de Planificación Urbana; Taller de Urbanismo.

Además se ofrecieron cátedras optativas, para elección obligatoria de una de ellas:

Programación Lineal; Teoría de la Forma; Problemas Técnicos de Urbanización.

## **CRONOLOGIA 1970 – 1979**

### **1970 DEFINICION DE UNA NUEVA FACULTAD**

La Comisión de Estructura de la F.A.U. consideraba que la existencia de las Facultades en la Universidad de Chile debía estar fundada en el estudio de los "grandes campos problemáticos de la sociedad presente y futura":

La preservación de la salud; la producción de alimentos naturales y sintéticos; la educación en niveles diversificados y masivos; el desarrollo de la Economía industrial y minera; el desarrollo científico; la satisfacción de las necesidades espirituales; la organización ambiental para la vida humana.

Una nueva F.A.U. debía cultivar el saber en relación a la acción, cada vez más urgente, de organizar el ámbito físico para la existencia humana, ocupándose desde los objetos instrumentales como lápices, cucharas, anteojos, telescopios, sillas, automóviles, hasta las viviendas, ciudades , regiones, caminos, represas, etc.

Se consideraba que la problemática de nuestra área se da inseparablemente en la interacción hombre-medio en cuanto a su proyección física, que no permite una división en lo social , lo natural o lo creado ni otros, sino que más bien, la enfoca desde una perspectiva totalizadora tal como se da en una realidad concreta.(E. Haramoto).

### **1970 REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION N°7**

Publicación del IVUPLAN que presentó los temas: Proceso de Urbanización en América Latina; Modelos Matemáticos; Polos de Desarrollo; Diseño Industrial y Tercer Mundo; Dominación

Metropolitana y la Estructura Urbana Interna de la Cuenca del Río Rapel, además de un interesante artículo sobre el Dr. Karl Brunner.

### **1970 REUNION INTERDISCIPLINARIA SOBRE ECOLOGIA Y CIENCIAS AMBIENTALES EN IVUPLAN**

A solicitud del Departamento de Extensión de la Universidad de Chile, los Profesores de la Cátedra de Ecología Urbana, Alberto Gurovich y René Urbina, organizaron el evento enfocado con visión integral de la problemática, y participación de distinguidos profesionales:

Pedro CUNILL, Director, y René SAA, Profesor, del Departamento de Geografía, Fac. de Filosofía y Educación; Fernando HARTWIG, Profesor de la Cátedra de Ecología, Escuela de Ingeniería Forestal, Fac. de Agronomía; René COVARRUBIAS, y Vladimir HERMOSILLA, Profesores de la Cátedra de Ecología, Depto. de Ciencias Básicas, Fac. de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria; Pablo ULRIKSEN, Investigador del Depto. de Geofísica, Sismología y Geodesia, Fac. de Ciencias Físicas y Matemáticas;

Raimundo HEDERRA, Profesor de Ingeniería Sanitaria, Unidad de Higiene Ambiental, Depto. de Salud Pública y Medicina Social, Fac. de Medicina. Depto. de S.P.y M.S., Fac. de Medicina; Hernán SAN MARTIN, Director del Depto. de Medicina Social, Escuela de Medicina, Área de la Salud, Sede Universitaria de Valparaíso, y Alejandro MONTERO, Director del Depto. de Ciencias Naturales, Sede Universitaria de Talca.

### **1970 PROGRAMA Y PROCEDIMIENTO DOCENTE PARA UN CURSO SOBRE VIVIENDA RURAL DEL PROF. FERNANDO KUSNETZOFF K.**

Hacia Abril de este año IVUPLAN se encontraba preparando el programa de un curso de Vivienda Rural, para desarrollarse en dos semestres. La primera parte incluyó el Marco de Referencia para entregar una visión general de problema de la Vivienda Rural, y la segunda, los Marcos de Situaciones y Operacional, para otorgar una capacidad operacional tendiente a solucionar problemas concretos, en las áreas: Déficit Habitacional; Urbanización; Habitabilidad; Urbanismo; Saneamiento e Higiene Ambiental, y Aspectos Técnicos de la Vivienda.

### **1971 PROGRAMA DE ASIGNATURAS DE URBANISMO OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS CONDUCENTES AL TITULO DE ARQUITECTO**

#### **ASIGNATURAS OBLIGATORIAS**

Proceso de Instalación Humana; Introducción al Urbanismo; Análisis Urbano; Planificación Urbana.

#### **ASIGNATURAS OPTATIVAS**

Legislación Urbana; Sociología Urbana; Introducción al Urbanismo; Ecología Urbana; Análisis Urbano; Sociología; Planificación Urbana; Diseño Urbano; Planificación Metropolitana; Diseño Residencial; Desarrollo del Urbanismo Contemporáneo; Administración Urbana.

Curso Superior de Planificación Urbano-Regional: Planificación Urbana y Metropolitana; Planificación Regional; Política Habitacional; Taller de Planificación; Métodos y Técnicas de Planificación; Geografía Urbana; Sociología Urbana, y Seminario de Investigación en Urbanismo.

### **1972 PERSONAL DEL DEPUR**

Con fecha 1° de Octubre de 1972, se incorporó al DEPUR la Srta. Angélica Ortiz Muñoz, quien ha desempeñado funciones de Secretaria, con alto grado de compromiso con la Institución, durante 20 años hasta la fecha presente, contando con el aprecio de todo el personal académico, funcionario y estudiantil.

### **1972 CURSO SOBRE MODELOS MATEMATICOS EN PLANIFICACION URBANA**

Organizado por DEPUR, con la coordinación del Prof. Alberto Gurovich, con el patrocinio de la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano (DPDU), del MINVU; la Dirección de Planificación y

Presupuesto (DDP), del MOPT; el Departamento de Matemáticas y Estructuras Arquitectónicas (DMEA), de la F.A.U. de la Universidad de Chile. El Curso fue dictado por el Arqto. Dr. Marcial ECHENIQUE, del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Cambridge, y contó con un ciclo introductorio sobre el tema a cargo del Profesor Tomás DE LA BARRA (DPDU), y el Profesor Julio LOPEZ (DMEA), para el tema de Matemáticas Aplicadas. Asistieron profesores y estudiantes de la Facultad, como asimismo a profesionales del sector público y privado.

El uso de Modelos Matemáticos para la descripción y predicción de la organización espacial de las actividades humanas, particularmente en el ámbito intra metropolitano, era un desarrollo científico relativamente reciente en la época, generado en algunos países de Europa y en Estados Unidos. Los estudios y acciones en relación a Modelos Metropolitanos estaban alcanzando algún grado de difusión en los medios académicos, y de aplicación, en los medios técnicos profesionales, especialmente desde 1965-66, cuando la Dirección de Planeamiento y Urbanismo del MOPT realizó las dos primeras Encuestas del Origen y Destino que se hicieron en Chile, como parte de los estudios para la realización del Metro de Santiago. La misma Dirección realizó en 1967, Modelos Matemáticos para proyecciones al año 1980 y 1990, (Modelo de Desarrollo Urbano; Modelo de Flujo, y Modelo de Repartición del Tráfico).

#### **1972 CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADEMICO DEPUR - ILDIS**

DEPUR y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones, Sociales organismo filiado al Instituto de Investigaciones Científicas de la Friedrich - Ebert - Stiftung, Bonn, miembro colaborador del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), suscribieron un programa de intercambio, comprometiendo las líneas investigación, docencia y extensión. En 1972, el economista alemán Heinrich K. SASENFELD, del Instituto de Investigaciones Científicas de la Fundación Friedrich - Ebert, participó en tareas de investigación en DEPUR.

#### **1972 SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS ECONOMICOS DEL DESARROLLO DICTADO POR EL PROFESOR ARMANDO CHOMSKI**

El Profesor Chomski, licenciado en Economía de la Universidad de Buenos Aires, con estudios en CIENES y CEPAL, docente universitario en Argentina y Venezuela, y especialista de diversas empresas, desarrolló en 8 sesiones los temas:

"Características del problema económico en relación al tipo de sociedad"; "Detectación de las causas del subdesarrollo"; "Formas de atacar el problema e instrumentos utilizados"; "Planificación, tipos de Planificación y su vinculación a Políticas Económicas"; "Transición entre Economía no Planificada y Economía Planificada. Papel de los programas estratégicos"; Planes de Desarrollo y datos para planificar, Presupuesto y Planes de Desarrollo; Sector Externo en relación al resto de la Economía"; "Crecimiento equilibrado o crecimiento desequilibrado. Estrategias a seguir".

#### **1972 CONVENIO DEPUR - D.C.R.P.-C.E.D. UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, BERKELEY**

El convenio de intercambio académico con el *Department of City and Regional Planning del College of Environmental Design*, fue el producto de contactos establecidos a partir de 1966 por los Profesores René Martínez, Rolando Ramírez y Alfonso Raposo con John DICKMAN, Profesor de Planificación Urbana del D.C.R.P.

#### **1972 PROFESOR ISRAELI SAMUEL SCHAKED VISITA EL DEPUR**

Invitado oficial del MINVU. Dictó una conferencia en el DEPUR sobre el tema "Planificación en Israel", sosteniendo una entrevista con los Profesores de Urbanismo.

#### **1972 ENCUENTRO: IMPLICANCIAS DE LAS ESTRATEGIAS ESPACIALES EN EL PROCESO SOCIAL CHILENO**

Reunión organizada con la coordinación del Profesor Miguel Morales, del DEPUR, con el objetivo de elevar el nivel de comunicación e información sobre el significado de las políticas sugeridas, o en aplicación, en el campo Urbano-Regional. Participaron representantes de ODEPLAN; IREN; MOPT; MINVU; CORFO, CIDU; ILDIS; DEPTO. GEOGRAFIA - U. CH.; DEPTO. INDUSTRIAL -U. CH.; CERENÉÉ, y DEPUR. Asistió a este encuentro el Geógrafo francés Bernard KAISER.

1972 - 1973 SEMINARIO: PROCESO DE METROPOLIZACION EN CHILE Y AMERICA LATINA  
Organizado por el DEPUR y co-patrocinado por ODEPLAN. Participaron Profesores de Planificación Urbana del D.C.R.P. del *College of Environmental Design*, de la Universidad de California, Berkeley, Srs. John DICKMAN, Richard Le GATES y Francis VIOLICH. La publicación de las comunicaciones del Seminario, que constituyeron un valioso aporte a la docencia impartida por DEPUR en todos los niveles de la Carrera de Arquitectura.

### **1972 CICLO DE CONFERENCIAS DE PROFESORES EXTRANJEROS EN VISITA A IVUPLAN**

Henri LEFEBVRE, filósofo y ensayista francés, miembro del *Centre de la Recherche Scientifique* de Paris: "La Estrategia Espacial en la Estructuración Territorial Francesa";  
Roberto SEGRE, Arquitecto de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, Profesor de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de la Habana: "La Formación de la Ciudad de la Habana"; "La formación del Diseñador"; "Vivienda y Participación Social"; "Arquitectura en Cuba y el Diseño Ambiental", y "Diseño y Participación Social";  
Fernando SALINAS, Arquitecto, Profesor de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de la Habana: "Organización Social y Acción Habitacional en Cuba";  
Samuel SCHAKED, Director de Planificación del Ministerio de la Vivienda de Israel, Profesor del *Technion*: "Planeamiento del Sistema de Centros Poblados en Israel y la Acción Habitacional";  
John LEONARD, Profesor del Departamento de Diseño Urbano y Planificación Regional de la Universidad de Edimburgo: "Orientaciones recientes de la Planificación Británica";  
Bernard KAISER, Director del Instituto de Geografía de Toulouse, Francia: "Implicancias de las Estrategias Espaciales en el Proceso Social Chileno";  
Regina de TOLEDO, Master en Geografía Humana, Profesora e Investigadora del Departamento de Geografía de la Universidad de Sao Paulo: "Dos momentos en el Movimiento Migratorio de Sao Paulo".

### **1973 REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION N°8**

Los temas tratados se refirieron a los procesos de urbanización y metropolización en América Latina; a las relaciones ciudad-campo, y los estudios urbano-regionales. Durante el espacio de tiempo que medió entre el ejemplar N°7 y el N°8, el Instituto de la Vivienda, Urbanismo y Planeación, IVUPLAN, se convirtió en Departamento de Estudios y Planificación Urbano-Regionales, DEPUR.

### **1973 SEMINARIO: METODOS Y TECNICAS EN PLANIFICACION URBANO-REGIONAL**

Organizado por el DEPUR, se desarrolló en el marco del Convenio Universidad de Chile - Universidad de California, bajo la Dirección del Profesor Douglas B. LEE. Fu dirigido a estudiantes avanzados de la Carrera de Arquitectura y Académicos. Los temas desarrollados fueron:

Lógica del Análisis en Planificación Urbano Regional; Teoría de Localización e Interacción Espacial; Técnicas Cuantitativas en Planificación Urbano Regional; Modelos en Planificación Urbano Regional.

### **1973 SEMINARIO SOBRE INVESTIGACION Y PRACTICA EN EL CAMPO DE LA PLANIFICACION URBANO REGIONAL**

En el objetivo de promover la capacitación de profesionales en el campo que defina su existencia académica, el DEPUR organizó este seminario que contó con la participación de:

-Prof. Richard MORSE, con el tema: "La Investigación Urbano-Regional: Análisis Crítico".  
-Prof. John DYCKMAN, con los temas: "Coordinación de la Planificación Espacial y Sectorial"; "Problemas de la Planificación Regional: Casos de Planificación Centralizada (Coordinación Sectorial), Francia y Polonia"; "Yugoeslavia: un caso de Planificación Descentralizada"; "Equidad Regional versus Equidad Social"; "Análisis crítico de instrumentos de Desarrollo Regional: Corporaciones de Desarrollo, Ciudades Nuevas y otros instrumentos".

### **1973 SEMINARIO SOBRE ELEMENTOS DE PLANIFICACION REGIONAL**

Organizado por el DEPUR, se desarrolló en el marco del Convenio Universidad de Chile - Universidad de California, bajo la Dirección del Profesor Stephen S. COHEN. Fu dirigido a estudiantes avanzados de la Carrera de Arquitectura y Académicos. Los temas desarrollados fueron:

Planificación como Política; Planificación y Desarrollo Regional; Análisis del Modelo Francés de Planificación Regional; Planificación Regional: Análisis de Experiencias; Articulación de la Planificación Urbano Regional y la Planificación Sectorial Nacional.

### **1973 CURSO INTENSIVO SOBRE POLITICAS NACIONALES DE URBANIZACION**

Organizado por DEPUR en el marco del convenio celebrado entre el MINVU y la Oficina Regional de la O.E.A., contó con la participación del Centro de Estudios Urbano-Regionales Instituto Torcuato di Tella; MINVU; ODEPA; y ODEPLAN. Fueron expositores, en representación del DEPUR los Profesores Alberto Gurovich; Jill Hamberg; Miguel Morales; Carlos Muñoz; Licio Parisi; Ronaldo Ramírez; Sergio Seelemberger; René Urbina y Miguel Villa.

### **1973 ORIENTACION PROFESIONAL: NUEVA ASIGNATURA IMPARTIDA EN DEPUR**

El DEPUR incorporó a su Plan Docente en este año, y dentro del Área de Profundización, la asignatura "Orientación Profesional", con carácter obligatorio. Presentó información objetiva del campo profesional del Arquitecto Planificador, dando a conocer los aspectos positivos y negativos de aquel.

### **1973 CURSOS IMPARTIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PLANIFICACION URBANO-REGIONALES**

Durante el segundo semestre de 1973, los cursos impartidos en el Departamento fueron:

#### **CURSOS OBLIGATORIOS**

Sociología General; Introducción al Urbanismo y a la Planificación; Planificación del Desarrollo Urbano; Diseño Urbano.

#### **CURSOS ELECTIVOS**

Respondiendo a la aspiración estudiantil de contar con un Curriculum Flexible, DEPUR ofreció una amplia gama de asignaturas electivas. Ello permitió un cierto grado de especialización en una de las líneas de formación especializadas del DEPUR (Planificación Urbano-Regional, Urbanismo, y Diseño Urbano):

Historia General de la Civilización; Dinámica de los Asentamientos Humanos; Problemática Social; Ecología Humana; Antropología Social; Geografía Social; Geografía de la Población; Análisis Urbano; Sociología de Desarrollo; Planificación Urbana; Planificación Global; Planificación del Desarrollo Urbano; Diseño Urbano.

CURSO OPTATIVO  
Historia Social de Chile.

#### **1974 - 1976 PERIODO DE REFLEXION Y CAMBIOS EN DEPUR**

Etapa de estudio y modificación de programas, organización interna y líneas de investigación. Fueron Directores del DEPUR, los Arqtos. Carlos Fuenzalida, Edwin Weil y René Martínez, sucesivamente, siendo Rectores los Srs. Ruiz, Rodríguez y Tapia Falk.

#### **1974 - 1978 ASISTENCIA TECNICA Y SERVICIOS DESARROLLADOS EN DEPUR**

Planes Reguladores de Angol, Cartagena; y San Carlos; Expediente Urbano de San Vicente de Tagua-Tagua; Plan Seccional Lo Castillo; Bases para el Plan Urbano de Horcón.

#### **1975 XIII CURSO SUPERIOR DE PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL - DEPUR**

Esta serie, inaugurada por IVUPLAN, en 1964, ha cumplido con éxito una fase de evolución en la formación docente superior en Urbanismo impartida en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Los Arquitectos diplomados en el Curso pasaron a integrar las instituciones responsables, en diversos grados, del desarrollo nacional: Corporación de Fomento, Corporación de la Vivienda, diversos Ministerios, Intendencias y Municipalidades, estando capacitados para abordar el desarrollo de proyectos específicos en Planificación Urbana y Regional. Este Curso Superior, cuya capacidad fu de 15 alumnos, tuvo cuatro secciones que se desarrollaron en forma progresiva e interdependiente:

Sección **METODOLOGIA**, con las asignaturas de Metodología de la Investigación y Metodología de la Planificación;

Sección **TEORIAS**, con las asignaturas de Proceso de Urbanización en Chile y Ámbitos Físico-Bióticos;

Sección **TALLER DE PLANIFICACION y DISEÑO URBANO REGIONAL**, para el estudio de casos;

Sección **SEMINARIO**, para el estudio de un tema seleccionado en el Taller de Planificación y Diseño Urbano-Regional.

#### **1975 INVESTIGACION EN EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANO REGIONAL**

Con el objetivo de racionalizar las actividades de investigación se realizaron dos jornadas de reflexión interna acordándose reconocer la prioridad de dos líneas temáticas, con sus correspondientes proyectos de investigación:

*LINEA TEMATICA A: LA PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL*

Proyectos: "INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION MICROREGIONAL"; "CARACTERIZACION BIOSFERICA DEL MEDIO CHILENO".

*LINEA TEMATICA B: EL PROCESO DE URBANIZACION*

Proyectos: "GESTION URBANA"; "CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA DE LAS COMUNAS CHILENAS"; "COMPORTAMIENTO LOCACIONAL DE LA INDUSTRIA CHILENA".

#### **1975 SEMINARIO: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO-REGIONAL EN AUSTRALIA**

Organizado por DEPUR, auspicio de la Embajada de Australia, contó con la dirección y participación del Profesor Colin J. BALMER.

#### **1976 ACADEMICOS DEL DEPUR**

El DEPUR está constituido por 13 Profesores-Investigadores y 5 Ayudantes de Investigación, más un cuerpo de Profesores de jornada parcial que desempeñan tareas de Docencia, Investigación y Extensión en diversas líneas de trabajo. El Director del Departamento es el Arqto. Profesor Edwin Weil W.

## **1976 PROGRAMA SECTOR INVESTIGACION DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANO REGIONAL. RESUMEN DE PROYECTOS.**

El programa de Investigación DEPUR consultaba tres áreas que se subdividieron en líneas de trabajo del siguiente modo:

### **AREA DE VIVIENDA.**

#### *Línea habitabilidad.*

##### Proyecto:

"Evaluación Cualitativa de las Necesidades de Vivienda en Chile".

Profesores Investigadores: P. Vodanovic y R. Martínez. Ayudantes: M. Kattan y J. A. Mendizabal.

##### Documentos de Trabajo:

"Inventario Nacional de la Vivienda: la labor habitacional del sector Público 1960-1975".

"El concepto de patrón operativo en el Diseño de la Vivienda". Semestre 1976).

"Cualidad del espacio y forma de la vivienda".

#### *Línea Política Habitacional*

##### Proyecto:

"Problemas de Gestión Técnica en la Política Habitacional Chilena".

Profesor-Investigador: A. Raposo. Ayudante: J. Oyola.

##### Documentos de Trabajo:

"La Política de Vivienda: Un Ensayo de Prospección Temática".

"Problemas de Información y Evaluación en el diagnóstico de las condiciones habitacionales"

### **AREA PLANIFICACION URBANA**

#### *Línea Proceso de Urbanización.*

##### Proyecto:

"Caracterización Socio-Demográfica de las Comunas de Chile 1960-1970"

Profesores Investigadores: C. Muñoz, M. Villa, A. Raposo.

##### Documentos de Trabajo:

"Cuadernos de Datos e Informaciones Comunes Serie 1960 y 1970",  
(17 Documentos a la fecha).

Proyecto: "La Formación Urbano-Regional Chilena".

Profesores Investigadores: A. Raposo. y M. Villa. Investigador Asociado: C. Muñoz. Ayudante: I. Labraña.

##### Documentos de Trabajo:

"Urbanización de Chile: Perspectivas y Tendencias. Vol. 1. Primera Parte: Aspectos Teórico-Conceptuales", (18 Documentos a la fecha).

##### Proyecto:

"Espacio y Desarrollo; Problemas de Planificación Urbano-Regional".

Profesor Investigador: V. Gámez. Ayudante: G. Vega.

##### Documentos de Trabajo:

"Problemas de Organización del Espacio Urbano Regional".

"Análisis de la organización del espacio urbano regional".

"Estudio del caso de la Microregión de San Antonio".

#### *Línea Estructura Urbana*

##### Proyecto:

"Tipología de Centros Urbanos de Chile; Análisis de su estructura interna".

Profesor-Investigador: A. Gurovich. Ayudantes: M. E. Ducci, M. Campos, M. I. Pavez. Ayudante-Técnico: J. Dubó.

Sub-proyecto: "Análisis Urbano para el Plan Regulador de San Carlos.

##### Documentos de Trabajo:

"Expediente urbano de San Carlos".

"Diagnóstico del desarrollo de la Forma Urbana de San Carlos".

"Consideraciones sobre el Estudio de Planos Reguladores".

"Problemas Metodológicos del Análisis de San Carlos".

Proyecto:

"Instrumentos de Planificación Sub-Regional".

Profesor-Investigador : H. Egumfeldt-Jorgensen.

Documentos de Trabajo:

"Instrumentos de Planificación Sub-Regional".

Proyecto:

"Gestión institucional en la Regionalización de los Planes de Desarrollo".

Profesor Investigador: P. Alzamora.

Documentos de Trabajo:

"Investigación sobre Normas Técnicas, Instrumentos Legales y Oficinas de Coordinación y Programación para la Regionalización de Planes de Desarrollo".

Proyecto:

"Transporte Metropolitano".

Profesor Investigador: J. Parrochia Beguin.

Documentos de Trabajo:

"Enunciado de Proposiciones de Trabajo en Investigación".

"Introducción y Bases de Estudio; Mejoramiento inmediato y metodología para soluciones prácticas y económicas en el uso de la infraestructura del Transporte Metropolitano".

"El Arquitecto Planificador y su participación Rectora en el Transporte Metropolitano".

### **1976 CURSO DE ECOLOGIA GENERAL Y URBANA - DEPUR**

Coordinado por el Profesor Alberto Gurovich W., con el patrocinio de la Universidad de Chile, (Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, Servicio de Extensión Universitaria), del Colegio de Arquitectos de Chile, y de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Este curso, dirigido a profesionales y alumnos de Arquitectura y carreras afines, se desarrolló con gran éxito de asistencia y se acompañó además de 30 películas-documentales de corta duración. Participaron distinguidos profesionales quienes, en una serie de 14 sesiones, ofrecieron las siguientes conferencias:

-Luis CAPURRO: "Introducción a la Ecología Básica. Propósitos y objetivos. Ecología y Ciencias Ambientales. Análisis de los niveles y organización propiamente ecológicos", y "Ecosistemas Naturales y artificiales. Tipos de Ecosistemas Chilenos. Homeostasis Ecológica";

-Herman ZEPEDA: "Bioclimatología y Ciclos Biogeoquímicos: la perspectiva del Geógrafo";

-Mario PERALTA: "El papel del Hombre en la Comunidad Biótica. Deterioro de los recursos naturales Renovables, sus causas y sus posibles remedios: conceptos, actitudes, políticas";

-Jurgen ROTTMANN: "Ecología y Conservación";

-Francisco UNDA: "Equilibrio Ecológico y Salud Humana en la Transformación del Ambiente. La autopurificación de cursos de agua";

-Miguel VILLA: "Dinámica y distribución de la población chilena. El Nivel Ecológico Demográfico en el Proceso de Urbanización";

-Alberto GUROVICH: "La ciudad como Medio Ambiente, desarrollo y metabolismo. Los Procesos Ecológicos y la Visión Organicista";

-Ignacio SANTA MARIA y Jorge GOMEZ: "La posición chilena y el panorama internacional de la Conferencia "Habitat" de Vancouver -1976";

-Fernando SALAMANCA: "La Ecología Urbana. La experiencia de la Escuela de Chicago a través de sus aportes y sus críticos";

-Fernando LARRAGUIBEL: "Micro-ecología y Diseño Arquitectónico";

-René MARTINEZ y Carlos MENA: "Ecología, Diseño Urbano y Residencial, a través de experiencias Chilenas y extranjeras";

-Juan HONOLD: "Problemas Ecológicos del Gran Santiago desde la perspectiva del Planificador Urbano";  
-Sergio GALILEA: "Ecología y Economía Espacial: la especialización del Arquitecto";  
-Ventura GONZALEZ: "Normas Generales y Jurídicas para la actuación Profesional del Arquitecto frente al desarrollo territorial chileno: Regionalización y Reforma Administrativa";  
Carmen HEPP: "Micro-ecología y Diseño de Muebles y Objetos";  
Mesa Redonda final: "Densidades y Formas Urbanas".

### **1977 NUEVA SEDE PARA LA F.A.U.**

Por gestión del Decano Sr. Gaston Etcheverry O., la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, cambió su localización periférica en Santiago, para ubicarse en el centro de la ciudad, en calle Marcoleta 250 (Portugal 84) de la Comuna de Santiago, en el edificio donde estuvo el Cuartel del Regimiento de Caballera N°2 "Cazadores", desde 1893 hasta 1933. De esta forma pasó a formar parte del Campus Universitario "Andrés Bello".

### **1977 CURSO LA CIUDAD: ORIGEN, DESARROLLO Y DESTINO - U. DE CHILE**

Organizado por la Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones de la U. de Chile, con el patrocinio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile y del Colegio de Arquitectos de Chile. Un grupo de Profesores del DEPUR tuvo destacada participación en este curso, que se extendió durante los meses de Septiembre y Octubre de este año.

### **1978 NOMINA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANO-REGIONAL**

#### *CURSOS OBLIGATORIOS*

-INTRODUCCION AL URBANISMO, Profesor Jaime Silva; P. Auxiliar Eliana Israel; Ayudante Roberto Wise.  
-URBANISMO I, Segundo Año: Profesores Alberto Gurovich y René Martínez; P. Auxiliares Marcela Campos y Walter Foch; Ayudante Cristián Plaza.  
-URBANISMO II, Tercer Año: Profesores Pastor Correa y Juan Honold; P. Auxiliar Mario López; Ayudantes Daniel Senermann y Elvira Guerrero.  
-ANALISIS URBANO, Profesor Rafael Pino; Ayudantes Ximena Bórquez y Silvia Espinoza.  
-DISEÑO URBANO, Profesores Jorge Gómez y Carlos Fuenzalida; Ayudantes A. María Merino y José Luis Rodríguez.  
-URBANISMO - DEPTO. DISEÑO, Profesor René Martínez.

#### *CURSOS ELECTIVOS*

-TRANSPORTE METROPOLITANO, Profesor Juan Parrochia B.; Prof. Aux. Fernando Valderrama C.  
-LEGISLACION URBANA, Profesora Eliana Uranga; Ayudante M. Jugovich.  
-INTRODUCCION A LA ECONOMIA, Profesores Alejandro Escobar, Arnoldo Rivera y José Elías.  
-HISTORIA DEL URBANISMO, Profesor Alberto Gurovich; Ayudante M. Isabel Pavez.  
-DISEÑO RESIDENCIAL Y PROGRAMACION DE VIVIENDA, Profesor Alfonso Raposo.  
ESTUDIO DIRIGIDO DE ANALISIS URBANO, Profesor Manuel Fernández; Ayudante Daniel Senermann.

#### *CURSOS AREA DE PROFUNDIZACION*

-TALLER DE PLANIFICACION Y DISEÑO URBANO-REGIONAL, Profesores Juan Parrochia y Jaime Silva; Ayudante A. María Merino.  
-PLANEAMIENTO FISICO Y ADMINISTRACION DEL DESARROLLO REGIONAL, Profesor Rafael Pino.  
-PLANIFICACION ECONOMICA, Profesor Aquiles Moreno; P. Auxiliares Álvaro Vásquez y Rodrigo Ferraro.

-INSTALACIONES SANITARIAS URBANAS, Profesor Eduardo Necochea.  
-TEORIA GENERAL DE LA PLANIFICACION, Profesor Alfonso Raposo.  
-GESTION URBANO-REGIONAL, Ventura González.  
-LABORATORIO DE METODOS Y TECNICAS DE ANALISIS REGIONAL, Profesores Pastor Correa, Alberto Gurovich, Marcela Campos; Ayudante M. Isabel Pavez.

-SEMINARIO DE URBANISMO Y PLANEACION

GUIAS DE SEMINARIOS, Profesores Juan Parrochia, René Martínez, Pastor Correa y Alberto Gurovich.

-PROYECTO PROFESIONAL

GUIAS DE PROYECTOS: Profesores Juan Parrochia, Hernán Rivera.

-PRACTICA PROFESIONAL

GUIAS DE PRACTICAS: Profesores René Martínez, Juan Parrochia, Pastor Correa, Alberto Gurovich.

-PROYECTO DE TITULO

GUIAS DE PROYECTOS: Profesores René Martínez y Jaime Silva.

### **1978 PROGRAMA DEL CURSO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL PROFESOR JUAN PARROCHIA BEGUIN**

El contenido del curso se basaba en experiencias internacionales con referencia a los casos chilenos, y comprendía:

1. Definición del Transporte y su ubicación en el contexto de la Planificación en cada ámbito.
2. Definición de la Metrópoli y su relación con las planificaciones urbanas y regionales.
3. Historia del Transporte y su desarrollo en el tiempo. Relación entre Transporte y Comunicaciones.
4. Tipologías básicas (según origen y destino, según carga, según infraestructura, según energía, según volumen, según velocidad, etc.).
5. Elementos del Transporte.
6. Corredores y Redes de Transporte.
7. El Transporte Colectivo en Vía Pública. Sus derivaciones, ventajas y desventajas, inversiones, etc.
9. Otros tipos de Transporte. Características y posibilidades.
10. Los Transportes individuales y estacionamientos. Características. Evolución.
11. Investigación en los Transportes. Futuro de los Transportes Metropolitanos.
12. Etapas de la Planificación del Transporte. Análisis, Diagnóstico, Proyecto, Financiamiento, Construcción y Montaje, Implementación, Explotación y Conservación, Comprobación.
13. Redes de Transporte. Influencia en la Metrópoli. Influencia en el Desarrollo.
14. Estudios de Previsión. Herramientas. Opciones.
15. Principios Básicos para determinación de un Sistema de Transporte. Perspectivas a futuro.

### **1978 JORNADAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE - F.A.U. - U. DE CHILE**

Con motivo de la celebración del Día mundial del Medio Ambiente, el 5 de Junio, el DEPUR y el Área de Diseño Paisajístico organizaron, estas Jornadas, que contemplaron 6 conferencias y 8 proyecciones documentales. Participaron:

-Expositor Sr. Carlos PLAZA, de CEPAL, Encargado de Medio Ambiente: "Naciones Unidas frente al Medio Ambiente"; "Reflexiones sobre el caso Chileno".

-Expositor Sr. Rolf BENQUE, de ODEPLAN: "Proposición sobre Desarrollo y Medio Ambiente de ODEPLAN".

-Expositor Sr. Sergio MOREIRA, MINVU: "Antecedentes y proposición sobre Medio Ambiente en la Región Metropolitana".

-Expositor Sra. Marta VIVEROS, F.A.U.: "Diseño Ambiental, Paisaje y Medio Ambiente".

-Expositor Sr. Carlos WEBER, CONAF: "Conservación Territorial y Paisaje: Parques Nacionales".

-Expositor Sr. Ramón MENDEZ, F.A.U.: "Arquitectura y Medio Ambiente".

Coordinó y moderó las jornadas el Prof. Alberto Gurovich.

## **1978 PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANO-REGIONAL EN XV CONVENCION DE LA UNION PANAMERICANA DE INGENIEROS**

Se desarrolló en Santiago, durante el mes de Octubre, y la participación del Departamento se organizó en torno al tema "URBANISMO PARA EL SIGLO XXI, CINCO PERSPECTIVAS SOBRE EL TEMA".

Los temas expuestos y profesores participantes fueron:

Prof. Jaime SILVA: "Algunas reflexiones sobre el desarrollo urbano".

Profs. René MARTINEZ y Eliana ISRAEL: "Estructura Ecológica de Santiago".

Prof. Alberto GUROVICH: "Los antecedentes del futuro de la ciudad chilena".

Prof. Juan PARROCHIA: "El Siglo XXI y el Automóvil".

## **1978 PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANO-REGIONAL -EL ROL METROPOLITANO Y CONDICIONES DE PLANIFICACION DE LA DIFUSION CULTURAL, Alfonso Raposo.**

-PERSPECTIVAS ANALITICAS DEL MERCADO DE VIVIENDA, Alfonso Raposo.

-BENJAMIN VICUA MACKENNA Y COLABORADORES ESCRIBEN SOBRE LA TRANSFORMACION DE SANTIAGO, compilación de A. Gurovich y M. I. Pavez.

-LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO, Mario López.

-TENEOCHITLAN: UNA METROPOLIS PRE-HISPANICA, René Martínez.

## **1978 CURSO DE EXTENSION UNIVERSITARIA: LA METROPOLIS DE SANTIAGO DE CHILE**

Organizado por la Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones de la U. de Chile, el Departamento de Planificación Urbano-Regional de la F.A.U. - U. CH., y el Colegio de Arquitectos de Chile, tuvo como Director al Prof. Pastor Correa P. Participaron por el Departamento de Planificación Urbano-Regional:

-Prof. Pastor CORREA: "Santiago Metropolitano en crisis", y "El Centro de Santiago".

-Prof. Miguel VILLA: "La Región Metropolitana: Perspectivas Demográficas".

-Prof. Juan HONOLD: "El Plan Intercomunal de Santiago".

-Prof. Juan PARROCHIA: "El Transporte Metropolitano".

-Prof. Fernando LARRAGUIBEL: "La Comuna Central de Santiago".

-Prof. Alberto GUROVICH: "Planes Seccionales Comunales".

Participaron además representantes de diversas Facultades de la Universidad de Chile, ODEPLAN, MINVU, e Intendencia Regional.

## **1979 MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA ACADEMICA DE LA F.A.U.**

A contar del 1° de Enero de 1979, el Decreto N°12.949, de 29 de Septiembre de 1978, modificó la estructura de la F.A.U., quedando constituida por las Unidades: Departamento de Diseño; Departamento de Planificación Urbano-Regional; Departamento de Tecnología y Departamento de Patrimonio Arquitectónico.

## **1979 ASIGNATURAS DE URBANISMO**

Las Asignaturas de Urbanismo impartidas a nivel de Ciclo Inicial de la Carrera de Arquitectura se organizan en tres Cursos: Urbanismo I, Urbanismo II, y Urbanismo III, para los niveles de 2°,3°, y 4° año.

## **1979 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANO-REGIONAL EN PRIMER CURSO INTERNACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACION Y ANALISIS URBANO**

Organizado por la Facultad de Ingeniería de la U. Técnica del Estado, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y el Instituto Geográfico Militar, solicitó la participación de los investigadores del Departamento para el tema "Plan Regulador Comunal de San Carlos, VIII Región", en calidad de expositores. Asistieron los académicos Alberto Gurovich y M. Isabel Pavez.

### **1979 SERIE DOC. UR.: DOCUMENTOS DE APOYO DOCENTE IVUPLAN-DEPUR 1969- 1979**

Publicaciones como complemento bibliográfico de las cátedras del Área Docente de Urbanismo. A fines del período señalado se habían publicado 234 ejemplares, conteniendo estudios monográficos, selecciones de textos, traducciones y síntesis sobre los m s variados temas de interés en Urbanismo.

### **1979 SERIE D.T.: DOCUMENTOS DE TRABAJO IVUPLAN-DEPUR 1969-1979**

Corresponden sus contenidos principalmente a comunicaciones de Seminarios organizados en IVUPLAN-DEPUR, y de investigaciones realizadas por sus miembros. Fueron un valioso complemento bibliográfico al Curso Superior de Planificación Urbana y Regional, en esta década, contándose con una treintena de ejemplares al final del período. Entre ellos se puede citar, para 1975 y 1976:

- ELEMENTOS DE FOTOGRAFIA AEREA, Gabriel Vega, Stgo., Mayo 1975.
- ECOLOGIA, NOTAS BIBLIOGRAFICAS, Claudio Cáceres, Rosa Dimitstein, Ma. Eugenia Ducci, Alberto Gurovich, Herman Zepeda, Stgo., Sept. 1975.
- ESPACIO Y DESARROLLO, Problemas de Organización del Espacio Urbano y Regional, Vicente Gámez Bastén, Stgo., Octubre 1975.
- ECOLOGIA - GLOSARIO DE TERMINOS, Herman Zepeda F., Stgo., Sept. 1975.
- URBANIZACION Y GESTION; REFLEXION Y NACIONALIDAD, Vigencia de una Temática, Alfonso Raposo, Stgo., Enero 1976.
- TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN SANTIAGO, Douglas B. Lee, Jr. Ph.D.; Miguel Villa S., M.A., A.D., Stgo., Mayo 1976.
- EXPERIENCIAS CHILENAS EN LA INTERPRETACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE RAPIDO MASIVO: "2a. Reunión Andina de Transporte, Julio 1976", Juan Parrochia B., Stgo., Mayo 1976.
- PLAN INTERCOMUNAL NAVIDAD-ALGARROBO (II PARTE), Concepción del Plan y Esquema Metodológico, Martín Domínguez Vial, Stgo., Mayo 1976.
- LAS FASES INICIALES DEL PROCESO DE URBANIZACION, Proyecto de Investigación: Estructuras urbanas, Alberto Gurovich W., 1976.
- SISTEMA URBANO Y VIVIENDA, Alberto Gurovich W., Alfonso Raposo M., Miguel Villa S., 1976.
- URBANIZACION DE CHILE, PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS. VOL. I, ASPECTOS TEORICOS CONCEPTUALES DE LA URBANIZACION, Carlos Muñoz, Alfonso Raposo, Miguel Villa, 1976.
- LO URBANO Y LA NOCION DE ESTRUCTURA SOCIAL, Carlos Muñoz L., 1976.
- TENDENCIAS TEORICAS EN EL ANALISIS DEL PROCESO DE URBANIZACION EN LATINOAMERICA, Carlos Muñoz L., 1976.
- NOTAS SOBRE LO URBANO Y LA URBANIZACION, Alfonso Raposo M., 1976.
- REFLEXIONES SOBRE UNA CONCEPCION DEL PROCESO DE URBANIZACION, C. Muñoz, A. Raposo, M. Villa, 1976.
- URBANIZACION Y PROPENSION A LO URBANO, M. Villa, 1976.
- EL ARQUITECTO Y SU AREA, Ventura González, colaboración de Ximena Bórquez, 1976.

### **1979 ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR IVUPLAN - DEPUR 1969 -1979**

Impartidas en calidad de asignaturas obligatorias o electivas, ellas fueron en esta década:

Planificación del Desarrollo Urbano-Regional; Proceso de Urbanización; Sociología Urbana; Análisis Urbano; Desarrollo del Urbanismo Contemporáneo; Planificación Urbana; Legislación Urbana; Planificación Metropolitana; Estructuras Urbanas; Proceso de Instalación Humana; Relaciones Tecnológicas en el Proceso de Instalaciones Humanas; Relaciones Morfológicas en el Proceso de Instalaciones Humanas; Relaciones Sociológicas en el Proceso de Instalaciones Humanas; Metodología Científica; Introducción al Urbanismo; Historia General Urbana; Ecología General; Ecología Urbana; Taller de Diseño Urbano; Diseño Residencial; Teoría del Urbanismo; Administración Urbana; Teoría Social; Historia General de la Civilización; Geografía Urbana; Geografía de la Población; Geografía de

Chile; Historia Social de Chile; Elementos de Economía; Geografía Económica de Chile; Planificación del Transporte; Política de Vivienda; Planificación Habitacional; Taller de Planificación Urbano-Regional; Planificación Rural; Espacio y Desarrollo; Estadísticas; Introducción a la Cibernética; Sistemas de Predicción Estadística en Diseño; Diseño y Acción Social; Teoría Cibernética de la Ciudad; Clima y Habitabilidad Urbana; Teoría de la Comunicación; Vivienda y Condiciones de Habitabilidad; Los Sistemas en Planificación Urbana; Estudio de Casos de Planificación Metropolitana; Paisajismo; Sociología General; Problemática Social; Dinámica de los Asentamientos Humanos; Ecología Humana; Antropología Social; Geografía Social; Sociología del Desarrollo; Planificación Global; Transporte Metropolitano; Análisis Urbano; Urbanismo; Diseño Residencial y Programación de Vivienda; Historia del Urbanismo; Economía Urbana; Economía Regional.

## **CRONOLOGIA 1980 - 1989**

### **1980 PUBLICACION SOBRE METRO Y VIALIDAD URBANA**

Publicación del Departamento de Planificación Urbano-Regional de la F.A.U. de la U. de Chile: "Santiago en el Tercer Cuarto del Siglo XX: El Transporte Metropolitano en Chile, Realizaciones de Metro y Vialidad Urbana", del Arqto. Juan Parrochia, 1980, 238 págs. ilustradas.

### **1980 CONVENIO DE ASISTENCIA TECNICA CON FRANCIA**

Suscrito por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile y el Gobierno de Francia a través de su Embajada en Chile, tuvo como objetivo la prestación de apoyo al Programa de Post- Grado de la Facultad en materias de Urbanismo y Planificación Urbana. Se llevó a cabo un intercambio académico entre el Instituto de Urbanismo de Pars, de la Universidad de París y el Departamento de Urbanismo de la F.A.U.

### **1980 URBANISTA FRANCESA IRENE DE AVELLANEDA VISITA EL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

Esta visita se realizó en virtud del convenio suscrito entre la F.A.U. y el Gobierno de Francia. La Profesora Avellaneda ejercía funciones docentes y de investigación en el Instituto de Urbanismo de París, de la Universidad de Paris XII. Sostuvo diálogos con los Profesores de Urbanismo de la F.A.U., visitando además la Facultad de Arte y Tecnología de Valparaíso.

### **1980 - 1986 PRACTICAS PROFESIONALES, CICLO DE TITULACION, DIRIGIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

Un número de 71 estudiantes realizaron sus Prácticas Profesionales, en la modalidad de Prácticas Individuales en la especialidad de Urbanismo, en el período citado, concluyendo de esta forma su Ciclo de Titulación.

### **1980 - 1987 SEMINARIOS DE INVESTIGACION, CICLO DE TITULACION, DIRIGIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

En la modalidad de Equipos de Investigación, dirigidos por Profesores del Departamento de Urbanismo, un conjunto de 91 alumnos, constituyendo 40 equipos de trabajo, cumplieron con éxito esta etapa, a lo largo del período.

### **1980 DISTINCION AL DECANO ARQTO. GASTON ETCHEVERRY ORTHOUS**

El Alcalde de Santiago, Sr. Patricio Guzmán Mira, distinguió al Sr. Etcheverry Orthous, como uno de los doce personajes más destacados de la Comuna de Santiago en este año.

### **1981 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

Es Rector, Delegado del Gobierno Militar, de la Universidad de Chile el General de Brigada Sr. Alejandro Medina Lois.

### **1981 OFICINA PROFESIONAL DEL V AÑO EN DISEÑO URBANO**

La experiencia F.A.U., para organizar la instancia de prácticas profesionales de los estudiantes en el seno de la institución, era reciente. Se buscaba el profesionalismo, con la rigurosidad, destreza y creatividad requeridas en materia de Diseño Urbano, en este caso. Se deba dar cuenta de la capacidad de comunicación técnica, liderazgo, capacidad de análisis y manejo de la información, como de los instrumentos y normas de Diseño Urbano. Igualmente, la exploración y producción de alternativas, la capacidad de sistematización en el proceso de Diseño, realización consecuente de síntesis, y facilidad para establecer relaciones significativas y prácticas de autocrítica, eran puestos a prueba en este importante espacio de enseñanza-aprendizaje.

La Oficina contó en 1981, con 22 estudiantes inscritos y funcionaba de Lunes a Viernes de 9.00 a 13.00 horas.

### **1981 VISITA DEL ARQTO. ESPAÑOL FRANCISCO FERNANDEZ LONGORIA AL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

El Arqto. Fernández Longoria sostuvo diálogos con los Profesores de Urbanismo de la F.A.U., dictando además la conferencia: "Planeamiento del Área Metropolitana de Madrid".

### **1981 PROYECTO DE CURSO DE POST-GRADO EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO**

La organización de este curso, a cargo del Prof. Juan Parrochia B., para ser desarrollado en conjunto con las Facultades de Agronomía e Ingeniería, se encontró con la carencia de recursos materiales y humanos, derivados del receso al que se había sometido a los Departamentos. Iniciativas de la Decanatura, como la citada, muchas veces no pudieron ser llevadas a la práctica, por efecto de contradictorias voluntades que en ocasiones tuvieron lugar en la época.

### **1981 PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO INVITADO EN LA UNIVERSIDAD DE TEL-AVIV**

El académico Alberto Gurovich W. participó como Profesor Invitado en el curso "Comunidades Urbanas: Estudios Comparados y Planificación". Visitó además el Departamento de Urbanismo del Instituto Tecnológico de Israel, Haifa, TEJNION, donde sostuvo entrevistas con el Director Morris Hill, obteniendo en el Ministerio de Vivienda y Construcción de Israel, por su intermedio, valioso material sobre Diseño Urbano en Ciudades Nuevas y Vivienda Social. Dicho material fue el aporte de nuestra F.A.U. en la siguiente Bienal de Arquitectura de Santiago.

### **1981 CICLO DE PERFECCIONAMIENTO EN URBANISMO - DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

Organizado por el Departamento de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, contó con la participación de especialistas extranjeros que dictaron una serie de conferencias en las materias siguientes:

-Dr. Hans Paul BAHRDT, Sociólogo de la Universidad de Göttingen: "Principios del Diseño en un Barrio";

-Dr. Bruno VAYSSIERE, Arquitecto y Geógrafo del Instituto de Urbanismo de Pars, Universidad de París: "Equipamientos Administrativos, Sanitarios, de Recreación, de Comercio, y Programación Mixta de Equipamientos";

-Dr. Ing. Klaus BORCHARD, Arquitecto, Director del Instituto de Urbanismo de la Universidad de Bonn: "Renovación Urbana: Desde la Aldea al concepto de la Stadthaus".  
Contó con la asistencia de 44 profesionales, entre ellos, Arquitectos de las Municipalidades del Área Metropolitana, Servicios Públicos, U. de Chile, U. de Valparaíso. Se entregaron certificados de asistencia en presencia de los Alcaldes del Área Metropolitana.

#### **1981 VISITA DEL PROFESOR FRANCES PHILIPPE PANERAI**

Profesor de la Universidad Pedagógica de Versalles, el Sr. Panerai, dictó un Ciclo de Conferencias sobre Urbanismo y Arquitectura. Visitó también la Universidad de Valparaíso y Bío-Bío. Esta visita se realizó en virtud del convenio entre la F.A.U. y el Gobierno de Francia.

#### **1981 DIRECCION DEPUR**

Con fecha 7 de enero de 1981, asume la Dirección del DEPUR el Arqto. Jaime Daroch N.

#### **1981 NUEVA DEFINICION DE UNIDADES PARA LA F.A.U.**

El Decreto N°1.746, despachado por la Contraloría General de la República de 14 de Marzo de 1981, indica para la F.A.U., que ella estar constituida por las siguientes unidades:

Escuela de Arquitectura; Departamento de Diseño y Teoría de la Arquitectura; Departamento de Urbanismo; Departamento de Construcción; Departamento de Historia de la Arquitectura, y Centro Isla de Pascua.

Con fecha 10 de marzo de 1981 había asumido como Director (S) de Urbanismo, el Arqto. Manuel Fernández H.

#### **1981 VICE-DECANATURA EN LA F.A.U.**

Por Decreto Exento N°1.747 de Rectora, se crea, a contar del 1° de marzo de 1981, el cargo de Vice-Decano con las funciones y atribuciones que correspondan a los anteriores Secretarios de Facultad.

#### **1981 TALLERES EN EL SEMINARIO DE INVESTIGACION EN URBANISMO**

El acento en el estudio de las Estructuras Micro-Regionales de Chile, llevado a cabo en el Área de Profundización del Ciclo de Titulación, se reiteraba en esta ocasión, en el Taller de Seminario organizado por el Prof. Juan Parrochia B., para ejercitar al estudiante en el manejo de las múltiples variables de la Planificación y el Diseño Urbano y Regional, entrenando el criterio en la selección y prioridad de los elementos escogidos en los antecedentes y su análisis, y guiándolo en el proceso de diagnóstico, hasta el logro de un Plan Sectorial de la Vivienda, en el contexto de sus componentes económicas, sociales y culturales. Fueron abordados los temas:

"Alternativas de Diseño Habitacional para la Micro-Región de Pichilemu", y "Equipamiento Recreacional en el rea Norte del Lago Rapel, Micro-Región de San Vicente-Peumo".

#### **1982 - 1986 LAS PRACTICAS PROFESIONALES EN URBANISMO, REALIZADAS EN EL CENTRO DE PROYECTOS EXTERNOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

Prácticas Profesionales en Urbanismo, realizadas en el Centro de Proyectos Externos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Un conjunto de 63 alumnos, organizados en la modalidad de Equipos de Trabajo, participaron en la Oficina Profesional especializada en temas de Planificación y Diseño Urbano. Esta Oficina, a cargo del Arqto. Jaime Daroch N., contó con la Asistencia Técnica permanente de los Profesores del Departamento de Urbanismo, en el período citado, para un total de 21 proyectos y anteproyectos desarrollados.

#### **1982 ESCUELA DE POST-GRADO EN LA F.A.U.**

Por Resolución 034 de 23 de Marzo de 1982, se creó en forma experimental y transitoria, la Escuela de Post-Grado en la F.A.U., asumiendo su Dirección el Arqto. Dr. Manuel Fernández Hechenleitner. Esta Resolución también creó las unidades operativas: Centro de Estudio y Perfeccionamiento Docente; Centro de Investigación; Centro de Extensión, Difusión y Prestación de Servicios, en igual calidad.

### **1982 CURSO: TEORIA Y PRACTICA DEL DISEÑO URBANO**

Organizado por la Escuela de Post-Grado de la F.A.U., a cargo del Profesor Manuel Fernández H., este curso fue dictado por el Dr. Ing. Michael TRIEB, Arquitecto, Profesor del Instituto de Urbanismo de la Universidad de Stuttgart. Contó con los siguientes capítulos: Teoría del Diseño Urbano I: "Conceptos"; Teoría del Diseño Urbano II: "Campos de Acción"; Práctica del Diseño Urbano I: "Elementos Básicos y Principios"; Práctica del Diseño Urbano II: "Arquitectura Urbana, Diseño Urbano y las Ciudades del Mañana".

### **1983 PARTICIPACION EN SEMINARIO EN URBANISMO EN LA U. DE TALCA**

El académico Alberto Gurovich W., representa a la F.A.U. en Mesa Redonda organizada por la Cátedra de Geografía Urbana de la Facultad de Humanidades y Educación de la U. de Talca: " Reflexiones en torno a la creación, percepción y análisis del medio urbano en las ciudades del Chile Central". Se expuso la labor investigativa y de Asesora Técnica en relación al Proyecto Plan Regulador Comunal de San Carlos.

### **1983 CURSO: CRITERIOS PARA LA DEFINICION DE UNA LEY DE DESARROLLO URBANO**

Organizado por la Escuela de Post-Grado, fue dictado por el Dr. Ing. Arqto. Klaus Borchard, Director del Instituto de Urbanismo de la Universidad de Bonn. Los temas tratados fueron: "Criterios para la Definición de una Ley de Desarrollo Urbano", y "Gobierno y Administración Interior del Estado en R.F.A."

### **1983 NUEVA ESTRUCTURA PARA LA F.A.U.**

Por Decreto de Rectoría N°96, del 4 de Enero de 1983, se dio aprobación a una nueva estructura para la Facultad, comprendiendo las unidades operativas:

Escuela de Arquitectura, Escuela de Post Grado, Instituto de Investigación, Instituto de Extensión, Centro de Estudios de Isla de Pascua y Departamento de Prácticas Profesionales.

Los Departamentos habian quedado en receso desde Marzo de 1982 (Resolución Decanatura N°034,23-03-82). El Decreto antes citado confirmaba su eliminación.

### **1984 CURSO LAS CIUDADES CHILENAS DEL SIGLO VEINTIUNO: ENTRE LO PROBABLE Y LO DESEABLE**

Con la coordinación del Prof. Alberto Gurovich, este curso, ofrecido por el Instituto de Extensión de la F.A.U. formó parte de la Escuela Internacional de Verano de la Universidad de Chile. Participaron, en ocho sesiones, los Profesores:

- Alberto GUROVICH: "El pasado y el presente de la Ciudad del Futuro";
- Carlos MUNIZAGA y Patricio DE LA PUENTE: "Los problemas de nuestra Sociedad Urbana Contemporánea y sus Proyecciones";
- Juan PARROCHIA: "La Dinámica de la Ciudad del Futuro";
- Manuel FERNANDEZ: "La formación actual de la Ciudad del Futuro";
- Eduardo ZAPATER: "El Poblamiento y la Ocupación del Territorio Nacional y sus proyecciones";
- Augusto HERRERA: "Los Materiales y las Técnicas de la Ciudad Chilena del Siglo Venidero";
- Antonio SAHADY: "El Patrimonio Histórico en la Ciudad Chilena del Futuro";
- Kurt HERDAN: "La Ciudad del Futuro como Obra de Arte Colectiva";

-Julio CHESTA y Sergio RICA: "De donde vienen, quienes son, y que estudian los Planificadores y Diseñadores de la Ciudad Chilena del Futuro".

### **1984 CATEDRA DE DISEÑO URBANO**

Al desaparecer de la estructura de la F.A.U. los Departamentos, estos fueron reemplazados por las Cátedras. Asumió la Dirección de la Cátedra de Urbanismo el Prof. Manuel Fernández H.

### **1984 III ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE MEDIO AMBIENTE: CONTAMINACION URBANO-ARQUITECTONICA**

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Departamento de Investigación y Bibliotecas, Dirección Académica y Estudiantil, Universidad de Chile.

Representó al Departamento de Urbanismo en el Comité que presidió este encuentro, el Prof. Juan PARROCHIA, quien además ofreció la conferencia: "La calidad de vida y una visión del futuro de la Ciudad de Chile".

### **1984 CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN URBANISMO**

Participaron los Profesores:

-Alexander SCHMIDT, Dipl. Ing. Magíster en Arquitectura, quien dictó las conferencias: "Análisis y Diseño de la Arquitectura en Pequeños Poblados"; "Recomendaciones en torno a la Configuración Espacial de Poblados"; "Imagen Directriz para Pequeños Poblados";

-Ivor SAMUELS, Magister en Ciencias Sociales, Profesor del Instituto Politécnico de Oxford, quien dictó las conferencias: "Conclusiones del Coloquio sobre Diseño Urbano de Génova, 1983"; "Procesos y Técnicas de Renovación y Conservación Urbana en la Experiencia Europea"; "Revisión Crítica de la Experiencia de las New Towns Inglesas"; "El caso de la ciudad de Oxford ayer, hoy y mañana".

### **1984 CICLO DE PERFECCIONAMIENTO EN URBANISMO**

Dictado por el Profesor Karolus Heil, de Berlín:

"La Exposición de la Construcción Internacional de Berlín 1984 - 1987"; "Renovación Urbana, el caso Alemán: situación actual, estrategias y resultados"; "Desarrollo Urbano en ciudades de más de un millón de habitantes, el caso de Munchen: modelos, problemas, perspectivas".

### **1985 MAGISTER EN URBANISMO EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

Con fecha 12 de Noviembre de 1985, Decreto N°003730, la Rectora de la Universidad de Chile, aprobó el Reglamento y Plan de Estudios de Programa de Magíster en Urbanismo.

Objetivos generales: Formar y preparar graduados en un nivel avanzado del conocimiento, así como en métodos y técnicas propias de la investigación relacionadas con su campo disciplinario.

Objetivos específicos:

Estudiar el proceso de ordenación territorial relativo al desarrollo urbano, y de las acciones que se inicien para su adecuada orientación y dirección; impartir conocimientos teóricos y desarrollar habilidades para una participación en la práctica de la planificación del desarrollo urbano, el planeamiento físico de la ciudad, y el Diseño urbano, fomentando una visión y comprensión crítica del proceso; concebir estrategias de acción para guiar las fuerzas que determinen la formación del ámbito urbano; concebir procesos planificados a nivel urbano para definir la organización espacial de la ciudad contemplando su región, además de su entorno físico urbano, as como su gestión, implementación y programación a partir de la vocación del Arquitecto para interrelacionar los aspectos económicos, sociales, jurídicos, funcionales y medioambientales para la comprensión y materialización del entorno urbano.

Asignaturas básicas:

Planificación y Diseño Urbano-Taller; Organización Espacial Urbana- Taller; Planificación y Diseño Urbano-Taller, y Seminario.

Asignaturas complementarias: Fueron 12, agrupadas en cinco líneas: Legislación-Administración; Demografía – Sociología - Metodología de la Investigación; Cartografía - Geografía Física-Ecología-Paisajismo; Estadística - Economía; Servicios de Urbanización.

### **1985 - 1989 PROFESORES DEL MAGISTER EN URBANISMO**

Los profesionales que desarrollaron labores docentes en este período fueron:

Lorenzo AGAR, Jaime AHUMADA, Lily ALTIMIRAS, Mara BERTRAND, Amador BRIEVA, Luis CAPURRO, Francisco CUMSILLE, Martín DURAN, Manuel FERNANDEZ, Patricia GONZALEZ, Alberto GUROVICH, Antonio IRISARRI, Roberto IZAURIETA, Juan PARROCHIA, Mario RIQUELME, Enrique ROMAN, Hugo ROMERO, Adriano ROVIRA, Fernando SALAMANCA, Pablo TRIVELLI, Francisco UNDA, Carlos VARAS, Alejandro VARGAS, Marta VIVEROS.

### **1985 VISITA DEL PROFESOR THEO KTLER**

Profesor del Instituto de Urbanismo de Bonn, dictó las conferencias:

"Renovación Urbana en la República Federal Alemana", y

"Política de Vivienda en la República Federal Alemana".

### **1985 PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADEMICO CON EL POLITECNICO DE OXFORD**

Acuerdo suscrito por el Sr. Decano de la F.A.U. de la Universidad de Chile, Sr. Gaston Etcheverry O., el Director del Departamento de Urbanismo Sr. Manuel Fernández y el Prof. Ivor Samuels, por el *Joint Centre for Urban Design of the Oxford Polytechnic*, para el intercambio sistemático de información sobre Urbanismo y temas relacionados; visitas de profesores e investigadores para el fomento del desarrollo de los cursos de Post-Grado en ambas Instituciones; posibilidades de realizar investigaciones conjuntas, sobre temas de interés mutuo en Urbanismo, estudio de posibilidades de intercambios estudiantiles.

### **1986 PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADEMICO CON LA UNIVERSIDAD DE BONN**

Acuerdo suscrito por el Sr. Decano de la F.A.U. de la Universidad de Chile, Sr. Gaston Etcheverry O., el Director del Departamento de Urbanismo Sr. Manuel Fernández y el Dr. Ing. Klaus Borchard, por el *Institut für Städtebau, Bodenordnung un Kulturtechnik der Universität Bonn*, para intercambio sistemático de información sobre Urbanismo y temas relacionados; visitas de profesores e investigadores para el fomento del desarrollo de los cursos de Post-Grado en ambas Instituciones; posibilidades de realizar investigaciones conjuntas, sobre temas de interés mutuo en Urbanismo, estudio de posibilidades de intercambios estudiantiles.

### **1986 CICLO DE CONFERENCIAS DEL PROFESOR BERND STREICH**

El visitante es Profesor del Instituto de Urbanismo, Vivienda y Técnicas de la Cultura, de la Universidad de Bonn. Dictó las conferencias:

-"Registro y Simulación de Atributos Espaciales y Urbanísticos con ayuda del Computador";

-"Desarrollo y Renovación de Aldeas en la R.F.A.";

-"La Renovación Urbana, un proceso en declinación", y "La Influencia de la Tecnología en la oferta y necesidades de Desarrollo Urbano".

### **1986 PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADEMICO CON LA UNIVERSIDAD DE STUTTGART**

Acuerdo suscrito por el Sr. Decano de la F.A.U. de la Universidad de Chile, Sr. Gaston Etcheverry O., el Director del Departamento de Urbanismo, Sr. Manuel Fernández, y el Sr. Antero Markelin, por el *Städtebauliches Institut de la Universidad de Stuttgart*, para intercambio sistemático de información sobre

Urbanismo y temas relacionados; visitas de profesores e investigadores para el fomento del desarrollo de los cursos de Post-Grado en ambas Instituciones; posibilidades de realizar investigaciones conjuntas, sobre temas de interés mutuo en Urbanismo, estudio de posibilidades de intercambios estudiantiles.

#### **1987 PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DE LA F.A.U.**

- "Isla de Pascua y sus Siete Mundos", por Juan Parrochia, 1987, 90 págs. ilustradas, Selección 6a Bial de Arquitectura de Santiago: "Arquitectura y Futuro: Indagar el Futuro para Construir el Presente". En un conjunto de siete capítulos, el autor propone un Posible Plan de Desarrollo para el Futuro de la Isla de Pascua, en una visión integradora de los diversos aspectos del desarrollo de la Isla, superando de esta forma los numerosos trabajos informativos de la realidad pasada y actual de ella que existen en el medio nacional e internacional.

- "El Futuro de Ayer y el Futuro de Hoy", por Juan Parrochia, compilación de textos e ilustraciones de M. I. Pavez, 1987, 180 págs. En un conjunto de doce capítulos el autor se refiere a los temas del Transporte y las Áreas Verdes en las Metrópolis, revisando valores fundamentales del Urbanismo Contemporáneo.

#### **1987 CICLO DE CONFERENCIAS DEL PROFESOR IVOR SAMUELS**

Profesor del Instituto Politécnico de Oxford, dictó las siguientes conferencias:

- "Transformación de la Políticas de Renovación Urbana: el caso de Glasgow";

- "Milton Keynes una Ciudad Nueva";

- "Los Instrumentos de Diseño Urbano en Gran Bretaña", y "El desarrollo urbano de Oxford".

#### **1988 CONFERENCIA DEL PROFESOR PABLO TRIVELLI EN EL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

"Estudios Socio-Económicos, inversión pública y formación del precio de la tierra en Santiago".

#### **1988 CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE INFORMATICA Y PLANIFICACION URBANA**

Dictadas por el Profesor John Martin LINDSAY, del *University College London*:

- "Información para el Desarrollo de la Planificación Urbana";

- "Desarrollos recientes en Planificación Urbana", y "Estrategias sobre Sistemas de Información".

#### **1988 CONVENIO CON LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE SANTIAGO**

Convenio suscrito por el Decano de la F.A.U. de la U. de Chile, Arqto. Sr. Mario Recordón B., el Director del Departamento de Urbanismo de la F.A.U. de la U. de Chile, Sr. Manuel Fernández H., Don Gustavo Alessandri V., Presidente de la C. para el Desarrollo de Santiago, y Don Alberto Ureta A., Director de la C. para el Desarrollo de Santiago. Las partes acordaron establecer un intercambio permanente de información acerca de trabajos y/o estudios relacionados con las materias de mutuo interés; intercambio de profesores, investigadores y profesionales extranjeros, expertos en las materias de interés; realización de trabajos o investigaciones conjuntas sobre los temas de interés común, con la concurrencia económica de ambas instituciones. (Convenio de duración indefinida).

#### **1988 CONVENIO DE COOPERACION CON I.A.U.R.I.F.- FRANCIA - COMUNA DE ESTACION CENTRAL**

El acuerdo suscrito por el Sr. Decano de la F.A.U. de la Universidad de Chile don Mario Recordón B., el Sr. Alcalde de la Comuna de Estación Central, don Raúl Alonso, y el Sr. Juan Enrique Retamales, encargado de la Cooperación Internacional de I.A.U.R.I.F. (Instituto de Ordenamiento Territorial de la Region d'Ile-de-France, Francia). Se promueve la organización de Misiones de Intercambio de Asistencia en materia de Desarrollo Urbano (corta y larga duración); intercambio de publicaciones e informaciones técnicas.

#### **1988 CICLO DE CONFERENCIAS DEL ARQTO. HERVE BLUMENFELD**

El Arqto. Blumenfeld, del I.A.U.R.I.F., París, visitó el Departamento de Urbanismo, y dictó las conferencias:

- "El loteo y su densificación: París y sus Suburbios";
- "Agadir una Ciudad Nueva", y
- "El Cairo un caso de Renovación y Expansión Urbana".

### **1988 CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE PLANIFICACION Y SOCIEDAD EN EL DESARROLLO URBANO REGIONAL**

Organizado por el Departamento de Urbanismo de la F.A.U. de la Universidad de Chile y el Goethe Institut, con la presencia del Prof. Peter TREUNER, Dr. en Economía, Director del Instituto de Planificación del Desarrollo Regional de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Stuttgart, R.F.A.. Se ofreció un ciclo de conferencias sobre "Planificación y Sociedad en el Desarrollo Urbano":

- "El Rol y la Influencia de la Planificación en una Sociedad Capitalista Moderna";
- "Ciudades de Tamaño Medio y el Desarrollo Regional. Experiencias de Europa Central", y
- "La Experiencia Alemana con un sofisticado Sistema de Planificación Descentralizada y su implantación".

### **1988 CURSO HABITAR LA METROPOLIS: PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE LAS GRANDES CIUDADES**

Organizado por el Departamento de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, comprendió las siguientes conferencias:

- Alfredo GASTAL, Arqto. PDH Arquitectura: "El Paradigma Metropolitano y la Crisis: un reencuentro con la realidad Latinoamericana";
- Julio HURTADO, Arqto.: "Contextos Socio-Políticos probables en la Sociedad Latinoamericana del año 2.000";
- María BERTRAND, Arqto. Dra. en Urbanismo: "Reflexiones en torno al concepto de Metrópolis";
- Luis LIRA, Ingeniero Agrónomo: "Articulaciones Urbano-Rurales: la relación Sociedad-Naturaleza como marco de análisis para el Área Metropolitana de Santiago";
- Carlos FUENZALIDA, Arqto. M. Phil.: "Santiago Metrópolis en Crisis";
- Carlos VARAS, Administrador Público: "El Gobierno Metropolitano, conceptos y Consideraciones";
- Sergio MORALES, Sociólogo, MSC en Ingeniería de Transporte: "Planificación y Organización del Transporte Metropolitano: el caso Chileno";
- Alberto GUROVICH, Arqto.: "A treinta años del Seminario del Gran Santiago: una evaluación";
- Julio MONREAL, Ingeniero Civil Sanitario, MSC en Salud Ambiental: "Habitat Metropolitano: Análisis de una perspectiva ambiental y de Salud Pública";
- Antonio INFANTE, Doctor en Medicina, Salubrista Público: "Salud y Metrópolis";
- Raúl GONZALEZ, Economista: "Desarrollo Local y Producción en Pequeña Escala";
- Antonio DAHER, Arqto. Magister en Planificación del Desarrollo Urbano y Regional: "Metrópolis: MetroEconomía";
- Lorenzo AGAR, Sociólogo, Magister en Planificación del Desarrollo Urbano y Regional: "El Hombre en la Metrópolis: Transformación cultural y actitud existencial";
- Martín DURAN, Arqto.: "Algunas reflexiones acerca del descuido de la imagen urbana en grandes ciudades";
- Manuel FERNANDEZ, Arqto. Doctor en Urbanismo: "Planificación y Diseño urbano en Áreas Metropolitanas".

### **1989 ASIGNATURAS OBLIGATORIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

Elas son: Urbanismo I, II, III, siendo la oferta de asignaturas electivas: Paisajismo; La Ciudad en los Medios de Comunicación Visual; Psicología Ambiental y Dimensión Económica, Social y Política de la Ciudad.

### **1989 PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

"Semi Urbano y Semi Humano", por Juan Parrochia, compilación de textos e ilustraciones de M. I. Pavez, 1989, 250 págs. ilustradas. Desde un enfoque disciplinario que aboga por la restitución del concepto de Urbanismo en su acepción amplia, que comprende la Planificación Urbana y Regional, como asimismo el Ordenamiento Territorial Nacional, se analizan las problemáticas referidas a: Medio Ambiente y Calidad de Vida; Asentamientos Humanos y Políticas de Desarrollo Urbano, y Transporte y Dinámica en las Áreas Metropolitanas, desarrollándose además, algunas reflexiones sobre la misión del profesional Arquitecto y Urbanista en la actualidad y en el futuro del país.

### **1989 VISITA DEL PROFESOR ROBERT WISCHER**

El Profesor Wischer, del Instituto de Construcciones Hospitalarias, Universidad de Berlín, dictó las conferencias:

- "Arquitectura y Arte: Cómo se amalgaman";
- "Arte en Edificios Hospitalarios", y
- "De la Construcción aislada a la Construcción Urbana".

### **1980 - 1986 PRACTICAS PROFESIONALES INDIVIDUALES DEL CICLO DE TITULACION DIRIGIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

- "ASPECTOS URBANISTICOS DE LA PLANIFICACION EN MATERIA DE SALUD", BERTRAND SUAZO, María (1980); Prof. Guía: M. Fernández H.

- "PLAN REGIONAL DE DESARROLLO URBANO DE LA III REGION", ESPINOZA MORA, Silvia; BORQUEZ, D., Ximena (1980); Prof. Guía: R. Martínez L.

- "EXPEDIENTE URBANO PARA LA COMUNA DE PUDAHUEL", LOBOS WACHTENDORFF, Ernesto (1980); Prof. Guía: P. Correa P. y A. Gurovich W.

- "SECCIONAL LAGUNA CHICA DE SAN PEDRO-CONCEPCION", PERUCCI CORVALAN, Verona (1980); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "PLANO REGULADOR SECCIONAL TRAMO OCCIDENTAL AVDA. IRARRAZAVAL", REYES SCHURMANN, Margarita (1980); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "PLAN REGULADOR DE VILCUN, ANTEPROYECTO PLAN REGULADOR URBANO", ROJAS AVILES, Mario; URREJOLA, Pilar (1980); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "ESTUDIO DE EVALUACION DE LA INTERCONEXION VIAL VALPARAISO-VIA DEL MAR", SERRA CISTERNAS, Fernando (1980); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "ESTUDIO SECCIONAL EN EL SECTOR ESTACION COLINA", SILVIA TOLEDO, Cristina (1980); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "DOS PLANES SECCIONALES PARA CURACAVI", CELIS ATRIA, Cecilia (1981); Prof. Guía: J. Parrochia B.

- "ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS DE LA ESTRUCTURA URBANA DE MELIPILLA 1971-1980", CORDARO CARDENAS, Margarita (1981); Prof. Guía: A. Raposo M.
- "RECURSOS TURÍSTICOS DEL GRAN SANTIAGO, ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y PREHIPÓTESIS DE DESARROLLO", DURAN ANDRACA, Martín (1981); Prof. Guía: J. Parrochia B.
- "ANÁLISIS URBANIZACIÓN Y DETERMINACIÓN DE ÁREAS PRIORITARIAS DE DESARROLLO EN ÁREA ORIENTE DE LAS COMUNAS DE ÑUÑO A, LA FLORIDA Y PUENTE ALTO", HEYER VARGAS, Ingrid (1981); Prof. Guía: A. Raposo M.
- "PLAN DIRECTOR SANTA CRUZ", OSINAGA BLANCO, Nancy (1981); Prof. Guía: A. Gurovich W.
- "DIAGNÓSTICO DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LA CISTERNA", PEREZ MUÑOZ, Filbag (1981); Prof. Guía: J. Parrochia B.; A. Raposo M.
- "EXPEDIENTE URBANO DE ISLA DE MAIPO", RAMIREZ KRALJIVICH, Jorge (1981); Prof. Guía: R. Martínez L. y M. Fernández H.
- "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR DE COYHAIQUE", SAFFIE DUERY, María Soledad (1981); Prof. Guía: A. Gurovich W.
- "ANTECEDENTES PARA ELABORAR PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO COMUNAL EN YUNGAY", SALAZAR B., Rolando (1981); Prof. Guía: A. Gurovich W.
- "ESTUDIOS PRELIMINARES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO LOCAL: TIL-TIL", SANCHEZ GONZALEZ, Mara Soledad (1981); Prof. Guía: R. Martínez L.
- "PLAZA CÍVICA DE CURACAVI Y APERTURA CALLE UNO SUR", VACCARO ENRIQUEZ, Mariela (1981); Prof. Guía: J. Parrochia B.
- "REVISIÓN DEL PLAN REGULADOR DE LA COMUNA DE LA FLORIDA", BUSTOS BERRIOS, Raúl; MORALES VASQUEZ, Juan (1982); Prof. Guía: A. Gurovich W.
- "ELEMENTOS DE VALORIZACIÓN DE LA VIVIENDA NUEVA EN SANTIAGO DE CHILE", CONCHA DOMINGUEZ, Camila; CARDENAS STAHLER, Teresa; CLANDESTINO GONZALEZ, Francesca (1982); Prof. Guía: A. Gurovich W.
- "ANÁLISIS DE OFERTA DEL SUELO URBANO EN LA COMUNA DE RENCA EN RELACIÓN CON LA DEMANDA ACTUAL Y FUTURA", CORDOVA REQUENA, Rodrigo; DUARTE LOPEZ, María B. (1982); Prof. Guía: A. Gurovich W.
- "PLAN SECCIONAL ALDEA DE RUNGUE", CORONEL OSORIO, Elena; SANILO BRZOVIC, Cecilia, (1982); Prof. Guía: J. Parrochia B.
- "SECCIONAL DE LA COMUNA LA REINA", DURAN CANALES, Carlos (1982); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "DIAGNOSTICO DE ACTIVIDADES URBANAS DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO REFERIDOS A INDUSTRIA Y COMERCIO", ESPINOZA CARREO, Marta (1982); Prof. Guía: A. Raposo M.

- "PLAN SECCIONAL LO FRANCO", GONZALEZ HERNANDEZ, Marcela (1982); Prof. Guía: J. Parrochia B.; A. Raposo M.

- "PROYECTO DE DESARROLLO DE PUERTO YUNGAY", HARTMANN S., PETER; PEREZ PEA, Oscar, (1982); Prof. Guía: J. Parrochia B.

- "PLAN REGULADOR COMUNA DE CONCHALI, VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO", HERNANDEZ RUIZ, Cecilia; PEREZ PEÑA, Oscar, (1982); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "EXPEDIENTE URBANO DE BUIN", LARA VELASQUEZ, Oscar; ROSENMAN BECERRA, Igor; HUERTA CORVALAN, Gonzalo, (1982); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "ANALISIS POTENCIAL DE URBANIZACION Y DETERMINACION DE NUCLEOS PRIORITARIOS DE DESARROLLO EN EL AREA INTERCOMUNAL ORIENTE: ÑUÑO A, LA FLORIDA Y PUENTE ALTO", LEON VELILLA, María Amparo; HEYER, Ingrid, (1982); Prof. Guía: A. Raposo M.

- "DIAGNOSTICO BASICO Y ANTEPROYECTO DE DESARROLLO URBANO EN TONGOY", NIEME BUJALIL, Sergio, (1982); Prof. Guía: A. Gurovich W.

"EL QUISCO, ESTUDIO DE CATASTRO". RIQUELME ESCOBEDO, Carlos; SILVA DUNCAN, Carlos (1982); Prof. Guía: J. Parrochia B.

- "ANTECEDENTES PARA ELABORAR PROPOSICIONES DE DESARROLLO URBANO EN YUNGAY", SALAZAR BARRA, Rolando (1982); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "DIAGNOSTICO TURISTICO DE LA II REGION", SCHAEFFER ARROYO, Sonia (1982); Prof. Guía: R. Martínez L.

- "PLANES SECCIONALES NOR-ORIENTE TIL-TIL", ARREDONDO BAEZ, Ana María; RUIZ GARAY, Soledad (1983); Prof. Guía: J. Parrochia B.

- "ANALISIS COMPARADO PLANO REGULADOR DE ÑUÑO A VERSION 1967-1982", ARACENA JIJENA, María Cecilia (1983); Prof. Guía: J. Parrochia B.

- "ANTEPROYECTO PLAN SECCIONAL REGULADOR PUERTO CISNES, XI REGION AYSEN", CARO RAMIREZ, Víctor (1983); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "ESTUDIO DE LAS TENDENCIAS DE USO DE SUELO INDUSTRIAL EN LA COMUNA DE ÑUÑO A Y BASES PARA RELOCALIZACION", DELANO SALINAS, Cecilia (1983); Prof. Guía: M. Fernández H.

- "LA LIGUA, ESTUDIO Y PROPOSICION DE ORIENTACION MORFOLOGICA", FUENZALIDA ESPINOZA, Emilio; SANTIBAÑEZ IBARRA, Miguel (1983); Prof. Guía: M. Fernández H.

- "DOS ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA REACTUALIZACION DEL PLAN REGULADOR DE RANCAGUA", HENRIQUEZ ORELLANA, María (1983); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "BASES PARA LA REFORMULACION DEL PLAN REGULADOR DE SAN MIGUEL", NAVARRO CUEVAS, Luis; RIVERA VERGARA, Luis Armando (1983); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "ANTECEDENTES SOBRE PLAZAS DURAS-LAS CONDES", RODRIGUEZ GASTON, María Cristina (1983); Prof. Guía: J. Parrochia B.

- "ESTUDIO SECCIONAL DEL AREA RURAL DE COLINA SECTOR LOS INGLESSES - LAS CANTERAS", SAEZ ARROYO, Amparo (1983); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "PLAN REGULADOR DE LOS VILOS", AGUILERA S. Enrique (1984); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "PROPOSICION DE AMPLIACION DE BALNEARIO TONGOY, PLAYA GRANDE", ALARCON RAMIREZ, Alicia (1984); Prof. Guía: M. Isabel Pavez R.

- "PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUINTA NORMAL", ESPINOZA ARRIAGADA, Angélica; TORRES HERRERA, Patricia; ROJAS R. Alfredo (1984); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "PLANES REGULADORES LAS BRISAS-MATANZAS-COMUNA DE NAVIDAD", MASSUH ALEVANLLI, Mónica (1984); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "ALTERNATIVAS DE EXPANSION, RENOVACION Y MEJORAMIENTO URBANO DE QUINTA NORMAL", TORRES H., Patricia (1984); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "PROPOSICION DE ESTRATEGIA PARA LA ESTRUCTURACION DE LA RED VIAL DE SANTIAGO", VELOSO GALLARDO, Teodoro (1984); Prof. Guía: J. Parrochia B.

- "ANALISIS Y PROPOSICION DE ESTANDARES DE EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS PARA EL NIVEL DE COMUNIDADES LOCALES O VECINDARIAS EN NUCLEOS URBANOS". ESPINOZA ARENAS, María Cristina (1985); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "LAS ESTACIONES DE UN PLAN DE DESARROLLO FERROVIARIO". FIGUEROA SALAS, Jonás (1985); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "URBANIZACION RURAL EN MOZAMBIQUE", YACHAN BOTTAI, Antonio (1985); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "PLAN REGULADOR COMUNAL DE RENGO". SOBRINO SOTOMAYOR, Gloria (1986); Prof. Guía: A. Gurovich W.

- "ANTECEDENTES PARA LA PLANIFICACION URBANA DE PUERTO MONTT", MORA M. Carlos (1984); Prof. Guía: M. Fernández H.

**1982 - 1986 PROYECTOS URBANOS Y ASISTENCIA TECNICA REALIZADOS EN EL CENTRO DE PROYECTOS EXTERNOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CON PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO 1982-1986**

El equipo de trabajo a cargo de esta oficina estuvo constituido por los siguientes profesores:

Prof. Responsable: Jaime Daroch N.; Jefe Taller: M. Isabel Pavez R. (82-84); Reginald Budd (85-86); Prof. Auxiliar: Antonio Sahady (84-85); Prof. Asociado: Alberto Gurovich (82-86); Profesores colaboradores Manuel Fernández H. (82-86); Martín Durán A. (82-86).

### **1982 PROYECTOS URBANOS DE ASISTENCIA TECNICA REALIZADOS EN EL CENTRO DE PROYECTOS EXTERNOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CON LA DIRECCION DE PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

-"ESTUDIO SECCIONAL EN PREDIO EX-ESTACION LA LIGUA", 1982.

Programa: Anteproyecto Seccional en superficie de 5 Hás. Etapas I-II-III. Presentación de dos alternativas.

Mandante: I. Municipalidad de La Ligua.

-"DESTINO DEL CERRO CALAN Y PROPOSICION DE USO DEL SUELO", 1982.

Programa: Anteproyecto de 56 Hás.

Mandante: DIGEDER

-"PARQUE RECREACIONAL LAGUNA CAREN", 1982.

Programa: Anteproyecto de 200 Hás.

Mandante: DIGEDER.

-"REMODELACION SAN LUIS", 1982.

Programa: Anteproyecto de Villa para Deportistas (COPAN).

Mandante: DIGEDER-COPAN

-"REMODELACION AREAS DE JUEGO, VERDES Y ESTACIONAMIENTOS DEL ESTADIO NACIONAL", 1982.

Programa: Anteproyecto general.

Mandante: DIGEDER

En estos proyectos realizaron su práctica profesional, del Ciclo de Titulación, los siguientes alumnos del V año de la Carrera de Arquitectura- 1982:

ARAOS H. Silvia; BUDD P., Reginal; CARACCI G., Marcos; CONTRERAS E., Jaime; DELPIANO S., Gerardo; ENCALADA M., Jaqueline; FUENZALIDA A., Sergio; HOFFMAN R., Karin; JIMENEZ C., Rodolfo; LILLO G., Leonardo; LOPEZ N., Julio; LORENÉEZONI P., Jorge; MARTINEZ C., Teresa; MONSALVETT S., Juan; MUOZ C., Luis; ORTEGA R., Guillermo; OTTO B., Julio; PALMA B., Raquel; REY B., Marianela; VEGA C., Juan; VALENTIN G., Carlos.

### **1983 PROYECTOS URBANOS ASISTENCIA TECNICA REALIZADOS EN EL CENTRO DE PROYECTOS EXTERNOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CON LA DIRECCION DE PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

-"REMODELACION ARBOLEDA PARQUE EL CORTIJO", 1983.

Programa: Proyecto en rea de 2,5 H s.

Mandante: I. Municipalidad de Conchal.

-"PLAZA CHILOE" COMUNA DE ÑUÑO A", 1983.

Programa: Cuatro Anteproyectos en rea de 1,5 H s.

Mandante: Comité de Cooperación para el progreso de Chiloé.

En estos proyectos realizaron su práctica profesional, del Ciclo de Titulación, los siguientes alumnos del V año de la Carrera de Arquitectura 1983:

ANGUITA G., Rodrigo; BEOVIC D., José; CARRAZANA D., María; CHARLIN R., Patricio; CLAVER H., Felisa; CORONA M., Andrea; LEON C., Jaime; OSSA M., Laura; PARRA V., Ricardo; PREUSSER C., Julio; RIVAS E., Rafael; TORRICO K., Juan.

#### **1984 PROYECTOS URBANOS ASISTENCIA TECNICA REALIZADOS EN EL CENTRO DE PROYECTOS EXTERNOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CON LA DIRECCION DE PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

-"EXPEDIENTE URBANO COMUNA DE PAINE", 1984.

Programa: I Etapa: Bases Cartográficas y recopilación de información secundaria.

II Etapa: Análisis y Diagnóstico Urbano y Comunal.

Mandante: I. Municipalidad de Paine.

-"SECCION AVDA. VICUÑA MACKENNA Y CONEXION AUTOPISTA SANTIAGO-SAN ANTONIO", 1984.

Programa: Actualización de bases cartográficas y elaboración de Diagnóstico Urbano en la avenida a objeto de formular anteproyecto seccional de la misma y definición de accesos a Melipilla desde la autopista.

Mandante: I. Municipalidad de Melipilla.

-"EVALUACION DE ANTECEDENTES DE REACTUALIZACION DEL PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD DE LA SERENA", 1984.

Programa: Desarrollo de Estudio Morfológico Sectorial de la Ciudad de La Serena.

Mandante: I. Municipalidad de La Serena.

-"ACTUALIZACION CATASTRO UNIVERSIDAD DE CHILE", 1984.

Programa: Actualización de fichas técnicas de recintos de propiedad de la Universidad de Chile.

Mandante: Oficina de Construcciones Universitarias, Universidad de Chile.

En estos proyectos realizaron su práctica profesional del Ciclo de Titulación los siguientes alumnos del V año de la Carrera de Arquitectura 1984:

CARTER A., Juan; FERNANDEZ CH., María; GUTIERREZ V., Carlos; KERRIGAN R., Delia; PUENTES B., María; SFEIR T., Felipe; SIEGMUND T., Pablo; YACHAN B., Eduardo.

#### **1985 PROYECTOS URBANOS ASISTENCIA TECNICA REALIZADOS EN EL CENTRO DE PROYECTOS EXTERNOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CON LA DIRECCION DE PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

-"PLANO SECCIONAL EX-ESTACION DE FERROCARRIL SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA", 1985.

Programa: "Proposición de nuevo uso y destino al recinto ferroviario que presenta óptimas características de localización urbana para uso residencial".

Mandante: I. Municipalidad de San Vicente Tagua-Tagua.

-"VIVIENDA RURAL: INVESTIGACION Y DISEÑO", 1985.

Programa: Diagnóstico de situación de la vivienda campesina y proposición de alternativas de Diseño para ellas. (Vivienda en madera).

Mandante: Embajada de Canadá.

-"ORDENANZA PARA EL AREA CENTRICA DEL POBLADO DE NANCAGUA", 1985.

Programa: Proposición de normativa para las calles Armando Jaramillo y 21 de Mayo, tendiente a preservar los valores urbanos y arquitectónicos.

-"LEVANTAMIENTO CATASTRAL DE LA POBLACION JOSE MARIA CARO", 1985.

"PROYECTO CEMA EN NANCAGUA", 1985.

Mandante: I. Municipalidad de Nancagua.

En estos proyectos realizaron su práctica profesional del Ciclo de Titulación, los siguientes alumnos del V año de la Carrera de Arquitectura, 1985:

GALVEZ, L., Agustín; GODOY I., Eduardo; LEIGH E., Eduardo; LOFAT M. Lucy; MARTINAC B., Drago, RYES F., Eduardo; SANCHEZ G., Enrique; POMFRETT B., Ana.

### **1986 PROYECTOS URBANOS ASISTENCIA TECNICA REALIZADOS EN EL CENTRO DE PROYECTOS EXTERNOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CON LA DIRECCION DE PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

-"PLAN REGULADOR DE CONCHI", 1986.

Programa: I Etapa: Confección Expediente Urbano Chonchi.

Se desarrolla el trabajo de conformidad a las exigencias señaladas en Circular N 11 del MINVU. Comprende el estudio del "sitio" (posibilidades y restricciones en su crecimiento) y su situación urbana en el marco del sistema de Centros poblados de la Isla.

II. Etapa: Proposición límite urbano, Memoria y Ordenanza Local.

Mandante: I. Municipalidad de Chonchi.

-"ESTUDIO DE LA IMAGEN URBANA DE CHONCHI, 1986".

Programa: Con el propósito de complementar las exigencias legales del MINVU, en términos de normas espaciales que preserven las características de "imagen" de Chonchi y mejoren las condiciones de calidad de vida del poblado.

Mandante: I. Municipalidad de Chonchi.

-"PROYECTO DISEÑO PARQUE LAS AMERICAS", 1986.

Programa: Transformación de un sector de la comuna, (6 hás) en un Parque, utilizando las características topográficas existentes.

Mandante: I. Municipalidad de Estación Central.

-"LEVANTAMIENTO ZONA ACCESO A POMAIRE Y EJES PRINCIPALES", 1986.

Programa: I Etapa: Levantamiento taquimétrico de área de acceso al poblado y determinación de ejes en los 2 kilómetros principales.

II Etapa: En base al plano elaborado, recomendaciones prácticas de normativas a aplicar por el Municipio para mejorar el funcionamiento del poblado, especialmente frente a demandas de un mayor número de visitantes.

Mandante: I. Municipalidad de Melipilla

-"PLAN DIRECTOR RECINTO MUNICIPALIDAD DE MAIPU", 1986.

Programa: Proposición de uso racional de la totalidad de los elementos existentes en el recinto y definición de alternativas de crecimiento.

Mandante: I. Municipalidad de Maipú.

-"ANLISIS DE LA CARRETERA GENERAL SAN MARTIN EN LA ZONA URBANA DEL POBLADO DE COLINA", 1986.

Programa: Definición de puntos conflictivos, determinación de sectores reconocibles. Problemas de cruce, velocidad, imagen urbana, etc.

Proposición y recomendaciones prácticas al Municipio.

Mandante: I. Municipalidad de Colina.

En estos proyectos realizaron su práctica profesional del Ciclo de Titulación, los siguientes alumnos del V año de la Carrera de Arquitectura 1986:

ABELLO P., Guillermo; BARISCH J., Jaime; DELGADO Y. Ximena; FLORES O., Glen; HEVIA H., Francisco; LOPEZ V., Luis; MELENDEZ F., José; PAVAT R., Tomás; PEÑA B., Oscar; SCHIAPPACASSE S., Doménico; TABLE S., María; TELLEZ C., Cristián; VALDES H., Patricio; CASTRO, Héctor.

### **1987-88 PROYECTOS URBANOS Y ASISTENCIA TECNICA REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE URBANISMO 1987-88**

-"ESTUDIOS SECCIONALES EN LOS CENTROS POBLADOS DE POMAIRE Y BOLLENAR"  
Programa: Confección de Expedientes Urbanos de Pomaire y Bollenar; Proyectos Seccionales; Memoria y Ordenanzas correspondientes.

Mandante: I. Municipalidad de Melipilla.

Equipo de Trabajo: Alberto Gurovich; Jaime Daroch; Roberto Izaurieta.

-"PLAN REGULADOR COMUNAL DE MAIPU"

Programa: I Etapa: Evaluación del Plan Regulador Comunal Vigente; II Etapa: Confección de nuevo Plan Regulador y/o estudios seccionales requeridos.

Mandante: I. Municipalidad de Maipú.

Equipo de Trabajo: Gustavo Carrasco (I Etapa); Jaime Daroch; Manuel Fernández; Alberto Gurovich.

-"PLAN REGULADOR DE CHONCHI"

Programa: Expediente Urbano; Proyecto y Memoria; Ordenanza Local.

Mandante: I. Municipalidad de Chonchi

Equipo de Trabajo: Jaime Daroch; Alberto Gurovich.

-"PLAN REGULADOR PELLUHUE-CURANIPE".

Programa: Expediente; Proyecto Memoria; Ordenanza.

Mandante: I. Municipalidad Pelluhue

Equipo de Trabajo: Manuel Fernández; Martín Durán; Lorenzo Agar.

### **1989 BECAS E INTERCAMBIO ACADEMICO**

-Becas: British Council - Intercambio Académico con F.A.U. y Departamento de Urbanismo. *Oxford Polytechnic- Joint Centre for Urban Design, Inglaterra. University College-London. Development Planning Unit, Inglaterra.* Académicos Martín Durán y Manuel Fernández.

-Beca: D.A.A.D. Servicio Alemán de Intercambio Académico. Universidad del Bo-Bo - Departamento de Urbanismo F.A.U. U. Chile - Instituto de Urbanismo y Vivienda U. de Bonn. Dr. Klaus Borchard.

-Beca: Convenio CONICYT (Chile)-CONICET (Argentina). F.A.U. Prof. Horacio Torres, del Departamento de Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

-Beca: D.A.A.D. Servicio Alemán de Intercambio Académico. Instituto de Urbanismo, Vivienda y Técnicas de la Cultura, U. de Bonn. Académico Manuel Fernández.

### **1989 VISITA DEL PROFESOR KLAUS BORCHARD**

El Dr. Borchard, Profesor de la Universidad de Bonn, dictó un ciclo de conferencias sobre Planificación Urbano-Regional.

### **1989 VISITA DEL PROFESOR ROBERT WISCHER**

El Profesor Wischer, Arquitecto del Instituto de Construcciones Hospitalarias de la Universidad de Berlín, dictó tres conferencias:

- "Arquitectura y Arte: Cómo se amalgaman?";

- "Arte en edificios hospitalarios", y

- "De la construcción aislada a la construcción urbana".

### **1989 INVESTIGACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

- "Alternativas de desarrollo urbano en el Piedemonte Metropolitano Andino: Casos de las Comunas de La Reina y Las Condes", (D.T.I.), María Bertrand(R), Carlos Fuensalida, Ernesto Calderón.

- "Los cambios en la oferta de los equipamientos sociales en Santiago de Chile, generados por las nuevas formas de producción puestas en práctica entre 1979-1984" (D.T.I.), M. Isabel Pavez (R).

- "Estrategias de Renovación Urbana en reas deterioradas: el caso de Santiago Poniente", (D.T.I.), Manuel Fernández (R), Martín Durán, Lorenzo Agar.

- "La lógica social del espacio en las Metrópolis Latinoamericanas: Estudio comparado Buenos Aires-Santiago" (CONICYT-CONICET), Alberto Gurovich (R-Chile), Horacio Torres (R-Argentina).

- "El Urbanismo de Auto-Ayuda" (D.A.A.D.), Manuel Fernández (R-Chile), Klaus Borchard (R-Alemania).

Se participa además en investigación, en colaboración con otras Universidades chilenas.

### **1989 ACTIVIDADES DE EXTENSION DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

Los académicos del Departamento de Urbanismo realizan como parte de sus actividades universitarias, numerosas publicaciones, que corresponden a la difusión del producto de sus labores investigativas, docentes y de proyectos externos. Se suma a ello sus presentaciones a congresos, seminarios y otros, en representación de la F.A.U. y el Departamento de Urbanismo.

### **1989 PROFESORES DE URBANISMO EN LA F.A.U. EN PRE Y POST-GRADO**

Cumplen funciones docentes en las diversas asignaturas del pre y post grado, los Profesores:

Juan Parrochia, Alberto Gurovich, María Bertrand, Manuel Fernández, Carlos Fuensalida, M. Isabel Pavez, Martín Durán, Igor Kroneberg, Lorenzo Agar, Emilio Moyano, Fernando Salamanca, Marta Viveros, Ernesto Calderón, Roberto Izaurieta, Amador Brieva, F. Cumsille, F. Unda, Pablo Trivelli, Luis Capurro, C. Varas, M. Riquelme, A. Irisarri.

# BIBLIOGRAFÍA

## FUENTES DE INFORMACION CONSULTADAS EN CAPITULO PRIMERO

ASOCIACIÓN DE ARQUITECTOS DE SANTIAGO DE CHILE, (1934), "Breve Historia del Nacimiento del Instituto de Urbanismo", en: PUBLICACIONES DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS Y CONCLUSIONES HABIDAS EN EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CELEBRADO EN DICIEMBRE DE 1934, H. Gálvez & C. Conca Editores Universitarios, Santiago de Chile, 1934. (Por gentileza del Arqto. Alfonso Raposo Moyano).

BEDRAK, Moisés, (1986), "El Urbanismo en Chile 1928 - 1973", en: REVISTA CA, N°46, Stgo., diciembre de 1986.

BRUNNER, Karl H.,(1932), SANTIAGO DE CHILE SU ESTADO ACTUAL Y FUTURA FORMACION, Ed. K.H. Brunner, Impr. "La Tracción", Stgo., 1932.

BRUNNER, Karl H., (1939), MANUAL DEL URBANISMO, Primer Tomo, Síntesis- Las Viviendas Urbanas-Saneamiento, Ed. Concejo Municipal de Bogotá, Bogotá, 1939.

COLLINS, George R.; CRASEMANN COLLINS, Christiane,(1965), CAMILLO SITTE AND THE BIRTH OF MODERN CITY PLANNING, Columbia University Studies in Art History and Archaeology, N°3, Phaidon Press, London,1965.

CHUECA GOITIA, Fernando, (1979), BREVE HISTORIA DEL URBANISMO, Alianza Editorial Madrid, Sección Ciencia y Técnica, Madrid, 1968, Sexta Ed. 1979.

EMPRESA PERIODISTICA DE CHILE,(1930-40-50), DICCIONARIO BIOGRÁFICO, décadas de 1930, 1940, 1950.

GEBHARD, Enrique (1937), "Primer Congreso Chileno de Urbanismo", en: REVISTA ZIG-ZAG, Edición Extraordinaria: ARQUITECTURA, CONSTRUCCION, URBANISMO, Santiago, diciembre de 1937.

GUROVICH W, Alberto, (1991), ANTOLOGIA DEL URBANISMO EN CHILE, Documentos de Trabajo inéditos, Departamento de Urbanismo de la F.A.U. de la U. de Chile.

GUROVICH W., Alberto,(1982), "Urbanistas Austríacos en Chile", en: ARQUITECTURA AUSTRIACA 1860 - 1930 Y SU INFLUENCIA EN CHILE, Documento de la Unidad de Extensión de la F.A.U. - U. de Chile, complemento de la Exposición ARQUITECTURA AUSTRIACA 1861 - 1930 Y SU INFLUENCIA EN CHILE, Embajada de Austria - Museo Nacional de Bellas Artes, julio - agosto de 1982.

GUZMAN ALVAREZ, Euclides, (1939), Artículo del Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, en: REVISTA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA N°2, junio-julio de 1939.

LEON ECHAIZ, René, (1975), HISTORIA DE SANTIAGO, Municipalidad de Santiago, Corporación Cultural, 1975.

MARDONES RESTAT, Héctor, (1960), MISION DEL ARQUITECTO EN LA RECONSTRUCCION DEL SUR DE CHILE, Documento, 1960.

MARTINEZ L., René, (s/f), ANTECEDENTES SOBRE EL DESARROLLO DE LA DISCIPLINA URBANISTICA EN EL CONTEXTO NACIONAL, Documento.

MUNIZAGA VIGIL, Gustavo,(1980), CRONOLOGIA SOBRE URBANISMO Y DISEÑO URBANO EN CHILE, P. Universidad Católica de Chile, Escuela de Arquitectura, Separata Revista EURE - Vol.VI - agosto 1980 - N°18, Ed. CIDU- IPU.

MUÑOZ MALUSCHKA, Luis, (1935), "El plano de transformación de Santiago", en: ARQUITECTURA, N°1, Ed. Antares, Santiago, agosto de 1935.

MUÑOZ MALUSCHKA, Luis, (1937), "La transformación de la Ciudades Chilenas", en: REVISTA ZIG-ZAG: ARQUITECTURA, CONSTRUCCION Y URBANISMO, Edición Extraordinaria, de diciembre de 1937.

MUÑOZ MALUSCHKA, Luis, (1940), "Concepción Dinámica del Urbanismo: Espacios Vitales Urbanos", Aplicación en la zona devastada por el terremoto del 24 de enero de 1939, en: REVISTA URBANISMO Y ARQUITECTURA, Asociación de Arquitectos de Chile, N°10, Stgo., 1940.

MUÑOZ MALUSCHKA, Luis, (1952), "Significado de la Planificación Territorial", Prefacio del Arqto. Muñoz, en: Seminario de Investigación AREAS VERDES EN LA PLANIFICACION, de Juan Parrochia Beguin, F.A.U., Universidad de Chile, Stgo., 1952.

MUÑOZ MALUSCHKA, Luis, (1953), Carta de fecha 22-07-1953, al Decano H. Mardones Restat: en Archivos Generales del Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la U.CH.

MUÑOZ MALUSCHKA, Luis; TRUPP W.,Carlos,(sin fecha), PLANIFICACION INTEGRAL Y PLANIFICACION FISICA ENFRENTADAS A LA REALIDAD DE LA CONVIVENCIA HUMANA (Doctrina Genético-Dinámica de Planificación), separata de obra no citada, y parte de la obra indita TRILOGIA DEL PAISAJE CULTURAL; Ed. Universitaria, s./f., (ingresada a la Biblioteca Nacional en 1983).

OYARZUN, Rodolfo A., (1970),"El Prof. Dr. Karl Brunner: su estada en Chile entre los años 1929-1934", en: REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION, N°7, IVUPLAN, F.A.U., Universidad de Chile, Stgo., 1970.

PARROCHIA B., Juan, (1980), SANTIAGO EN EL TERCER CUARTO DEL SIGLO XX: El Transporte Metropolitano en Chile, Realizaciones de Metro y Vialidad Urbana, DEPUR, FAU, U. de Chile, 1980, 237 págs. ilustrado.

PARROCHIA B., Juan,(1990), LOS ORIGENES DE LA PLANIFICACION INTERCOMUNAL, MICRO-REGIONAL Y REGIONAL EN CHILE, Documento de Trabajo inédito, Departamento de Urbanismo, F.A.U., Universidad de Chile, Stgo.,1990.

RAPOSO MOYANO Alfonso, 1976),"Reseña del Desarrollo Institucional del DEPUR", informe, 1976: en Archivos Generales del Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la U.CH.

REVISTA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, (1948), (Ed.), "Gaston Bardet en Santiago", en N°14, 1948.

REVISTA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, (1949), (Ed.), "Exposición de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile", en N°15, 1949.

REVISTA URBANISMO Y ARQUITECTURA, Asociación de Arquitectos de Chile, Informaciones entregadas en diversos números de 1930 y 1940.

RAMIREZ, Ronaldo, (1969),"La Crisis Universitaria: Contenido y Estructuras para una Universidad Comprometida", ponencia, 1969; (publicado in extenso en REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION, N°6, IVUPLAN, F.A.U., U. de Chile, 1969): en Archivos Generales del Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la U.CH.

SICA, Paolo, (1981), HISTORIA DEL URBANISMO: EL SIGLO XIX, (Vol.1°), Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, 1981.

SCHADE P., Alberto, (1922), "Conferencia del Seor Alberto Schade P., Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos", en: REVISTA DE ARQUITECTURA, Sociedad Central de Arquitectos de Chile, N°1, Mayo de 1922, Ed. F. Trouve, Santiago de Chile.

SCHADE, Alberto, (1954), ARQUITECTURA INDUSTRIAL, Escuela de Ingeniería, Universidad de Chile, Ed. Galcon, 1954, tercera edición.

SCHWEITZER, Ángela, (1987), "Palabras de la Arquitecta Ángela Schweitzer, en representación de los nuevos miembros vitalicios del Colegio de Arquitectos A.G.", en: BOLETIN CA, septiembre-octubre, Stgo. 1987.

UNIVERSIDAD DE CHILE, Unidad de Fotográfica, Archivo y Medios Audiovisuales, décadas de 1920,1930, y año 1991.

UNIVERSIDAD DE CHILE, (1945), Facultad de Arquitectura, "El Movimiento Pro-Reforma de la Escuela", en: REVISTA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION N°2, 1945.

UNIVERSIDAD DE CHILE,(1946), Facultad de Arquitectura, Centro de Alumnos de la Escuela de Arquitectura, "El Movimiento Pro-Reforma de la Escuela", en: REVISTA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION N°3, 1946.

UNIVERSIDAD DE CHILE, (1947), Facultad de Arquitectura, "Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile", en: REVISTA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION N°11, 1947.

UNIVERSIDAD DE CHILE, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Archivos Fotográficos, décadas de 1920,1930 y 1940.

UNIVERSIDAD DE CHILE, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Archivos Generales del Departamento de Urbanismo (ex: IVUP, IVUPLAN, DEPUR), año 1949, y décadas de 1950, 1960 y 1970. URBINA VERDUGO, René, (década de 1960), Informes de la Dirección de IVUPLAN, diversos documentos, década de 1960:en Archivos Generales del Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la U.CH.

UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO, (1988) Facultad de Arquitectura y Construcción, RODULFO OYARZUN PH. ARQUITECTO, Concepción, abril de 1988.

## **FUENTES DE INFORMACION CONSULTADAS EN EL CAPITULO SEGUNDO**

ALEGRIA, Ricardo, (1969),"Un Plan para el Desarrollo de la Planta Física de la Universidad de Chile", en: REVISTA DE PLANIFICACION, VIVIENDA, CIUDAD, REGION, N°6, IVUPLAN, F.A.U., U. de Chile, Santiago,1969.

ARREDONDO, Largio; GUZMAN, Euclides; HERRERA, Luis; PEREZ, Enrique; SCHAPIRA, Abraham, TAPIA, Ricardo,(1954), A LA HONORABLE FACULTAD DE ARQUITECTURA, Santiago, 26 de marzo de 1954, en: Archivos Generales del Departamento de Urbanismo (ex: IVUP, IVUPLAN, DEPUR),década de 1950.

MARDONES RESTAT, Héctor, (1960), MISION DEL ARQUITECTO EN LA RECONSTRUCCION DEL SUR DE CHILE, Documento, 1960.

PARROCHIA B., Juan, (1980), SANTIAGO EN EL TERCER CUARTO DEL SIGLO XX: El Transporte Metropolitano en Chile, Realizaciones de Metro y Vialidad Urbana, DEPUR, FAU, U. de Chile, 1980, 237 p gs., ilustrado.

RAPOSO MOYANO, Alfonso, (1976), "RESEÑA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL DEPUR, informe, 1976: en Archivos Generales del Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la U.CH., década de 1970.

REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION, Sección Informaciones, N°1 al 8°, IVUPLAN, F.A.U., Universidad de Chile, Stgo., década de 1960 y año 1970.

RAMIREZ, Ronaldo, (1969),"La Crisis Universitaria: Contenido y Estructuras para una Universidad Comprometida", ponencia, 1969; (publicado in extenso en REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION, N°6, IVUPLAN, F.A.U., U. de Chile, 1969): en Archivos Generales del Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la U.CH.

UNIVERSIDAD DE CHILE, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Archivos Generales del Departamento de Urbanismo (ex: IVUP, IVUPLAN, DEPUR), año 1949, y décadas de 1950, 1960 y 1970.

UNIVERSIDAD DE CHILE, F.A.U., CONSEJO DE FACULTAD F.A.U. (1967), "Pronunciamiento de la F.A.U. sobre el Plan de Desarrollo de la Universidad de Chile", informe sesión ordinaria de 10 de Julio de 1967 en: Archivos Generales del Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la U.CH.

UNIVERSIDAD DE CHILE (1969), CONVENIO UNIVERSIDAD DE CHILE- UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA - COMITE DE CIENCIAS SOCIALES - SUBCOMITE DE TRABAJO CHILENO, Stgo., 9 de diciembre de 1969. URBINA VERDUGO, René, (década de 1960), Informes de la Dirección de IVUPLAN, diversos documentos, década de 1960: en Archivos Generales del Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la U.CH.

URBINA VERDUGO, René, (1964), "Hacia una Superior Enseñanza de la Planificación Urbana y Regional en Chile", en: REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA-CIUDAD-REGION N°1, IVUPLAN, F.A.U. de la U. de Chile, IVUPLAN Ed., octubre de 1964.

URBINA VERDUGO, René (1969), INFORME SOBRE INVESTIGACIONES REALIZADAS Y EN DESARROLLO EN EL PERIODO 1967-1969, abril de 1969, dirigido al Decano F. Kusnetzoff K.

### **FUENTES DE INFORMACION CONSULTADAS EN EL CAPITULO TERCERO**

FERNANDEZ H., Manuel, (1990), EL DEPARTAMENTO DE URBANISMO, Informe de Situación, Dirección del Departamento de Urbanismo, 1990.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, CHILE, (1979), POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO, División de Desarrollo Urbano, Ed. División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, Publicación N°711.4, Santiago de Chile, 1979.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, CHILE, (1984), CONCEPTOS GENERALES QUE INFORMAN EL AJUSTE DE LA POLITICA DE DESARROLLO URBANO, Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, Santiago de Chile, 1984.

PEA Y LILLO, Ricardo; RAPOSO, Jorge, (1976), FORMACION DEL ARQUITECTO COMO URBANISTA Y PLANIFICADOR EN CHILE: ANTECEDENTES HISTORICOS Y SITUACION A 1975, Seminario de Urbanismo (Prof. Guía A. Gurovich), DEPUR, F.A.U., U. de Chile, enero de 1976.

PAVEZ REYES, M. Isabel (1988), INDICE GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO 1980-1988, Doc. UR N°285, Departamento de Urbanismo, F.A.U., Universidad de Chile, Stgo., 1988.

RAMIREZ, Ronaldo, (1972), EL PLAN DE DIVERSIFICACION Y SU VINCULACION CON LOS PROBLEMAS NACIONALES, Documento.

RAPOSO MOYANO, Alfonso,(1974), PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LA PROFESIONALIZACION Y LA INVESTIGACION APLICADA EN EL CAMPO URBANO-REGIONAL, Informe a la Dirección de DEPUR, Documento.

RAPOSO MOYANO, Alfonso, (1976), RESEÑA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL DEPUR, informe a la Dirección del Departamento de Urbanismo, F.A.U., U. de Chile, Stgo., 1976.

RAPOSO MOYANO, Alfonso, (1976), SOBRE EL OBJETO Y OBJETIVOS DE LA F.A.U., relato para discusión interna, DEPUR, F.A.U. U. Chile., junio de 1976.

REVISTA DE PLANIFICACION: VIVIENDA, CIUDAD, REGION, informaciones en diversos números (1°al 8°), Sección Informaciones, IVUPLAN, F.A.U., Universidad de Chile, Stgo., año 1970.

RICA, Sergio, (1981), DEFINICION DE LAS CATEDRAS PRINCIPALES, documento de fecha 24 de abril de 1981, F.A.U. U de Chile.

UNIVERSIDAD DE CHILE, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Archivos Generales del Departamento de Urbanismo (ex: IVUP, IVUPLAN, DEPUR), décadas de 1970 y 1980.

UNIVERSIDAD DE CHILE (1969), CONVENIO UNIVERSIDAD DE CHILE- UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA - COMITE DE CIENCIAS SOCIALES - SUBCOMITÉ DE TRABAJO CHILENO, Santiago 9 de diciembre de 1969.

UNIVERSIDAD DE CHILE, F.A.U., Comisión de Estudio para la Diversificación Profesional (1971), PROPOSICION DE UN PLAN DE DIVERSIFICACION DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES Y ACADEMICOS EN EL CAMPO DE LA ARQUITECTURA, EL DISEÑO, LA PLANIFICACION Y LA TECNOLOGIA DEL AMBIENTE, Documento de Trabajo N°2, Octubre-Noviembre de 1971.

UNIVERSIDAD DE CHILE, F.A.U., DEPUR, Consejo Asesor, Comisión de Política General DEPUR, (1971), IDEAS PARA UNA DISCUSION SOBRE POLITICA GENERAL DEL DEPUR, octubre de 1971.

UNIVERSIDAD DE CHILE, F.A.U., Departamento de Estudios y Planificación urbano-Regionales, (1972), OPINION DEL CONSEJO NORMATIVO DE DEPUR EN TORNO AL INFORME SOBRE DIVERSIFICACION PROFESIONAL, enero de 1972.

UNIVERSIDAD DE CHILE, F.A.U., DEPUR, (1972), DIVERSIFICACION PROFESIONAL: ESQUEMA PRELIMINAR PARA UN PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PLANIFICACION URBANO-REGIONALES, 1972.

UNIVERSIDAD DE CHILE, Departamento Nacional de Comunicaciones (1976), MENSAJE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEL SR. RECTOR-DELEGADO DON JULIO TAPIA FALK CON MOTIVO DE INICIARSE EL AÑO ACADEMICO EL LUNES 22 DE MARZO DE 1976.

UNIVERSIDAD DE CHILE, F.A.U., Oficio N°601 de 28 de octubre de 1981, del Decano Gaston Etcheverry Orthous al Director del Departamento de Urbanismo.

UNIVERSIDAD DE CHILE, INAUGURACION DEL AÑO ACADEMICO 1983: DISCURSO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, BRIGADIER GENERAL DON ROBERTO SOTO MACKENNEY, 25 de Marzo de 1983.

UNIVERSIDAD DE CHILE, F.A.U., D.A.E. Unidad de Investigación, BOLETIN INFORMATIVO 1991.